

DMAX FA

Universidad Nacional de Córdoba  
BIBLIOTECA GENERAL



Revisado el 93-05-28

Valor \$ 200

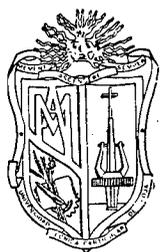
Nº Clasificación 1993 C117 C.82 72

347 pag.

658 X 2621 EIC

658  
Omnibús Interna.  
Cooperativa de transportes LOJA

658.458  
-----  
658



**Universidad Técnica Particular de Loja**

**Escuela de Ciencias Contables y Auditoría**

# **Implementación de la Unidad de Auditoría Interna en la Cooperativa de Transportes Loja**

**Examen Especial al Rubro Caja - Bancos en el período  
comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 1991**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCION  
DEL TITULO DE LICENCIADAS EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**AUTORAS:**

**Sara N. Cabrera E.**

**Luz B. Jiménez S.**

**DIRECTOR:**

**Lcdo. Jorge I. Espinoza**

**LOJA - ECUADOR**

**1992**



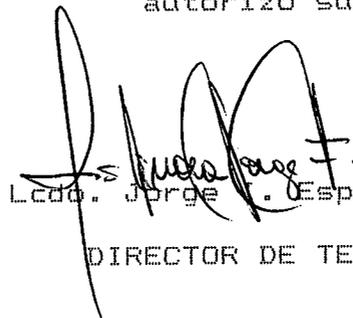
*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

*Septiembre, 2017*

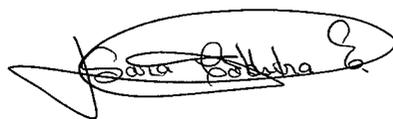
Lcdo. Jorge I. Espinoza  
Catedrático de la Escuela de Ciencias  
Contables y Auditoría, de la Universidad  
Técnica Particular de Loja.

CERTIFICO:

Que en calidad de Director de  
Tesis, he revisado prolijamente  
el presente trabajo, por lo que  
autorizo su presentación.

  
Lcdo. Jorge I. Espinoza  
DIRECTOR DE TESIS

Las ideas, opiniones, definiciones, análisis, conclusiones y recomendaciones vertidas en este trabajo, son de total responsabilidad de sus autoras.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sara N. Cabrera", enclosed within a hand-drawn oval.

Srta. Sara N. Cabrera

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz B. Jiménez", consisting of several overlapping horizontal and diagonal strokes.

Srta. Luz B. Jiménez

### AGRADECIMIENTO

Dejamos aquí constancia de nuestro imperecedero agradecimiento al Lcdo. Jorge I. Espinoza Director de Tesis, a las Autoridades y personal Docente de la Escuela de Ciencias Contables y Auditoría, a las Autoridades y Empleados de la Cooperativa de Transportes Loja Finalmente agradecemos a nuestros familiares que con su sacrificio nos alentaron en la escalada hacia el ideal.

Las autoras

**DEDICATORIA**

Con cariño y agradecimiento a mis padres, Francisco Cabrera y Flor María Espinoza, verdadero ejemplo de unión, responsabilidad y sacrificio, como prueba de reconocimiento a todo el apoyo que me han brindado para culminar con esta tarea.

Sara

**DEDICATORIA**

Este trabajo fruto maduro de un continuo esfuerzo y sacrificio, lo dedico con todo cariño a mis padres hermanos y amigos quienes supieron brindarme todo su apoyo para la culminación de ésta tesis.

Luz Benigna

## ESQUEMA DE TESIS

### IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA. EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA.

#### CAPITULO I

##### 1. GENERALIDADES

1.1 Introduccion

1.2 Reseña Histórica

1.3 Conformación del Capital Social

1.4 Cobertura del Servicio de Transportes

1.5 Estructura Organizacional Actual de la Cooperativa

1.6 Conformación Estructura y Análisis de la Unidad  
Financiera.

1.7 Resumen de la última intervención de Auditoría  
Interna.

#### CAPITULO II

##### 2. AUDITORIA INTERNA

2.1 Conceptos de Definiciones

2.2 Diagnóstico para Implementar la Unidad de Auditoría  
Interna.

2.3 Posición Orgánica Funcional de la Unidad de Auditoría  
Interna de la cooperativa.

2.4 Procedimientos, Requisitos y trámite legal para  
implementar la Unidad de Auditoría Interna.

2.5 Selectividad y trámite para nombrar auditor interno para la Cooperativa de Transportes Loja.

2.6 La Independencia de la Unidad de Auditoría Interna.

### **CAPITULO III**

#### **3. MANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

3.1 Definición

3.2 Planeación Anual de Actividades

3.2.1 Antecedentes, Políticas y Objetivos

3.2.2 Cronograma de Actividades

3.3 Esquema de Flujo para los procesos de auditorías y exámenes especiales

3.4 Métodos aplicables para la evaluación del control interno

3.5 Cuestionarios de control interno y programas de auditoría estándar para los rubros significativos o más importantes dentro de los estados financieros de la Cooperativa de Transportes Loja

3.6 Diseño y descripción de los principales papeles de trabajo

3.7 Estructura Básica para el informe de auditoría

3.8 Cartas a Gerencia

3.9 Dictámenes a los estados financieros

3.10 Legalización y trámite del informe de auditoría

### **CAPITULO IV**

#### **4. CASO PRACTICO**

Examen Especial practicado al rubro Caja Bancos, a la Cooperativa de Transportes Loja en el período comprendido

del 1ro. de octubre al 31 de diciembre de 1991.

## **CAPITULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones.

# CAPITULO

## I

**GENERALIDADES**

## 1.- GENERALIDADES

**1.1 INTRODUCCION.-** La Cooperativa de Transportes Loja es una de las empresas mas importantes de nuestro país dentro de la actividad del transporte; lo cual ha permitido que nuestra provincia y el país en general se incorpore al desarrollo económico y social.

Es indudable que en los últimos años, una de las formas de asociación de mayor crecimiento y expansión ha experimentado, es el sistema cooperativo, el mismo que se encuentra presente muy especialmente en la rama de los servicios .

En la Provincia de Loja la Cooperativa de Transportes que presta sus servicios a nivel provincial e interprovincial dado su rápido crecimiento físico y económico se ha convertido en el principal vínculo de integración de nuestra provincia con el resto del país.

La Cooperativa de Transportes Loja que desde su fundación en el año 1961 a través de su trabajo fecundo y generoso se ha ganado la simpatía y aceptación del conglomerado social a la cual sirve.

Inició sus actividades el 13 de abril de 1961 con 38 unidades, en la actualidad cuenta con 130 unidades modernas y confortables, las cuales transportan un gran número de

personas diariamente, ubicándola en lugar preponderante, entre las de su rama de actividades.

Sin embargo, el sistema contable implementado en la Cooperativa de Transportes Loja, carece de procedimientos técnicos operativos, con medios de evaluación que permita de ésta manera el control de los bienes y servicios de la empresa, además es indispensable cumplir con las normas previstas en la ley de cooperativas, respecto a las actividades de control o fiscalización, para lo cual la cooperativa se ha visto en la necesidad de contratar servicios eventuales de auditoría.

El presente estudio busca aportar positivamente a la empresa de transportes en gestión, la implementación de una Unidad de Auditoría Interna, práctica y adecuada a las necesidades de la entidad que permitirá a los profesionales en auditoría, contaduría pública facultados legalmente para practicar auditorías, conocer en forma específica los requisitos, mecanismos y procedimientos reales que les permita desarrollarse en forma legal en una cooperativa como la de nuestro tema.

## **1.2 RESEÑA HISTORICA**

Las empresas de transporte en 1960 en nuestra ciudad prestaban servicios las flotas: Celica, Ecuador y Patria, nace la idea de unificarlas, pues no era procedente que

entre estas tres empresas, cuyo objetivo era prestar servicios a la colectividad, existiese la competencia que en muchos de los casos iba en desmedro de la economía e intereses de sus asociados y consecuentemente corrían el riesgo que en un momento dado llegasen a la quiebra y con ello la debacle dentro de cada una de estas.

Enraizada la idea de unificación entre todos los socios de las flotas antes citadas, da su fruto y nace jurídicamente al servicio de la sociedad lojana un 13 de abril de 1961, la empresa Cooperativa de Transportes Loja, que luego de largas e importantes deliberaciones y a pesar de todo tipo de obstáculos, se optó por fijar como fecha aniversaria el día 1 de mayo con la denominación de "Cooperativa de Transportes Loja", con el slogan " Unión Trabajo y Disciplina".

Una vez identificada esta empresa, se da una dura y ardua labor la de escoger los colores, eligiéndose el azul, blanco y rojo.

Fueron los socios fundadores de conformidad con los estatutos aprobados los siguientes:

Amadeo Astudillo

Agenor Astudillo

José Aguirre

Carlos Alvarado

Julio Abendaño  
Emiliano Abendaño  
Eduardo Carrión  
Alberto Churo  
Segundo Churo  
Jorge Erazo  
Hugo Erazo  
Toribio Hualpa  
Segundo Hualpa  
José Hualpa  
Mario Jiménez  
Lauro Ludeña  
Polivio Ludeña  
Eduardo Ludeña  
Monfilio Ludeña  
Humberto Montaña  
Teodomiro Macas  
Luis Molina  
Victor Ojeda  
Alfredo Ochoa  
Vicente Paladines  
Alfredo Pinzón  
Luis Pacheco  
Luis Enrique Ramón  
Monfilio Ramón  
Eduardo Ramón  
Manuel Ríos  
Carlos Sarango

Felipe Sotomayor  
Hugo Salcedo  
Honorato Vivanco  
Luis Villavicencio  
Alfredo Zúñiga  
Miguel Zúñiga

El Sr. Dr. Manuel Agustín Aguirre Ruíz, hizo posible la aprobación de los estatutos mediante acuerdo ejecutivo No. 1525-A, del 13 de abril de 1961, eligiéndose a los honorables miembros de la directiva de ese entonces, la misma que estuvo conformada de la siguiente manera:

#### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente	Sr. Jorge Erazo
Vicepresidente	Sr. Humberto Montaña
Gerente	Sr. Aurelio Bravo

#### VOCALES;

Sr. Lauro Ludeña  
Sr. Carlos Alvarado  
Sr. Hugo Salcedo  
Sr. Mario Jiménez  
Sr. Honorato Vivanco

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente	Sr. Luis E. Ramón
1er. Vocal	Sr. Monfilio Ramón
2do. Vocal	Sr. Victor Djeda

A todos ellos se les atribuye el honor que hoy en la actualidad tienen, como es el de prestar servicio no solo a nuestra provincia, a nivel nacional sino también en el ámbito internacional, tal es el caso de los países de Chile, Argentina, Colombia, Perú y Venezuela, efectuando giras estudiantiles y tours.

Es conocido por todos que la empresa en un inicio tan solamente contaba con 38 socios y por ello no estaba en condiciones de extender su radio de acción y servicio como siempre ha sido su objetivo, así como metas propuestas por todos y cada uno de los directivos que han tenido la oportunidad de entregar su aporte sacrificado en aras del beneficio de la transportación lojana y de sus socios.

En este mismo año de 1961, que disponía de cinco turnos provinciales rotativos: Alamor, Cariamanga, Celica, Macará, Catacocha, uno a la región oriental, esto es a la ciudad de Zamora y otro a Puerto Bolívar constituyendo esta ruta lo que unió a nuestra provincia con la costa.

Con el transcurrir del tiempo y como premio a la

fructífera labor desplegada por los directivos, se consigue la frecuencia Loja-Guayaquil, esto es por el año de 1966, cinco años mas tarde la frecuencia Loja-Cuenca-Quito, siendo un 13 de junio de 1971, cuando se inauguró el primer turno hacia la ciudad capital, el mismo que fuera realizado por el Sr. Monfilio Ludeña, propietario de la unidad que le cupo ese gran honor, meses mas tarde se lo hizo por la vía Pallatanga, marcando con ello fechas muy importantes para la cooperativa.

Cabe mencionar que por el año de 1974, once socios de la empresa CENEPA PACIFICO, quienes en forma libre y voluntaria renunciando al derecho de liquidación que les asistía como socios de la misma, presentan la solicitud, al directivo de Cooperativa de Transportes Loja y el 27 de abril de ese año en Asamblea General se les da la aceptación, con este ingreso y con muchos otros que se han operado.

En los actuales momentos y para orgullo de la provincia y del país, se ha llegado a aglutinar un mayor número de asociados, quienes no han escatimado esfuerzo alguno, por mejorar cada vez el servicio, adquiriendo modernas unidades, ello ha obligado a los dirigentes a realizar gestiones ante los organismos rectores del transporte, ya sea a nivel provincial como nacional, para la consecución de nuevas frecuencias; así mismo vieron la necesidad de instalar y adecuar un mayor número de oficinas

y personal administrativo en las siguientes localidades: Alamor, Catamayo, Catacocha, Celica, Cariamanga, Macará, Zapotillo, Ambato, Machala, Guayaquil, Quito, Huaquillas, Santo Domingo, Zamora, Yanzatza, Gualaquiza y su principal Loja, lo cual implica que se brinde un servicio eficiente y esmerado.

Debido justamente a la sabia y tinososa gestión de todas y cada una de las diferentes administraciones, quienes con una muy buena visión han sabido seleccionar a los distintos socios, llegando según los registros a un número que no estuvo en los planes y objetivos, de quienes tuvieron la brillante idea e iniciativa de conformar esta empresa de transportes, como son los 130 (ciento treinta) socios, quienes con tesón y mucha decisión, se mantienen férrea y monolíticamente unidos.

### 1.3 CONFORMACION DEL CAPITAL SOCIAL

La Cooperativa de Transportes Loja, actualmente cuenta con un significativo monto de capital que asciende a S/. 116'638.738,15 el mismo que está conformado de la siguiente manera:

De acuerdo al Balance General al 31 de junio de 1991.

Fondos Terminales	S/.	78'531.474,64
Fondos Terminales Machala	"	19'058.132,00
Aportaciones	"	17'544.000,00

Cuotas de Ingreso	"	1'439.500,00
Fondos Previsión Social	"	65.631,51
<hr/>		
TOTAL.....	S/.	116'638.738,15

**FONDOS PARA TERMINALES.-** Es un descuento que realiza la cooperativa a los socios por todos los viajes que ingresan diariamente y que se acumula al capital.

**FONDOS TERMINAL MACHALA.-** Es una utilidad para la venta del terminal de Guayaquil para comprar terminal de Machala.

**APORTACIONES.-** Son los aportes con los cuales ingresa cada socio a la Cooperativa (Anexo No.1 ).

**CUOTAS DE INGRESO.-** Es un saldo acumulado por ingresos de nuevos socios a la cooperativa.

**FONDOS PREVISION SOCIAL.-** Es un acumulado de todos los excedentes de cada año, con un porcentaje del 5%.

## ANEXO No.1

## NOMINA DE SOCIOS Y APORTACIONES

Al 31 de diciembre de 1990

1	Agila Cañar Miguel	136.000,00
2	Aguilera Ramón Marcelo	136.000,00
3	Arévalo Vicente Enrique	136.000,00
4	Astudillo César Augusto	136.000,00
5	Astudillo Garzón Monfilio Antonio	136.000,00
6	Asanza Hualpa Henry	136.000,00
7	Becerra Godoy Luis Adrian	136.000,00
8	Cabrera Camacho Héctor	136.000,00
9	Cabrera Iñiguez Miguel	136.000,00
10	Cabrera Rodriguez Alonso	136.000,00
11	Cabrera Rodriguez Eugenio	136.000,00
12	Cabrera Rodriguez Wilman	136.000,00
13	Cabrera Durazno Franz	136.000,00
14	Carrillo Abarca Aurelio	136.000,00
15	Carrillo Ocampo Manuel Agustin	136.000,00
16	Carrión Manuel Agustin	136.000,00
17	Carrión Campoverde Max	136.000,00
18	Carrión Ocampo Luis Efren	136.000,00
19	Carrión Ocampo Jorge Rodrigo	136.000,00
20	Carrión Ocampo Mario Alberto	136.000,00
21	Conde Minga Luis Alfredo	136.000,00
22	Correa Riofrío Manuel	136.000,00
23	Cueva Cueva Audberto	136.000,00

24	Churo Loján Jorge Willian	136.000,00
25	Delgado Delgado Alfonso	136.000,00
26	Delgado González Juan Germán	136.000,00
27	Díaz Martínez Segundo	136.000,00
28	Encalada Víctor Manuel	136.000,00
29	Erazo Abarca Jorge	136.000,00
30	Espinoza Delgado Luis	136.000,00
31	Espinoza Morales Wilson	136.000,00
32	Espinoza Ordoñez Alcívar	136.000,00
33	Espinoza Ordoñez Willian	136.000,00
34	Espinoza Pérez José Eduardo	136.000,00
35	Espinoza Pérez Manuel de J.	136.000,00
36	Flores Abril José Alejandro	136.000,00
37	Fierro Ramón	136.000,00
38	González Cabrera Luis	136.000,00
39	González González Angel Arturo	136.000,00
40	González González Angel Benigno	136.000,00
41	González Luis Alfredo	136.000,00
42	González Granda Luis Enrique	136.000,00
43	Gordillo Iñiguez Hugo Alfredo	136.000,00
44	Gordillo Victor Antonio	136.000,00
45	Guamán Delgado Rubén	136.000,00
46	Guamán Reyes Stalin Salvador	136.000,00
47	Gutierrez Melecio Savistino	136.000,00
48	Gualpa Vire Segundo Toribio	136.000,00
49	Hurtado Herrera Ernesto	136.000,00
50	Iñiguez Iñiguez Leoncio	136.000,00
51	Iñiguez Mendoza Franco Arturo	136.000,00

52	Iñiguez Sarmiento Balazar	136.000,00
53	Iñiguez Sarmiento Germán	136.000,00
54	Jaramillo Ocampo José Luis	136.000,00
55	Jaramillo Quirola Víctor Manuel	136.000,00
56	Jaramillo Angel Manuel	136.000,00
57	Lavanda Paltín Narciso	136.000,00
58	Lavanda Veintimilla Angel Polibio	136.000,00
59	Loayza Herrera Ignacio Lautaro	136.000,00
60	Loayza Bravo Luis Amadeo	136.000,00
61	López González Miguel	136.000,00
62	Lima Cevallos Ernesto	136.000,00
63	Ludeña Astudillo Eduardo	136.000,00
64	Ludeña Astudillo Edwin Marcelo	136.000,00
65	Ludeña Astudillo Iván	136.000,00
66	Ludeña Astudillo Lauro Benigno	136.000,00
67	Ludeña Iñiguez Angel	136.000,00
68	Ludeña Iñiguez José Antonio	136.000,00
69	Llivigañez Pardo Vicente	136.000,00
70	Medina Minga Manuel Antonio	136.000,00
71	Mena Jaramillo César	136.000,00
72	Mena Jaramillo Miguel	136.000,00
73	Medina Ochoa Marco Antonio	136.000,00
74	Medina Pérez Salvador	136.000,00
75	Minga Uchuari Germán	136.000,00
76	Montaño Sotomayor Angel Humberto	136.000,00
77	Montoya Mendoza Jorge Orlando	136.000,00
78	Morales Martínez Líder	136.000,00
79	Morillo Rios Jorge	136.000,00

80	Morocho Ramírez Iginio	136.000,00
81	Morocho Ramírez Leonidas	136.000,00
82	Muñoz Muñoz Manuel	136.000,00
83	Obaco Obaco Sixto Joel	136.000,00
84	Ocampo Ordoñez Pedro Fabian	136.000,00
85	Ocampo Ordoñez Telmo	136.000,00
86	Ochoa Tene Marco	136.000,00
87	Ordoñez Espinoza Daniel	136.000,00
88	Ordoñez Espinoza Oswaldo	136.000,00
89	Ortega Minga Marino	136.000,00
90	Oñate Ruilova José Vicente	136.000,00
91	Pangay Romero Wilson	136.000,00
92	Pineda Romero Luis	136.000,00
93	Pinos Matute Emiliano	136.000,00
94	Pogo Alberto Politarario	136.000,00
95	Poma González Luis	136.000,00
96	Poma Jaramillo Arturo	136.000,00
97	Quezada Armijos Carlos	136.000,00
98	Quirola Ludeña Wilson	136.000,00
99	Ramón Cabrera Mario	136.000,00
100	Ramón Jaramillo Monfilio	136.000,00
101	Ríos Jiménez José	136.000,00
102	Ríos Jiménez Rodrigo	136.000,00
103	Ríos Jiménez Víctor	136.000,00
104	Rojas Palacios César	136.000,00
105	Rojas Palacios Néelson	136.000,00
106	Roa Macanchí Franco Fernando	136.000,00
107	Rodríguez Mancilla Almícar Iván	136.000,00

108 Salinas Silva Alcívar	136.000,00
109 Sánchez Ordóñez Germán	136.000,00
110 Sanmartín Lozano Lorenzo	136.000,00
111 Saritama Criollo Luis	136.000,00
112 Silva González Hernán Alonso	136.000,00
113 Silva González Luis	136.000,00
114 Silva Gonzaález Marco	136.000,00
115 Silva González Serafín	136.000,00
116 Silva González Víctor	136.000,00
117 Silva Maldonado Wilfrido	136.000,00
118 Sisalima Ordóñez Rodrigo	136.000,00
119 Sotomayor Maza Carlos	136.000,00
120 Torres Carrión Luis	136.000,00
121 Torres Carlos Alberto	136.000,00
122 Torres Gaona Julio Bolívar	136.000,00
123 Torres Reyes Vicente	136.000,00
124 Vázquez Mena Víctor Hugo	136.000,00
125 Vélez Bermeo Vicente	136.000,00
126 Vélez Cueva Juan	136.000,00
127 Villavicencio Celi Hector Alfredo	136.000,00
128 Yunga Ortega Isidro	136.000,00
129 Rivera Gálvez Juan	136.000,00

---

TOTAL.....S/. 17'544.000,00

#### 1.4 COBERTURA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

La Cooperativa de Transportes Loja que desde su fundación ya contaba con una amplia cobertura de transportes; esto es con las empresas: Ecuador, Celica y Pacífico; se ha convertido en una de las principales empresas de transporte que abarca la mayor parte de recorridos desde Loja hacia el resto del País.

Conforme ha transcurrido el tiempo se incrementaron el número de rutas de trabajo; hasta el momento la Cooperativa cuenta con terminales propios en Quito, Guayaquil y Santo Domingo además realiza giras en el ámbito internacional, tal es el caso de los países de Chile, Argentina, Colombia, Perú y Venezuela efectuando giras estudiantiles y tours.

Una meta que se ha propuesto la Cooperativa es la de crear terminales en las cabeceras cantonales con cincuenta y tres turnos diarios desde la Matriz de Loja hacia los diferentes cantones y provincias.

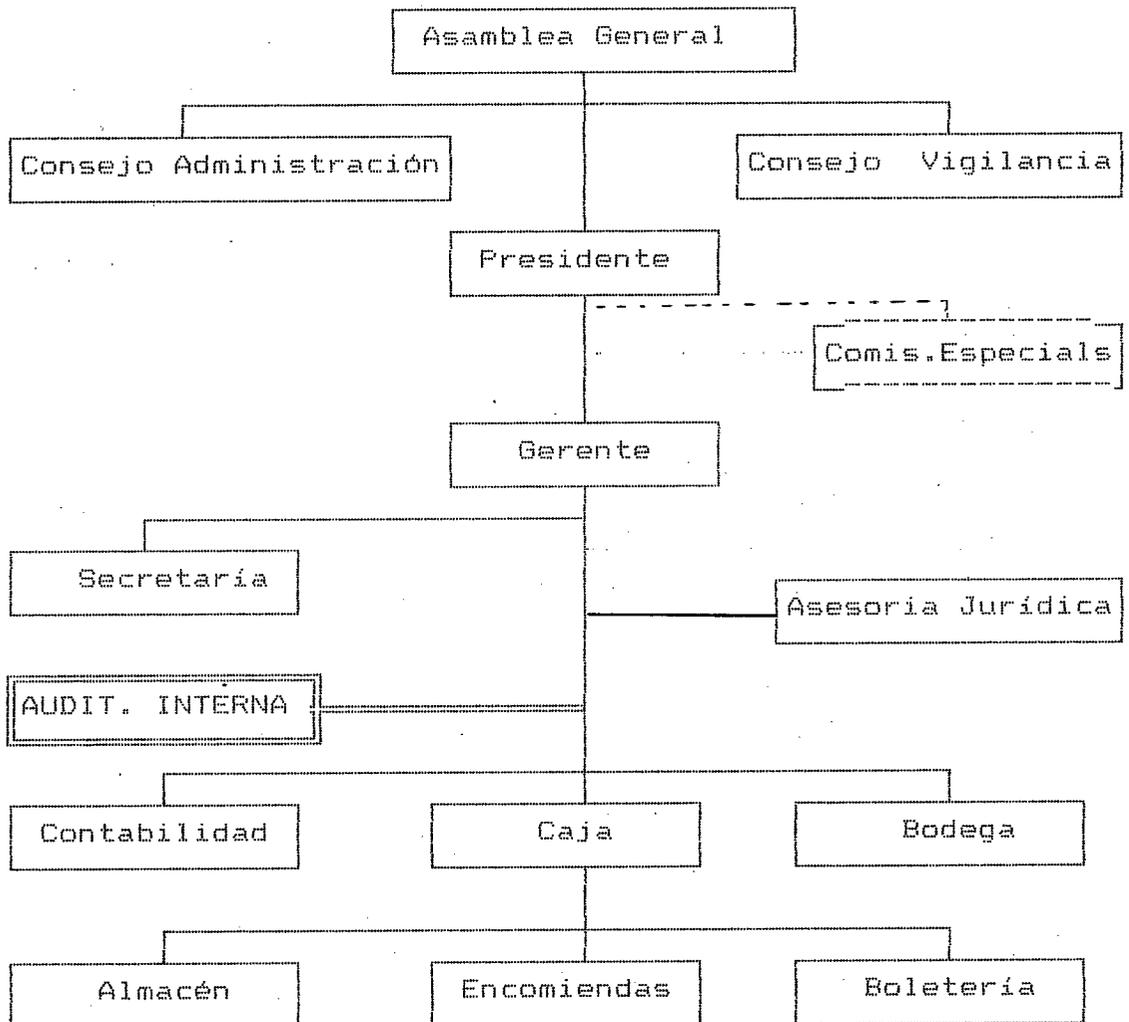
Los éxitos logrados por la Cooperativa en su permanente crecimiento físico y económico, se debe a no dudarle al factor organización, en resumen presentamos el cuadro de cobertura del servicio de transportes. (Anexo No.2)

## ANEXO 2

T U R N O S				
D E S D E		H A C I A		
	1961	1966	1971	1991
Loja	Alamor Cariamanga Celica Macara Catacocha Zamora Puerto Bol.	Alamor Cariamanga Celica Macara Catacocha Zamora Puerto Bol. Guayaquil	Alamor Cariamanga Celica Macara Catacocha Zamora Puerto Bol. Guayaquil Cuenca Quito	Alamor Cariamanga Celica Macara Catacocha Zamora Puerto Bol. Guayaquil Cuenca Quito Catamayo Zapotillo Ambato Machala Huaquillas Yanzatza Gualaquiza Sto. Domin.

### 1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ACTUAL DE LA COOPERATIVA

En vista de que la Cooperativa de Transportes Loja, no cuenta con un organigrama; hemos creído conveniente elaborar una estructura organizacional para poder determinar las líneas de coordinación entre los departamentos.



**PRINCIPALES FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL**

1. Aprobar y reformar los presentes estatutos, así como su reglamento interno.
2. Aprobar el plan anual de la Cooperativa.
3. Autorizar la adquisición de bienes o de enajenación o gravamen total o parcial de ellos..
4. Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Cooperativa y aprobarlos o rechazarlos.
5. Decretar la distribución de los excedentes, de conformidad con la ley y reglamento general de cooperativas los presentes estatutos.
6. Elegir y remover con causa justa, a los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia; Comisiones Especiales y cualquier otro delegado que deba designar la Cooperativa ante entidades de integración del sistema.
7. Remover de sus funciones al Gerente con causa justa.
8. Acordar la resolución de la Cooperativa, su fusión con otra y otras y su afiliación a cualquiera de las organizaciones de integración cooperativa, cuya afiliación no sea obligatoria.
9. Autorizar la emisión de certificados de aportación.
10. Resolver, la apelación sobre las reclamaciones o conflictos de los socios entre si, o de éstas con cualquiera de los organismos de la Cooperativa.
11. Cumplir con las demás obligaciones y ejercitar los

demás derechos.

#### PRINCIPALES FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

1. Nombrar al Gerente de la Cooperativa.
2. Nombrar y remover a los empleados de la entidad.
3. Elaborar el reglamento interno de la Cooperativa, para someterlo a consideración de la Asamblea General.
4. Conocer de los balances e información de Contabilidad.
5. Sancionar a los socios de conformidad al reglamento de la entidad.
6. Fijar las cauciones que deba rendir tanto el Gerente como demás empleados que manejasen fondos de la Cooperativa.
7. Autorizar los contratos que según el reglamento interno, le corresponden en atención a la cuantía de los mismos.
8. Aceptar o rechazar las solicitudes de admisiones por retiro de los socios.
9. Autorizar los pagos.
10. Resolver sobre la exclusión o expulsión de los socios.
11. Autorizar los traspasos de los certificados de aportación.
12. Elaborar el proyecto de reformas a los presentes estatutos para el reglamento y resolución de la

Asamblea General.

13. Sesionar por lo menos una vez cada ocho días.
14. Dictar las medidas administrativas, para la mejor marcha de la entidad.
15. Cumplir todas las obligaciones y ejercer todos los derechos consignados en las leyes de la materia.

#### PRINCIPALES FUNCIONES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

1. Supervigilar inversiones de la Cooperativa.
2. Dictar normas para el manejo y elaboración de la Contabilidad.
3. Conocer de los balances semestrales y presentar el informe anual para el conocimiento de la Asamblea General.
4. Conocer y elaborar informes sobre las reclamaciones de los socios, en contra de los Consejos o Gerencia de la entidad.
5. Vetar las inversiones que no hayan sido aprobadas por la Asamblea General.
6. Dar el visto bueno o vetar, las negociaciones que graban los bienes sociales.
7. Preparar los informes cuando procedan a la expulsión de los socios, ejercer las demás facultades y cumplir las obligaciones que dimanen de las pertinentes leyes.

### PRINCIPALES FUNCIONES DEL PRESIDENTE

1. Preside la Asamblea General y las reuniones del Consejo de Administración y orientar las discusiones.
2. Informar a los socios de la marcha de los asuntos.
3. Convocar a la Asamblea General ordinaria y extraordinaria a las reuniones del Consejo de Administración.
4. Dinimir con su voto los empates de las votaciones.
5. Abrir con el Gerente las cuentas bancarias, firmas, girar, endosar y cancelar cheques.
6. Suscribir con el Gerente Certificados de Aportación.
7. Presidir todos los actos oficiales de la Cooperativa, firmar la correspondencia de la Cooperativa.

### PRINCIPALES FUNCIONES DEL GERENTE

1. Representar judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa.
2. Organizar y dirigir la Administración interna de la Cooperativa, conforme a las disposiciones emitidas por el Consejo de Administración.
3. Controlar y dirigir la Contabilidad de la entidad; conforme a las regulaciones y directivas, impartidas por el Consejo de Vigilancia.
4. Realizar las inversiones y gastos acordados por la Asamblea General o Consejo de Administración que no hayan sido vetados por el Consejo de Vigilancia.

5. Elaborar las ternas para el nombramiento de empleados que deban manejar fondos de la Cooperativa.
6. Asistir alas sesiones del Consejo de Administración, con voz informativa.
7. Elaborar, actualizar y mantener bajo su cuidado y custodia los inventarios de bienes de la entidad.
8. Cumplir con las demás obligaciones y ejercer los demás derechos contemplados en las leyes de la materia.

#### PRINCIPALES FUNCIONES DEL SECRETARIO

1. Llevar los libros de actas de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
2. Tener la correspondencia al día.
3. Certificar con su firma los documentos de la Cooperativa.
4. Conservar ordenadamente el archivo.
5. Desempeñar otros deberes que le asigne el Consejo de Administración siempre que no violen disposiciones del Estatuto.

#### PRINCIPALES FUNCIONES DE LAS COMISIONES ESPECIALES

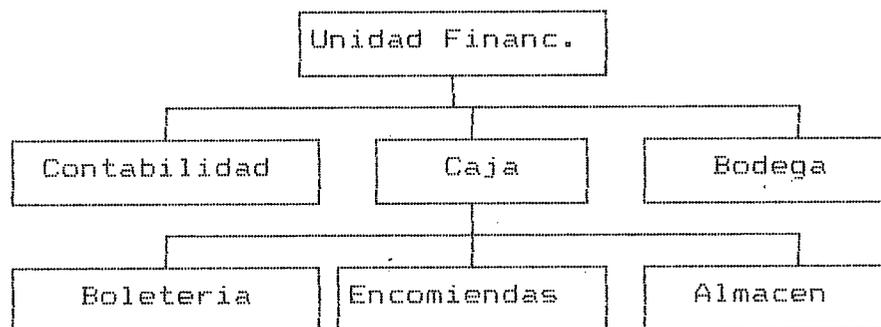
La Cooperativa podrá nombrar las siguientes comisiones especiales permanentes:

- a. Comisión de Educación.

- b. Comisión de Previsión Social.
- c. Comisión de Crédito.

Las facultades y atribuciones específicas, se determinarán en el reglamento interno de la entidad.

## 1.6 CONFORMACION ESTRUCTURA Y ANALISIS DE LA UNIDAD FINANCIERA



La Unidad Financiera es responsable de las operaciones financieras y de la custodia de los activos.

Las actividades de este departamento incluyen la planeación de los requerimientos futuros en efectivos, el Departamento Financiero tiene la custodia de las cuentas bancarias y de otros activos, invierte el dinero ocioso, maneja los ingresos en efectivo y hace los desembolsos en efectivo, en síntesis, el Departamento Financiero es el que gobierna las actividades financieras.

### FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Las funciones de contabilidad en la Cooperativa de Transportes Loja están a cargo de un contador y un auxiliar.

El Departamento Financiero es responsable de todas las funciones de contabilidad y del diseño e

implementación del Control Interno. Con respecto a la actividad financiera, el Departamento de Contabilidad registra las transacciones financieras, pero no maneja los activos financieros.

Los registros de contabilidad establecen la responsabilidad sobre los activos, así como proporcionan la información necesaria de los movimientos financieros.

También el Departamento de Contabilidad lleva los registros independientes con los que se comparan las cantidades de activo y los resultados de las operaciones.

Para lograr el control interno por medio de la separación de deberes, el sistema contable debe ser capaz de medir la actuación y la eficiencia de las unidades individuales de la Cooperativa. Un Sistema Contable debe incluir:

1. Documentación adecuada.
2. Numeración en serie de documentos.
3. Catálogo de cuentas.
4. Manual de Políticas y Procedimientos de Contabilidad

### FUNCIONES DE CAJA

Las principales funciones que debe cumplir Caja las especificamos a continuación:

1. Aprobación de Crédito.
2. Manejo y Depósito de Ingresos de Caja.
3. Firmas de cheques.
4. Inversión de dinero ocioso.
5. Custodiar los fondos recaudados y valores de la Cooperativa.
6. Cumplir los deberes que le imponga las ordenanzas y resoluciones.

### FUNCIONES DE BODEGA

El encargado de bodega tiene a su cargo las siguientes responsabilidades:

1. Adquirir los materiales que necesitan las diferentes oficinas para su normal funcionamiento.
2. Adquirir los repuestos que van a ser utilizados en la reparación de vehículos.
3. Adquirir implementos y enseres ordenados por gerencia.
4. Clasificar y codificar los bienes activos, adquiridos por la Cooperativa.
5. Almacenar y custodiar los activos fijos.

6. Llevar actualizados registros de control de los bienes activos fijos.

#### 1.7 RESUMEN DE LA ULTIMA INTERVENCION DE AUDITORIA CONTRATADA

El Informe de Auditoría Contratado, presentado por las señoritas: Lcda. Xiomara Agila y Lcda. María Augusta Solano, con fecha agosto 26 de 1989, en la Cooperativa de Transportes Loja al 30 de junio de 1989. Que en síntesis es el siguiente:

El mismo que a nuestro criterio no ha sido presentado de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

#### INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores:

DIRIGENTES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Hemos examinado el Balance de Situación de la Cooperativa de Transportes Loja, al 30 de junio de 1989, y los estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y por lo tanto incluyó pruebas de los registros contables y cuantos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarias según circunstancias.

La revisión de libros por el año terminado fueron examinados por otros auditores al 31 de diciembre de 1988 y, por lo tanto, no expresamos ninguna opinión sobredicha revisión de libros.

En nuestra opinión los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Transportes Loja al 30 de junio de 1989, con las salvedades que iremos señalando a lo largo de este informe.

Atentamente,

Lcda. Xiomara Agila

AUDITOR

Lcda. María Augusta Solano

AUDITOR Reg. #07687

Loja, agosto 26 de 1989

NOTA 1.- Se recomienda al Sr. Contador ubicar la cuenta cheques por cobrar dentro de las cuentas exigibles- Cuentas por Cobrar por cuanto la cuenta cheques por cobrar no es considerada como dinero en

efectivo.

Hemos procedido a realizar el siguiente trabajo; correspondiente al período contable enero-junio de 1989.

- Revisión y verificación al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la auditoría anterior.
- Revisión de las autorizaciones de egreso.
- Revisión de comprobantes de ingreso y egreso para verificar saldos.
  
- Revisión de libros auxiliares.
- Análisis de la cuenta activos fijos.
- Análisis de la cuenta Gastos Generales.
- Análisis de la cuenta Almacén.
- Análisis de la cuenta Préstamos Socios.
- Arqueos y revisión al libro Bancos.
- Comprobación de saldos con el balance consolidado al 30 de junio de 1989.

#### **REVISION Y VERIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORIA ANTERIOR.**

Se siguen inobservando algunas de las recomendaciones emitidas tales como:

- Algunos comprobantes de egreso no tienen las firmas de autorización.
- Se siguen manteniendo como efectivo cheques con fechas

futuras.

- Se autoriza y realiza pagos los mismos que no son respaldados con las respectivas facturas, o en algunas de estos carecen de validez legal.
- Para ocasiones posteriores se recomienda a quien compete tomar en consideración las observaciones realizadas por auditoría anterior de no ser así este trabajo resultaría inoficioso.

#### REVISION DE AUTORIZACIONES DE EGRESO

Al revisar los comprobantes de egresos nos encontramos que los documentos soporte carecen de validez legal (algunos), además ciertos pagos efectuó la entidad con cheque, este no sale a nombre de la casa comercial beneficiaria sino a nombre de la persona que realiza la compra.

Para un mejor control de egresos, sugerimos que la entidad tenga formularios preelaborados y prenumerados con el fin de que todos los documentos que respalda los comprobantes de egreso tenga validez legal y certera. Con respecto a los pagos con cheques por los gastos que se ocasionan, éstos deberán ser emitidos directamente al beneficiario legal.

**REVISION DE COMPROBANTES DE INGRESOS  
Y EGRESOS PARA VERIFICAR SALDOS**

Al revisar los comprobantes de ingreso y egreso, verificamos que sus saldos son iguales con los registrados en los auxiliares en los balances mensuales, y el balance consolidado al 30 de junio de 1989.

**ANALISIS DE LA CUENTA OTROS DEUDORES**

Al analizar esta cuenta deudora, encontramos un saldo elevado, debido a que no se han realizado los pagos por salidas en forma oportuna.

Sugerimos se apliquen políticas de cobro más efectivas, que permitan asegurar la oportuna recaudación de estos fondos.

Para su conocimiento nos permitimos adjuntar el anexo No.1 en donde se detalla la lista de socios que no han realizado ningún abono por más de tres meses.

**OTROS DEUDORES SAYCE**

Se incluye a otros deudores el pago realizado por SAYCE, a Cooperativa de Transportes Loja por expreso realizado, el mismo que se hizo mediante dos cheques de S/.225.000,00 c/u y que al efectivizarse resultaron

insuficientes de fondos.

Sugerimos que para el contrato de expresos con fechas futuras se procure exigir el pago en dinero efectivo, evitando de esta manera que la empresa contraiga deudas difíciles de recuperar, afectando a su situación patrimonial, otra manera de salvaguardar a la Cooperativa de contraer deudas por este concepto será exigiendo el pago en cheque certificado. Además recomendamos insistir en la acción judicial, exigiendo al profesional, el cumplimiento de su deber caso contrario es necesario cambiar de abogado.

#### ANALISIS DE LA CUENTA GASTOS GENERALES

##### Gastos Generales.- Fiestas Patronales

Al analizar la cuenta Fiestas Patronales, encontramos que los gastos ocasionados se han excedido en su presupuesto en un 90%.

Presupuesto establecido	850.000,00
Acta #15 de Consejo de Administración.	
Gastos Ocasionados	1'604.136,00
	-----
Diferencia de Presupuesto.....	759.136,00

Sugerimos a quién compete se respete el presupuesto

establecido y se evite gastos innecesarios que ocasionen el desequilibrio del presupuesto de la entidad , a su vez se presupueste adecuadamente, con esto se salvaguardará los intereses de los socios.

#### **ANALISIS DE LA CUENTA ACTIVOS FIJOS**

Al analizar la cuenta Activo Fijo, encontramos que la única cuenta que se deprecia es la cuenta Muebles y Enseres.

Sugerimos que se establezca una tabla de depreciación para el resto de activos.

#### **ANALISIS DE LA CUENTA ALMACEN**

Al revisar la cuenta Almacén vemos que el registro de adquisiciones y venta de los artículos en almacén no se lo hace en un registro de kárdex, dificultando tener el saldo a la fecha y un control mas adecuado.

#### **ANALISIS DE LA CUENTA PRESTAMOS SOCIOS**

Al analizar la cuenta Préstamos Socios vemos que no se lleva un registro adecuado de kárdex de los deudores. Indicando además que algunos de ellos no han realizado abonos por más de tres meses.

Se recomienda abrir kárdex para cada socio que realiza préstamos, el mismo que debe ser legalizado con las firmas del deudor el momento que éste haga el correspondiente abono mensual.

Sugerimos además aplicar políticas de cobro mas eficaces para la recuperación de este dinero.

#### **ARQUEO Y REVISION DEL LIBRO CAJA**

Al ejecutar el arqueo a Caja encontramos que no existe faltante, sin embargo se mantiene como efectivo cheques posfechados.

Sugerimos que no se mantenga como efectivo cheques posfechados y que en su lugar se abrirá un registro para Cuentas por Cobrar. Además el dinero tomado de Caja debe ser previo justificativo correspondiente.

#### **REVISION DEL LIBRO BANCOS**

Al ejecutar la correspondiente conciliación, encontramos que las cuentas cuadran con los correspondientes estados bancarios, así mismo con las certificaciones de saldos que emitieron los Bancos de las diferentes Cuentas Corrientes, de ahorro.

Indicamos que el dinero recaudado es depositado en

diferentes cuentas corrientes y de ahorro de diferentes Bancos, lo que no es recomendable por cuanto dificulta su control.

Se pudo detectar que el señor contador esta realizando funciones incompatibles por cuánto el los elabora y los registra a los cheques.

Recomendamos se disminuya el número de cuentas corrientes y de ahorro. Así mismo sugerimos que sea la señora cajera quien elabore los cheques y el señor contador quien los registre.

#### **NUMEROSOS TRASPASOS DE CUENTAS CORRIENTES**

Se determinó que se realizan numerosos traspasos de cuentas corrientes Banco de Loja a Banco del Azuay para cubrir fondos de éste último.

Se recomienda que para evitar los numerosos traspasos de dinero de Banco Loja a Banco del Azuay se incremente una cuenta corriente Banco del Azuay, debido a que esta Banco cuenta con diversas sucursales en el Ecuador, la Cooperativa realiza diferentes transacciones con diferentes plazas del país, a éste le resulta mas fácil trabajar con este Banco, o en caso contrario deberá certificar los cheques del Banco de Loja.

<b>COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA</b>				
<b>BALANCE DE COMPROBACION</b>		Al 30 de junio de 1989		
CUENTAS	MOVIMIENTO		DEUDOR	ACREEDOR
	DEBE	HABER		
Caja	89'545.921,55	88'827.244,55	718.677,00	
Caja Chica	60.000,00	50.000,00	10.000,00	
Fondo Rotativo Caja	50.000,00		50.000,00	
Cheques por Cobrar	5'626.231,00	2'380.889,00	3'245.342,00	
Banco del Azuay				
Cta.Cte. 30048787	13'864.513,19	13'797.773,00	66.000,00	
Banco de Loja				
Cta.Cte.2302758	57'760.084,06	57'732.591,77	27.492,29	
Banco de Loja				
Cta.Cte.6403	102.859,00	70.074,13	32.784,84	
Banco la Previsora				
Cta.Cte.40062890	165.239,46	80,00	165.159,46	
Acciones Banco Loja	55.100,00		55.100,00	
Acciones Centro Social Loja	12.000,00		12.000,00	
Banco del Azuay				
Cta.de Ahorro 30199707	1'858.583,08	1'669.222,00	189.361,08	
Banco del Azuay				
Cta. de Ahorro 30242044	804.434,92	100.000,00	704.434,15	
Banco de Loja				
Cta.de Ahorro30829	2'147.324,15		2'147.324,15	
Banco de Loja				
Cta.de Ahorro 3939	6'530.723,76	2'036.000,00	4'494.723,76	
Banco de Loja				
Cta. de Ahorro 3947	4'826.172,99	3'698.010,00	1'128.162,99	
Banco la Previsora				
Cta.de Ahorro7924	13'007.514,51	6'249.276,00	6'758.238,51	
Guías Valoradas	964.552,00	606.028,00	358.524,00	
Fenacotip	50.000,00	50.000,00		
Almacén	35'598.538,00	25'369.473,00	10'229.065,00	
Deudores Varios	8'408.021,00	4'623.179,00	3'784.842,00	
Documentos por Cobrar	4'300.000,00	600.000,00	3'700.000,00	
Anticipo Sueldos	462.982,85	292.109,10	170.873,75	
Préstamos Socios	8'282.132,00	2'565.132,00	5'717.000,00	
Préstamos al Personal	190.000,00	99.000,00	91.000,00	
Transitorio	2'437.979,55	1'314.642,55	1'123.337,00	
Fondo Rotativo (Guías)	600.000,00		600.000,00	
Terreno Chonta Cruz	1'003.800,00		1'003.800,00	
Terminal Huaquillas	5'129.730,00		5'129.730,00	
Terminal Guayaquil	941.868,00		941.868,00	
Terminal Loja	2'370.649,80		2'370.649,80	
Terminal Quito	9'296.019,66		9'296.019,66	
Terminal St.Domingo	1'412.415,00	36.171,00	1'376.244,00	
Muebles y Enseres	3'926.151,00		3'926.151,00	
Vehículo	9'022.928,00		9'022.928,00	
Garantías	45.500,00		45.500,00	
Gastos Generales	19'648.262,31	252.600,00	19'395.662,31	
Proveedores Varios	1'565.197,20	3'025.536,20		1'460.339,00
Bonific.Empleados	89.166,84	89.166,84		
Consejo Coop. Nacional		35.496,11		35.496,84
Pasan.....				

Vienen.....			
Documentos por Pagar	2'676.888,00	5'688.377,00	3'011.449,00
Divid.por Aportacion		970.020,00	970.020,00
Fondo Mortuorio		78.133,47	78.133,47
Fndo.Seguro Accidntes	12'054.683,00	23'262.400,70	11'207.717,70
Fndo.Ahorro y Crédito		9'313.526,81	9'313.526,81
Fndo.Ayuda Enfermedad.	170.200,00	2'949.411,12	2'779.211,12
Fndo.Compra Vehículo	20.000,00	7'420.712,80	7'400.712,80
Fndo.Sede Social		16'110.000,00	16'110.000,00
Ahorros para Cetificados.		41.612,97	41.612,97
Excedentes Netos		288.695,21	288.695,21
Aportaciones	272.000,00	16'983.000,00	16'711.000,00
Cuotas de Ingreso		1'439.500,00	1'439.500,00
Multas	500,00	606.300,00	605.800,00
Fndo.Previsión Social		61.385,26	61.385,26
Reserva Legal		245.541,53	245.541,53
Garantías		120.000,00	120.000,00
Exced.del Ejercicio	421.492,26	421.492,26	
Deprec. Muebles		1'349.997,00	1'349.997,00
Cuotas de Administrac.	2.700,00	12'479.400,00	12'476.700,00
Otros Ingresos	1'811.576,00	14'193.493,76	12'381.917,76

---

329'592.704,14 329'592.704,14 98'088.805,79 98'088.805,7

#### CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	1'780.000,00	1'780.000,00	
Dep.Val.en Garantía		1'780.000,00	1'780.000,00

N/: Saldos  
Iguales.

#### RECLASIFICACION DE CUENTAS

Se contabiliza la compra de artículos que pertenecen a gastos generales, subcuenta Útiles de Oficina (grapadora) dentro de la venta Muebles y Enseres.

Sugerimos el siguiente asiento de reclasificación:

Asiento Incorrecto:

\_\_\_\_\_ X \_\_\_\_\_

Muebles y Enseres

Bancos

Reclasificación:

\_\_\_\_\_ X \_\_\_\_\_

Gastos Generales

Útiles de Oficina

Bancos

**NOTA.-** Indicamos fechas de asiento incorrecto.

Febrero 20 Comprobante #45.

Abril 7 Comprobante #45.

Se contabiliza el estudio de prefactibilidad de construcción de Hotel Cooperativa Loja, como un incremento al valor del activo fijo Terminal Loja. Sugerimos el siguiente asiento de reclasificación:

Asiento incorrecto.

\_\_\_\_\_ Z \_\_\_\_\_

Terminal Loja

Bancos

## Reclasificación

---

 b

122.01.02 Construcciones y Remodelaciones en Proceso

Bancos

**NOTA;** Fecha de asiento: 18 de enero Comprobante #48.

Se está agrupando en imprevistos el pago mensual del guardia y el pago de la señora que trabaja en horas en boletería.

Sugerimos que si éstos pagos se realizan mensualmente dejan de ser imprevistos y se los debe registrar en gastos generales - Sueldos, reconociendo los beneficios de ley.

**NOTAS DE INFORME:** Indicamos que en fecha 18 de agosto de 1989, se extendió un oficio al señor gerente en donde se solicitaban se indique la situación judicial y de cobro sobre problemas a SAYCE, pero hasta el momento de concluir nuestro trabajo no se recibió comunicación escrita de nuestra solicitud.

**HECHOS SUBSECUENTES A LA AUDITORIA**

Auditoría detecta que el señor contador se autodevuelve la cantidad de S/.20.000,00 sucres sin

autorización escrita de Gerencia el día 28 de abril de 1989 hecho surgido por un auto préstamo que ordenará se inicie en la ciudad de Quito, el contador.

Sugerimos si éste préstamo fue autorizado por la gerencia anterior si fue recuperada la cantidad del préstamo y el porqué fue depositada la cantidad de S/. 20.000,00 sucres a favor de la entidad.

Lamentablemente es nuestro deber informar del mal comportamiento del señor socio Willian Espinoza quién al momento de negarnos prestar información de la labor que ejecutábamos tuvo palabras descomedidas para con nosotras.

Indicamos que no se dio información por cuánto debía esperar el presente informe pase por Organo Regular al Consejo de Administración y Gerencia y estos a su vez informen a Asamblea General los resultados del mismo.

# CAPITULO

II

**AUDITORIA INTERNA**

## 2. LA AUDITORIA INTERNA

### 2.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES:

**CONCEPTO.**- La auditoría interna es un acto de avalúo independiente dentro de una organización para la revisión de las operaciones contables, financieras y otras como base de un servicio constructivo y protector para la gerencia. Es un tipo de control que funciona midiendo y valuando la efectividad de otros tipos de control. Trata primordialmente de asuntos contables y financieros, pero puede tratar también con propiedad de otros asuntos de naturaleza operante.

- La auditoría interna es fundamentalmente un control de controles es una actividad de evaluación independiente dentro de una organización , cuya finalidad es examinar las operaciones contables, financieras y administrativas, como base para la prestación de un servicio efectivo a los mas altos niveles de dirección. Expresado de otro modo, es un control administrativo que funciona sobre la base de la medición y evaluación de otros controles.

**DEFINICION.**- La auditoría es el examen crítico y sistemático de: los controles internos, estados, libros, transacciones contables y otros documentos financieros legales y documentos de una empresa comercial. O bien auditoría es el examen de los estados y libros ya preparados por la gerencia.

- La auditoría interna, ejercida por personal de la organización como una función de asistencia y asesoramiento de alto nivel, constituye un importante elemento de control interno; pero no debe ser confundida con funciones de línea tales como la preauditoría de cualquier documento efectuado mediante los canales de operación regulares, ni con la labor de auditoría de los contadores públicos.

La aplicación mas satisfactoria de la auditoría interna se encuentra allí donde su nivel jerárquico es el más alto y sus funciones delegadas las más amplia.

Una parte importante de las actividades de la auditoría interna es la comprobación y evaluación del cumplimiento, por parte del personal contable de las políticas y procedimientos establecidos.

Debido a sus contactos e íntimo conocimiento de los detalles de las operaciones, a menudo se le confía al auditor interno la realización de estudios especiales para la administración, con objetivos tan diversos, como la revisión de los métodos de contabilidad y control para materiales de desecho y la elaboración de un plan para la descentralización de contabilidad y otras responsabilidades. Estos estudios especiales a menudo tienen como propósito el acopio de la información necesaria para formular la política general.

La responsabilidad del auditor interno en el desarrollo, mantenimiento y evaluación de la suficiencia del control interno, constituye su primordial contribución al propósito de evitar fraudes o de hacer posible su inmediato su descubrimiento mediante la tramitación de los métodos y controles de operación diarios.

Algunos fraudes son descubiertos a través de las técnicas de comprobación normales del programa del auditor interno. Se considera así mismo que es función de auditoría interna la prevención de aquellos mediante la recomendación de adecuadas medidas de protección, como parte de los procedimientos de operación, mas bien que el descubrimiento del fraude una vez cometidos.

Cuando se descubre un fraude, el auditor ha de interesarle no solamente el monto implicado, sino también el estudio del mecanismo utilizado para cometerlo y la operación de controles establecidos, con el fin de que se pueda evitar o hacer menos probable la repetición del mismo.

Como uno de los elementos de control interno, la auditoría interna recibe cada día mayor reconocimiento y aceptación por parte de los niveles jerárquicos superiores. En cualquier organización, de mediano o gran tamaño, la auditoría interna puede ser una ayuda efectiva

para la administración, con la única limitación de la capacidad y experiencia del propio auditor interno.

### CLASES DE AUDITORIA

1. Las auditorías internas podrán ser de dos clases, de acuerdo con las características específicas de cada una:

- a) Regular
- b) Especial

2. Las auditorías internas regulares normalmente se basarán en el programa.

Esta clase de auditoría por lo general habrá de corresponder a los planes de trabajo periódicamente preparados por el auditor general y aprobados por las auditorías superiores, aunque también podrá tener otro origen, siempre que en aquella se aplique el programa.

3. Las auditorías internas especiales no se basarán en el programa. Esta clase de auditoría generalmente se referirá a algunos de los siguientes casos:

- a) Investigación de alguna denuncia o irregularidad administrativa, o de algún caso de conducta impropia de algún funcionario.
- b) Investigación, análisis o estudio de algún hecho o situación de naturaleza contable, crediticia, financiera, administrativa, etc. referente a la empresa o a alguno de sus preparativos.

### FRECUENCIA Y EXTENSION DE LAS AUDITORIAS

1.- Los planes de trabajo de la auditoría interna

regular, para cada año, habrán de proyectarse sobre la base mínima reglamentaria de una auditoría de la oficina central y de cada una de las sucursales y agencias de la empresa.

2.- Con independencia del número reglamentario de las auditorías internas regulares, el auditor general dispondrá que por los auditores de distrito el auditor de proyectos especiales y eventualmente por el auditor auxiliar, se realice un número adicional de auditorías internas con el propósito específico de efectuar arquezos de caja en la oficina central y en las sucursales y agencias, como también para verificar los fondos depositados en bancos.

3.- De conformidad con los resultados obtenidos en las auditorías internas precedentes, el auditor general determinará la mayor o menor intensidad y frecuencia con que la oficina central y las sucursales y agencias deberán ser fiscalizadas, así como los puntos del programa en que habrá de ponerse mayor énfasis.

4.- El auditor general dispondrá que ocasionalmente se varíe la extensión de algunos de los objetivos de las auditorías regulares, con el propósito de que se dedique preferente atención a uno o varios de los siguientes aspectos:

a) Examen y análisis de la cartera en mora

b) Solicitud de confirmación directa de saldos por parte de los prestatarios.

c) Supervisión física de las garantías de los préstamos.

5. Cualquier variación de esta índole en la extensión de los objetivos de las auditorías internas, según el programa, requerirá una instrucción especial del auditor general en la correspondiente designación de auditoría.

## 2.2 DIAGNOSTICO PARA IMPLEMENTAR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA COOPERATIVA.

La Cooperativa de Transportes Loja, en varias ocasiones se ha visto en la necesidad de contratar servicios eventuales de Auditores independientes, debido a la existencia de un elevado monto de capital y al crecimiento acelerado de Recursos Humanos y Materiales, que requieren de un permanente control.

Los informes emitidos por los Auditores Independientes han permitido vertir una opinión acerca de los Estados Financieros de la entidad.

Por lo tanto la Cooperativa requiere de la Implementación de la Unidad de Auditoría Interna como acercarse a los Sistemas Contables Administrativos que permita a su empresario contar con criterio independiente que ayude a tomar decisiones para la Organización en forma continúa con criterio profesional, a más de las labores de control que le corresponda a la Auditoría Interna

En síntesis la Unidad de Auditoría Interna estará en capacidad de ayudar a la gerencia a alcanzar los errores financieros administrativos, para mejorar la presentación de servicios que brinda la empresa, consiguiendo fortalecer su organización, para incrementar

las utilidades.

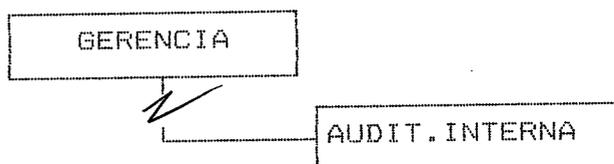
Cabe anotar que la Unidad de Auditoría Interna no es responsable de la ejecución de procedimientos de control rutinario tales como Conciliaciones Bancarias, Balances de Mayores Auxiliares, presentación de Estados Financieros; ya que éstas funciones las desempeña el departamento de Contabilidad.

Las Auditorías Internas ocupan un nivel de Control más alto en la que se diseñan y llevan a cabo los procedimientos de Auditoría que prueban la eficiencia de virtualmente todos los aspectos de las operaciones de la Cooperativa.

Tanto los auditores internos como los auditores independientes examinan los registros y procedimientos contables y, preparan papeles de trabajo y, los resultados finales que se logran, son completamente diferentes.

La Unidad de Auditoría Interna dependerá directamente de la máxima autoridad y será organizada según las necesidades, los recursos que hayan que administrar y el volumen y complejidad de las transacciones u operaciones de la respectiva entidad u organismo.

### 2.3 POSICION ORGANICA FUNCIONAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA N LA COOPERATIVA.



La posición orgánica que ocupará la Unidad de Auditoría Interna en la Cooperativa de Transportes Loja, Permitirá la obtención de la independencia indispensable que asegure la objetividad y el logro de las responsabilidades de la auditoría; a demás constituye un órgano de asesoría al máximo nivel jerárquico de la misma.

La auditoría interna debe tener el apoyo de la máxima autoridad para lograr que sus labores sean libres de interferencias y contar con la cooperación del personal sujeto a sus exámenes.

Es indispensable, que la unidad de auditoría interna responda ante la posición jerárquica con suficiente autoridad que garantice una amplia cobertura de su trabajo, acceso de comunicación directa a todos los niveles organizativos y sin y sin restricciones para lograr los objetivos de la auditoría.

### FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO

1. Controlar que el personal bajo sus ordenes cumpla las obligaciones comunes a todos los auditores internos.
2. Vigilar que el trabajo profesional y administrativo se realice con el mayor celo y diligencia.
3. Preparar el proyecto de plan de trabajo de la auditoría interna para cada año calendario.
4. Realizar personalmente determinadas auditorías de importancia especial, previa información a las autoridades superiores.
5. En caso necesario o conveniente designar al auditor auxiliar para desempeñar misiones de auditoría interna regular o especial.
6. Poner en conocimiento de las autoridades superiores, con la mayor urgencia posible y por la vía más rápida y expedita a su disposición, cualquier caso de fraude, desfalco, malversación o distracción de fondos; o de conducta impropia de algún funcionario o de otra irregularidad grave que pudiera conocer como resultado de alguna misión de auditoría interna o por cualquier otro medio.
7. Dar cuenta al Presidente, con la mayor brevedad posible, de cualquier contingencia que pudiera dificultar en forma substancial el cumplimiento oportuno del plan de trabajo aprobado, y proponer a dicha autoridad las medidas de emergencia que

estimare pertinentes para la regularización del trabajo.

8. Comprobar si los funcionarios responsables han tomado las medidas apropiada, en relación con las observaciones y recomendaciones de los informes de auditoría anterior, de cualquier acción no satisfactoria, o de omisión, que observase al respecto estará en el deber de dar cuenta por escrito a las autoridades superiores.
9. Asistir a las reuniones de Asamblea General, en calidad de informador y asesor, siempre que hubiese de tratarse algún asunto de importancia relacionado con la oficina, o cualquier otro respecto del cual su criterio pudiera resultar orientador.

#### **FUNCIONES DEL AUDITOR AUXILIAR**

1. Preparar los formularios de distribución mensual de tiempo y de gastos, así como de costo mensual de la auditoría interna y entregar al auditor general, dentro de los términos reglamentarios.
2. Mantener el archivo de papeles de trabajo de la oficina al día y de conformidad con el sistema que se aprobase al efecto.
3. Informa por escrito al Auditor General, el día último de cada mes, el estado de las designaciones pendientes, tanto de auditoría interna, regular como especial, según los respectivos archivos numéricos.

4. Realizar cualquier otra labor que le encomendase el Auditor General.

#### 2.4 PROCEDIMIENTOS REQUISITOS Y TRAMITE LEGAL PARA IMPLEMENTAR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna de una oficina especializada cuyo jefe superior necesariamente habrá de ser contador público o tener otro título universitario equivalente, así mismo, habrá de contar con una experiencia mínima de diez años en el ejercicio de su profesión.

El servicio de Auditoría Interna de la Cooperativa estará integrado en su totalidad por auditores universitarios. Su denominación oficial será la de "Departamento de Auditoría Interna".

Las obligaciones de la Unidad de Auditoría Interna serán previstas en el estatuto y reglamento de la Cooperativa.

En el estatuto se establecerá la obligación para el servicio de auditoría interna: "Informar al Gerente y a la Asamblea General".

En definitiva la Cooperativa incorporará en el reglamento las obligaciones que anotamos a continuación:

1. Ejecución de un plan de Auditoría Interna.
2. Elevar informe escrito con los resultados, conclusiones y recomendaciones a la Asamblea General y Gerente de la Cooperativa.
3. El Auditor General deberá revisar los informes de Auditoría preparados por el auditor auxiliar. Todos los informes habrán de ser dictaminados por el auditor general, antes de ser presentados a gerencia.
4. Realizar las auditorías internas especiales que solicitase la gerencia.
5. Examinar los informes de los auditores independientes y formular las recomendaciones necesarias. •

Las facultades de la Unidad de Auditoría Interna para el cumplimiento de sus funciones se encontrarán establecidas en el estatuto orgánico y en el reglamento general en el que se mencionará:

Los auditores tendrán libre acceso a las oficinas de la cooperativa, y podrán examinar el contenido de todos los libros, registros y documentos, incluso actas del Consejo de Administración y Vigilancia; así como verificar las existencias de bienes, valores y demás activos de la entidad.

En el reglamento general contendrá las siguientes

atribuciones de la auditoría interna:

1. Actuar con independencia de acción respecto de las demás divisiones administrativas de la cooperativa.
2. Tener libre acceso en cualquier momento a la contabilidad, archivos y documentos de la institución, así como otras fuentes de información relacionados con las actividades de la misma.
3. Requerir cooperación de cualquier funcionario o empleado de la cooperativa con el fin de conseguir el más satisfactorio cometido de su misión.

La función fiscalizadora de la Unidad de Auditoría Interna a de comprender el examen de los libros y documentos contables de la oficina así como la evaluación del control interno de la cooperativa y la revisión ocasional de los libros y documentos contables.

Las funciones de la auditoría interna comprenderán las siguientes:

1. Examen y evaluación de la solidez, suficiencia y modo de aplicación de los controles contables, financieros y de operación.
2. Determinación de la solidez y efectividad del cumplimiento de la posición política general y regulaciones internas.

3. Determinación del grado de seguridad de los bienes patrimoniales así como si las mismas se encuentran contabilizadas y protegidas contra toda clase de pérdidas o uso indebido.
4. Determinación de la consistencia y legitimidad de la información contable y otros datos oficiales.
5. Evaluación de la calidad del trabajo personal, el cumplimiento individual de responsabilidades y la conducta de los funcionarios y empleados.

#### **REQUISITOS**

Los directivos de la cooperativa, garantizarán a la oficina, en todo momento del eficaz cumplimiento de los requisitos mínimos para el debido desempeño de las funciones de auditoría interna.

- Razonable delegación de autoridad con la Asamblea General al amparo con lo dispuesto en el estatuto orgánico.
- Apoyo moral y material de parte de las autoridades superiores.
- Adecuada dotación de personal calificado.

## 2.5 SELECTIVIDAD Y TRAMITE PARA NOMBRAR AUDITOR INTERNO PARA LA COOPERATIVA DE TRASPORTES LOJA.

Sin duda, los ejecutivos consideran que la parte financiera contable de la empresa es lo que más debe controlarse por lo que es necesario del auditor interno.

Independientemente de quién lo nombre es ubicado bajo la dependencia directa del gerente, su nombramientos obedece a la selección efectuada por parte de la gerencia.

Sin embargo, lo ideal es que sea el directivo o junta general de accionistas quién nombre al auditor interno para que asesore al gerente general en la conducción de la operaciones de la empresa, este aspecto, lógicamente promueve la independencia de auditoría interna y un alcance mayor de su actividad.

Por otro lado, cabe recalcar que mientras más alto sea el nivel en que se ubique el Departamento de Auditoría, mayor será la independencia para incursionar en todos los campos de la organización a la vez que le brinda la posición de jerarquía y respeto acorde con su delicada función.

**FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO:**

1. El auditor interno debe depender de las autoridades directivas y no de las ejecutivas o administrativas, sin perjuicio de informar a estas últimas en los casos que corresponda.
  
2. El auditor interno debe llevar a cabo la finalidad enunciada en el primer punto mediante el cumplimiento de determinados procesos de trabajo que pueden ser sintetizados como sigue:
  - a. Supervisa el cumplimiento de las normas impuestas por la empresa.
  
  - b. Informa sobre posibles mejoras que pueden o deben ser introducidas dejando bajo la responsabilidad del ejecutivo el que se lleve o no a cabo.
  
  - c. Vigila el cumplimiento de las normas impuestas para los distintos servicios de contabilidad y para el plan de cuentas.
  
  - c. Cumple la tarea de investigador de la eficiencia administrativa.

Son también funciones del auditor interno vigilar los recursos de las empresas tales como:

- a. Vigilar y preservar los recursos correspondientes al activo; vigilar la cobertura de todos los riesgos mediante las respectivas pólizas, también observar su fijación, etc.
- b. Efectúa exámenes especiales tendientes a mejorar la administración.

Para reforzar lo expuesto hemos tomado los deberes del jefe de la unidad de auditoría interna aplicables para el sector público señaladas en la LOAFYC, que en hora buena deben ser consideradas para el sector privado.

"Art.366.- JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.- El jefe de la unidad de auditoría interna tiene las siguientes funciones:

1. Diseñar y mantener actualizados el Manual de Auditoría Interna.
2. Programar, Organizar, Dirigir y Controlar las actividades de la unidad a su cargo.
3. Supervisar la calidad técnica de los exámenes efectuados.
4. Preservar su calidad técnica y profesional y la del personal a su cargo.

5. Elaborar y presentar oportunamente el plan de auditoría.
6. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, políticas".<sup>1</sup>

#### **NORMAS PERSONALES DE UN AUDITOR:**

1.- El auditor debe:

- a.) Ser una persona que teniendo título profesional o universitario oficialmente reconocido a la habilitación oficial correspondiente, tenga entrenamiento técnico y capacidad profesional para ejercer la auditoría.
- b.) Realizar su trabajo y preparar su informe con cuidado y diligencia profesional.
- c.) Mantenerse en una posición de independencia a fin de garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios.

#### **NORMAS RELATIVAS A LA REALIZACION DEL TRABAJO:**

El trabajo de auditoría debe comprender:

---

<sup>1</sup>LOAFYC Art.366-Pág.93

1. Una adecuada planeación y supervisión de los colaboradores.
2. Un estudio y evaluación adecuados del sistema de control interno vigente en la entidad examinada, para determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar.
3. La obtención mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, de evidencia comprobatoria válida y suficiente.

## 2.6 LA INDEPENDENCIA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Consiste en la actitud mental de imparcialidad y de objetividad que la profesión de contador exige la ejecución de las labores de auditoría, tanto a los auditores externos o independientes, como los auditores internos.

La independencia mental se halla vinculada al fuero interno, que posibilite al auditor la formulación de juicios críticos, fundamentalmente en la objetividad aplicada los casos o las actividades de sus exámenes.

No existe independencia mental cuando el juicio u opinión del auditor están influenciados por criterios de

orden subjetivo, los beneficios de los supervisores que el auditor presta a una entidad depende no solo del hecho de que él asuma una actitud de independencia sino de que también los usuarios de la información resultante de su trabajo estén convencidos de que las labores de auditoría fueron realizadas con dicha independencia.

En tal virtud, los auditores deben abstenerse de actuar como tales, cuando existan circunstancias que puedan comprometer su independencia o influyan en su objetividad o en aquellas ocasiones en que las que, debido a ciertas condiciones especiales, puede surgir dudas en la mente de quienes utilizan sus servicios, respecto a la falta de objetividad e independencia, que por norma, deba observar el auditor profesional.

La objetividad también se relaciona íntimamente con los requisitos que el auditor debe tener para llevar a cabo toda su actividad, de tal forma que el producto final de sus labores, merezca la confianza de toda persona que se valga de él.

La objetividad del auditor no se ve afectada adversamente cuando, como por parte de su trabajo, recomienda el establecimiento de normas y procedimientos para mejorar sistemas, pues al suministrar asesoría o asistencia, respecto a la adopción o implementación de controles, ya sea en la fase del diseño, ya en su

implementación o ya en su operación constituye una función de auditoría que no se opone ni daña su objetividad.

De otra parte, los auditores internos son independientes en tanto tengan libertad razonable para llevar a efecto su función sin interferencias de ninguna clase dentro de la entidad en la que presta sus servicios.

La independencia y objetividad en la ejecución de sus actividades se alcanza a través de la posición estructural y funcional en el ente al cual se pertenece, en un nivel de asesoría a la máxima autoridad.

La objetividad se cultiva por medio de una permanente auto evaluación, lo que permite a los auditores internos emitir sus juicios o apreciaciones sin prejuicios y de manera imparcial, a la vez que constituye el elemento imprescindible para inducir las actividades de la auditoría interna de manera eficaz.

Los auditores internos deben contar con el apoyo irrestricto de la más alta autoridad de la organización en la cual presta sus servicios para la realización de sus labores, libres de interferencias, con la congregación del personal sujeto a la auditoría y mediante comunicación continúa con los distintos niveles de la entidad bajo examen.

# CAPITULO

III

**MANUAL DE  
AUDITORIA INTERNA**

### 3.- MANUAL DE AUDITORIA INTERNA

**3.1 DEFINICION.-** "El Manual de Auditoría Interna es un documento que sirve como instrumento para definir el conocimiento y el campo de aplicación de la auditoría interna. Tiene como finalidad servir como obra de consulta para la implantación o reorganización de un servicio eficiente de auditoría interna en cualquier tipo de empresa, y la de prestar un servicio de asistencia constructiva a la administración, con el propósito de mejorar la conducción de las operaciones y de obtener un mayor beneficio económico para la empresa o un cumplimiento más eficaz de sus objetivos institucionales.

Los documentos más importantes escritos sobre auditoría interna son los manuales sobre este tema."<sup>2</sup>

Aún cuando puedan existir declaraciones de política y procedimientos, boletines de la empresa y otras publicaciones con información relacionada con la auditoría, estas se incorporan frecuentemente como una parte a tener en cuenta en dicho manual.

Generalmente, este expondrá los objetivos de auditoría, las normas de realización y el procedimiento del registro del tiempo, preparación del informe de

---

<sup>2</sup>MANUAL DE AUDITORIA.J.A.CASHIN-Pág.194

auditoría y otros asuntos de ámbito.

Casi siempre, la parte más importante del manual concierne a los detalles de los procedimientos de auditoría que se realizarán en relación con los distintos trabajos.

El contenido del manual normalmente reflejará la actitud del jefe de auditoría interna acerca de los manuales. Si cree que el auditor debe tener la máxima flexibilidad, el manual contendrá pocos procedimientos detallados de auditoría. Si cree que el auditor debe guiarse por el manual, los procedimientos estarán muy detallados.

El uso de un manual tiene ventajas y desventajas.

El jefe de auditoría interna deberá sopesar estas consideraciones cuidadosamente para su propia empresa.

#### **VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL MANUAL**

##### **VENTAJAS:**

1. Provee de un historial informativo concerniente a las políticas y procedimientos de auditoría.
2. Especifica las tareas mínimas de auditoría a realizar.

3. Ayuda a los miembros del personal a dar respuestas a preguntas rutinarias.
4. Ayuda a la eficaz distribución del trabajo.
5. Es útil como un control del progreso del trabajo.
6. Fija la responsabilidad para un particular punto de auditoría.
7. Provee de una guía útil para años posteriores.
8. Es una ayuda sustancial para el supervisor del trabajo efectuado.
9. Provee de evidencias en un trabajo específico, si después surgiese un litigio.
10. Ayuda a contabilizar el tiempo del personal, gastos, etc.

**DESVENTAJAS:**

Los que normalmente se oponen al uso de un manual de auditoría enumeran las siguientes desventajas principales:

1. Existe una tendencia general a limitar el trabajo a lo especificado en el manual.

2. A menudo los procedimientos son mecánicos.
3. Existe una tendencia a desalentar el pensamiento creativo.
4. Los manuales frecuentemente no están al día.

### 3.2 PLANEACION ANUAL DE ACTIVIDADES

La planificación es la función básica del proceso administrativo, por que determina el curso de acción a seguir entre varias alternativas, esta función, se refleja en las otras fases del ciclo administrativo ya que se organiza, dirige, coordina, ejecuta, controla y evalúa para asegurar la consecución de lo planeado.

La planeación anual de las labores de control de las unidades de auditoría interna, es de fundamental importancia por las siguientes razones:

- a. Orienta los esfuerzos del control hacia la consecución de objetivos previamente establecidos, evitando de esta manera la ejecución de actividades que no conducen a ninguna meta específica.
- b. Elimina la improvisación de actividades, ya que de antemano se determina que es lo que se va hacer para alcanzar lo planeado.

- c. Proporciona el medio de realizar una actividad con efectividad, eficiencia y economía, al establecer como y cuando hacerla, así como los recursos que se utilizarán.
  
- d. Facilita el control y evaluación de las actividades y sus resultados en función de las normas o medidas previstas en la planificación.

### 3.2.1 ANTECEDENTES POLITICAS Y OBJETIVOS

**ANTECEDENTES.-** El Departamento de Auditoría Interna, tiene como objetivo fundamental ayudar a todos los miembros de la administración a descargar efectivamente todas sus responsabilidades proporcionando análisis, evaluaciones, recomendaciones, así como comentarios pertinente, a las actividades realizadas, para lo cual ha sido necesario preparar el siguiente plan anual de auditoría que persigue objetivos que se detallan a continuación:

**POLITICAS.-** Las políticas son guías de pensamiento y la acción en la toma de decisiones, se establecen con la finalidad de determinar ámbitos o áreas dentro de los cuales se pueden tomar decisiones con certidumbre.

Las políticas deben guardar armonía con los objetivos previstos ya que uno de los motivos principales de su determinación es el que orienta las acciones para la consecución de los objetivos previstos.

En este sentido las unidades de auditoría interna, pueden definir sus propias políticas, de conformidad con la normativa que regula la práctica de la profesión de la auditoría.

Una de las características de las políticas es que estas son flexibles ya que dependen de varios factores, entre uno de ellos los objetivos que se pretendan alcanzar en un momento o etapa determinada.

#### **OBJETIVOS:**

1. Análisis y evaluación del grado de cumplimiento de las operaciones frente a las políticas, planes y procedimientos establecidos.
2. Análisis y evaluación de la conveniencia de las medidas de control financiero contable y de operación en vigencia en la empresa y las acciones correctivas para alcanzar un sistema de control interno sólido a un costo razonable.
3. Análisis y evaluación del grado de responsabilidad y uso de los activos de la empresa y la protección

ante posibles pérdidas.

4. Verificación del grado de confiabilidad y oportunidad de la información para tomar decisiones.
5. Evaluación del grado de rendimiento y calidad en el cumplimiento de las responsabilidades.
6. Promover mejoras a través de los exámenes en todos los niveles que sean necesarios.

### 3.2.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**OBJETIVO:** Diagramar las actividades de control planificadas por las unidades de auditoría interna, interrelacionadas con el tiempo y recursos humanos estimados necesarios para su ejecución .

**DATOS A CONSIGNAR:**

- a. **ACTIVIDADES.** - En esta casilla se determinará las actividades de control planificadas.
- b. **TIPO DE EXAMEN.** - En este apartado se consignará el tipo de examen al que corresponde cada actividad.
- c. **ALCANCE DEL EXAMEN.** - En estas casillas se identificará el período que cubre cada

actividad de control planificado.

**d. TIEMPO.**- En este apartado se diagramará el tiempo calendario de duración de cada actividad.

**e. RECURSOS HUMANOS.**- En esta casilla se determinará los recursos humanos que intervendrán en la ejecución de cada actividad, y que podrán ser: Supervisor, Auditor, Auxiliar de Auditoría u otra clase de personal técnico.

**f. DÍAS LABORABLES.**- En esta columna se establecerán los días laborables estimados, a ser utilizados para cada una de las personas señaladas en el punto anterior.

**g. TOTAL DIAS HOMBRE.**- En este apartado se consignará el total estimado de días laborables hombre a ser utilizados en cada actividad.

NOTA: La sumatoria de la columna " Total días Hombre" deberá estar de acuerdo con el total de días útiles laborables de cada unidad de auditoría interna.

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA DE  
TRANSPORTESLOJA

AÑO 1992

INDICE	PAG.
Financiamiento de la Entidad.....	1
Objetivos de la Unidad para el presente ejercicio.....	3
Políticas de la Unidad .....	4
Actividades de control a desarrollar .....	5
Capacitación .....	9
Anexos:	
Anexo No.1: Definición del ámbito de control .....	11
Anexo No.2: Distributivo de la Unidad de Auditoría Interna.....	12
Anexo No.3: Cálculo de días hombre laborables disponibles para la ejecución de los trabajos planificados e imprevistos.....	13
Anexo No.5: Actividades planificadas por Auditoría Interna .....	14

## 1. FINANCIAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1 INGRESOS	SUCRES
Cuotas de Administración .....	17'842.200,00
Aguinaldo Navideño .....	5'647.200,00
Arriendos .....	556.000,00
Expresos .....	426.300,00
Intereses Ganados .....	705.145,85
Tickets Seguro de Vida .....	13'270.500,00
Ventas Guías Cartas .....	16'942.743,50
Ventas Guías Carga .....	6'214.520,35
Varios .....	<u>126.000,01</u>
TOTAL DE INGRESOS DE LA ENTIDAD	61'730.609,71
	=====

## 1.2 EGRESOS

Aportes al IESS .....	2'246.752,45
Bonificación Complementaria.....	405.600,00
Bonificación Transporte.....	947.200,00
Compensación Costo de Vida.....	800.000,00
Décimo Tercer Sueldo.....	36.610,00
Décimo Cuarto Sueldo .....	91.333,00
Décimo Quinto Sueldo .....	1'462.404,00
Gastos de Representación .....	557.600,00
Sueldo.....	23'274.177,00
Vacaciones .....	494.889,00

Agua Potable .....	545.840,00
Aguinaldo Navideño .....	100.000,00
Arriendo .....	3'051.966,00
Cámara de Comercio .....	10.500,00
Comunicaciones.....	4.101,00
Donaciones.....	786.600,00
Fiestas Aniversario .....	2'520.905,00
Guardianía .....	320.670,00
Honorarios .....	306.800,00
Imprevistos .....	522.432,00
Impuestos .....	425.090,00
Intereses Pagados.....	2.276,67
Liquidación Empleados .....	205.319,00
Luz Eléctrica .....	682.365,39
Mantenimiento Camioneta .....	313.177,00
Mantenimiento Frecuencia .....	780.800,00
Mantenimiento Terminales.....	2'768.739,62
Movilizaciones .....	1'181.180,00
Publicidad .....	589.900,00
Reparación Mobiliario .....	520.340,00
Sociales .....	174.800,00
Teléfonos.....	434.693,00
Útiles de Oficina.....	<u>1'801.071,40</u>
TOTAL DE EGRESOS DE LA ENTIDAD	48'189.131,52

=====

## 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD PARA EL PRESENTE EJERCICIO

- a. Analizar los sistemas y procedimientos administrativos y financieros en que se basan el proceso de información financiera de la entidad, a fin de sugerir mejoras.
- b. Determinar la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de las actividades a ser examinadas.
- c. Propulsar el desarrollo profesional del personal de la unidad, tanto en el área financiera y operacional cuanto en otras afines a la profesión de auditoría.
- d. Prestar asesoría a la máxima autoridad en todas las áreas de competencia de la unidad de auditoría, como un servicio a nivel directivo.

## 3. POLITICAS DE LA UNIDAD

- a. La aplicación de normas, procedimientos y técnicas de auditoría con la finalidad de evaluar los sistemas, procedimientos y prácticas vigentes en la entidad.
- b. Se fortalecerá los sistemas de control interno

administrativo financiero a través de la formulación de recomendaciones.

- c. La función de asesoría se brindará no únicamente a pedido sino por observación de hechos que ameriten la toma de acciones correctivas.

#### 4. ACTIVIDADES DE CONTROL A DESARROLLAR

##### 4.1 PRIMERA ACTIVIDAD

###### Examen Especial a Caja Bancos

Área	:Oficina Central
Sección	:Departamento Financiero
Tipo de Examen	:Examen Especial
Fecha de Inicio	:2 de enero de 1992
Fecha de Terminación	:31 de Marzo de 1992

#### ANTECEDENTES

La Unidad de Auditoría Interna considera importante realizar el análisis de esta cuenta con la finalidad de determinar si los recursos económicos han sido utilizados en sus fines específicos, de acuerdo a disposiciones legales.

Para el presente análisis la Unidad de Auditoría Interna podrá contar con dos Auditores.

La Cooperativa de Transportes Loja cuenta en esta ciudad con las siguientes cuentas bancarias:

Banco del Azuay Cuenta Corriente #3004877  
Banco del Azuay Cuenta de Ahorros #199107  
Banco del Azuay Cuenta de Ahorro #242044  
Banco de Loja Cuenta Corriente #2302758  
Banco de Loja Cuenta Corriente #62890  
Banco de Loja Cuenta de Ahorro #30829  
Banco de Loja Cuenta de Ahorro #393  
Banco la Previsora Cuenta Corriente #62890  
Banco la Previsora Cuenta de Ahorro #7924  
Filanbanco Cuenta Corriente #6195267  
Filanbanco Cuenta de Ahorro #62441.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL EXAMEN**

- Evaluar el Sistema de Control Interno
- Determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta Bancos
- Verificar la adecuada utilización de los recursos monetarios que se manejan en las cuentas corrientes de la entidad.
- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría anterior
- Emitir recomendaciones tendientes a mejorar la administración de los recursos de la entidad.

## ALCANCE DEL EXAMEN

1 de octubre de 1991 al 31 de diciembre de 1991

## TIEMPO ESTIMADO DE DURACION

62 días h/laborables

## RECURSOS HUMANOS

	NUMERO	DIAS
AUDITORES	1	30
AUXILIARES	1	31

## PRESUPUESTO FINANCIERO

Sueldos y Bonificaciones S/.1'200.000,00

## 4.2 NUEVA ACTIVIDAD

## AUDITORIA OPERATIVA AL SISTEMA CONTABLE

Area	: Oficina Central
Sección	: Departamento Financiero
Tipo	: Auditoría Operativa
Fecha de Inicio	: 01 de abril de 1992
Fecha de Terminación	: 31 de diciembre de 1992

**ANTECEDENTES**

Esta unidad considera de mucha importancia realizar la Auditoría Operativa al Sistema Contable con la finalidad de determinar un adecuado rendimiento y productividad de los servicios que presta la Cooperativa.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SISTEMA**

- Evaluar el Sistema Contable establecido en la entidad
- Analizar el Plan de Cuentas utilizado
- Verificar si son aplicados los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- Emitir Recomendaciones necesarias para una mejor aplicación de los Sistemas Contables.

**ALCANCE DEL EXAMEN**

1 de julio de 1991 al 31 de diciembre de 1991

**TIEMPO ESTIMADO DE DURACION**

124 días h/laborables

**RECURSOS HUMANOS**

	NUMERO	DIAS
AUDITORES	1	50
AUXILIARES	1	74

**PRESUPUESTO FINANCIERO**

Sueldos y Bonificaciones S/.1'000.000,00 .

## 5. CAPACITACION

### CURSOS APROBADOS

Sr. N.N.

- Control Gubernamental Moderno
- Computación Aplicada
- Auditoría Financiera
- Auditoría Operativa

Sr. X.X.

- Auditoría Financiera
- Control Gubernamental Moderno
- Administración Presupuestaria
- Auditoría Operativa

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
 AUDITORIA INTERNA DE: La Cooperativa de Transportes Loja

Año: 1992

No	ACTIVIDADES	TIPO DE EXAMEN	ALCANCE DEL EXAMEN		T I E M P O												R.R.H.H		DIAS LABORABLES		TOTAL DIAS	
			DEL	AL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	A	AX	A	AX	HOMBRE	
1	CAJA - BANCOS	X	01.10.91	31.12.91														1	1	30	32	62
2	SISTEMA CONTABLE	X	01.07.91	31.12.91														1	1	50	74	124
3	IMPREVISTOS																	1	1	60	108	168
																				354		

## ANEXO No.1

## DEFINICION DEL AMBITO DE CONTROL

La Unidad de Auditoría Interna de la Cooperativa de Transportes Loja tiene como ámbito de control las áreas competentes de la entidad, con las siguientes frecuencias:

- Terminal Loja
- Terminal Huaquillas
- Terminal Machala
- Terminal Quito
- Terminal Santo Domingo

## A N E X O No. 2

## NOMINA DE AUDITORIA INTERNA

Auditoria Interna: COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA  
 Ciudad: LOJA Direccion: 10 de agosto y Lauro Gu

CEDULA DE CIUDADANIA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS	SUELDO BASICO	OTROS INGRESOS
	"N.N."	AUDITOR	126000	
	"X.X."	AUXILIAR	126000	

A N E X O N. 3

CALCULO DE DIAS / HOMBRE LABORABLES DISPONIBLES PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS PLANIFICADOS E IMPREVISTOS									
DENOMINACION DEL PUESTO	NOMBRES	DIAS CALENDARIO	DIAS FESTIVOS	DIAS CAPACITACION	VACACION	DIAS FERIADOS	TOTAL	ACTIVIDAD	
								PLANIFICADO	IMPREVISTO
								60%	40%
AUDITOR	"N.N."	365	30	93	40	125	177	93	84
AUXILIAR	"X.X."	365	30	93	40	125	177	93	84
							-	-	-
							354	186	168

## ANEXO No.4

## CUADRO DE VACACIONES DEL PERSONAL

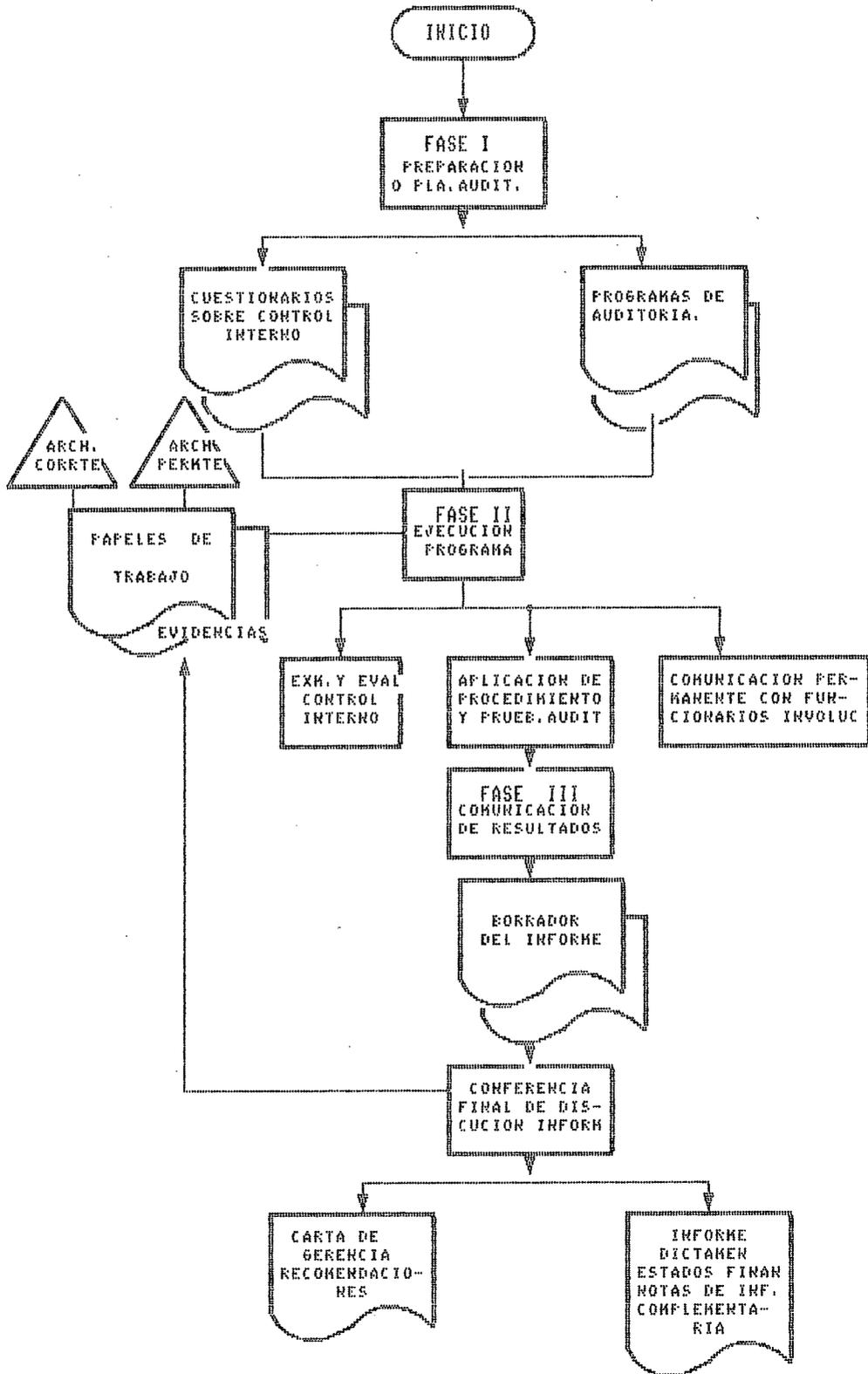
Sr. "N.N."	Del 1 al 26 de abril de 1992
Sr. "X.X."	Del 1 al 30 de septiembre de 1992

ACTIVIDADES PLANIFICADAS FOR AUDITORIA INTERNA

AUDITORIA INTERNA: Cooperativa de Transportes Loja PERIODO: 1 de enero de 1.992 al 31 de dicbre de 1.992

TIPO DE EXAMEN	ACTIVIDADES	ALCANCE	DESDE	HASTA	DURACION DIAS	FECHA INICIA.	FECHA TERMINAC.	CECULA DE	DIAS HOMBRE
			LABORA					CIUDADANIA	
E.E	CAJA-BANCOS	01-10-91	31-12-91	62	01-01-92	31-03-92			62
A.O	SISTEMA CONTABL	01-07-91	31-12-91	124	01-04-92	31-12-92			124

ESQUEMAS DE FLUJO PARA LOS PROCESOS DE AUDITORIAS  
Y EXAMENES ESPECIALES



### 3.4 METODOS APLICABLES PARA LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Los medios siguientes facilitan la recopilación de la información necesaria para la revisión y evaluación adecuada del Sistema de Control Interno.

**1. METODO DE LAS NARRATIVAS.**- El método de las narrativas conocidas corrientemente como memorándum resulta ideal para auditorías en empresas pequeñas.

El memorándum es muy simple y resulta por lo tanto flexible para que el que lo redacte pueda adaptarlo fácilmente a cualquier situación de la empresa.

A medida que aumenta el tamaño de la misma, este se hace más difícil de controlar, resulta más difícil detectar los cabos sueltos, y el tamaño del mismo es difícil de manejar.

El método de las narrativas consiste en formular preguntas de carácter general sobre los diferentes aspectos o áreas que se evalúan, las preguntas son sumamente amplias y por ende difícilmente puede concretarse una respuesta.

Este método como los demás permite que se haga una

comparación entre lo que ha sucedido y lo que debía de ser o lo que es lo mismo como debía haber procedido correctamente la entidad; de dicha comparación se obtiene la diferencia que genera un resultado denominado efecto, constituyéndose así en la evaluación que permite conocer las deficiencias en el sistema de control interno y poder generar las recomendaciones por parte del auditor para que la entidad mejore sus procedimientos.

Este método llamado de las narrativas es utilizable en aquellas entidades muy pequeñas en que las áreas y número de operaciones son muy limitadas. Y toma dicho nombre por cuanto de la comparación que debe hacerse entre la pregunta formulada que es de carácter general con la respuesta que viene dada en forma narrativa ya que solo de esa manera puede satisfacerse una contestación a una pregunta amplia.

**2. METODOS DE LOS FLUJOGRAMAS.-** Consiste en que el auditor que va hacer la evaluación dispone previamente de los flujogramas tipos en que se representan los procesos de curso que debe seguir las operaciones o transacciones en forma correcta, de tal forma que resulten ser eficientes, efectivas y económicas.

Luego el Auditor para efectuar la evaluación deberá realizar los flujogramas que representen el curso de las

operaciones y transacciones como ejecuta la entidad sujeta a evaluación.

Luego de contar con estos procesos el Auditor hace la comparación y obtiene las diferencias o desviaciones de control interno que deben ser narradas y comentadas por parte del auditor presentando a su vez las respectivas recomendaciones.

Este método requiere que la entidad cuente con una unidad de procesamiento automático de datos que permitan la introducción de las informaciones que contengan cada diagrama, y a su vez que procese dicha información e informe sobre las diferencias.

Este método puede ser utilizado en aquellas grandes empresas o instituciones.

**3. METODO DE LOS CUESTIONARIOS.-** Un Cuestionario consiste en la formulación de preguntas específicas que plantea el auditor respecto a las diferentes operaciones, transacciones, acciones, áreas, etc. que se evalúan, las mismas que deben ser contestadas por parte del mismo auditor, quién para el efecto a la obtención de evidencias que le permitan sustentar tanto las respuestas como los comentarios y observaciones que deba formular respecto al control interno.

Para formular las preguntas se utilizan los cuestionarios de control interno en los cuales constan los ordinales, las preguntas, tres espacios para las preguntas que pueden ser SI, NO o NO APLICABLE, y un espacio para anotar en forma resumida las observaciones que generalmente se dan cuando la respuesta a la pregunta es negativa, y que le servirá a quién esté haciendo la evaluación para la elaboración de las cédulas narrativas.

Las preguntas que contienen los cuestionarios, son de carácter específicas y deben referirse a asuntos relativos a la cuenta, área actividad, etc. para el que ha sido elaborado el cuestionario, finalmente deben dichas preguntas estar propuestas siempre en sentido, de tal forma que al evaluar si la respuesta es positiva signifique que los procedimientos de la entidad están bien llevados.

Cuando obedezca una respuesta negativa significará que algo anda mal en esos procedimientos, y, cuando la respuesta sea no aplicable significará que no puede darse respuesta alguna ni positiva ni negativamente en razón a que dichas áreas o transacciones no ejecuta la entidad.

#### **PASOS DE LA EVALUACION**

Los pasos que se deben dar en la revisión y evaluación del control interno y procedimientos de

contabilidad de una empresa son los siguientes:

1. Determinar, mediante una revisión de los manuales de contabilidad y en base a preguntas, que procedimientos y controles se han establecido.
2. Verificar por medio de una revisión de cierto número de documentos y preguntando, si se cumplen los procedimientos establecidos.
3. Evaluar la eficacia de los procedimientos y controles para determinar la fiabilidad que puede asignarse a los mismos.
4. Confirmar la evaluación de los procedimientos y controles mediante una verificación en base a pruebas de algunas transacciones.
5. Seleccionar los procedimientos de auditoría dependiendo de si existe unos controles internos fuertes o débiles.
6. Hacer las recomendaciones oportunas a la dirección para la introducción de mejoras en el sistema.
7. Efectuar un proceso de seguimiento después de haber hecho estas recomendaciones para determinar si han sido aceptadas y puestas en práctica.

## RESPONSABILIDAD EN LA EVALUACION

Aunque pueda delegarse la revisión de la diferentes partes del sistema de control interno en los asistentes de auditoría, el proceso de evaluación exige el ejercicio de un criterio experto y esta hace que tenga que ser realizado por el auditor encargado del trabajo.

Dependiendo del tamaño de la empresa y del período de tiempo de estudio, este individuo puede ser un socio, un gerente o el encargado, la selección de los procedimientos de auditoría tomando como base la evaluación son también responsabilidad del auditor encargado del trabajo, ya que es el quién esta más próximo a la misma y mejor capacitado profesionalmente para tomar las decisiones que exige la revisión inicial o recurrente del control interno.

El auditor encargado del trabajo deberá interpretar la información recopilada, seleccionar las áreas para verificaciones de auditorías posteriores y presentar a la dirección las recomendaciones sobre cambios en el sistema.

Antes de dar por terminado el tema de la responsabilidad del auditor en la evaluación del sistema de control interno de una empresa debería destacarse que dado que este delega la función de revisión en sus

ayudantes, debería asegurarse de que estos entienden lo que se espera de ellos.

Debe realizarse una supervisión muy estrecha, en otras palabras, las instrucciones deben ser explícitas y el auditor encargado del trabajo debe cerciorarse de si los ayudante comprenden las instrucciones haciéndoles preguntas pertinentes antes de comenzar el trabajo y una vez que este esté en marcha.

Debe asegurarse que los resultados de la revisión estén totalmente documentados, para que se pueda tener una visión completa.

Si no se dispone de papeles de trabajo correctamente preparados, la revisión resultará deficiente y larga. Sin embargo es conveniente que el auditor revise un cierto número de documentos para comprobar que los memorandos, cuestionarios o diagramas de flujo constituyen una representación auténtica de sistemas.

**3.5 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO Y PROGRAMAS DE AUDITORIA STANDAR PARA LOS RUBROS SIGNIFICATIVOS O MAS IMPORTANTES DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA.**

**CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO**

Consiste en determinar como funciona el sistema de control interno. El auditor suele lograr este objetivo revisando los programas y manuales de procedimientos.

Dependiendo de las cuentas o áreas que vayan a ser examinadas, se preparan los respectivos cuestionarios de control interno que serán sometidos a estudio, análisis y aprobación del supervisor de auditoría o quién haga sus veces teniendo la obligación de aprobarlos una vez corregidas o implementadas las observaciones pertinentes.

Los Cuestionarios de Control Interno serán elaborados por parte del jefe de equipo en coordinación con sus asistentes y podrán ser tomados como muestras aquellas que fueron aplicadas en auditorías anteriores y que constan en el archivo corriente; si el método para la evaluación del control interno es otro diferente al de los cuestionarios deberá prepararse la documentación respectiva exigida para el respecto.

## PROGRAMAS DE AUDITORIA

Como parte de la preparación de la auditoría financiera el auditor jefe de equipo en coordinación con sus asistente deberá preparar programas de auditoría para las diferentes cuentas áreas o actividades que van a ser sometidas a examen, documentos éstos que seguirán el mismo trámite que los cuestionarios de control interno y plan de trabajo.

Los programas de auditoría son guías preparadas por auditoría en la que contiene los procedimientos de auditoría a aplicarse en la práctica de las labores de auditoría. Además los programas contienen referencias sobre la entidad ha examinarse, la cuenta, rubro o área, etc. fecha, auditor responsable, revisado y aprobado, a más de lo indicado los programas contienen después de la columna de procedimientos, una columna para siglas del auditor actuante, la fecha de terminación de cada procedimiento y una columna para la referenciación de los papeles de trabajo.

## PROGRAMAS Y CUESTIONARIOS STANDARD O UNIFORMES

Son aquellos que las unidades de auditoría interna las firmas de control tienen previamente elaborados y por lo tanto son aplicados con su mismo contenido en las diferentes entidades u organismos en donde intervienen.

Dicho de esta manera, describimos a continuación los programas y cuestionarios de auditoría que consideramos los más importantes para la Cooperativa de Transportes Loja, puesto que en estos rubros escogidos se observa una mayor inversión y movimiento.

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: Loja,

Cuenta: CAJA

Fecha:

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <p>1 Evaluar el Sistema de Control Interno</p> <p>2 Presentar recomendaciones que mejoren las operaciones.</p> <p><u>PROCEDIMIENTOS:</u></p> <p>1 Aplique el cuestionario de control interno de Caja, con el fin de evaluar su grado de solidez y la eficiencia administrativa.</p> <p>2 Determine y detalle el saldo de caja al momento del arqueo de la siguiente manera: Saldo según libros a la fecha del último registro. Más ingresos no registrados desde la fecha del saldo según libros a la fecha de arqueo. Menos egresos registrados, desde la fecha del saldo según libros, a la fecha del arqueo. Saldo al momento del arqueo.</p> <p>3 Detalle los comprobantes de gastos indicando fecha, nombre, concepto, monto y aprobación.</p> <p>4 Obtenga los talonarios de cheques de las cuentas bancarias utilizadas en el periodo examinado, y:</p>			

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: \_\_\_\_\_

Cuenta: CAJA

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
	<p>a. Tome nota de los últimos cheques girados indicando fecha, banco, número, cuenta, concepto e importe.</p> <p>b. Pase revista a dichos talonarios para asegurarse que no han sido girados cheques posteriores sin seguir la serie numérica.</p> <p>Observe que el siguiente cheque al último girado esté en blanco y tome nota de su número.</p> <p>5 Solicite estados bancarios cortados a unos días de la fecha del arqueo, para todas las cuentas bancarias y concilie dichas cuentas a la fecha del arqueo verificando el depósito todo; caja y cheques pendientes.</p> <p>6 Asegúrese de que los comprobantes de gastos de caja chica, sea posteriormente reebolzados y marcados por un sello restrictivo fechador "PAGADO".</p> <p>7 Determine la presentación adecuada de este rubro en el estado de situación financiera bajo examen.</p> <p>8 Revise el cuestionario de control interno</p>			

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CAJA

Fecha: \_\_\_\_\_

N°	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
9	<p>a efecto de comprobar si las respuestas de los funcionarios fueron ajustadas a la realidad.</p> <p>Prepare una cédula que indique los puntos débiles del sistema de control interno financiero y contable, las recomendaciones más importantes que podrán ser incluidas en el informe.</p>			

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: BANCOS

Fecha: \_\_\_\_\_

N°	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <p>1 Evaluar el sistema de control interno.</p> <p>2 Presentar recomendaciones que mejoren las operaciones.</p> <p><u>PROCEDIMIENTOS:</u></p> <p>1 Aplique el cuestionario de control interno para Bancos, con el fin de evaluar su grado de solidez y la eficiencia administrativa, tenga presente que las respuestas deben ser confirmadas.</p> <p>2 Selecciones uno o más períodos de transacciones típicas para efectivar pruebas de ingresos y desembolsos.</p> <p>3 Investigue y obtenga evidencia suficiente de los pagos registrados que no figuren en los estados bancarios o los egresos según los estados bancarios que no figuren en libros.</p> <p>4 Elabore una conciliación bancaria independiente a la fecha del estado bancario de "corte" obteniendo del banco. Investigue todo cheque todavía pendiente desde la fecha</p>			

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja No

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: \_\_\_\_\_

Cuenta: BANCOS

Fecha: \_\_\_\_\_

No	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
	del cierre.			
5	Revise selectivamente los asientos de diario general del mes anterior y del posterior al cierre para determinar si hubo a no asientos cuestionables o dudosos que podría distorcionar los estados financieros.			
6	Determine la presentación adecuada de este rubro en el estado de situación financiera bajo examen.			
7	Prepare una cédula que indique los puntos débiles del sistema de control interno y las recomendaciones más importantes.			

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: LOJACuenta: PROPIEDAD PLANTA Y Equipo

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. I.	HECHO POR	FECHA
1	Aplique el cuestionario de control interno con el fin de evaluar su grado de solidez y la eficiencia administrativa de la entidad en este rubro. Se debe confirmar las respuestas.			
2	Seleccione y enliste en una cédula las adquisiciones más representativas y significativas y aplique los siguientes procedimientos:  a. Verifique que estén aprobados por el funcionario competente y registradas en el libro de actas respectivo.  b. Revise detalladamente la documentación sustentatoria verificando: fecha de las adquisiciones, aprobación de acuerdos, disposiciones legales, precios unitarios y condiciones de compra, exactitud de operaciones aritméticas, codificación y registro contable.  c. Revise la documentación siguiente: Orden de compra, factura de proveedor, guía de remisión, póliza de aduana, presupuesto			

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja No

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Fecha: \_\_\_\_\_

No	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
	<p>d. Verifique que el costo de adquisición en compras a crédito se contabilice por el costo total registrándose el pasivo por parte adeudada.</p>			

Elaborado por:

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CERTIFICADOS DE APORTACION

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
1	Existen formularios impresos y prenumerados para el respectivo registro de esta cuenta.	✓				
2	Se contabilizan diariamente los aportes y se verifica su exactitud contra los documentos originales.	✓				
3	Los ingresos por este concepto, son depositados en el banco dentro del plazo que establece la ley.	✓				
4	Existe un funcionario específico para la recepción de las aportaciones.		✓			
5	Las aportaciones son pagaderas: a. Mensualmente b. Trimestralmente c. Semestralmente d. Anualmente e. Cuando ingresa nuevo socio.			✓		
6	Son notificados los socios que se encuentran en mora, en cuan					

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CERTIFICADOS DE APORTACION

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
	to a sus aportaciones.	✓				
7	Se prepara mensualmente una relación entre la cuenta aportaciones y la cuenta control del mayor.					
8	El formulario que utiliza el recaudador para el registro de aportaciones contiene: a. Importe del descuento b. Fecha de vencimiento c. Saldo actualizado d. Firma autorizada.		✓			

Elaborado por: \_\_\_\_\_

Revisado por: \_\_\_\_\_

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: ALMACEN

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
1	Llevar registros adecuados de inventarios permanentes.	✓				
2	Se controla adecuadamente la mercadería que ingresa a bodega.					
	a. Se revisa	✓				
	b. Se cuenta	✓				
3	Informan por escrito al departamento contable de todos los materiales recibidos.	✓				
4	Están registradas las existencias a su costo de adquisición	✓				
5	Son controladas las existencias mediante inventarios físicos por lo menos una vez al año?	✓				
6	Para los inventarios físicos al fin del ejercicio:					
	a. Se preparan instrucciones por escrito	✓				
	b. Se ha dispuesto que los siguientes pasos o etapas se					

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: ALMACEN

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
7	efectuan dos veces: a. Precios unitarios b. Totalización o sumarización de las hojas de inventarios Están debidamente resguarda das y protegidas las existenc cias.	✓				

Elaborado por:

Revisado por:

### 3.6 DISEÑO Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PAPELES DE TRABAJO

Los Papeles de Trabajo son las anotaciones llevadas por el auditor sobre los procedimientos seguidos, las pruebas realizadas, las informaciones obtenidas y las conclusiones alcanzadas relativas a su examen.

Por tanto, los papeles de trabajo pueden incluir programas de trabajo, análisis, memorandos, cartas de confirmación y salvaguardar extractos de documentación de la empresa y cédulas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor.

#### CLASES DE PAPELES DE TRABAJO

Existen dos clases de papeles de trabajo:

**GENERALES.** - Son aquellos que no se refieren en particular a una cuenta u operación específica y que por su naturaleza y significado tienen uso y aplicación general.

Básicamente estos papeles de trabajo pueden ser los siguientes:

- Borrador del informe
- Programa de auditoría

- Evaluación del control interno (conjunto de cédulas narrativas en que se contiene la evaluación del control interno).
- Hoja Principal de Trabajo o Balance de Comprobación
- Resumen de asientos de ajustes y reclasificaciones determinados por el auditor.

**ESPECIFICOS.-** Son aquellos que se relacionan directamente con una cuenta del mayor general o con un grupo de ellas y auxiliares, estos papeles de trabajo comprenden básicamente los siguientes:

- Cédulas Sumarias, que son las que agrupan las diferentes partidas de un grupo de cuentas del mayor.
- Otros documentos que prepara u obtiene el auditor relacionado con:
  - a. Análisis de cuentas elaboradas por el auditor o personal de la entidad (en el caso de auditoría financiera)
  - b. Confirmaciones recibidas de: Bancos, Clientes, Proveedores y otros (en el caso de auditoría financiera)
  - c. Análisis de operaciones y actividades
  - d. Resultados de entrevistas y conferencias específicas.

Se podría considerar la identificación específica de

los papeles de trabajo que se denominan cédulas pero no como una clasificación de éstos y que son los siguientes:

Cédulas Sumarias o de Resumen

Cédulas Narrativas

Hoja de Apuntes

Hoja de Pendientes

Hoja Principal de Trabajo

También incluyen los Programas de Auditoría

**CEDULA SUMARIA O DE RESUMEN.**- Son aquellos papeles de trabajo que permiten recoger en resumen la información financiera de las diferentes cuentas del mayor general que forman cada uno de los rubros de los estados financieros.

También puede incluir en una misma cédula las cuentas correlativas al rubro al que pertenezcan las cédulas sumarias.

Básicamente estas cédulas pueden contener los datos relativos a la identificación de;

- a. Identificación de la entidad auditada
- b. identificación del rubro al que corresponda
- c. Período sometido a examen o que cubre el análisis de

auditoría. Cuando no es posible determinar la fecha de inicio del período, al menos se anotará la fecha de corte del examen.

- d. Situando al margen superior derecho de la cédula, en un casillero generalmente cuadrado se anotará el índice de auditoría.
- e. La identificación de cada una de las cuentas que conforman el rubro al que corresponde la cédula sumaria y de ser el caso de las cuentas correlativas.
- f. Saldo anterior según auditoría, estos datos son factibles cuando se ha practicado auditoría anterior, caso contrario deberá anotarse el saldo según libros constantes en los registros contables de la entidad.
- g. El movimiento de las cuentas tanto de ingresos como de egresos de todo el período sometido a examen.
- h. Saldo final según libros, esto es los saldos de cada una de las cuentas a la fecha de corte del examen.
- i. Resumen de ajustes y reclasificaciones propuestos por auditoría.

j. Saldo final de auditoría.

**CONCLUSIONES:** Aquí se registrará las opiniones del auditor principalmente lo que respecta a la razonabilidad de los saldos de cada una de las cuentas y en general del rubro.

Al margen superior derecho constará casilleros para registrar las siglas del auditor responsable de la elaboración del papel de trabajo, del superior que revisó dicho documento y la fecha de elaboración de la cédula.

# Cooperativa de Transportes Loja

SUMARIA DE CAJA - BANCOS.

Del 7 de Junio de 1990 AL 10 de Febrero 1991

1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5		6	7
DI.G.O.	C.UENTAS				SALDO SEGUN LIBROS AL 31 - XV - 1990	MOVIMIENTO DE LA CUENTAS		SALDO SEGUN LIBROS		AJUSTES Y RECLASIFICACION		SALDO ACTUAL SEGUN AUDITO			
						Dr	Cr	D	H	Dr.	Cr.				
1001	Caja Efectivos				40	3050 =	3.025	65	6	71		0			
1002	Caja Chico				4000	0	0	1000 =	1000 =	0		5000 =			
1003	Fondo Rotativo				15.000	220.000 =	230.000 =	5000 =	20.500 =	2000		23.500 =			
1004	Banco Loja				600.000	7.000.000 =	5.200.000 =	7.400.000 =	450.000 =	150.000		2.700.000 =			

**CEDULAS ANALITICAS.-** Contiene el análisis de cada una de las cuentas referidas en las cédulas sumarias; que son preparados y obtenidos por el auditor y en las cuales constan en detalle los datos o información extraída de los registros de la entidad u otras fuentes

A partir de la cédula sumaria será necesario que auditoría elabore la cantidad de cédulas analíticas que estimen el caso, para el análisis de cada una de las cuentas, debiéndose eso si por lo menos, elaborar una cédula analítica para cada cuenta.

A efectos del diseño de estos papeles, en la parte que crea conveniente el auditor puede tomar los diseños de cédulas que fueron elaborados en la auditoría anterior, pero deberá observarse algunas reglas fijas como ser:

Elaborados a lápiz

Contener Indices, referenciaciones y marcas de auditoría

Además las referencias de quién elaboró esos papeles de trabajo, así como las del supervisor y la fecha correspondiente.

En lo referente al contenido mismo, las cédulas analíticas deberán contener la información estrictamente

necesaria, sin abundar con datos superficiales o de ningún valor y toda aquella información que se registre deberá estar plenamente sustentada y con las respectivas evidencias.

Finalmente, en estas cédulas analíticas deberá resumirse los comentarios y recomendaciones que, en forma amplia, deberán desarrollarse en el informe.

Para estas cédulas se emplea los rayados de siete y catorce columnas que el auditor adquiere de antemano.

EJEMPLO:

Cooperativa de Transportes Loja.  
 Analítica de Caja - Bancos  
 del I. Enero al 31 de Marzo de 1992



1                      2                      3                      4                      5                      6                      7

Saldo Según Pl. Bancos.						2,200,000.-	
Ajustes por Omisión de Registros						100,000.-	
Rectificación por mal aplicación de Fuentes.						(500,000.-)	
Saldo Según Auditoría						1,800,000.-	
—							
Caja Bancos						100,000.-	
Documentos por Pagar							100,000.-
P.a. Ajustes por omisión de registros.							
—							
Atado de Escritorio						500,000.-	
P. Caja Bancos.							500,000.-
Pl. Rectificación por mal aplicación de ctos.							

COMENTARIO.

Se determinó que no se registraron oportunamente las operaciones, de pagar a que se presentó omisión de registros así como también se verificó incorrecta aplicación contable por parte del contador.

**CEDULA NARRATIVA.**- Los Papeles de Trabajo elaborados por el auditor y en los cuales, como su nombre lo indica hace narraciones relativas a comentarios, conclusiones y recomendaciones previas a la elaboración del informe y que se desprenden de los hallazgos de auditoría, detectados a partir del análisis que se realiza en las cédulas analíticas o también que se desprenden de la evaluación del control interno.

Estas cédulas narrativas tienen especial atención en la narración del borrador del informe.

Son elaborados como cualquier papel de trabajo:

A lápiz

Con los Indices respectivos

Con las referencias de quienes la elaboraron, la revisaron, así como la fecha.

De ser necesario incluirán marcas de auditoría.

**EJEMPLO:**

Cooperativa de Transportes Loja  
Alternativa de Loja - Pancaes  
del 1- Enero al 31 de Mayo

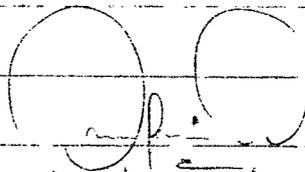


## Evaluación del Control Interno

El contador al ser preguntado sobre el porque del retraso en las conciliaciones bancarias manifestó en este momento que las causas son por cuanto no le envían los Estados bancarios en su oportunidad y que él no los retiene si no que espera que la Cooperativa lo mande a retirar con el conserje.

Loja. 23 de Septiembre de 1997. Hora 11 H00  
Entrevista en la oficina del Contador.

Contador.

  
Auditor.

**HOJA DE PENDIENTE.**- La utiliza el auditor para registrar ciertos procedimientos de auditoría que no pueden ser aplicados todavía o de inmediato.

La recepción de documentos con confirmaciones de terceros o cuando no existe por parte de la entidad la decisión con respecto a un tema importante.

Solucionados estos asuntos y trasladados con toda evidencia a los papeles de trabajo pueden ser destruidos.

**HOJA DE APUNTES.**- Consiste en los resúmenes de los presentados en forma abreviada y lógica que facilita la redacción de las secciones o capítulos de los informes de auditoría.

La información que contienen es una ayuda a la memoria de la organización y de ninguna manera es completa.

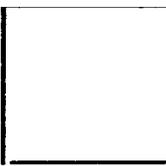
**HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO.**- Es conocida también como la columna vertebral de la auditoría financiera y consiste en una cédula que elabora el auditor en la que se anotan todas las cuentas del balance de comprobación con sus saldos respectivos, el resumen de los ajustes y reclasificaciones y los nuevos saldos ajustados de auditoría.

Con este documento se logra establecer cuales son los estados financieros ajustados sobre las cuales el auditor deberá emitir su dictamen. Cuando no se cuenta con el balance de comprobación o en los casos en que todas las cuentas han sido cerradas o deberán sustituirse al balance indicado anteriormente por la anotación del estado de situación financiera y el estado de operación.

# Cooperativa de Transportes Loja

## HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

### Del 1<sup>o</sup> Oct/81 a 31 Dic. 1981.



1	2	3	4	5		6		7	
COD.		CUENTAS	REF	SALDO SEGUN LIBROS		AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGUN AUDITORIA	
				D.	H.	D.	Cr.	D.	H.
		Caja.		10.000,-				10.000,-	
		Caja - eheco.		5.000,-				5.000,-	
		Bancos.		20.000,-				20.000,-	
		Reserva de Aportación		15.000,-				15.000,-	
		Almacén		10.000,-				10.000,-	
		Propiedad Planta y Equipo.		20.000,-				20.000,-	

ELABORADO POR:	FECHA:	REVISADO POR:	FECHA:
----------------	--------	---------------	--------

### 3.7 ESTRUCTURA BASICA PARA EL INFORME DE AUDITORIA

Independientemente del modo del que se realiza el trabajo, el informe de auditoría tendrá su estructura, lo cual da la posibilidad de que de antemano se pueda asignar sus partes principales como son capítulos y títulos esto lógicamente estará en base a los objetivos y el tipo de trabajo a llevarse a cabo. Ejmp.

- a. Si se trata de un examen de cuentas de balance, resulta fácil determinar capítulos, pudiendo constar cada cuenta como capítulo.
- b. Si se trata de un examen de procedimientos se complica un poco más el establecimiento de la estructura que se dará al informe y quizás en este tipo de trabajo, posiblemente los capítulos podrán ser: autorización, registro, custodia y flujo de información.

En todo caso, en la medida en que se facilite, se debe establecer la posible estructura del informe con el fin inclusive de orientar el examen y recopilación de evidencias.

En la mayoría de los casos los auditores internos, al finalizar el trabajo, recién se sientan a pensar cual sería la estructura del informe, esto dificulta,

lógicamente, una agrupación de hechos desde el inicio del trabajo y requiere de un mayor tiempo de atención.

Se dan casos de auditores expertos en analizar y elaborar papeles de trabajo, en gran cantidad, pero cuando han finalizado el trabajo, no saben por donde empezar y redactar su informe.

## ESTRUCTURA FISICA DEL INFORME

### 1. CARATULA

1.1 Logotipo e identificación de la Unidad de Auditoría Interna y de la entidad.

#### 1.2 Título

1.2.1 Tipo de informe

1.2.2 Area examinada

1.2.3 Período cubierto

1.2.4 Fecha de presentación

#### 1.3 Referencia

1.3.1 Número del informe (A1-83-05-08, significa auditoría interna, año, número de informes emitidos en el ejercicio. # de ejemplares impresos de ese informe).

Una minisíntesis del informe puede incluirse en la carátula o portada dependiendo del uso, importancia del asunto o atención que se quiera lograr por partes de los lectores.

### 2. CONTENIDO

2.1 Carta de presentación del informe (Naga 10) (Anexo 2).

2.2 Síntesis.

2.3 Estados Financieros y notas (Si se trata de

Auditoría Financiera).

- 2.4 Índice.
- 2.5 Guías de siglas, abreviaturas y simbología.
- 2.6 CAPITULO I
  - 2.6.1 Motivos del examen.
  - 2.6.2 Objetivos del examen.
  - 2.6.3 Alcance del examen.
  - 2.6.4 Base legal de la unidad administrativa, área o asuntos examinados.
  - 2.6.5 Estructura orgánica de la unidad administrativa o área examinada.
  - 2.6.6 Objetivos de la unidad administrativa, área o asuntos examinados.
  - 2.6.7 Financiamiento y/o monto de los recursos examinados.
  - 2.6.8 Principales servicios cuya gestión administrativa se examina.
  - 2.6.9 Seguimiento de recomendaciones ( Cuando la situación lo amerite, esto será motivo de un capítulo aparte).
- 2.7 CAPITULO II: Comentarios conclusiones y recomendaciones.
  - 2.7.1 Sistema de control interno.
  - 2.7.2 Sistema administrativo y/o financiero.
  - 2.7.3 Areas, asuntos o cuentas examinadas.

- En exámenes operacionales, se detallará conforme a la importancia relativa de los hallazgos de auditoría.
- En exámenes financieros se ordenará en base a los siguientes criterios:
  - . Estructura de los estados financieros.
  - . Liquidez y exigibilidad (rentabilidad).
  - . Importancia relativa o secuencia del proceso.
- En exámenes técnicos se observará:
  - . Organización de trabajo.
  - . Evaluación económica.
  - . Evaluación de avance de obra.
  - . Evaluación del sistema de supervisión.
  - . Cumplimiento de especificaciones contractuales.
  - . Otros específicos del área examinada.

#### 2.7.4 Recomendaciones a las observaciones.

- a. Debe figurar a continuación del respectivo hallazgo por cuanto facilita una respuesta al sujeto a control o al lector

que busca al problema planteado.

2.7.5 Anexos y/o otra información financiera complementaria.

**CARATULA.-** Facilita al lector la identificación del informe o de su contenido sin que haya necesidad de abrirlo o leerlo. Así también su manejo, y posterior localización tanto en la Unidad de Auditoría Interna y en la entidad, como en la CÍA en todos los demás organismos que utilicen los informes de auditoría interna.

Para lograr conseguir todo esto, es necesario algunos elementos en la carátula como:

- Logotipo o identificación de la U.A.I. y de la entidad.
- Título.
- Número de serie o identificación.
- Número del ejemplar ( cuando el informe tiene una amplia divulgación).
- Nombre de la organización, organismo o entidad.
- Una minisíntesis del informe, puede incluirse una carátula o portada, dependiendo del uso, importancia del asunto, o atención que se quiera lograr por parte de los lectores.

## **TITULO DEL INFORME**

Es el nombre con el cual se describe el contenido general del informe o el asunto examinado, de modo que pueda ser identificado y los lectores puedan de esta manera tener alguna idea que permita captar su atención o despertar su interés.

El título del informe sirve para su catalogación en archivos y bibliotecas, facilitándose de esta manera, su localización posterior.

El título se puede preparar en forma preliminar a medida que se avanza en la redacción del informe o cuando se tiene listo el esbozo del mismo. Cuando haya sido revisado, discutido y corregido el borrador ya que puede contar con lo que será el título definitivo del informe no se debe esperar que al avanzar en la redacción del informe, el primer título que se nos ocurra sea el título definitivo. En la medida que avanza la redacción se irá modificando la idea inicial para lograr con más precisión al trabajo logrado.

## **NUMERO DEL INFORME.**

Existe la necesidad de controlar la emisión del informe de UAI tanto se estos son originales y copias.

Para la numeración de los informes pueden establecerse una codificación de uso interno en cada UAI, que puede ser como la siguiente: 1.4.03-80-01.

Los cuatro primeros dígitos corresponden a la codificación LA CARTA DE PRESENTACION DEL INFORME.

Cuando se examina estados financieros el auditor debe emitir su opinión, sujetándose a lo prescrito en las normas profesionales, (SAS-58): en este caso el documento se denominará carta de dictamen.

Cuando se trata de un examen que no se refiere a los estados financieros, es necesario definir en esta carta de presentación la naturaleza y alcance del examen.

Esta es la parte del informe que primero será leída por los usuarios a través de la cual se logrará captar la atención del resto del informe, por cuanto es necesario poner mucho cuidado en su redacción.

## **SINTESIS**

Es conveniente preparar una síntesis del informe para dar a conocer en forma breve a los máximos ejecutivos, los resultados de la auditoría, ya que sus funciones no les permiten disponer del tiempo suficiente para leerlo en su totalidad, sobre todo cuando se texto

es extenso.

La síntesis es quizá la parte más leída de un informe, pues combinada su lectura con el material de la portada y del contenido, proporcionando al lector un esquema de la información incluida en el cuerpo del informe.

La estructura de la síntesis es la siguiente:

- a. Nombre de la unidad administrativa, área asunto examinado.
- b. Título del informe y su número de referencia.
- c. Tipo de dictamen (en caso necesario).
- d. Síntesis de los hallazgos significativos referenciados con las páginas del informe.
- e. Recomendaciones principales relacionadas con los hallazgos.

#### **ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS**

Se presentarán los estados financieros sobre los cuales está.

## **INFORMACION INTRODUCTORIA**

El propósito de la información introductoria es "transportar" al lector al lugar de los acontecimientos, proporcionando información importante acerca de la entidad, programa o entidad examinada y la naturaleza del mismo, ofreciendo de esta manera al lector una visión panorámica de donde y como ocurren los acontecimientos, observados por el auditor, básicamente debe referirse a motivo, objetivos, y alcance del examen, antecedentes de la entidad u organismos como: base legal, estructura orgánica, objetivos financiamiento y servidores responsables del área examinada con especificación del período.

## **MOTIVOS DEL EXAMEN**

Se expresa si el examen se realiza en cumplimiento del plan anual de auditoría correspondiente o si obedece a una solicitud, convenio, denuncia u otro imprevisto, citando el número y fecha de la orden de trabajo.

## **OBJETIVOS DEL EXAMEN**

Se anotarán los objetivos que están en relación directa con la naturaleza del examen, pudiendo incluirse otros que resulten posteriormente de la ejecución del trabajo.

**ALCANCE DEL EXAMEN**

Se expondrá la amplitud de lo examinado, es conveniente señalar: período cubierto, área examinada, fecha de iniciación y finalización del trabajo en el campo y la fecha de la conferencia final de la comunicación de resultados.

**BASE LEGAL**

Se divulgarán las disposiciones legales que tienen vinculación con la unidad administrativa, área, rubro o asuntos examinados y otras reglamentarias o normativas. En caso de ser un examen repetitivo, se hará mención a la base legal cuando esta ha sufrido modificaciones, caso contrario solo se hará referencia al particular.

**ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UNIDAD O AREA EXAMINADA**

Tiene el propósito de ubicar al lector en el campo de acción de la auditoría.

**OBJETIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA AREA O ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Se hace constar principalmente con el propósito de divulgar lo que la entidad pretende alcanzar a través de sus unidades, áreas o actividades.

## **FINANCIAMIENTO O MONTO DE LOS RECURSOS**

Cuando se trate de una auditoría financiera o si se considera pertinente al examen se hará constar las fuentes reales de financiamiento de las operaciones, clasificandola en:

- a. Fuente interna
- b. Fuente externa

Se examinará además en lo posible el monto de los recursos examinados.

## **FUNCIONARIOS PRINCIPALES**

Se citará los nombres completos y los cargos de los funcionarios y ex funcionarios principales cuya gestión es examinada, con indicación del período en el cual se desempeñaron sus funciones.

Cuando este detalle sea extenso se lo presentará en un anexo, los funcionarios y el número de sus cédulas de identidad, a fin de que se tenga disponible la información en el caso de que se elabore el memorándum de antecedentes.

## **COMENTARIOS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Constituye la parte más extensa e informativa del informe de auditoría, por cuanto presenta el mensaje principal que el auditor quiere comunicar a los lectores, mediante la presentación de los hallazgos en orden de importancia y conteniendo los atributos necesarios que los hagan apropiados para ser incluidos para dicho documento.

#### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Cuando sea procedente en este capítulo constará el resultado del seguimiento de las recomendaciones dadas en informes anteriores.

Los hallazgos sobre esta área se ordenarán de acuerdo a su importancia relativa y se referirá a aspectos del sistema de control interno, administrativo, de personal o de otra naturaleza que no se comenta en los demás capítulos del mismo informe.

#### **SISTEMA FINANCIERO**

Se comentarán las debilidades detectadas en los sistemas de presupuesto, tesorería y contabilidad o aspectos administrativos que no consten en los capítulos del informe. De igual manera, se los ordenará de acuerdo al grado de importancia relativa.

## RUBROS AREAS O ASUNTOS EXAMINADOS

En este capítulo se desarrollará los hallazgos sobre cada uno de los rubros, áreas o asuntos examinados, incluyendo los aspectos de control interno financieros o administrativos no divulgados en los capítulos precedentes. Su ordenamiento se hará según los criterios señalados en la estructura pero dentro de cada rubro o área se subclasificará por la importancia relativa de los hallazgos.

## HALLAZGOS

Todo hallazgo tendrá un título que revele su contenido en forma resumidas y llame la atención del lector.

Los hallazgos deben contener condición, criterio, efecto y causa, también conclusiones y recomendaciones, sin que estas ultimas formen parte de los hallazgos. Los gráficos y anexos pueden colaborar con una mejor comprensión de los hallazgos.

Los hallazgos contendrán una explicación clara y total de la deficiencia o desviación encontrada a su efecto, en lo posible, será cuantificado.

Cuando se haga referencia a disposiciones legales,

comunicaciones, actas y otros documentos, de considerar necesario se transcribirá la parte pertinente, en los hallazgos que no constasen los nombres de los funcionarios solamente se indicará la denominación del cargo que desempeñen.

Tampoco se especificarán las responsabilidades que se desprenden del examen por que tales datos se presentarán en el memorándum de antecedentes.

Los hechos subsecuentes y los puntos de vista u opiniones de los funcionarios cuya gestión se examina en la entidad, en los casos en que no exista acuerdo de opinión con los auditores, debe ir a continuación cada hallazgo, o en un capítulo diferente según su extensión.

## **RECOMENDACIONES**

En su redacción se empleará un torne constructivo, y un lenguaje claro y preciso, de modo que evite malas interpretaciones.

Se dirigirá a la máxima autoridad de la entidad identificando a los niveles responsables del área examinada y que deban cumplirlas.

Serán específicas para corregir las causas de las desviaciones y estará de acuerdo con la realidad

institucional.

Se evitarán recomendaciones vagas e inexplicables, de igual manera, las recomendaciones no se limitarán únicamente a exigir el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias.

No se presentará recomendaciones que no se desprendan de los hechos comentados en los hallazgos.

#### **ANEXOS AL INFORME**

Se considera indispensable el preparar anexos de información financiera con la finalidad de proporcionar a la entidad examinada los datos numéricos o cifras de cuentas, especialmente en lo que se refiere a movimientos, ajustes o regulaciones, presentación o descomposición de saldos a la fecha del corte. En caso de exámenes operacionales o financieros se adjuntará elementos que muestren los comentarios vertidos en el informe.

Los anexos deben reducirse al menor número posible.

#### **ANEXO DE MOVIMIENTO DE CUENTAS**

Estará conformado de las siguientes partes:

- Movimiento de la cuenta a partir del saldo del último examen realizado por la unidad de auditoría interna, resumiendo por años o periodos el monto de débitos o créditos y estableciendo el saldo contable a la fecha de corte de cuenta.
- Ajustes o regulaciones a la cuenta detallando las razones de los mismos (cuando sea necesaria).
- Presentación del saldo de la cuenta.
- Descomposición del saldo.

Esta modalidad es aplicable cuando la entidad aún trabaja con partidas simples o se ha hecho el examen de algunas cuentas de los estados financieros.

#### **ANEXOS Y AJUSTES DE RECLASIFICACIONES**

Cuando la auditoría incluye el examen a los estados financieros en su conjunto o a un rubro de estos, se debe preparar el anexo en referencia, aplicando claramente las razones de cada ajuste y reclasificación.

#### **OTROS ANEXOS**

Se presentarán los anexos que sean necesarios para sustentar hallazgos significativos, mediante cuadros estadísticos u otras evidencias importantes.

### 3.8 CARTAS A GERENCIA

La carta a gerencia se tramita cuando de un examen especial los hallazgos de auditoría no ameritan tramitar en un informe, con todas las formalidades que hace referencia la norma de auditoría No.10.

Este ágil mecanismo de la carta a gerencia brinda a la entidad una asesoría rápida, oportuna y eficaz, a la vez que permite a la auditoría interna estar en el campo, midiendo el grado de cumplimiento de sus recomendaciones. (modelo adjunto).

PARA : Director Ejecutivo  
DE : Auditor General  
ASUNTO : Informe Carta de Gerencia sobre el  
Examen Especial a Caja Bancos.  
FECHA : Loja, febrero 28 de 1991

#### ANTECEDENTES

La Unidad de Auditoría Interna realizó el examen especial a Caja Bancos de la Cooperativa de Transportes Loja, de conformidad al Plan Anual de Trabajo para el año 1990, de acuerdo al Plan de Trabajo No.001-UAI-90 del 10 de diciembre de 1990, suscrita por el auditor general. Se examinó el período comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1986, practicado a las Normas de Auditoría y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y por consiguiente comprendieron las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Los objetivos principales que se fijaron para este análisis fueron:

- Evaluar el Sistema de Control Interno
- Determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta

Bancos

- Emitir recomendaciones tendientes a mejorar la administración de los recursos de la entidad.

## RESULTADOS

Como resultado del análisis efectuado por la Unidad de Auditoría Interna consideró importante revelar lo siguiente:

Adecuado sistema de archivo permite fácil localización de la documentación de respaldo.

La documentación que respalda las operaciones financieras de los gastos efectuados en el año 1986 no se encuentra debidamente archivada; no existe la documentación en su totalidad pese a que corresponda información ingresada en el año 1986, por lo que auditoría solicitó se proporcionara toda la información sin que se atiende al pedido en su totalidad debido a que se encontraba en proceso de encuadernación desde el 7 de noviembre de 1990, lo cual limitó el análisis de dicha documentación; además ocasionó retraso en las labores de auditoría. Esta situación contraviene la Norma Técnica de Control Interno No.102-03 " Archivo de Documentación de respaldo" que señala: "La documentación que respalda la operación financiera o administrativa y especialmente los comprobantes de contabilidad serán archivados

siguiendo un orden lógico y de fácil acceso, manteniéndolos el tiempo que las disposiciones legales lo determinen. La aplicación de procedimientos adecuados para el manejo de los archivos permita la ubicación rápida de la documentación y su mejor utilización".

#### CONCLUSION

La documentación de soporte de gastos efectuados en el año 1986 aún no se encuentra correctamente archivada.

#### RECOMENDACION

El Director Financiero dispondrá al jefe de contabilidad que establezca procedimientos de archivo que permita mantener la documentación completa y adecuada teniendo en cuenta su secuencia numérica y cronológica con el fin de que se facilite el acceso y verificación posterior, además deberá supervisar permanentemente las labores de los funcionarios encargados del archivo financiero a objeto de que se cumpla las tareas con oportunidad.

Atentamente,

AUDITOR

### 3.9 DICTAMENES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La opinión profesional de un auditor en el sentido de no existir limitaciones ni reservas a la razonabilidad general de los estados financieros del cliente, se denomina un "dictamen limpio" o sin salvedades. La opinión o dictamen breve por lo general acompaña a los estados financieros publicados por la empresa.

El pronunciamiento sobre normas de auditoría SAS 58, modifica las normas de auditoría generalmente aceptadas cuando:

- a) Se establece un nuevo modelo de informe estándar de auditores que contiene tres párrafos : Introdutorio, del alcance y de la opinión.
- b) Elimina la segunda forma relativa al informe que dice: "El informe expresará si dichos principios han sido observados en el actual período de manera uniforme con el período anterior". A partir del nuevo informe se hará referencia a la consistencia a través de la adición de un párrafo explicativo a continuación del párrafo de la opinión, solamente cuando los principios de contabilidad generalmente aceptados no se han aplicado uniformemente.
- c) Además cambia la forma de informar una incertidumbre importante para eliminar la opinión con la salvedad

"sujeto a", manteniendo la inquietud de discutir sobre el asunto, a través de la adición de un párrafo explicativo a continuación del párrafo de la opinión.

El auditor emitirá un dictamen con "salvedades" o reservas, si una porción importante de los estados financieros presenta errores de exposición o no puede someterse a auditoría.

El auditor emitirá un dictamen, señalando que la razonabilidad general de los estados financieros está limitada, es decir que presenta salvedades o reservas. El auditor también emitirá un dictamen con salvedades si los alcances de su examen estuviese un tanto limitado, ya fuere por el cliente o por las circunstancias.

El efecto producido en la razonabilidad general de los estados financieros por errores de exposición, limitaciones o incertidumbre, constituye la clave para la emisión de un dictamen con salvedades.

Es deber del auditor determinar este efecto, con base en conocimientos y a su experiencia ante situaciones señaladas, se trata de un ejercicio de criterio profesional.

Si a su juicio los conceptos cuya exposición no es razonable causará que los estados financieros

considerados en su conjunto no se expongan con apego a la realidad el auditor emitirá un dictamen adverso en sentido de que los estados están incorrectamente expuestos, es decir, no son razonables.

En algunos casos las limitaciones a los alcances de auditoría pueden ser tan graves que impidan al auditor formarse una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En tal eventualidad, el auditor emitirá una RENUNCIA (abstención) a dictaminar, explicando los motivos por los cuales, en su concepto, imposible formarse una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del cliente.

### 3.10 COMUNICACION DE RESULTADOS

Luego de haberse aplicado los programas de auditoría en su totalidad obteniendo por lo tanto todos los papeles de trabajo debidamente referenciados con todas las evidencias y anotaciones sucintas o en resumen, el auditor debe proceder a preparar el borrador del informe respectivo; el mismo que será narrado, en forma técnica y con evidencia a los atributos de los hallazgos.

Todo informe de auditoría deberá sujetarse a un esquema básico de tal forma que el contenido reflejado en capítulos definidos muestran un ordenamiento acorde a las técnicas de redacción y sobre todo que permita al lector una comprensión total así como la ubicación inmediata de los aspectos, que sean de su importancia.

Todo informe de auditoría deberá observar, en su redacción los siguientes aspectos principales entre otros y que son:

- Mantener un tono constructivo
- Contener las evidencias suficientes y competentes respecto a los comentarios opiniones que se vierten en él.
- No debe anotarse nombres de funcionarios, servidores y otras personas sino en casos muy indispensables; pues al contrario las referencias serán a las funciones que

han desempeñado, que desempeñen o a la relación que tenga respecto al caso que se comenten.

- Todo comentario o hallazgo de auditoría debe llevar un encabezamiento o título de referencia el mismo que será a la medida de las posibilidades de carácter positivo y constructivo.
- Se evitará la duplicación de comentarios y por lo tanto será necesario todas aquellas duplicidades y resumirlas en un solo comentario dentro del capítulo en donde exista la mayor desviación.
- Las narraciones deberán contener los comentarios estrictamente necesarios sin abundar en datos y literaturas como tampoco extremadamente cortos en la narración.
- Para efectos del orden a seguirse en la narración de los hallazgos y dependiendo del criterio del auditor podrá tomar entre otras las siguientes alternativas:
  - a. Dependiendo del grado de liquidez de las cuentas examinadas.
  - b. Dependiendo del orden de las cuentas según los estados financieros.
  - c. Dependiendo de la importancia de los hallazgos detectados.
  - d. Dependiendo del monto de recursos de cada cuenta y que han sido examinados.

Existen diferentes formas de dar a conocer los

resultados de auditoría pero básicamente se consideran válidos los informes escritos, por lo tanto se presupone que puede darse a conocer los resultados de la auditoría en forma verbal o también en forma combinada.

Cabe anotar que en el proceso de la auditoría financiera como aspecto fundamental, el auditor deberá mantener la "comunicación permanente con los funcionarios responsables" de tal forma que se de oportunidad a las personas involucradas en las observaciones que hace auditoría para que presenten sus argumentos mediante pruebas documentadas y de cualquier otro tipo; y de esta manera a su vez el auditor podrá contar en su informe con los comentarios sólidos y debidamente fundamentados.

Así mismo esta práctica de mantener la comunicación permanente con funcionarios responsables durante el proceso de la auditoría, también le permite al auditor evitarse pérdidas de tiempo en hallazgos que luego que pueden ser fácilmente desvanecidos por los perjudicados o implicados en las observaciones.

Finalmente la comunicación permanente permitirá que los directivos de la entidad que está siendo examinada puedan tomar en forma oportuna las acciones correctivas pertinentes así como: Hacer factibles en lo posible, la devolución o recaudación de valores indebidamente desembolsados.

## INFORME DE AUDITORIA

Es un documento elaborado por el auditor profesional como producto de la auditoría practicada en donde constan en forma analítica las opiniones, comentarios, conclusiones y recomendaciones debidamente sustentadas con la evidencia suficiente y competente; para conocimiento y fines legales pertinentes de los directivos de la entidad y mas interesados.

## CLASIFICACION DE LOS INFORMES DE AUDITORIA

Los Informes de Auditoría pueden ser de dos clases:

- a. Informe Corto
- b. Informe Largo

**INFORME CORTO.-** Hay lugar a este tipo de informe cuando el auditor ha examinado los estados financieros tomados en su conjunto y se componen de dos partes:

1. La carta de dictamen
2. Los estados financieros examinados

**CARTA DE DICTAMEN.-** Es un documento suscrito por el auditor responsable, (jefe de equipo) o por la autoridad competente de auditoría

interna, organismo superior de control o consultora, según el caso que va dirigida a las autoridades de la entidad auditada.

**CLASES DE DICTAMEN.**- Dependiendo de los resultados que se obtengan luego del análisis a los estados financieros, los dictámenes pueden ser de la siguiente clase:

- a. Dictamen limpio
- b. Dictamen con salvedades
- c. Dictamen negativo o adverso
- d. Abstención de dictaminar

#### **CONFORMACION DE LA CARTA DE DICTAMEN**

Dependiendo del tipo de dictamen y de acuerdo al nuevo formato para el informe estándar de auditores contiene los siguientes párrafos:

**PARRAFO INTRODUCTORIO.**- Identifica los estados financieros auditados y establece la diferencia entre las responsabilidades de la gerencia o máxima autoridad de una entidad, en cuanto a la preparación de dichos estados y la del auditor relacionada con la emisión de una opinión, basado en los resultados de la auditoría que ha practicado.

**PARRAFO DEL ALCANCE.-** Describe la naturaleza del trabajo del auditor, ejecutado de acuerdo a las NAGA. El auditor hace un reconocimiento explícito, en el sentido de que la auditoría provee un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo, además en este párrafo en forma concisa se explica lo que es una auditoría.

**PARRAFO DE LA OPINION.-** Se expresa la opinión sobre los estados financieros examinados. El auditor puede expresar una opinión limpia, con salvedad, adversa o una abstención o negación de opinión si las circunstancias lo ameritan. Se emite la mención que se hacía a la "consistencia", es decir, a la uniformidad en la utilización de los principios de contabilidad generalmente aceptados entre el período objeto del examen y el período anterior.

#### **DICTAMEN LIMPIO POSITIVO O SIN SALVEDADES**

Expresa que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la institución de conformidad con los PCGA.

En ciertas circunstancias, mientras no se afecte a la opinión sin salvedades, el auditor sobre los estados

financieros, puede requerirse un párrafo explicativo a su informe. Por ejemplo, indicar que la entidad es parte de una gran institución o que han tenido transacciones significativas con organizaciones afiliadas, o pueden querer llamar la atención de algún evento subsecuente extraordinario o de un asunto contable que haya afectado la comparabilidad de los estados financieros en relación con los del año anterior.

#### MODELO DE CARTA DE DICTAMEN LIMPIO

Loja, 12 de enero de 1990

Señores

DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Hemos examinado el estado de situación financiera de la Cooperativa de Transportes Loja, al 31 de diciembre de 1990 y los correspondientes estados de operaciones, de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha. Estos estados son de responsabilidad de la presidencia ejecutiva de la institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las NAGA y Normas Técnicas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas presidencia ejecutivo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Transportes Loja, al 31 de diciembre de 1990, los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy Atentamente,

EL AUDITOR

**DICTAMEN CON SALVEDADES.**- Cuando el auditor expresa si se presenta razonablemente la situación financiera de la entidad a excepción de algunas circunstancias o desviaciones que se anoten expresamente en uno o más párrafos dentro de la carta de dictamen, pero que no significan ser motivo de distorsión de la composición financiera de la entidad tomada en su conjunto.

Las salvedades vienen a constituirse en puntos concretos planteados por el auditor de cuyos efectos no asume ningún tipo de responsabilidad ya que es como abstenerse de opinar sobre tales o cuales aspectos concretos.

## MODELO DE CARTA DE DICTAMEN CON SALVEDADES

Loja, 09 de febrero de 1991

Sres.

DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Hemos examinado el estado de situación financiera de la Cooperativa de Transportes Loja, al 31 de diciembre de 1990 y el correspondiente estado de operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas; y normas técnicas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base pruebas, de la evidencia que, soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por

la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

La cuenta "Clientes" cuyo saldo al 31 de diciembre fue de S/.5'200.000,00 no ha sido manejada de acuerdo a las normas técnicas y principios de contabilidad generalmente aceptados ya que no se han llevado mayores auxiliares por cada cliente de tal forma que permita conocer la situación actual de cada uno de ellos con relación a la empresa lo que impidió aplicar procedimientos de auditoría muy necesarios en las circunstancias y por lo tanto no es factible determinar su grado de razonabilidad.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del manejo de la cuenta "Clientes", según se explico en el párrafo precedente, los estados financieros que se adjunta, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la cooperativa al 31 de diciembre de 1990, los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy Atentamente,

AUDITOR

**DICTAMEN NEGATIVO O ADVERSO.**- Expresa que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con los PCGA.

Si nuestras excepciones a los estados financieros son de tal importancia que no se justifica un dictamen con salvedades y las cantidades de que se trata son susceptibles de una determinación aproximada, la naturaleza y el efecto de la presentación defectuosa deben consignarse claramente .

Si los efectos no pueden determinarse razonablemente, nuestro informe debe así manifestarlo , además deben expresarse las reservas que se tenga acerca de la presentación razonable y las que originaron el dictamen adverso. Sobre esta situación, existen dos alternativas:

- 1.- Persuadir a la entidad que ajuste los estados financieros.
- 2.- Exponer los hechos y emitir un dictamen adverso sobre los estados. Las decisiones de emitir dictámenes adversos deben tomarse únicamente después de la más cuidadosa consideración de todos los hechos.

Cuando no se ajustan los estados no podemos evitar la exposición de un informe de auditoría de los hechos relativos a deficiencias de significación conocidas. No debe usarse una denegación de dictamen para no dar información que requerirá exposición si se emitiera un dictamen con salvedad o un dictamen adverso.

Cuando se emite un dictamen adverso, no tiene sentido referirse a la uniformidad en la aplicación de PCGA. Deben exponerse, sin embargo, en nuestro informe las excepciones específicas a la uniformidad.

**EJEMPLO:**

Si al analizar la Cooperativa de Transportes Loja el Auditor propone a la entidad la incorporación en sus registros contables de tres asientos de ajustes de los cuales el número tres es el más significativo y que permitirá que la entidad produzca estados financieros razonables siendo dicho asiento el que se anota al final de este caso.

La directiva de la entidad expone con oficio No.243 de fecha 20 de julio de 1991 que no están de acuerdo con la incorporación de tal ajuste por cuanto disminuye su potencialidad financiera y que considera por lo tanto que no debe incorporar tal ajuste.

	_____ X _____	
Superávit de Capital		10'000.000,00
Gastos Depreciación de Maquinaria de Fábrica		10'000.000,00
Maquinaria de Fábrica		10'.000.000,00
Depreciación Acumulada Maquinaria de Fábrica		10'.000,000,00

#### MODELO DE CARTA DE DICTAMEN NEGATIVO

Loja, 9 de febrero de 1991

Señores.

DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Hemos analizado el estado de situación financiera de la Cooperativa de Transportes Loja al 31 de diciembre 1991, y los correspondientes estados de operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas técnicas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye, el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las unidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

Como resultado de nuestro análisis se depende la necesidad de que la entidad incluya en sus registros algunos ajustes contables que en su oportunidad fueron comunicados por auditoría para los fines pertinentes. Y mediante documentación No.243 de fecha 20 de julio de 1990 se nos hizo conocer la decisión de la entidad de no incorporar el ajuste correspondiente a las depreciaciones acumuladas para los rubros: Maquinaria de Fábrica S/.10'000.000,00 con cargo a Superávit de Capital por encontrarse cerrados los libros pertinentes aduciendo que tal recomendación de auditoría restaría potencial financiero a la entidad.

A nuestro criterio tal situación desfigura, por la importancia del ajuste propuesto, la posición financiera de la entidad.

En nuestra opinión los estados financieros que se adjuntan no presentan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 1990, los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, y es de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con relación a los del ejercicio anterior de acuerdo a las disposiciones legales vigentes aplicables.

Atentamente,

EL AUDITOR

**CARTA DE DICTAMEN CON ABSTENCION DE DICTAMINAR.**- Hay lugar a este tipo de carta de dictamen cuando el auditor, luego de concluido los análisis de auditoría respectivos llega a la conclusión razonada que existe eventos o circunstancias claramente definidas que por la incertidumbre sobre los resultados que podrán generarse en el futuro, no es factible pronunciarse ni en forma positiva ni negativa sobre la razonabilidad de los Estados Financieros auditados.

Clasificando las razones por las cuales el auditor

debe abstenerse de dictaminar, se debe tener presente que tal situación se produce por ejemplo en los siguientes casos:

- a. Cuando le ha sido físicamente imposible poner en prácticas pruebas o procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias y que pueden ser o no parte de los programas de auditoría utilizados.
- b. Cuando existen eventos o transacciones u operaciones financieras que aún no han sido debidamente concluidas y que por lo tanto hasta la fecha no han producido sus resultados sean estos positivos o negativos.
- c. Cuando por circunstancias de siniestros, hechos fortuitos o causas de fuerza mayor, ha desaparecido temporal o definitivamente registros, bienes, especies, etc. que son la materia misma del análisis de auditoría.

De lo anotado anteriormente se desprende que tales circunstancias el auditor estaría impedido de avizorar en forma precisa con evidencias suficiente y competentes la razonabilidad de los estados financieros examinados; y por lo tanto el auditor basado en su ética profesional debe abstenerse de dictaminar.

## MODELO DE CARTA CON ABSTENCION DE DICTAMINAR

Loja, 12 de febrero de 1991

Sres.

DIRECTIVOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Hemos examinado el estado de situación financiera de la Cooperativa de Transportes Loja al 31 de diciembre de 1990, y los correspondientes estados de operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la cooperativa.

La entidad no efectuó las tomas físicas de las existencias de los repuestos, que al 31 de diciembre de 1990 asciende a S/. 30'000.000,00, además nuestra presencia en la entidad fue posterior a la fecha de cierre de los estados financieros razón por la cual no observamos los inventarios físicos, la falta de registros y controles apropiados no permitieron efectuar pruebas retroactivas de las cantidades del inventario.

Debido a que la Cooperativa de Transportes Loja no practicó inventarios físicos y que no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoría, que nos permitieran satisfacernos acerca de las cantidades existentes en los inventarios, consideramos que el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para expresar y no expresarnos, una opinión sobre los estados financieros arriba mencionados.

Atentamente.

EL AUDITOR

**INFORME LARGO.**- Consiste en el documento que prepara el auditor y que contiene comentarios conclusiones y recomendaciones.

Este informe largo debe ser preparado en todos los casos cuando se ha practicado auditorías o exámenes especiales; anotando que cuando se analizan los estados financieros irá como parte constitutiva de este informe el informe corto respectivo.

El informe largo de auditoría consiste en el documento en donde se reflejan todas las labores y resultados que se han obtenido como producto de las labores profesionales ejecutadas por el auditor.

Cabe anotar que es de primordial importancia que su

narración contemple todos los aspectos técnicos formativos y reglamentarios que rigen para el efecto; sobre todo el tono constructivo, la claridad y que sea el producto de las evidencias suficientes y competentes y de la independencia de criterio.

Al término de la ejecución del trabajo en el campo (segunda fase de la auditoría financiera) el auditor jefe de equipo concentrará toda la documentación obtenida y producida por los miembros competentes del equipo actuante de auditoría con la finalidad de ordenarlos, completar su referenciación y elaborar el borrador del informe, el mismo que será puesto en consideración ante el supervisor o jefe de la unidad de auditoría interna, según el caso.

Acto seguido se concretará el lugar, fecha y hora para la lectura del borrador del informe; debiendo para el efecto notificar con 48 horas de anticipación por lo menos a todas las personas que deban asistir a dicho acto.

En la indicada sesión, el jefe de equipo deberá imponer que la persona que haga de secretario AD-HOC de lectura de la convocatoria y luego se proceda a la lectura del borrador del informe.

Los asistentes tienen la facultad de tomar la debida

nota de las partes que interesen así como pedir explicaciones o aclaraciones sobre cualquier aspecto que se encuentre narrado en el informe.

Sobre este particular los auditores deberán remitirse a las evidencias constantes en los papeles de trabajo y exhibirlas si es el caso.

El secretario AD-HOC tomará debida nota de las expresiones, comentarios y puntos de vista que luego le servirá al auditor jefe de equipo para la elaboración del informe definitivo; así mismo puede conceder a los interesados un término de cinco días para que presente los descargos debidamente documentado, que serán analizados por el auditor jefe de equipo y si estos ameritan cambios al borrador así procederá en el informe definitivo.

El informe definitivo deberá ser tipiado previa revisión del supervisor auditor jefe de la unidad de auditoría interna, según el caso de donde se dispondrá el trámite pertinente, esto es su aprobación por parte de la autoridad del organismo de control y la distribución respectiva. (Al término de la lectura del borrador del informe se suscribirá el acta pertinente).

### 3.11 LEGALIZACION Y TRAMITE DEL INFORME DE AUDITORIA

Como parte de la tercera fase, concluirá la responsabilidad del auditor actuante en el proceso de la auditoría.

Para los ejemplares de los informes a ser distribuidos, se constituyan en documentos hábiles, es necesario que cada director de auditoría o auditor interno general, lo firme, luego de reproducido y no antes.

La Ley Orgánica de Administración Financiera y Control; en los siguientes artículos expide el siguiente reglamento para la aplicación del artículo 296:

"Art.10. **COMUNICACION DE RESULTADOS.**- Durante la realización de un examen los auditores harán conocer a los interesados ordinariamente por escrito y en forma verbal, oportunamente, los resultados que se obtengan a fin de que se presten las pruebas que estimasen pertinentes, para el esclarecimiento de los hechos examinados, y consecuentemente, la iniciación de las acciones correctivas necesarias, sin esperar la emisión del informe.

Art.2o. **BORRADOR DEL INFORME.**- El borrador del informe que se sustentará en los papeles de trabajo es un documento provisional.

Cada página llevará el sello borrador del informe, será numerada con cifras y letras por el auditor jefe y contendrá además las firmas del auditor jefe del auxiliar y cualquier otro funcionario de apoyo que haya intervenido en el trabajo de auditoría.

Art.3o. **DIVULGACION DE RESULTADOS.**- Los comentarios, las conclusiones y recomendaciones al sistema de control interno y a las operaciones administrativas y financieras de la entidad examinada, serán analizados, en lo posible durante el desarrollo del examen, con las personas vinculadas en cada caso.

Art.4o. **CONFERENCIA FINAL.**- Los resultados del examen constarán en el borrador y serán analizados y discutidos en la conferencia final por los auditores y representantes de la entidad sujeta a examen.

Las discrepancias de criterio no subsanadas en la conferencia final, se presentarán documentadamente en dicha diligencia o dentro de los cinco días hábiles siguientes y se agregarán al informe de auditoría o examen especial.

Art.6o. PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA.- Serán convocados y participará en la conferencia final, las siguientes personas:

- a. La máxima autoridad de la entidad o a su delegado
- b. Los servidores y los ex-servidores de la entidad examinada y quienes por sus funciones o actividades estén vinculados a la materia objeto del examen.
- c. El auditor interno de la entidad.

Art.8o. CONSTANCIA DE LA CONFERENCIA FINAL.- Para dejar evidencia del desarrollo de la conferencia y de la comunicación de los resultados, se elaborará un acta, en la que se incluirá la información relativa al lugar, fecha, hora de la o las sesiones, nombres y cargos de las personas asistentes y, en forma resumida, los demás aspectos que contribuyan a esclarecer o evidenciar los hechos, documento que será elaborado por el auditor jefe y firmado por los asistentes, dejando constancias de los ausentes, con indicación de la fecha de convocatoria.

A ésta acta se anexará la exposición escrita y cualquier otro documento o prueba que presenten las personas interesadas concurrentes a la reunión."<sup>3</sup>

Para el caso que los sea ya consideramos aplicables para al sector privado estas disposiciones tomadas del sector público, las que se observarán por el auditor como referencia a fin de evitar omisiones profesionales.

---

<sup>3</sup>VADEMECUM LEGAL DE LA CGE."Tomo I"--Pág.156-157.

# CAPITULO

## IV

# CASO PRACTICO

#### 4. CASO PRACTICO

El Examen Especial comprende un análisis al rubro CAJA BANCOS, incluyendo además un estudio de los ingresos y egresos, en la Cooperativa de Transportes Loja, en el período comprendido del 1ro. de octubre al 31 de diciembre de 1991 en el que demostramos la preparación de la Planeación del Examen, Cuestionarios y Programas, hemos hecho su aplicación; es decir las tres fases de la auditoría financiera.

PARA : Srta. Sara N. Cabrera E.  
Srta. Luz B. Jiménez S.

DE : Lcdo. Jorge Espinoza  
Supervisor de Tesis

ASUNTO : Orden de Trabajo

FECHA : Loja, 02 de enero de 1992

De conformidad con el oficio No.093-DECCA-91 con fecha 24 de junio de 1991, emitido por la Eco. Rosario Moreno A. de Peláez DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA, dispongo a ustedes la realización del Examen Especial de Auditoría al rubro Caja Bancos de la Cooperativa de Transportes Loja.

Los objetivos del examen están dirigidos a:

- a.- Evaluar el Sistema de Control Interno
- b.- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría anterior.
- c.- Determinar la razonabilidad del saldo de las cuentas que conforman el rubro Caja Bancos
- d.- Verificar la adecuada utilización de los recursos monetarios que se manejan en las cuentas corrientes de la entidad.
- e.- Emitir recomendaciones tendientes a mejorar la administración de los recursos de la entidad.

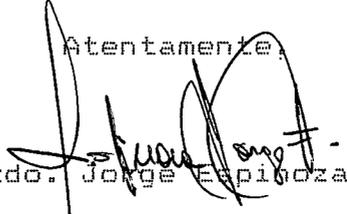
El alcance del examen cubre el período comprendido entre el 1ro. de octubre al 31 de diciembre de 1991, actuará la Srta. Sara Cabrera en calidad de Auditor Jefe de Equipo; y la Srta. Luz Jiménez en calidad de Auditora Operativa y el suscrito como Supervisor.

El tiempo estimado de ejecución del Examen es de 62 días calendario.

El producto a obtenerse será el borrador del informe y el memorándum de antecedentes.

Por lo expuesto sírvanse preparar la Planeación del examen, Cuestionarios de Control Interno y Programas de Auditoría y ponerlos a mi consideración para la revisión y aprobación.

Atentamente,



Lcdo. Jorge Espinoza

SUPERVISOR

EECB-91

Loja, 02 de enero de 1992

Señores

Empleados y Ex Empleados

DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Mediante autorización obtenida por el Gerente de la Cooperativa de Transportes Loja, comunicamos a ustedes que se llevará a cabo un Examen Especial al rubro Caja Bancos, que cubrirá el período comprendido desde el 1ero. de octubre de 1991 al 31 de diciembre de 1991, particular que comunicamos con la finalidad de que se nos proporcionen la documentación necesaria para llevar a cabo nuestro trabajo de auditoría.

Atentamente,



Srta.Sara N.Cabrera E.

AUDITOR JEFE DE EQUIPO



Srta.Luz B.Jiménez .

AUDITOR OPERATIVO

Constancia de la recepción de la notificación  
inicial:

Sr. Marcelo Aguilera

PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION.



Sr. Juanidas Moracho.

PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA.



Sr. Vicente Torres

GERENTE.



Sr. Angel Amijón.

SECRETARIO GENERAL.



Sr. Juan Sotomayor.

CONTADOR GENERAL.



Sr. Fernando Jiménez.

AUXILIAR.



Srdo. Matilde Zúñiga.

CAJERA.



GUIA PARA VISITA PREVIA DETERMINACION DEL ALCANCE Y  
PRESUPUESTO DE TIEMPO

INFORMACION GENERAL

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD : Cooperativa de  
Transportes Loja
2. DIRECCION : 10 de Agosto y Lauro  
Guerrero
3. TELEFONO : 561861
4. FECHA DE CREACION : 13 de abril de 1961
5. ORGANIZACION : Cooperativo
6. OBJETIVOS DE LA ENTIDAD : Servicio de Transporte  
Interno
7. EX FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIOS PRINCIPALES:  
EX PRESIDENTE : Sr. Alcívar Espinoza  
Sr. Marcelo Aguilera  
EX GERENTE : Sr. Victor Encalada  
: Sr. Vicente Tórres
8. EX FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIOS DE AREAS EXAMINADAS:  
EX CONTADOR : Sr. Carlos Saragosín  
: Sr. Juan Sotomayor  
EX CAJERO : Sr. Juan Sotomayor  
: Lcda. Matilde Tene
9. EX FUNCIONARIO Y FUNCIONARIOS CAUCIONADOS:

Gerente

Contador

Cajera

10. ALCANCE DEL EXAMEN:

1ero. de octubre de 1991 al 31 de diciembre de  
1991

11. HA SIDO AUDITADA LA ENTIDAD:

SI --X--

NO ----

PERIODO: 1ero.de enero al 30 de junio de 1989

INFORMACION FINANCIERA:

CONTABILIDAD

1.- CUENTA LA ENTIDAD CON ESTADOS FINANCIEROS:

SI --X--

NO ----

ULTIMOS EMITIDOS: 1ero. de julio al 31 de  
diciembre de 1991.

2.- EXISTE UN CODIGO DE CUENTAS:

SI --X--

NO ----

3.- DETALLE DE LOS REGISTROS PRINCIPALES QUE LLEVA LA ENTIDAD:

Libro Mayor

Mayor Auxiliar de Bancos

Gastos Generales

Deudores Varios

Documentos por Pagar

Préstamos a Socios

Aportaciones

Fondos Ahorro y Crédito

Acreedores Varios

Documentos por Cobrar

4.- SE ENCUENTRA FACILMENTE EN LOS ARCHIVOS LOS COMPROBANTES Y OTROS DOCUMENTOS: No

5.- DISTRIBUCION INTERNA DE INFORMES FINANCIEROS:

No se distribuye en forma esporádica, se los remite a pedido de la Asamblea General.

SISTEMA DE PRESUPUESTO:

- 1.- SE ELABORA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DE CONFORMIDAD A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Los elabora el contador cada año.

- 2.- EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD ES APROBADO Y SANCIONADO PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA EL PRIMER DIA DEL AÑO FISCAL:

Se lo aprueba dentro del año fiscal (marzo).

- 3.- CUALES SON LAS FUENTES DE INGRESO DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL. INDIQUE EL MONTO TOTAL.

Cuotas de Administración

Aguinaldo Socios

Arriendos

Expresos

Intereses Ganados

Tickets Seguro de Vida

Venta Guías Carga

Venta Guías Carga

MONTO TOTAL

S/.127'050.000,00

4.- EXISTEN REGISTROS ADECUADOS PARA EL CONTROL DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

Se lleva un cuaderno en el que se registra a mano, no existen tarjetas de control presupuestario.

5.- SE EFECTUAN EVALUACIONES PERIODICAS DEL PRESUPUESTO EN SU ASPECTO TECNICO Y FINANCIERO:

Si, cada tres meses por parte del contador.

6.- SE PROCEDE A LA LIQUIDACION ANUAL DEL PRESUPUESTO:

No.

SISTEMA DE TESORERIA:

1.- ORGANIZACION: Cajera, quién depende del contador.

2.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO:

2.1 SE EFECTUAN LOS DEPOSITOS EN FORMA INMEDIATA E INTACTA:

Si, mediante un parte de caja emitido por la señora cajera.

## 2.2 OBTENGA LA ULTIMA CONCILIACION BANCARIA:

Saldo al 31 de diciembre de 1991

## 3.- BANCOS DEPOSITARIOS:

Banco de Loja  
Filanbanco  
Banco del Azuay  
La Previsora

4.- SE PRESENTA A LA INSPECTORIA GENERAL DE COOPERATIVAS  
LA CONSOLIDACION FINANCIERA EN FORMA PERIODICA:

Sí, cada seis meses.

INGRESOS5.1 DESCRIBA EN FORMA SUCINTA EL SISTEMA DE CONTROL QUE  
SE APLICA SOBRE LOS INGRESOS:

La cajera envía los partes diarios de ingresos y se controla con los libros respectivos de caja.

5.2 SE EFECTUAN LAS RECAUDACIONES CON SU DEBIDA  
OPORTUNIDAD:

Por medio de un parte diario

5.3 ESTABLEZCA UN PROMEDIO SOBRE EL MONTO DE LOS INGRESOS MENSUALES.

Ingresos de noviembre/91 :	S/. 46'974.597,00
Ingresos de diciembre/91 :	" 68'518.960,00
	" _____
TOTAL DE INGRESOS:	115'493.557,00
	<u>115'493.557,00</u>

2

PROMEDIO MENSUAL = 57'746.778,50

6. GASTOS:

6.1 DESCRIBA EL PROCESO ADOPTADO SOBRE LOS DESEMBOLSOS:

Mediante cheques

6.2 DETERMINE SI EXISTE UN CONTROL PREVIO AL DESEMBOLSO:

Si

6.3 DETERMINE UN PROMEDIO MENSUAL DE LAS  
TRANSACCIONES:

Egresos de noviembre/91 :	S/.54'081.274,60
Egresos de diciembre/91 :	" <u>79'216.571,63</u>
TOTAL DE EGRESOS:	133'297.846,23

133'297.846,23

2

PROMEDIO MENSUAL = 66'648.923,12

GENERALIDADES:

1.- SE EFECTUAN ARQUEOS, CONSTATAACIONES FISICAS Y OTRAS  
VERIFICACIONES SOBRE:

	SI	NO	FRECUENCIA
Efectivo		X	
Inventarios		X	
Activos Fijos		X	
Valores Exigibles y Ven-			
dibles		X	
Inversiones		X	

No se hace constar en ninguna

acta porque no hay la autorización del Gerente para que se realicen los inventarios, el inventario es efectuado por iniciativa del contador.

2.- SE HAN IMPLEMENTADO LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ANTERIOR:

No

3.- SE HAN ELABORADO LOS INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS Y MATERIALES:

No

4.- LOS FONDOS DE TERCEROS SON ENTREGADOS OPORTUNAMENTE:

Si

5.- OBTENGA INFORMACION SOBRE CONTINGENCIAS OCURRIDAS EN LA ENTIDAD:

Demanda judicial por liquidación.

6.- OBTENGA INFORMACION SOBRE LA COBERTURA DE LOS

RIESGOS: (SEGUROS, POLIZAS):

Seguros de accidentes para pasajeros.

CONCLUSIONES GENERALES:

1.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO: Aceptable

2.- SISTEMA CONTABLE: No confiable

3.- SISTEMA PRESUPUESTARIO: Inadecuado

4.- SISTEMA DE TESORERIA: Aceptable

5.- RUBROS O AREAS A EXAMINARSE: Caja Bancos

6.- RECURSOS QUE SE REQUIERE: HUMANOS: 2 Auditores

MATERIALES: Materiales

de oficina

varios.

7.- TIEMPO ESTIMADO PARA LA AUDITORIA:

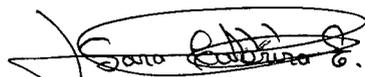
CALENDARIO: 02 de enero de 1992

30 de marzo de 1992

LABORABLES: 62 días

Loja, 04 de enero de 1992

ELABORADO POR:



Srta. Sara N. Cabrera

JEFE DE EQUIPO



Srta. Luz B. Jiménez

AUDITOR OPERATIVO



Lcdo. Jorge Espinoza

SUPERVISOR

OFICIO No.001-EECTL92

ASUNTO: Solicitando saldo de cuentas

Loja, enero 09 de 1992

Señor

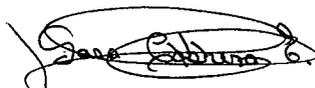
Juan Sotomayor

CONTADOR DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

A fin de continuar con el Exámen Especial al rubro Caja Bancos de la Cooperativa de Transportes Loja, solicitamos a usted se nos conceda el saldo certificado y su descomposición, de las cuentas que conforman el rubro Caja Bancos con corte al 31 de diciembre de 1991.

Atentamente,



Sara N. Cabrera

JEFE DE EQUIPO



Luz B. Jiménez

AUDITOR OPERATIVO

ASUNTO: Solicitando destino de  
documentación sustentatoria

Señor

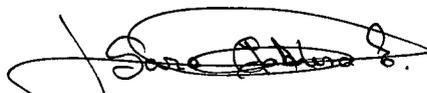
Juan Sotomayor

CONTADOR DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

Con la finalidad de continuar con la realización de la auditoría que estamos practicando a la Cooperativa de Transportes Loja. Mucho agradeceremos se nos haga conocer sobre el destino de la documentación sustentatoria de los pagos que adjunto detallamos.

Por su gentil atención y en espera de una pronta respuesta, nos suscribimos de usted muy atentamente.



Sara N. Cabrera

JEFE DE EQUIPO



Luz B. Jiménez

AUDITOR OPERATIVO

OFICIO No. 003-EECTL.92

ASUNTO: Solicitando Certificación  
de Fondo Rotativo.

Loja, marzo 18 de 1992

Sr.

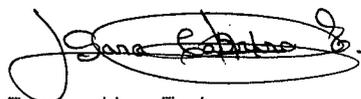
Vicente Torres

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

Ciudad.-

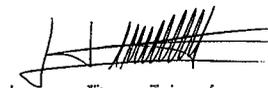
Con la finalidad de justificar los desembolsos realizados con el Fondo Rotativo. Solicitamos: Se nos conceda Certificación sobre la cantidad de S/300.000,00 (trescientos mil 00/100), que le fueron entregados por la señora cajera en el mes de febrero del presente año.

Atentamente,



Sara N. Cabrera

JEFE DE EQUIPO



Luz B. Jiménez

AUDITOR OPERATIVO

PLAN DE TRABAJO PARA EL EXAMEN ESPECIAL A LLEVARSE A CABO  
EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Orden de Trabajo No.001 con fecha 02 de enero de 1992, emitido por el Director de Tesis; se llevará a cabo la realización del Examen Especial al rubro Caja Bancos con la finalidad de determinar si los recursos económicos han sido utilizados en sus fines específicos, de acuerdo a disposiciones legales.

2.- OBJETIVOS DEL EXAMEN:

- 2.1 Evaluar el Sistema de Control Interno.
- 2.2 Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría anterior.
- 2.3 Determinar la razonabilidad del saldo de las cuentas que conforman el rubro Caja Bancos.
- 2.4 Verificar la adecuada utilización de los recursos monetarios que manejan en las cuentas corrientes de la entidad.

2.5 Emitir recomendaciones tendientes a mejorar la administración de los recursos de la entidad.

### 3.- ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen cubrirá la cuenta Caja Bancos y sus correlativas por el período comprendido entre el 1 de octubre de 1991 al 31 de diciembre de 1991.

### 4.- RECURSOS HUMANOS

Conformación del Equipo de Auditoría:

1.- Jefe de Equipo	:	1
2.- Auditores	:	1
3.- Supervisor	:	1

### 5.- RECURSOS MATERIALES

Los materiales que se van a requerir para la ejecución del trabajo son los siguientes:

25 hojas para oficio  
25 hojas de papel copia  
35 hojas de P/T para narrativas de control interno  
60 hojas de P/T de siete columnas  
20 hojas de P/T de catorce columnas  
4 lápices bicolor

- 2 borradores
- 4 carpetas folder con bincha
- 1 juego de pestañas

F/T: Papel de Trabajo

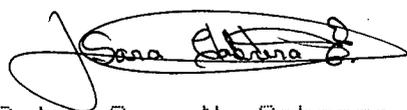
6.- TIEMPO ESTIMADO: Para la realización de este trabajo se ha previsto 62 días laborables sujeto a ajustes de acuerdo a circunstancias.

FECHA DE INICIACION: 02 de enero de 1992

FECHA DE TERMINACION: 31 de marzo de 1992

7.- PRODUCTO HA OBTENERSE:

- Borrador del informe
- Memorándum de antecedentes (si se presenta el caso)



Srta. Sara N. Cabrera

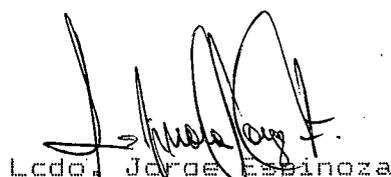
JEFE DE EQUIPO



Srta. Luz B. Jiménez

AUDITOR OPERATIVO

VTO. BND.



Lcdo. Jorge Espinoza

SUPERVISOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA  
EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO CAJA-BANCOS

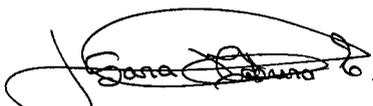
PERIODO: 1 de octubre al 31 de diciembre de 1991

INDICES DE AUDITORIA

<u>CUENTAS</u>	<u>INDICE</u>
Caja Bancos	A
Caja	A-1
Bancos	A-2
Caja Chica	A-3
Fondo Rotativo	A-4
Valores en Custodia	A-5
Ingresos	X
Egresos	Y

Loja, 15 de enero de 1992

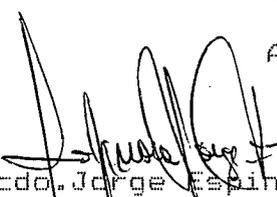
ELABORADO POR:

  
Srta. Sara N. Cabrera E.

JEFE DE EQUIPO

  
Srta. Luz B. Jiménez

AUDITOR OPERATIVO

  
Lcdo. Jorge Espinoza

SUPERVISOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJAEXAMEN ESPECIAL AL RUBRO CAJA BANCOS

PERIODO: 1 de octubre al 31 de diciembre de 1991

MARCAS A UTILIZARSE

<u>MARCA</u>	<u>SIGNIFICADO</u>
Z	Revisado
V	Chequeado
✓	Cruzado
^	Conciliado
Z	Sumado
•	No concuerda con el mayor
X	Anulado
⊙	Confirmado
*	Observación
#	Duplicado
W	Verificado
H/T	HojadeTrabajo
H/A	Hoja de Ajuste

Loja, 16 de enero de 1992

ELABORADO POR:



Srta. Sara N. Cabrera

JEFE DE EQUIPO



Srta. Luz B. Jiménez

AUDITOR OPERATIVO



Lcdo. Jorge Espinoza  
SUPERVISOR

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CAJA BANCOS

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
1	Aplice el cuestionario de control interno de la cuenta caja bancos, con el fin de evaluar el grado de solidez y la eficiencia administrativa.	C.C.I	SC. LJ.	06-I-92
2	Obtenga de la entidad el saldo certificado de la cuenta a la fecha del corte.	$\frac{A}{1-3}$	SC. LJ.	14-I-92
3	Solicite al contador las dos últimas conciliaciones y realice pruebas de verificación y exactitud.	$\frac{A-2}{1-9}$ 9	SC. LJ.	20-I-92
4	Elabore las conciliaciones bancarias a las cuentas corrientes que mantiene la entidad	$\frac{A-2}{1-4}$	SC. LJ.	31-I-92
5	Solicite de los bancos el estado bancario y saldos certificados de la cuenta corriente que la entidad mantiene en dichas casas bancarias.	$\frac{A-2}{1-27}$ 27	SC. LJ.	07-02-92
6	Prepare una cédula que muestre comparaciones del saldo de la cuenta a la fecha del corte. Verifique las sumas con la cuenta corriente de control y con los saldos del mayor auxiliar.	$\frac{A.}{1-15}$ 15	SC. LJ.	12-02-92
7	Elabore una cédula sumaria de caja bancos	A 1/4	SC. LJ.	12-02-92.
8	Proceda al arqueo de la cuenta caja, deje			

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja No

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: \_\_\_\_\_

Cuenta: CAJA BANCOS

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
	constancia en papeles de trabajo.	A-1 1/1-3	SC. JJ.	19.02.92.
9	Prepare una cédula que muestre aquellos puntos débiles del sistema de control interno y las observaciones que podrían ser incluidas en el informe final.	X 1-1 1-8	SC. JJ.	24.02.92.
10	Luego de haber cubierto este programa revise el cuestionario de control interno a efecto de comprobar si las respuestas fueron veraces.		SC. JJ.	28.02.92.
	<u>INGRESOS:</u>			
1	Prepare una cédula que muestre en forma comparativa los ingresos reales con los presupuestados; seleccione las diferencias más significativas y obtenga las explicaciones del caso.	X 1/1	SC. JJ.	03.03.92
2	Verifique todos los ingresos provenientes de ventas, guías cartas, cargas, tickets, seguro de vida, intereses ganados y otros que hayan sido registrados en el período bajo examen como tales.	X 1-8	SC. JJ.	09.03.92
3	Elabore la sumaria de los ingresos y determine su correcta presentación en estado de operaciones.	X	SC. JJ.	12.03.92.

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja No

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: \_\_\_\_\_

Cuenta: CAJA BANCOS

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
4	Controle la sec uencia numérica de las facturas, notas de crédito, notas de débito y revise la documentación sustentatoria.		SC. JS.	12.03.92
<u>EGRESOS:</u>				
1	Compare los gastos reales con los presupuestados e investigue lss variaciones significativas.	$\frac{Y}{1-2}$ 2	SC. JS.	18.03.92.
2	Estudie y analice los documentos de respaldo originales que sustentan los gastos efectuados.	$\frac{Y}{1-6}$ 6	SC. JS.	20.03.92
3	Efectúe una comparación de ítems de gastos considerados en el período inmediato anterior investigue e interprete las variaciones importantes.	$\frac{Y}{1-1}$	SC. JS.	24.03.92
4	Revise selectivamente los gastos realizados con las cuentas de activo y pasivo relativas y adicionalmente con gastos extraordinarios.	$\frac{Y}{1-1}$ 16	SC. JS.	26.03.92
5	Elabore la sumaria y determine su correcta aplicación en el estadodcde operaciones.	Y	SC. JS.	30.03.92

Elaborado por:

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Oficina Principal: \_\_\_\_\_

Cuenta: CAJA BANCOS GENERAL

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
1	Están debidamente resguardados y protegidos los valores de caja?					
	a. Se utiliza una oficina separada para el cajero?	✓				
	b. Se utiliza caja fuerte?		✓			
2	Se arquean sorpresivamente y simultáneamente caja y valores en custodia?		✓			No se han practicado arqueos
3	Los comprobantes de ingreso y egreso:					
	a. Son preparados a tinta o de tal forma que dificulte cualquier alteración?	✓				
	b. Tienen sus importes escritos tanto en números como en letras?	✓				
	c. Son firmados los comprobantes por las personas debidamente autorizadas?	✓				
	d. Son preimpresos					
	e. Son prenumerados.		✓			Los comprobantes de egreso son prenumerados.

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 4/15

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CAJA BANCOS GENERAL

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
4	Se mantiene separadamente archivados los comprobantes de ingreso de los egresos.		✓			No hay archivo, se legajo en conjunto.
5	Los comprobantes de ingresos y egresos "ANULADOS".					
	a. Llevan sello "Anulado"	✓				
	b. Se ordena guardando correlatividad: de fecha, número del comprobante.		✓			
	c. Se archivan los originales y copias.		✓			
6	Se utiliza un registro individual para cada cuenta bancaria?	✓				
7	Se han aperturado las cuentas bancarias indispensables y en función estricta a las necesidades de la entidad?		✓			Al momento existen once cuentas bancarias.
8	Están debidamente autorizadas y justificadas las aperturas de cuentas bancarias?			✓		Se autoriza verbalmente y no están justificadas las aperturas.
9	Es el banco informado por escrito dentro de las 24 horas					

SC-15.

Elaborado por:

J. E

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CC# 1/25

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CAJA BANCOS GENERAL

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
	siguientes cuando un funcionario autorizado para firmar cheques es reelevado de tal función o deja de pertenecer a la entidad?	✓				
10	Se concilian mensualmente las cuentas bancarias?	✓				
11	La persona que concilia las cuentas bancarias recibe los estados bancarios directamente del banco en sobre sellado?	✓				
12	Se investigan los cheques pendientes de cobro que permanecen mucho tiempo en circulación?	✓				
13	Se registran diariamente todas y cada una de las transacciones efectuadas?			✓		Son registrados quincenalmente.
14	La persona que efectúa las conciliaciones bancarias es independiente a los registros de custodia y recaudación.	✓				

SC-JJ.

Elaborado por:

J.E

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 1/3-5

Oficina Principal: \_\_\_\_\_  
 Cuenta: CAJA BANCOS EGRESOS  
 Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
1	Todos los pagos a excepción de los del fondo fijo de caja chica son efectuados mediante cheque?	✓				El Fondo Rotativo es pagado en efectivo.
2	Se efectúan los pagos solamente basándose en comprobantes aprobados y con la documentación sustentatoria respectiva.		✓			
3	Cumplen los comprobantes de egreso con los requisitos mínimos siguientes:					
	a. Fecha	✓				
	b. Nombre completo del beneficiario.	✓				
	c. Concepto, claro, preciso y conciso.	✓				
	d. Aprobaciones y autorizaciones debidas.		✓			
4	En relación con los cheques - Se controla su secuencia numérica. - Están los cheques en blanco bajo el control de una per-	✓				

# Cooperativa de Transportes "Loja"

CCIT 1/15

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Oficina Principal: \_\_\_\_\_  
 Cuenta: CAJA BANCOS EGRESOS  
 Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
	sona distinta al que efectúa el pago?			✓		
	- Se archivan los cheques anulados?		✓			<i>Se mantienen por separado</i>
5	Existen suficiente independencia entre las personas autorizadas para firmar cheques a fin de proporcionar un control adecuado?	✓				
6	Revisan las personas autorizadas para firmar cheques la documentación sustentatoria y su aprobación antes de firmarlos?		✓			
	<u>INGRESOS:</u>					
1	Los valores recaudados son depositados dentro de las 24 horas siguientes conforme lo determina un principio de control interno?	✓				
2	Está prohibido el canje de cheques?					

SC. J. J.

Elaborado por:

J. E.

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 1/1-5

Oficina Principal: \_\_\_\_\_

Cuenta: CAJA BANCOS INGRESOS

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
	ques personales de ejecutivos y empleados?		✓			Perteneciente autorización del gerente.
3	Se lleva un registro detallado del control de los ingresos	✓				
4	Son sellados y firmados los comprobantes de ingreso por el cajero?		✓			
5	Son preparados y efectuados los depósitos bancarios por un empleado ajeno a la sección caja?	✓				
6	Se ha tomado alguna medida para la recuperación de estos fondos en caso de cheques devueltos?-	✓				

SC. 25.

Elaborado por:

J. E .

Revisado por:

Cooperativas de Transportes Lajo  
Evaluación del Control Interno al Robo Caja  
Bancos.

CI 1/6

2 - J al 31 - 03 - 92

GENERALES

Comentarios:

- 1º Se verificó que los valores de Caja si están debidamente resguardado y protegido.
- 2: Se pudo comprobar que a los valores de caja y valores en custodia no se les han realizado Atques Periódicos y Sorpresivos.
- 3: Se constató que los comprobantes de Ingreso y Egreso si son preparados a tinta, teniendo sus importes escritos tanto en números como en letras, los mismos que son aprobados por las personas debidamente autorizadas.
- 4: Se pudo constatar que en el Departamento de Contabilidad no existe un Archivo para su fácil manejo de los documentos.
- 5: Se constató que los comprobantes de Ingreso y Egreso "Anulados" si llevan el sello de anulado pero no se guarda correlatividad de fecha, # de comprobante y ademas no se archivan los originales y copias.
- 6: Verificamos que si se utiliza un registro individual para cada eta Bancaria.

ELABORADO POR: S.C. y J.J. FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

Cooperativa de Transportes Loja.  
Evaluación del Control Interno al Rubro

CASA - BANCOS.

C.I %

2-I al 31-03-92

- 7.º Constatamos que no se han aperturado las ctas. Bancarias indispensables y en función estricta a las necesidades de la Entidad.
- 8.º Las ctas. Bancarias si están debidamente autorizadas pero no están justificadas las aperturas de las ctas. Bancarias.
- 9.º Pudimos constatar que el Banco es informado por escrito dentro de las 24 horas siguientes cuando un funcionario autorizado para firmar cheques es relevado de tal función o deja de pertenecer a la entidad.
- 10.º El contador si realiza conciliaciones Bancarias mensualmente.
- 11.º Así mismo la persona que realiza la conciliación recibe los Estados Bancarios directamente del Banco en sobre sellado.
- 12.º Se pudo observar que las transacciones efectuadas son registradas quincenalmente.
- 13.º Así mismo constatamos que la persona que efectúa las conciliaciones bancarias es independiente a los registros de Custodia.

ELABORADO POR: S.C. y L.J.

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

Cooperativa Transportes Loja  
Evaluación del Control Interno al Rubro  
Caja Bancos

C.I. 3/6

2-I. al 31-03-92

y recaudación.

### INGRESOS

- 1.º Se verificó que los valores recaudados si son depositados dentro de las 24 horas siguientes.
- 2.º Observamos además que no está prohibido el canje de cheques personales de ejecutivos y empleados, previo la autorización del Gerente.
- 3.º Pudimos constatar que si se llevo un registro detallado del Control de los Ingresos.
- 4.º Los comprobantes de ingresos solamente llevan la firma del Cajero porque no disponen de un sello.
- 5.º Se constató que los depósitos bancarios son efectuados por un empleado independiente a la Sección Caja.
- 6.º La empresa si ha tomado medidas para la recuperación de estos fondos en caso de cheques devueltos.

### EGRESOS

- 1.º Se verificó q todos los pagos realizados, se los efectua con cheque.

Cooperativa de Transportes Loja  
Evaluación del Control Interno al Rubro Caja  
Bancos.

C.I. 4/6

2-I al 31-03-92

a excepción del Fondo Fijo de Caja Líquida y Fondo Rotativo.

- 2: Se constató que algunos comprobantes de Egresos no tienen la documentación sustentatoria, realizándose los pagos directamente.
- 3: Pudimos observar que los comprobantes de Egresos cumplen con los requisitos mínimos como son fecha, Nombre completo del beneficiario concepto claro, preciso y conciso pero sin contar con las aprobaciones y autorizaciones debidas.
- 4: Además se constató que si se controla la secuencia numérica de los cheques, pero los cheques anulados no son archivados, porque no disponen de un archivo.
- 5: Se pudo verificar que existe la suficiente independencia, entre las personas autorizadas para firmar cheques.
- 6: Constatamos además que las personas autorizadas, para firmar cheques, no revisan la documentación de respaldo.

ELABORADO POR: S. C. y L. J.

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

2-I al 31-03-97.

### Conclusiones : GENERALES

- 1.º En la empresa no se han practicado arcos periódicos y sor-  
presivos.
- 2.º Con el Departamento de Contabilidad no existe un archivo para los  
documentos, se legajo en conjunto.
- 3.º Los comprobantes de Ingreso y Egreso "Anulados", no guar-  
dan correlatividad de fecha y número de comprobante.
- 4.º En la Cooperativa no se han aperturado las Cuentas Bancarias  
necesarias.

### INGRESOS

- 1.º No está prohibido el canje de cheques personales de ejecutivos y em-  
pleados.
- 2.º Los comprobantes de Ingresos no son sellados.

### EGRESOS

- 1.º Los comprobantes utilizados para los Egresos no tienen la  
documentación de respaldo.
- 2.º Algunos Comprobantes de Egresos no tienen las aprobaciones y

Cooperativo de Transportes Loja  
Evaluación del Control Interno al Libro Caja.  
Bancos.

C.I. %

2-I al 31-03-92

autorizaciones debidas.

3: Los cheques "Anulados" no son archivados porque no tienen un archivo.

4: Las personas autorizadas para firmar cheques no revisan la documentación sustentatorio.

### RECOMENDACIONES:

1: El Gerente deberá designar a una persona ajena al manejo de los valores de Caja, para que realice los Arqueos periódicos y sorpresivos.

2: El contador implementará un archivo para la documentación Contable.

3: El contador deberá ordenar los comprobantes de Ingresos y Egresos "Anulados", guardando correlatividad de fecha y número de Comprobante.

4: El Gerente dispondrá la apertura de Cuentas Bancarias estrictamente necesarias e indispensables.

5: El Gerente deberá exigir que se le presente la documentación de respaldo, para efectuar los pagos.

ELABORADO POR: S. C. y L. J.

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

Al 30 de Junio de 1989

P.T

1 Nº	2 Recomendación	3 RESUMEN			4 RESPONSABLES			5 REFERENCIA- CIÓN				6 CUMPLIMIENTO		
								PIT	NULO	PARCIAL	TOTAL			
1		Utilización de formularios prelaboreados y prenumerados			Gerente					X				
2		Se requiere aplicar políticas de cobro más estrictas que permitan asegurar la oportuna recaudación de estos fondos para la Cuenta Otros Deudors.			Gerente Contador									
3		Se respete el presupuesto establecido y se evite gastos innecesarios que ocasionen el desequilibrio del presupuesto.			Gerente Presidente					X				
4		Se establezca una tabla de depreciación para el costo de activos.			Contador								X	
5		Abrir el correspondiente Kardex para cada artículo de Almacén.			Contador								X	
6		Abrir Kardex para cada socio que realiza préstamos al mismo, que debe ser diligenciado con las firmas del deudor al momento que este haga el correspondiente abono mensual.			Auxiliar de Contabilidad									
7		Se mantiene como efectivo cheques perfeccionados.			Fajos.								X	
8		Que sea la Sra. Pejira quien elabore los cheques y el Sr. Contador quien los registre.			Gerente								X	
9		Numerosos traspasos de cuentas corrientes del Banco de Loja al Banco del Azuay para cubrir fondos de este último.			Gerente Presidente								X	

Cooperativa de  
Transportes

**"LOJA"**

COMPROBANTE  
DE EGRESO

Nº .....

CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL

CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
SUMAN IGUALES .....			S/

Gerente	Presidente	Presid. Vigil.	Contador	BENEFICIARIO
				Nombre
				C. U.

X.1.11

# Cooperativa de Transportes "LOJA"

## PROVEEDURIA COMPROBANTE DE INGRESO

Nº 02340

Loja, .....

Por S/. .....

He recibido del señor .....

la suma de .....

Por lo siguiente:

C U E N T A	C O N C E P T O	V A L O R

Elaborado por	Contabilidad

IMP. ATLANTIDA

.....  
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

# Cooperativa de Transportes

"L. O. J. A."

Garabisas

F. 1/1

1991

Month	Days	Account No.	Units	Value	Units	Value	Units	Value
Junio					16			8866
Julio	15	30614	1		15			8294
Agosto	31	30819	1		14			6483
Septiembre	15	30940	1		13			6201
		31342	1		12			
		31391	2		10			
		31392	1		9			4320
Octubre		31455	1		8			
		31482	1		8			3311
		50	58	2920	310			3243
		58		15000				3288
Noviembre	15	32456	1		54			
		32454	1		56			319012
						14643		320481
Diciembre	31	32481	1		55			
		32482	1		54			
		32483	2		52			2989

AUXILIAR

CUENTA: DEUDORES VARIOS CODIGO: .....

Sub - Cuenta: RIOS JOSE #us No. 7 CODIGO: .....

FECHA	DESCRIPCION	Recibo No.	DEBE	HABER	SALDOS	
					Deudor	Acreedor
1959						
Febr 5	Saldo ct. 21. 2/1959				5.000	
Febr 25	ingreso	25191		5.000	0	E
Febr 6	Salido Tomas 2.000.000		4.000		4.000	F
Marzo =	Salido Tomas 5.000.000	11-7	5.500		9.500	F
Abr 2	ingreso	124153		9.500	0	F
Mayo	ingreso 2.000.000	52	210.250		210.250	
Mayo	Salido Tomas 2.000.000	20010		210.250	0	
Mayo	Salido Tomas 2.000.000	20.19	2.000		2.000	
Mayo	Salido Tomas 8.000.000		8.000		10.000	M
Junio 21	ingreso	30054		10.000	0	F
Julio	En Abandono de Tomas 100.000		100.000		100.000	
Julio 1	Salido Tomas 2.000.000		2.000		102.000	F
Agosto 10	ingreso Salido Tomas	31003		2.000	100.000	A
Sept 20	Salido Tomas 4.000.000		4.000		104.000	S
Octubre	ingreso	31522		4.000	100.000	D
Nov	Salido Tomas 100.000	44.251	100.000		0	NST

DIRECCIONES:

LOJA: 10 de Agosto 1743  
 QUITO: Rocafuerte 736  
 GUAYAQUIL: TERMINAL TERRESTRE  
 OFICINA N° 6  
 Telégrafo: COPELOJA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"

RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS-  
 MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO  
 ZAMORA-GUALAQUIZA  
 E INTERMEDIOS

Diferentes horas de salida a cada ciudad

LOJA - ECUADOR

TELEFONOS:

LOJA	Commutador	570505
"	Encomiendas	571849
"	Fax	571861
GUAYAQUIL		287629
QUITO: Terminal		512550
QUITO: Comandá		570039
SANTO DOMINGO		758753
MACHALA		932030
LA TOMA		151
MACARA		694058
CARIAMANGA		1125
CATACOCHA		652
CUENCA		830172
ALAMOR		680103
ZAPOTILLO		659108

A. 1/3

Loja, a 31 de Diciembre de 1991

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, DE CAJA Y BANCOS

CAJA

Billetes de s/ 5.000.00	321	s/ 1.605.000.00
" " 1.000.00	271	271.000.00
" " 500.00	1	500.00
" " 100.00	4	400.00
" " 50.00	1	50.00
" " 10.00	1	10.00
" " 5.00	1	5.00
Monedas " 1.00	4	4.00
		s/ Z 1.876.969.00

EFECTOS DE COBRO INMEDIATO

CHEQUES

LUIS CARRION	159641	s/ 5.000.00
BERTHA GONZALEZ	174398	5.617.00
BALDIJOHE	159515	19.796.00
JUAN VELEZ	159583	20.000.00
BERTHA GONZALEZ	159543	20.000.00
BLANCA CUEVA	159533	20.000.00
JUANA DAVILA	159538	20.000.00
MELECIO GUTIERREZ	159569	45.000.00
JENNY CAÑAR	174.318	47.140.00
ANA CASTILLO	159587	75.098.00
ANGEL ARMIJOS	159580	75.642.00
BOLIVAR PERALTA	159573	77.000.00
LUIS JIMENEZ	159605	81.683.00
VICTOR ENCALADA	159595	86.520.00
HIGINIO MOROCHO	0893954	100.000.00
DISTRIBUIDORA ROMAR	159567	109.850.00
MATILDE TENE	159523	172.294.00
BALTAZAR INIGUEZ	088137	58.000.00
JUAN VELEZ	190971	80.000.00
ISIDRO YUNGA	171340	103.000.00
LUCIA PLAZA	159615	51.612.00
JOHN CAMPOVERDE	174382	57.567.00
PATRICIA ACARO	159576	62.842.00
FANNY MERINO	083009	65.200.00
JUANA DAVILA	174390	65.367.00
BEATRIZ YAGUACHI	083028	65.367.00
JULIA OVIEDO	083011	64.467.00
TERESA GONZAGA	174396	65.742.00
CUMANDA GUILLEN	110603	67.298.00
GLADYS CABRERA	159584	71.098.00
LUIS VALDIVIESO	159629	50.098.00
LUIS CARRION	462066	32.400.00
STALIN GUAMAN	303223	50.000.00
LUIS POMA	001038	50.000.00
ANGEL LUDEÑA	161139	50.000.00
IVAN LUDEÑA	0000252	50.000.00
ORLANDO MONTOYA	243199	50.000.00
VICTOR ENCALADA	000058	50.000.00
MARCO MERINO	427973	50.000.00

Z 2.290.698.00

**DIRECCIONES:**

LOJA: 10 de Agosto 1743  
 QUITO: Rocafuerte 736  
 GUAYAQUIL: TERMINAL TERRESTRE  
 OFICINA N° 6  
 Telégrafo: COPELOJA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"**

RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS-  
 MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO  
 ZAMORA-GUALAQUIZA  
 E INTERMEDIOS

Diferentes horas de salida a cada ciudad  
**LOJA - ECUADOR**

**TELEFONOS:**

LOJA	Conmutador	570505
"	Encomiendas	571849
"	Fax	571861
GUAYAQUIL		287629
QUITO: Terminal		512550
QUITO: Cumandá		570039
SANTO DOMINGO		758753
MACHALA		932030
LA TOMA		151
MACARA		694058
CARIAMANGA		1125
CATACOCHA		652
CUENCA		830172
ALAMOR		680103
ZAPOTILLO		659108

A. 2/3

Of. N° \_\_\_\_\_

Loja, a 31 de Diciembre de 199 1

SALDO AL 31 DCEBRE/91, CAJA Y BANCOS

2.-

V I E N E N:.....s/	2.290.698.00
SIXTO OBACO 000029	50.000.00
JULIO TORRES 000495	50.000.00
MONFILIO RAMON 201485	54.000.00
MARCELO AGUILERA 350065	58.000.00
ALCIVAR ESPINOSA 436293	60.000.00
JOSE FLORES 000040	62.000.00
IGNACIO LOAIZA 000020	100.000.00
NELSON ROJAS 000015	108.500.00
PEDRO OCAMPO 000739	116.000.00
PEDRO MALDONADO 009443	125.150.00
ANGEL GONZALEZ 000072	160.000.00
ERNESTO LIMA 000273	159.000.00
CARLOS SOTONAYOR 000046	165.000.00
ALCIVAR ESPINOSA 436292	169.150.00
LUIS LOAIZA 425105	168.000.00
MARIO RAMON 093745	212.000.00
VICENTE AREVALO 000060	1.115.200.00
ROBERTO JARAMILLO 000022	62.000.00
CABO MINACHO 006758	403.300.00
BATALLON 21 174200	1.050.000.00
	<u>6.737.998.00</u>

s/ 6.737.998.00

CAJA CHICA

Valor en efectivo a cargo de la Lcda. Matilde Tene s/ 10.000.00

FONDO ROTATIVO CAJA

Valor en efectivo a cargo de la Lcda. Matilde Tene s/ 482.300.00

VALORES EN CUSTODIA.- Caja

1.537.00 Dolares a cargo de la Lcda. Matilde Tene s/ 1.941.255.00

VALORES EN CUSTODIA.- Banco de Loja

866.00 Dolares a cargo del Banco de Loja s/ 1.031.406.00

BANCO DEL AZUAY Cta. Cte. 30048787

s/ 30.610.92

BANCO DE LOJA Cta. Cte. 2302758

s/ 1.352.541.67

BANCO DE LOJA Cta. Cte. 6403

s/ 610.905.90

BANCO LA PREVISORA Cta. Cte. 62890

s/ 19.571.90

DIRECCIONES:

LOJA: 10 de Agosto 1743  
QUITO: Rocafuerte 736  
GUAYAQUIL: TERMINAL TERRESTRE  
OFICINA N° 6  
Telégrafo: COPELOJA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"

RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS-  
MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO  
ZAMORA-GUALAQUIZA  
E INTERMEDIOS

Diferentes horas de salida a cada ciudad  
LOJA - ECUADOR

TELEFONOS:

LOJA Conmutador 570505  
" Encomiendas 571849  
" Fax 571861  
GUAYAQUIL 287629  
QUITO: Terminal 512550  
QUITO: Cumandá 570039  
SANTO DOMINGO 758753  
MACHALA 932030  
LA TOMA 151  
MACARA 694058  
CARIAMANGA 1125  
CATACOGCHA 652  
CUENCA 830172  
ALAMOR 680103  
ZAPOTILLO 659108

A. 3/3

Of. N° \_\_\_\_\_

Loja, a 31 de Diciembre de 199 1

<u>SALDO AL 31 DCEBRE/91.- CAJA Y BANCOS</u>		3.-	
<u>FILANBANCO</u>	Cta.Cte. 6195267	s/	53.534.12
			=====
<u>BANCO DEL AZUAY</u>	Cta.Ahorros 199707	s/	15.307.31
			=====
<u>BANCO DEL AZUAY</u>	Cta.Ahorros 242044	s/	33.933.82
			=====
<u>BANCO DE LOJA.-</u>	Cta.Ahorros 30829	s/	94.020.97
			=====
<u>BANCO DE LOJA</u>	Cta.Ahorros 393	s/	1.435.390.81
			=====
<u>BANCO LA PREVISORA</u>	Cta.Ahorros 7924	s/	225.326.47
			=====
<u>FILANBANCO</u>	Cta.Ahorros 62441	s/	94.533.64
			=====

*Juan Sotomayor*  
Juan Sotomayor C.  
CONTADOR 0-323  
COOPERATIVA TRANSPORTES LOJA

jsc

⊙ = Confirmado con el libro Caja.  
✓ = Chequeado con los libros Bancos, Especies y Ahorros  
Σ = Sumo Total de Efectos de Caja Inmediato.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

A-2  
1-9

CONCILIACION DE LA CUENTA BANCOS

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.991

BANCO DEL AZUAY Cta.Cte.30048787

Saldo al 30 Nvbre.según Certificado del Banco s/ 30.610.92

Saldo al 30 Nvbre/91,según N/Libros. s/ 30.610.92  
=====

BANCO LA PREVISORA Cta.Cte.0840062890

Saldo al 30 Nvbre.según Estado del Banco s/ 19.771.90

Saldo al 30 Nvbre/91,según N/Libros. s/ 19.771.90  
=====

FILANBANCO Cta.Cte.6195267

Saldo al 30 Nvbre/91,según Estado del Banco. s/ 190.315.85

Saldo al 30 Nvbre/91,según N.Libros. s/ 190.315.85  
=====

BANCO DEL AZUAY Cta.Ahorros 199707

Saldo al 30 Nvbre/91,según Certificado del Banco. s/ 13.402.42

Saldo al 30 Nvbre/91,según N/Libros. s/ 13.402.42  
=====

BANCO DEL AZUAY Cta.Ahorros 242044

Saldo al 30 Nvbre/91,según Certificado del Banco. s/ 29.710.98

Saldo al 30 Nvbre/91,según N.Libros. s/ 29.710.98  
=====

BANCO DE LOJA Cta.Ahorros 30829

Saldo al 30 Nvbre/91,según Certificado del Banco. s/ 82.114.39

Saldo al 30 Nvbre/91,según N.Libros. s/ 82.114.39 ✓  
=====

BANCO DE LOJA Cta.Ahorros 393

Saldo al 30 Nvbre/91,según Certificado del Banco. s/ 8.672.052.00

Saldo al 30 Nvbre/91,según N/Libros. s/ 8.672.052.00  
=====

BANCO LA PREVISORA Cta.Ahorros 40007924

Saldo al 30 Nvbre/91,según Certificado del Banco. s/ 196.597.40

Saldo al 30 Nvbre/91,según N/Libros. s/ 196.597.40  
=====

FILANBANCO Cta.Ahorros 62441

Saldo al 30 Nvbre/91,según Certificado del Banco. s/ 85.550.81

Saldo al 30 Nvbre/91,según N/Libros. s/ 85.550.81  
=====

ACCIONES BANCO DE LOJA

Valor de 1.506 Acciones que la Cooperativa mantiene en el Banco de Loja. s/ 150.600.00  
=====

ACCIONES CENTRO SOCIAL LOJA

Valor de las Acciones que la Cooperativa mantiene en el Centro Social Loja de Guayaquil, numeradas del 0078 al 0089. s/ 12.000.00  
=====

ACCIONES FENACCTIP

Valor de las Acciones aportadas por la Cooperativa a FENACCTIP. s/ 160.000.00  
=====

*[Handwritten signature]*

CONCILIACION DE LA CUENTA BANCOS

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.991

BANCO DE LOJA Cta.Cte.2302758

Saldo al 30 de Noviembre/91, según Estado del Banco.

s/ 11.473.494.57 ✓

Menos: Cheques girados y no cobrados

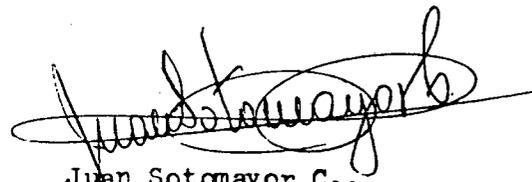
008842	Nari Carrión	s/ 68.798.00
008859	Bremilda Hernández	52.942.00
008978	Neri Carrión	73.330.00
008085	Antonio Dávila	88.000.00
009238	Bremilda Hernández	235.171.00
009291	Neri Carrión	67.598.00
009566	Marciso Lavanda	85.000.00
009600	Neri Carrión	2.000.00
009607	Antonio Dávila	8.333.00
009650	Irma Villalta	136.186.00
009698	Radio Estudio	4.500.00
110457	Adriano Becerra	136.000.00
110458	Hernán Silva	136.000.00
110472	Radio Luz y Vida	10.000.00
110499	Vicente Arévalo	30.200.00
110523	Francisco Pamírez	2.000.00
110546	Casa Ortíz	63.750.00
110547	Baldijhoe	132.090.00
110561	Hugo Delgado	26.600.00
110566	Sevisa	110.000.00
110570	Vicente Arévalo	10.000.00
110571	Rubén Guamán	10.000.00
110572	Carlos Salguero	26.417.00
110573	José Castillo	200.000.00
110574	" "	232.000.00
110575	Mercedes Pardo	300.000.00
110576	Distribuidora Romar	143.250.00
110577	Julio Cabrera	137.400.00
110578	Patricia Acaro	64.931.00
110579	Mercedes Alemán	76.298.00
110580	Gilberto Aldeán	62.967.00
110581	Victoria Armijos	76.298.00
110582	Angel Armijos	35.454.00
110583	Tarcila Armijos	72.298.00
110584	Mercedes Álvarez	76.298.00
110585	Esperanza Cabrera	76.298.00
110586	Gladys Cabrera	72.298.00
110587	John Campoverde	69.298.00
110588	Neri Carrión	76.298.00
110589	Ana Castillo	76.298.00
110590	Beatriz Cuenca	76.298.00
110591	Blanca Cueva	62.298.00
110592	Teresa Cueva	67.561.00
110593	Olga Chavez	76.298.00
110594	Maricel Cherez	72.298.00
110595	Antonio Dávila	72,298.00
110596	Aurora Encalada	68.292.00
110597	Juana Dávila	72.298.00
110598	Víctor Encalada	87.720.00
110599	Lorgia Encarnación	72.298.00
110600	Luis Farez	62.082.00
110601	Oswaldo Farez	56.298.00
110603	Comandá Guillén	67.298.00
110604	Bertha González	72.298.00
110605	Alicia Iniguez	76.298.00
110606	Miryam Jaramillo	76.298.00
110607	Aurea Jiménez	76.298.00
110608	Luis Jiménez	82.874.00
110609	Lauro Jimenez	76.298.00
P A S A N:.....s/		4.736.300.00

s/ 11.473.494.57 ✓

V I E N E N:.....		s/	4.736.300.00	s/	11.473.494.57
110610	Eduardo Lanche		74.861.00		
110611	Vicenta Loaliza		72.298.00		
110612	Rosa Loján		46.298.00		
110613	Sergia López		56.298.00		
110614	Teresa López		76.298.00		
110615	Fanny Merino		61.958.00		
110616	Eliana Morales		69.558.00		
110617	Julia Oviedo		76.298.00		
110618	Carmen Plaza		76.298.00		
110619	Evia Guizhpe		52.298.00		
110620	José Quezada		56.298.00		
110621	Norma Ramírez		76.298.00		
110622	Jofre Rogel		76.298.00		
110623	Luz Rojas		76.298.00		
110624	Olivia Romero		61.625.00		
110625	Laura Romero		76.298.00		
110626	José Sarango		76.298.00		
110627	Juan Sotomayor		71.604.00		
110628	Matilde Tene		100.283.00		
110629	Yanina Toro		76.298.00		
110630	Carmita Toledo		72.298.00		
110631	JennybTrelles		56.238.00		
110632	Luis Valdivieso		61.298.00		
110633	Yolanda Yacelga		59.812.00		
110634	Beatriz Yaguache		72.298.00		
110635	Teresa Gonzaga		52.348.00		
110636	Luis Rivadencira		100.000.00		
083751	Miltón Mena		4.000.00		
083752	Crfelina Araujo		30.000.00		
083753	Angel Ramón		20.000.00		
083754	Kléber Jimbo		20.000.00		
083755	Manuel Quezada		15.000.00		
083756	Miguel Zurita		100.000.00		
083757	Fanny Merino		15.000.00		
083758	José Maurad		150.000.00		
					<u>6.974.653.00</u> ✓

Saldo al 30 Nvbre/91, según N/Libros.

s/ 4.498.841.57 Z  
 =====

  
 Juan Sotomayor C.,  
 CONTADOR 0-323  
 COOPERATIVA TRANSPORTES LOJA

BILIBANCO Cta.Cte.6195267

A-2  
3-9

Saldo al 30 Nvbre/91, según Estado del Banco. s/ 495.173.85 ✓

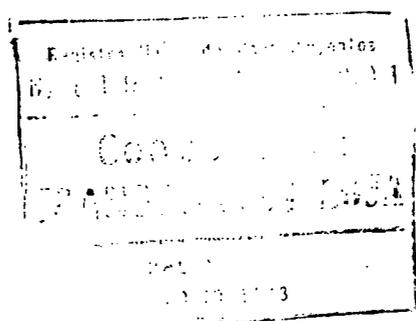
Menos: Cheques girados y no cobrados

002404	Neri Carrión	s/	68.798.00	}	✓
002293	Antonio Dávila		8.333.00		
002699	Neri Carrión		2.000.00		
002706	Antonio Dávila		8.333.00		
002578	Neri Carrión		68.798.00		
002841	Neri Carrión		76.298.00		
002848	Antonio Dávila		<u>72.298.00</u>		
			<u>304.858.00</u>	✓	

Saldo al 30 Nvbre/según N/Libros. s/ 190.315.85 2

=====

*Juan Sotomayor C.*  
 Juan Sotomayor C.  
 CONTADOR  
 COOPERATIVA TRANSPORTES LOJA  
 Reg.0-323



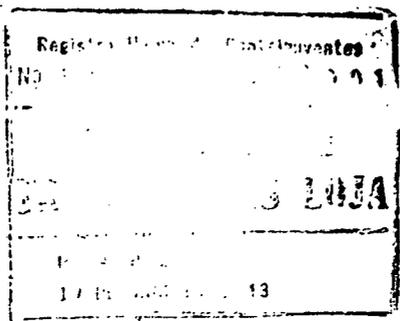
BCC LF LOJA Cta.Cte.640-3

Saldo al 30 de Noviembre/91, según Certificado del Banco s/ 477.110.90 ✓

Saldo al 30 Nvbre/91, según N/Libros. s/ 477.110.90 2

=====

*Juan Sotomayor C.*  
 Juan Sotomayor C.,  
 CONTADOR  
 COOPERATIVA TRANSPORTES LOJA



COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

A-2  
u-9

CONCILIACION DE LA CUENTA BANCOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991

BANCO DE LOJA Cta.Cte.2302758

Saldo al 31 de Diciembre/91, según Estado del Banco

s/

28.597.373.6

Menos: Cheques girados y no cobrados

009698	Radio Estudio 97-9	s/	4.500.00
110457	Adriano Becerra		136.000.00
110472	Radio Luz y Vida		10.000.00
110523	Francisco Ramírez		2.000.00
110595	Antonio Dávila		72.298.00
110603	Cumandá Guillén		67.298.00
083755	Manuel Quezada		15.000.00
083774	Clarita López		50.000.00
083779	José Ludeña		175.652.00
083787	Lubricadora Iñiguez		10.000.00
174415	Oswaldo Ordóñez		5.750.00
174425	Kruscaya Gómez		0.00
174353	Higinio Morocho		108.000.00
174354	Luis Loaiza		99.000.00
174357	Marcelo Aguilera		49.167.00
174365	Alonso Cabrera		120.000.00
174366	William Churo		120.000.00
174368	Jenny Cañar		47.140.00
174370	Joyería Ortega		18.000.00
174372	Camará Comercio		11.400.00
174374	Mercedes Alemán		65.367.00
174378	Tarcila Armijos		5.617.00
174379	Mercedes Álvarez		11.233.00
174382	John Campoverde		57.567.00
174383	Neri Carrión		64.700.00
174386	Teresa Cueva		65.533.00
174387	Olga Chavez		65.450.00
174388	Maricel Cherrez		64.725.00
174389	Antonio Dávila		63.417.00
174390	Juana Dávila		65.367.00
174391	Aurora Encalada		64.558.00
174393	Lorgia Encarnación		63.583.00
174394	Luis Farez		65.533.00
174396	Teresa Gonzaga		65.742.00
174397	Cumandá Guillén		65.450.00
174398	Bertha González		5.617.00
174399	Alicia Iñiguez		28.083.00
083001	Aurea Jiménez		65.533.00
083003	Lauro Jiménez		5.617.00
083005	Vicenta Loaiza		65.367.00
083007	Sergia López		65.367.00
083009	Fanny Merino		65.200.00
083010	Eliana Morales		65.367.00
083011	Julia Oviedo		64.467.00
083014	Evia Quizhpe		65.533.00
083015	Norma Ramírez		61.783.00
083017	Luz Rojas		65.367.00
083027	Yolanda Yacelga		63.708.00
083028	Beatriz Yaguachi		65.367.00
083040	Alonso Cabrera		100.000.00
083042	Wilman Cabrera		100.000.00
083459	Eileón Espinosa		100.000.00
083465	Luis González		100.000.00
083467	Arturo González		50.000.00
083469	Hugo Gordillo		100.000.00
083483	Narciso Lavanda		100.000.00
083493	Angel Ludeña		100.000.00
083499	Salvador Merino		100.000.00
083500	Germán Minga		100.000.00
083951	Orlando Montoya		100.000.00
083954	Higinio Morocho		100.000.00

PASAN:.....s/

3.876.923.00

s/

28.597.373.67

	VIENEN.....	B/	3.876.923.00
083957	Sixto Obaco		100.000.00
083959	Thelmo Ocampo		100.000.00
083964	Marino Ortega		50.000.00
083967	Alberto Pogo		100.000.00
083970	Carlos Quezada		100.000.00
083971	Miltón Quirola		100.000.00
083999	Edgar Iñiguez		100.000.00
159504	Lorenzo Sammartín		100.000.00
159510	Alcivar Espinosa		15.000.00
159509	Radio Calvense		100.000.00
159515	Baldijhoe		19.796.00
159517	Centro Social Loja		10.000.00
159519	Dencar		68.000.00
159524	Matilde Tene		9.651.00
159525	" "		172.294.00
159528	Mercedes Alemán		20.000.00
159529	Gilberto Aldeán		20.000.00
159530	Mercedes Álvarez		20.000.00
159531	John Campoverde		20.000.00
159532	Bonifacion Armijos		20.000.00
159533	Blanca Cueva		20.000.00
159534	Teresa Cueva		20.000.00
159535	Olga Chavez		20.000.00
159536	Maricel Cherrez		20.000.00
159537	Antonio Dávila		20.000.00
159538	Juana Dávila		20.000.00
159539	Aurora Encalada		20.000.00
159540	Lorgia Encarnación		20.000.00
159541	Luis Farez		20.000.00
159542	Oswaldo Farez		20.000.00
159543	Teresa Gonraga		20.000.00
159544	Cumandá Guillén		20.000.00
159545	Bertha González		20.000.00
159546	Alicia Iñiguez		20.000.00
159547	Aurea Jiménez		20.000.00
159548	Laura Jiménez		20.000.00
159549	Eduardo Lanche		20.000.00
159550	Vicenta Losiza		20.000.00
159551	Rosa Lojén		20.000.00
159552	Sergia López		20.000.00
159553	Fanny Merino		20.000.00
159554	Eliana Morales		20.000.00
159555	Julia Oviedo		20.000.00
159556	Evia Quizhpe		20.000.00
159557	José Quezada		20.000.00
159558	Norma Ramírez		20.000.00
159559	Luz Rojas		20.000.00
159560	Yolanda Yacelga		20.000.00
159561	Beatriz Yaguachi		20.000.00
159562	Germán Sánchez		100.000.00
159563	Luis Gonzaga		100.000.00
159564	Luis A.Minga		100.000.00
159565	Arturo González		50.000.00
159566	Marino Ortega		50.000.00
159567	Distribuidora Romar		109.850.00
159568	Francisco Ramírez		4.400.00
159569	Melecio Gutierrez		45.000.00
159571	Sevisa		110.000.00
159572	Licorera San Viernes		60.000.00
159576	Patricia Acaro		62.842.00
159577	Mercedes Alemán		75.098.00
159578	Gilberto Aldeán		63.767.00

B/ 28.597.373



P A S A N:.....B/ 6.632.621.00

B/ 28.597.373

	V I E N E N:.....s/	6.632.621.00	s/
159579	Victoria Armijos	55.098.00	
159580	Angel Armijos	75.642.00	
159581	Mercedes Álvarez	56.098.00	
159582	Esperanza Cabrera	75.098.00	
159583	Juan Vélez	20.000.00	
159584	Gladys Cabrera	71.098.00	
159585	John Campoverde	75.098.00	
159586	Neri Carrión	75.098.00	
159587	Ana Castillo	75.098.00	
159588	Blanca Cueva	45.492.00	
159589	Teresa Cueva	66.361.00	
159590	Olga Chavez	75.098.00	
159591	Maricel Cherrez	71.098.00	
159592	Antonio Dávila	71.098.00	
159593	Juana Dávila	66.098.00	
159594	Aurora Encalada	67.092.00	
159595	Víctor Encalada	86.520.00	
159596	Lorgia Encarnación	71.098.00	
159597	Luis Farez	53.882.00	
159598	Oswaldo Farez	55.098.00	
159599	Teresa Gonzaga	51.148.00	
159600	Cumandá Guillén	66.098.00	
159573	Bolívar Peralta	77.000.00	
159601	Bertha González	71.098.00	
159602	Alicia Iñiguez	75.098.00	
159603	Miryam Jaramillo	36.612.00	
159604	Aurea Jiménez	75.098.00	
159605	Luis Jiménez	81.683.00	
159606	Lauro Jiménez	75.098.00	
159607	Eduardo Lanche	73.661.00	
159608	Vicenta Loaiza	71.098.00	
159609	Rosa Loján	55.098.00	
159610	Sergia López	55.098.00	
159611	Teresa López	75.098.00	
159612	Fanny Merino	60.758.00	
159613	Eliana Morales	68.358.00	
159614	Julia Oviedo	75.098.00	
159615	Carmen Plaza	51.612.00	
159616	Enma Peralta	75.098.00	
159617	Evia Quizhpe	51.098.00	
159618	José Quezada	55.098.00	
159619	Norma Rodríguez	75.098.00	
159620	Luz Rojas	75.098.00	
159621	Olivia Romero	60.425.00	
159622	Laura Romero	75.098.00	
159623	José Sarango	75.098.00	
159624	Juan Sotomayor	80.414.00	
159625	Matilde Tene	95.303.00	
159626	Yanina Toro	75.098.00	
159627	Carmita Toledo	71.098.00	
159628	Jenny Trelles	40.052.00	
159629	Luis Valdivieso	50.098.00	
159630	Yolanda Yacelga	41.006.00	
159631	Beatriz Yaguachi	66.098.00	
159632	Orfelina Araujo	30.000.00	
159633	Angel Ramón	25.000.00	
159634	Kléber Jimbo	20.000.00	
159635	Manuel Quezada	15.000.00	
159636	Miguel Zurita	100.000.00	
159637	Fanny Merino	15.000.00	
159638	Carlos Ruíz	50.000.00	
159639	Angel Narváez	50.000.00	
159640	Arturo Poma	1.000.000.00	
	PASAN:.....s/	11.500.974.00	s/

COOPERATIVA TRANSPORTES LOJA  
CONCILIACION DE LA CUENTA BANCOS

4.- AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991

	VIENEN:.....s/	11,500,974.00	s/	28.597.373.67
159641	Luis Carrión	5.000.00		
159642	Mario Carrión	1.000.000.00		
159643	Higinio Morocho	1.000.000.00		
159644	Leonidas Morocho	1.000.000.00		
159645	Toribio Hualpa	1.000.000.00		
159646	Lider Morales	24.000.00		
159647	Leonidas Morocho	24.000.00		
159648	Alcivar Espinosa	100.000.00		
159649	Matilde Tene	35.305.00		
159650	Adriano López	15.000.00		
159651	El Dorado	102.500.00		
159652	Dr.Roberto Jaramillo	1.000.00		
159653	Blanca Cueva	25.600.00		
159654	Bonifacio Armijos	10.000.00		
159656	Julia Oviedo	5.533.00		
159657	Plasticaucho	20.000.00		
159658	Segundo Sisalima	30.000.00		
159659	Oro Llanta	11.314.920.00		
159660	Oswaldo Ordóñez	30.000.00		

27.243.832.00

Menos:Error Banco en pago cheque 174425

s/ 1.353.541.67  
1.000.00

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 1.352.541.67

BANCO DEL AZUAY Cta.Cte.30048787

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco

s/ 30.610.92

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros

30.610.92

BANCO DE LOJA Cta.Cte.640-3

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 610.905.90

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 610.905.90

BANCO LA PREVISORA Cta.Cte.0840062890

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 19.571.00

Más:Diferencia Certificado Banco a favor de la Cooperativa

0.90

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 19.571.90

FILANBANCO Cta.Cte.6195267

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 143.534.10

Menos:Cheques girados y no cobrados

002925 Mercedes Alemán

s/ 50.000.00

002926 Comisión Tránsito del Guayas

40.000.00

90.000.00

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 53.534.10

BANCO DEL AZUAY Cta.Ahorros 199707

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 15.307.30

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 15.307.30

BANCO DEL AZUAY Cta.Ahorros 242044

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 33.933.80

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 33.933.80

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

CONCILIACION DE LA CUENTA BANCOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991

5.-

BANCO DE LOJA Cta.Ahorros 30829

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 94.020.97

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 94.020.97

=====

BANCO DE LOJA Cta.Ahorros 393

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 1.435.390.81

Saldo al 31 Dcbre/91, según N.Libros.

s/ 1.435.390.81

=====

BANCO LA PREVISORA Cta.Ahorros 40007924

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 225.326.47

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 225.326.47

=====

FILANBANCO Cta.Ahorros 62441

Saldo al 31 Dcbre/91, según Certificado del Banco.

s/ 94.533.64

Saldo al 31 Dcbre/91, según N/Libros.

s/ 94.533.64

=====

ACCIONES BANCO DE LOJA

Valor de 1.506 Acciones que la Cooperativa mantiene en el Banco de Loja.

s/ 150.600.00

=====

ACCIONES CENTRO SOCIAL LOJA

Valor de las Acciones que la Cooperativa mantiene en el Centro Social Loja de Guayaquil, numeradas del 0078 al 0089.

s/ 12.000.00

=====

ACCIONES FENACOTIP

Valor de las Acciones aportadas por la Cooperativa a FENACOTIP.

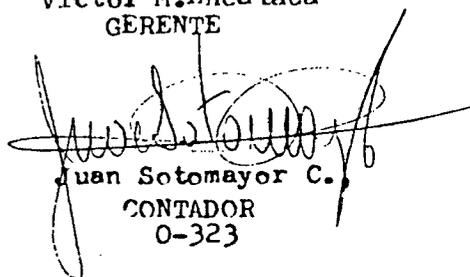
s/ 160.000.00

=====

Alcivar Espinosa O.,  
PRESIDENTE

Víctor M. Encalada  
GERENTE

Polibio Lavanda V.,  
PRESIDENTE VIGILANCIA

  
Juan Sotomayor C.  
CONTADOR  
0-323

Cooperativa de Transportes Loja  
 Conciliación Bancaria  
 Banco de Loja cta. cta. # 230275-8  
 Al 31 de Diciembre de 1991

A-2 1/4

Saldo al 31 de Diciembre Según Estado Banco			22 597 373 <sup>47</sup> ✓
Menos: Cheques Girados y no cobrados			
009698	4 500 =		
110457	136 000 =		
110472	10 000 =		
110523	2 000 =		
110595	72 298 =		
110603	67 298 =		
083755	15 000 =		
Cheques de Diciembre de 1991	269 367 36 =		27 243 832 = ✓
			1 353 541 <sup>67</sup> ✓
Menos:			
Error Banco en pago cheque # 174425			10 000 = ✓
Saldo al 31 de Diciembre, según libros			2 133 254 <sup>67</sup> ✓

✓ Verificado con los Estados de Cuentas

Λ = Conciliado

Cooperativa de Transportes Loja  
 Conciliación Bancaria  
 Banco de Loja S.A. de C.A. # 230275-8  
 Al 30 de Noviembre de 1991

A.2 2/4

Saldo al 30 de Noviembre, Según Estado Banco			1147349457 ✓
Menos: Cheques Girados y no Pagados			
008842	68798 =		
008859	52942 =		
008978	73330 =		
008485	88000 =		
009238	235171 =		
009291	67598 =		
009566	85000 =		
009600	2000 =		
009607	8333 =		
009650	136186 =		
009698	4500 =		
110457	136000 =		
110458	136000 =		
Cheques de Noviembre	5880795 =		6974653 ✓
Saldo al 30 de Noviembre Según Libros			449884157 ✓

✓ = Verificado con los Estados de Cuentas

Λ = Ponchado

# Cooperativa de Transportes Loja

## Conciliación Bancaria

Banco de Loja cta. cte. # 230275-8

A. 23/4.

Al 29 de Febrero de 1992

Loja 16 de Marzo / 92

13 h 30

Saldo al 29 de febrero de 1992  
según Estado Bancario

65841703,65 ✓

Menos: Cheques no cobrados

083465

100000 =

159652

1000 =

159675

102474 =

009355

5951 =

009382

72298 =

009436

8000 =

Cheques de febrero

2302222277

9031194577 ✓

Saldo al 29 de febrero según Auditorio

4852975799 ✓

✓ = Conciliado

✓✓ = Verificado con el Estado de cta

# Cooperativa de Transportes Loja

Conciliación Bancaria

Banco de Loja c.a. c. # 640-3

Al 29 de Febrero de 1992

A.3 1/4

		Loja, 19 de Mayo / 92	
Saldo al 31 de Enero de 1992 según Libros.			410699 <sup>90</sup>
Luz eléctrica Dic/91		53930.-	} ✓
Teléfono	560505 Junio y Julio	3469.-	
Teléfono	561849 Junio y Julio	18699.-	
Teléfono	561861 Junio y Julio	43486.-	
Entrega Estado Febrero		100.-	
Saldo según Auditoría			318114 <sup>1</sup>

^ = Conciliado

✓ = Verificado con el Estado de c.a.

ELABORADO POR: S.P. y L.J.

FECHA: 31-01-92

REVISADO POR: J.I.E.

FECHA: 31-01-92

# BANCO DE LOJA

Form. 22 C

A-2 1/27

CERTIFICAMOS que el saldo de la cuenta corriente No. 640-3 de COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA.

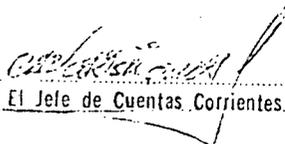
cortada al 31 de Diciembre de 1991

asciende a la cantidad de SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCO SURES CON 90/100 ( 610.905,90 )

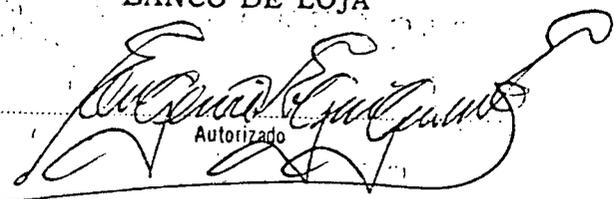
su favor

Sucres, a

Loja, a 9 de Enero de 1992

  
El Jefe de Cuentas Corrientes

BANCO DE LOJA

  
Autorizado

# BANCO DE LOJA

CERTIFICAMOS que el saldo de la cuenta corriente No. 230275-8 de COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

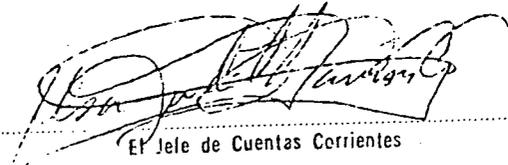
cortada al 31 de Diciembre de 1.991

asciende a la cantidad de VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES SURES 67/100 (26'597.373,67)

su favor

Sucres, a

Loja, a Enero 16 de 1.992

  
El Jefe de Cuentas Corrientes

BANCO DE LOJA

  
Autorizado

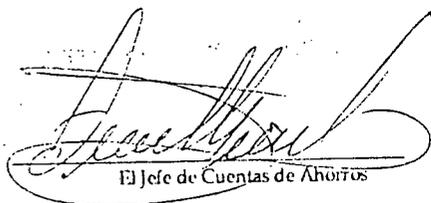
# Banco de Loja

An 2/27

CERTIFICAMOS que el saldo de la cuenta de ahorros N° 30829  
de Cooperativa de Transportes " LOJA "  
cortada al 31 de Diciembre de 1991

asciende a la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTE SUCRES 97/100  
(S94.020,97) sucres, a  
su Favor

Loja, a 06 de Enero de 19 92

  
El Jefe de Cuentas de Ahorros

BANCO DE LOJA

Firma Autorizada

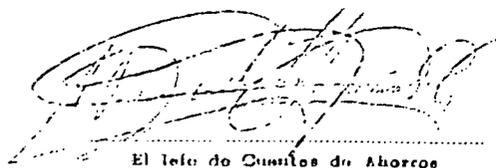
Form. 22-A

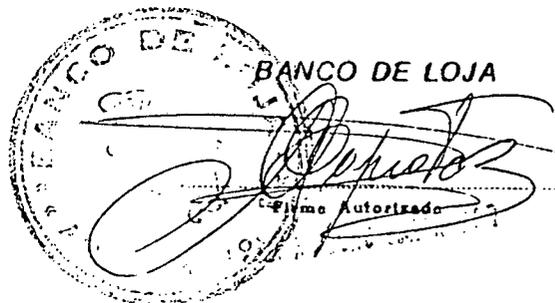
# Banco de Loja

CERTIFICAMOS que el saldo de la cuenta de ahorros N° 393  
de COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA  
cortada al 30 de Diciembre de 1.991

asciende a la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL  
TRECIENTOS NOVENTA SUCRES 81/100, incluida intereses sucres, a  
su favor (1'435.390,81)

Loja, a 14 de Enero de 19 92

  
El Jefe de Cuentas de Ahorros

  
BANCO DE LOJA  
Firma Autorizada



# BANCO DEL AZUAY

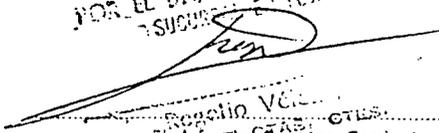
Form. CC-8

A.2 3/27

CERTIFICAMOS que el saldo de la cuenta AHORROS N° 30-19970-7  
de COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA  
cortada al 31 DE DICIEMBRE DE 1991

asciende a la cantidad de \$ 15.307,31 ( QUINCE MIL TRECIENTOS SIETE  
31/100 ) sucres, a  
su FAVOR

Loja, a 14 de ENERO de 19 91

FOR EL BANCO DEL AZUAY  
SUCURSAL EN LOJA  
  
El Jefe de Cuentas Corrientes

POR EL BANCO DEL AZUAY,  
Sucursal en Loja

GERENTE

## Banco de Loja

### CASA MATRIZ



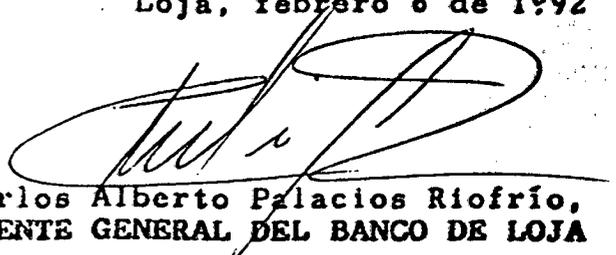
Ap. 300 - Colivar y Rocafuerte (esquina) - Teléf: 571-682 571-911 - Telex 74532 Banloj - ED

Lic. Carlos Alberto Palacios Riofrío,  
GERENTE GENERAL DEL BANCO DE LOJA,

**C e r t i f i c o :** Que la Cooperativa de Transportes "Loja", tiene un saldo a su favor de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS, que se encuentran depositados en la Cuenta 2303 "Giros, transferencias y cobranzas por pagar", del Banco de Loja.

Loja, febrero 6 de 1992



  
Lic. Carlos Alberto Palacios Riofrío,  
GERENTE GENERAL DEL BANCO DE LOJA



# BANCO DEL AZUAY

Form. CC-8

A-2-1/27

CERTIFICAMOS que el saldo de la cuenta CORRIENTE N° 3004878-7  
de COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

cutada al 31 DE DICIEMBRE DE 1991

asciende a la cantidad de \$/ 30.610,92 ( TREINTA MIL SEISCIENTOS DIEZ SU-  
DOS 92/100 ) sucres, a  
su FAVOR

Loja, a 24 de ENERO de 1992

POR EL BANCO DEL AZUAY  
SUCURSAL EN LOJA

Rogelio Vélez P.  
JEFE DE CTAS. CTES.

El Jefe de Cuentas Corrientes

POR EL BANCO DEL AZUAY,  
Sucursal en Loja

GERENTE



# BANCO DEL AZUAY

Form. CC-8

CERTIFICAMOS que el saldo de la cuenta MONEDA N° 30-21701-4  
de COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

cutada al 31 DE DICIEMBRE DE 1991

asciende a la cantidad de \$/ 33.933,82 ( TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS  
TRIENTA Y TRES MIL SUROS 82/100 ) sucres, a  
su FAVOR

Loja, a 14 de ENERO de 1992

POR EL BANCO DEL AZUAY  
SUCURSAL EN LOJA

Rogelio Vélez P.  
El Jefe de Cuentas Corrientes  
JEFE DE CTAS. CTES.

POR EL BANCO DEL AZUAY,  
Sucursal en Loja

GERENTE



FILANBANCO

Sr.  
Milton Loaiza G.  
JEFE CUENTA CORRIENTES  
FILANBANCO LOJA  
Ciudad.-

A petición del interesado con oficio llegó a mi oficina el día 15 de Enero.

C E R T I F I C O:

que los saldos dados a continuación son los verídicos hasta el 31 de Diciembre fecha solicitada.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA Cta. 6195267 k	S/. 143.534,12
Cta. Ahorros	62441 S/. 94.533,64

Atentamente,



Milton Loaiza G.  
Jefe Ctas/ Ctes.

A-2 4/27



BANCO LA PREVISORA

LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO. \_ SUCURSAL EN LOJA

A petición verbal de parte interesada

CERTIFICAMOS:

QUE el saldo de la cta. cte. 0840062890 de Cooperativa de Transportes Loja, cortado al 31 de Diciembre de 1991, es de S/. 19.571,00; y el saldo de la libreta de ahorros 084 40007924 de la misma Cooperativa cortado al 31 de Diciembre incluidos los intereses es de S/. 225.326,47 sucres.

Facultamos al interesado hacer uso del presente en los fines que estime conveniente.

Loja, Enero 15 de 1992

  
Tulio Loaiza Crespo  
ASISTENTE DE GERENCIA OPERACIONES

TL/aa

2 302758  
LOJA

HOJA No. 2

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR

0102 302758  
TES LOJA

HOJA No. 1

ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR A-27/27

10

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
29NOV91	31OCT91	16,333,608.60

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
29NOV91	31OCT91	16,333,608.60

REFER.	DEBITOS	DEPOSITOS	SALDO
110493	1,000,000.00		3,001,509.90
110488	200,000.00		2,801,509.90
110442	698,940.00		2,102,569.90
069057		2,401,100.00	4,503,669.90
069058		500,000.00	5,003,669.90
110476	13,000.00		4,990,669.90
110482	100,000.00		4,890,669.90
110478	116,400.00		4,774,269.90
110480	200,000.00		4,574,269.90
110487	1,000,000.00		3,574,269.90
069971		3,075,600.00	6,649,869.90
069974		315,000.00	6,964,869.90
110483	15,000.00		6,949,869.90
110455	135,000.00		6,814,869.90
110494	1,000,000.00		5,814,869.90
069977		400,000.00	6,214,869.90
069979		1,217,800.00	7,432,669.90
110496	200,000.00		7,232,669.90
110497	39,480.00		7,193,189.90
110498	30,200.00		7,162,989.90
110505	30,000.00		7,132,989.90
110495	14,800.00		7,118,189.90
110479	17,700.00		7,100,489.90
069987		883,200.00	7,983,689.90
069983		95,000.00	8,078,689.90
069982		350,000.00	8,428,689.90
110508	9,977.70		8,418,712.20
110489	10,000.00		8,408,712.20
110512	30,000.00		8,378,712.20
110509	107,360.00		8,271,352.20
110504	190,870.00		8,080,482.20

REFER. No.	CHEQUES NO.	DEPOSITOS NO.	SALDO
H 009610	10,000.00		16,323,608.60
H 110462	150,000.00		16,173,608.60
P 069945		735,000.00	16,908,608.60
P 069949		415,200.00	17,323,808.60
P 069947		3,525,070.00	20,848,878.60
H 009232	136,000.00		20,712,878.60
H 110439	30,900.00		20,681,978.60
CH 009603	10,000.00		20,671,978.60
ND 000800	8,000,000.00		12,671,978.60
CH 009657	342,045.00		12,329,933.60
CH 009689	9,990.00		12,319,943.60
CH 009690	83,432.70		12,236,510.90
ND 000700	50.00		12,236,460.90
ND 000700	100,550.00		12,135,910.90
CH 009676	200,000.00		11,935,910.90
CH 110475	1,000,000.00		10,935,910.90
CH 110451	18,500.00		10,917,410.90
CH 110477	150,000.00		10,767,410.90
CH 009687	137,322.00		10,630,088.90
CH 009559	48,165.00		10,581,923.90
CH 009888	14,667.00		10,567,256.90
CH 110441	4,500.00		10,562,756.90
CH 110466	2,909,917.00		7,652,839.90
ND 000700	50.00		7,652,789.90
000700	500,000.00		7,152,789.90
CH 110444	71,280.00		7,081,509.90
CH 008895	20,000.00		7,061,509.90
CH 110460	10,000.00		7,051,509.90
CH 110481	1,700,000.00		5,351,509.90
CH 110492	200,000.00		5,151,509.90
CH 110490	1,150,000.00		4,001,509.90

DESCOMPOSICION DE SALDO			
CHEQUES	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
NOTAS DE DEBITO	RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE (E)

DESCOMPOSICION DE SALDO			
CHEQUES	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
NOTAS DE DEBITO	RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE (E)

# BANCO DE LOJA

0102 302758

BITES LOJA

10

HOJA No. 4

ESTADO DE CUENTA: MONEDA NACIONAL

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
29NOV91	31OCT91	16,333,608.60

# BANCO DE LOJA

A-2 2/27

3

HOJA No.

ESTADO DE CUENTA: MONEDA NACIONAL

0102 302758

BITES LOJA

10

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
29NOV91	31OCT91	16,333,608.60

REFER. No.	COBROS	DEPOSITOS	NC.	SALDO
015973		130,000.00 ✓		5,940,371.20
015971		569,500.00 ✓		6,509,871.20
110537 ✓	10,000.00 ✓			6,499,871.20
110536 ✓	95,500.00 ✓			6,404,371.20
110527 ✓	72,470.00 ✓			6,331,901.20
110544 ✓	90,000.00 ✓			6,241,901.20
110500 ✓	30,200.00 ✓			6,211,701.20
015975		100,000.00 ✓		6,311,701.20
015964		383,000.00 ✓		6,694,701.20
015962		40,000.00 ✓		6,734,701.20
110542 ✓	10,000.00 ✓			6,724,701.20
110540 ✓	16,000.00 ✓			6,708,701.20
110541 ✓	60,500.00 ✓			6,648,201.20
009298 ✓	63,598.00 ✓			6,584,603.20
009613 ✓	10,000.00 ✓			6,574,603.20
110552 ✓	20,000.00 ✓			6,554,603.20
110534 ✓	106,210.00 ✓			6,448,393.20
000800		685,987.47 ✓		7,134,380.67
015913		1,789,600.00 ✓		8,923,980.67
015907		295,000.00 ✓		9,218,980.67
015909		1,099,400.00 ✓		10,318,380.67
10554 ✓	15,000.00 ✓			10,303,380.67
10553 ✓	55,721.60 ✓			10,247,659.07
10560 ✓	39,500.00 ✓			10,208,159.07
00539 ✓	100,000.00 ✓			10,108,159.07
00559 ✓	1,000,000.00 ✓			9,108,159.07
05915		60,000.00 ✓		9,168,159.07
05919		956,800.00 ✓		10,124,959.07
05917		290,000.00 ✓		10,414,959.07
0558 ✓	1,000,000.00 ✓			9,414,959.07
0555 ✓	220,000.00 ✓			9,194,959.07

DESCOMPOSICION DE SALDO			
DEBITO	RET. OTRAS PLAZAS	IN COBROS	SALDO
	RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DEPOSITOS

REFER. No.	COBROS	DEPOSITOS	NC.	SALDO
110507 ✓		12,000.00 ✓		8,068,482.20
098301		622,350.00 ✓		8,690,832.20
069989		30,000.00 ✓		8,720,832.20
069943		115,000.00 ✓		8,835,832.20
110486 ✓	53,350.00 ✓			8,782,482.20
110518 ✓	50,000.00 ✓			8,732,482.20
110522 ✓	2,388,040.00 ✓			6,344,442.20
110515 ✓	1,500,000.00 ✓			4,844,442.20
110516 ✓	140,191.00 ✓			4,704,251.20
110526 ✓	77,200.00 ✓			4,627,051.20
110443	18,000.00 ✓			4,609,051.20
110474 ✓	9,000.00 ✓			4,600,051.20
015968		1,991,500.00 ✗		6,591,551.20
015966		725,000.00 ✗		7,316,551.20
110506 ✓	30,000.00 ✓			7,286,551.20
110514 ✓	40,000.00 ✓			7,246,551.20
110485 ✓	72,000.00 ✓			7,174,551.20
10532 ✓	100,000.00 ✓			7,074,551.20
10484 ✓	144,000.00 ✓			6,930,551.20
10531 ✓	200,000.00 ✓			6,730,551.20
10520 ✓	200,000.00 ✓			6,530,551.20
10501 ✓	302,000.00 ✓			6,228,551.20
10529 ✓	10,000.00 ✓			6,218,551.20
10521 ✓	15,000.00 ✓			6,203,551.20
10502 ✓	24,000.00 ✓			6,179,551.20
0503 ✓	24,000.00 ✓			6,155,551.20
0523 ✓	24,600.00 ✓			6,130,951.20
0519 ✓	100,000.00 ✓			6,030,951.20
0517 ✓	62,100.00 ✓			5,968,851.20
0473 ✓	94,730.00 ✓			5,874,121.20
0510 ✓	63,750.00 ✓			5,810,371.20

DESCOMPOSICION DE SALDO			
DEBITO	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
	RET. BANCOS LOCALES		SALDO DEPOSITOS

6

5

0102 302758  
ORTES LOJA

LOJA EDO.  
ESTADO DE CUENTAS: MOVILIDAD FINANCIERA

0102 302758  
PORTES LOJA

LOJA EDO.  
ESTADO DE CUENTAS: MOVILIDAD FINANCIERA

Y 10

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
29NOV91	31OCT91	16,333,608.60

Y 10

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
29NOV91	31OCT91	16,333,608.60

COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
ND	000300			4,000.00		11,832,594.57
CH	110491	✓		5,000.00		11,877,594.57
ND	000300			4,000.00		11,873,594.57
CH	110550	✓		400,000.00		11,473,594.57
ND	302758			100.00		11,473,494.57

COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
CH	110511	✓		18,200.00		9,176,759.07
CH	110530	✓		40,000.00		9,136,759.07
CH	110535	✓		76,000.00		9,060,759.07
ND	000700			150.00		9,060,609.07
ND	000700			1,571,800.00		7,488,809.07
CH	110513	✓		1,152,217.00		6,336,592.07
CH	110557	✓		1,000,000.00		5,336,592.07
DP	015927			1,114,000.00	✓	6,450,592.07
DP	015923			65,000.00	✓	5,515,592.07
DP	015922			150,000.00	✓	6,665,592.07
CH	110551	✓		25,000.00		6,640,592.07
ND	000700			50.00		6,640,542.07
ND	000700			50,000.00		6,590,542.07
CH	009646	✓		5,616.00		6,584,926.07
DP	015933			1,244,400.00	✓	7,829,326.07
DP	015930			5,490,400.00	✓	13,312,726.07
CH	110564	✓		7,550.00		13,312,176.07
CH	110524	✓		9,995.00		13,302,181.07
CH	110563	✓		31,900.00		13,270,281.07
CH	110556	✓		64,000.00		13,206,281.07
CH	110565	✓		1,000,000.00		12,206,281.07
CH	110567	✓		50,000.00		12,156,281.07
ND	000700			50.00		12,156,231.07
ND	000700	✓		25,000.00		12,131,231.07
CH	110543	✓		12,000.00		12,119,231.07
CH	110548	✓		9,894.00		12,109,337.07
CH	110549	✓		18,546.00		12,090,791.07
CH	110525	✓		37,576.50		12,053,214.57
CH	110545	✓		48,000.00		12,005,214.57
CH	110569	✓		60,000.00		11,945,214.57
CH	110560	✓		58,620.00		11,886,594.57

DECOMPOSICION DEL SALDO

CHEQUES	RE.T. OTRAS PLAZAS	BL. CHEQUES	SALDO
6,464,221.50	350,272.50	0.00	11,473,494.57
NOTAS DE DEPÓSITO	RE.T. TRANSFERENCIAS	SALDO PROMEDIO	CALCULO PROMEDIO

DECOMPOSICION DEL SALDO

CHEQUES	RE.T. OTRAS PLAZAS	BL. CHEQUES	SALDO
NOTAS DE DEPÓSITO	RE.T. TRANSFERENCIAS	SALDO PROMEDIO	CALCULO PROMEDIO

0101 006403  
ORTES LOJA

HOJA No. \_\_\_\_\_

ESTADO DE CUENTA: MONEDA NACIONAL

A

FECHA DE CORTI 29NOV91	FECHA ANTERIOR 31OCT91	SALDO ANTERIOR 677,379.00
---------------------------	---------------------------	------------------------------

COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
ND	000200	69,510.00	/			607,869.00
ND	000250	3,695.00	/			604,174.00
ND	000250	120,850.00	/			483,324.00
ND	000250	2,685.00	/			480,639.00
ND	000250	79,620.00	/			401,019.00
ND	000280	1,249.00	/			399,770.00
ND	000280	1,735.00	/			398,035.00
ND	000280	2,190.00	/			395,845.00
ND	000280	8,840.00	/			387,005.00
ND	000280	5,435.00	/			381,570.00
ND	000280	8,765.00	/			372,805.00
ND	000280	23,005.00	/			349,800.00
ND	000280	73,454.00	/			276,346.00
ND	000230	34,136.00	/			242,210.00
DP	015936			235,000.00	/	477,210.00
ND	006403	100.00	/			477,110.00

DECOMPOSICION DEL SALDO			
CHEQUES	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
0.00	0.00	0.00	477,110.00
NOTAS DE DEBITO	RET. BANCOS Y CAJAS	SALDO PROPIETARIO	SALDO DE RESPONSABILIDAD
435,269.00	0.00	627,354.04	477,110.00

A-2 11/27

0101 006403  
 COOP. DE TRANSPORTES LOJA  
 COOPERATIVA LOJA  
 MONEDA: SUCCRES

ESTADO DE CUENTA: MONEDA NACIONAL

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
31 DIC 91	29 NOV 91	477,110

FECHA	LUG.	COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
17-DIC	LJA	ND	000200	65,105.00	/			411,005
18-DIC	LJA	DP	015241			200,000.00	X	611,005
31-DIC	LJA	ND	006403	100.00	/			610,905
***EL BANCO DE LOJA LE DESHA*** ***FELICIDAD Y ESPERA SIGUIR*** *** SIRVIENDOLO EN 1992 ***								

DESCOMPOSICION DE SALDO

DEPOSITOS	CHEQUES	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
200,000.00	0.00	0.00	0.00	610,905
NOTAS DE CREDITO	NOTAS DE DEBITO	RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE
0.00	66,205.00	0.00	508,577.74	610,905

A-2 12/22

FECHA	LUG.	COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
02-DIC		ND	000700			50.00 ✓		11,473,444.00
02-DIC		ND	000700			300,050.00 ✓		10,673,394.00
02-DIC		CH	083758			150,000.00 ✓		10,523,394.00
02-DIC		DP	013237				500,000.00 ✓	11,043,394.00
02-DIC		DP	013238				400,000.00 ✓	11,443,394.00
02-DIC		CH	110601			82,574.00 ✓		11,560,520.00
02-DIC		CH	110626			76,298.00 ✓		11,284,222.00
02-DIC		CH	110574			232,000.00 ✓		11,052,222.00
02-DIC		CH	110561			26,800.00 ✓		11,025,622.00
02-DIC		CH	110576			143,250.00 ✓		10,882,372.00
02-DIC		CH	110577			137,400.00 ✓		10,744,972.00
02-DIC		CH	110573			200,000.00 ✓		10,544,972.00
02-DIC		CH	110575			300,000.00 ✓		10,244,972.00
02-DIC	LJA	CH	110583			72,298.00 ✓		10,172,674.00
02-DIC		CH	110627			71,604.00 ✓		10,101,070.00
02-DIC		CH	110586			72,298.00 ✓		10,028,772.00
02-DIC		DP	013241				345,000.00 ✓	10,373,772.00
02-DIC		DP	013239				1,347,150.00 ✓	11,720,922.00
02-DIC		DP	013237				40,000.00 ✓	11,760,922.00
02-DIC		CH	110506			76,298.00 ✓		11,684,624.00
02-DIC		CH	110590			76,298.00 ✓		11,608,326.00
02-DIC		CH	110539			76,298.00 ✓		11,532,028.00
02-DIC		CH	110531			76,298.00 ✓		11,455,730.00
02-DIC		CH	110532			33,454.00 ✓		11,420,276.00
02-DIC		CH	110632			61,298.00 ✓		11,358,978.00
02-DIC		CH	110624			61,625.00 ✓		11,297,353.00
02-DIC		CH	110591			62,298.00 ✓		11,235,055.00
02-DIC		CH	110578			64,931.00 ✓		11,170,124.00
02-DIC		CH	110566			110,000.00 ✓		11,060,124.00
02-DIC		CH	009607			3,333.00 ✓		11,051,791.00
02-DIC		DP	013247				2,056,750.00 ✓	13,138,541.00

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
NOTAS DE CREDITO	NOTAS DE DEBITO	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO		
		RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE EN		

A.2 12/27

LAURO GUERRERO Y TO  
MONEDA: SUKRES

FECHA DE CORTE 31 DIC 91	FECHA ANTERIOR 29 NOV 91	BALDO ANTERIOR 11,473,494.
-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------

FECHA	LUG.	COD.	REFER. No.	CHEQUES	NET.	DEPOSITOS	NET.	SALDO
14-DIC		DP	013245			30,000.00 /		13,168,541.
14-DIC		DP	013243			100,000.00 /		13,348,541.
14-DIC		CH	110625	76,298.00 /				13,272,243.
14-DIC		CH	110565	76,298.00 /				13,195,945.
14-DIC		CH	110618	76,298.00 /				13,119,647.
14-DIC		CH	110631	56,233.00 /				13,063,409.
14-DIC		CH	083770	169,000.00 /				12,894,409.
14-DIC		CH	083775	20,000.00 /				12,874,409.
15-DIC	LJA	CH	110590	87,720.00 /				12,786,689.
15-DIC		CC	033777	120,000.00 /				12,666,689.
15-DIC		CC	083760	410,000.00 /				12,256,689.
15-DIC		DP	013259			277,420.00 /		12,536,109.
15-DIC		DP	013257			30,000.00 /		12,566,109.
15-DIC		DP	013255			75,000.00 /		12,641,109.
15-DIC		CH	083785	19,000.00 /				12,622,109.
15-DIC		CH	083782	217,000.00 /				12,405,109.
16-DIC		CC	083786	169,727.00 /				12,235,382.
16-DIC		ND	000700	50.00 /				12,235,332.
16-DIC		ND	000700	20,050.00 /				12,215,282.
16-DIC		CH	110540	63,750.00 /				12,151,532.
16-DIC		CH	083790	1,000,000.00 /				11,151,532.
16-DIC		CH	083751	4,000.00 /				11,147,532.
16-DIC		CH	083763	30,000.00 /				11,117,532.
16-DIC		CH	083778	35,000.00 /				11,082,532.
16-DIC		CH	110530	72,298.00 /				11,010,234.
16-DIC		CH	110514	76,298.00 /				10,933,936.
16-DIC		CH	110629	76,298.00 /				10,857,638.
16-DIC		CH	110628	100,283.00 /				10,757,355.
16-DIC		CH	110613	56,298.00 /				10,701,057.
17-DIC		CH	110520	62,967.00 /				10,638,090.
17-DIC		CH	110501	55,298.00 /				10,582,792.

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
TOTAL DE DEPÓSITOS		TOTAL DE CHEQUES		RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
				RET. BANCOS Y PLAZAS	SALDO OPERATIVO	SALDO OPERATIVO

A.2 14/27

AURO GUERRERO Y 10  
 MONEDA: SUQUES

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
11 DIC 91	29 NOV 91	11,473,494.

FECHA	CONTO	COD.	REFER. No.	CHEQUES	RET.	DEPOSITOS	NC.	SALDO
06-DIC		CH	110609	76,298.00	/			10,511,494.
06-DIC		CH	110604	72,298.00	/			10,439,196.
19-DIC	LJA	CH	110592	67,581.00	/			10,371,635.
19-DIC		CH	110611	72,298.00	/			10,299,337.
19-DIC		CH	110605	76,298.00	/			10,223,039.
19-DIC	LJA	CH	110623	76,298.00	/			10,146,741.
19-DIC	LJA	CH	110584	76,298.00	/			10,070,443.
19-DIC		NC	000900			10,000,000.00	/	20,070,443.
19-DIC	LJA	CH	083797	50,000.00	X			20,020,443.
19-DIC		DP	097222			445,000.00	/	20,465,443.
19-DIC		DP	097232			1,632,199.00	/	22,097,642.
19-DIC		DP	097225			653,600.00	/	22,751,242.
19-DIC		CH	110607	76,298.00	/			22,674,944.
19-DIC		CH	083783	5,200.00	/			22,669,744.
19-DIC		CH	083761	10,000.00	/			22,659,744.
19-DIC		CH	083789	50,000.00	/			22,609,744.
19-DIC		CH	083795	67,400.00	/			22,542,344.
19-DIC		CH	110596	68,292.00	/			22,474,052.
19-DIC		CH	110636	100,000.00	/			22,374,052.
19-DIC		CH	110579	76,298.00	/			22,297,754.
19-DIC	LJA	CH	008978	73,330.00	/			22,224,424.
19-DIC	LJA	CH	008842	68,798.00	/			22,155,626.
19-DIC	LJA	CH	009291	67,598.00	/			22,088,028.
19-DIC	LJA	CH	110588	76,298.00	/			22,011,730.
19-DIC	LJA	CH	009600	2,000.00	/			22,009,730.
19-DIC	LJA	CH	083799	70,000.00	/			21,939,730.
19-DIC		CH	083791	1,000,000.00	/			20,939,730.
19-DIC		CH	110597	72,298.00	/			20,867,432.
19-DIC		CH	110597	69,298.00	/			20,798,134.
19-DIC		CH	110621	76,298.00	/			20,721,836.
19-DIC		CH	110617	76,298.00	/			20,645,538.

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
	NOTAS DE CREDITO		NOTAS DE DEBITO	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
				RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE

A-215/29

TRANSFERTES LJA  
**LURO GUERRERO Y 10**  
**CUENTA: SUCCES**

ESTADO DE CUENTA MONEDA NACIONAL  
**FECHA DE CORTE** 31 DIC 91    **FECHA ANTERIOR** 29 NOV 91    **SALDO ANTERIOR** 11,473,494.

FECHA	COD.	CONTO	DEBITO	CREDITO	DEPOSITOS	SALDO
1-DIC	CH	110594	72,298.00	/		20,573,240.
1-DIC	CH	110619	52,298.00	/		20,520,942.
1-DIC	CH	083762	20,000.00	/		20,500,942.
1-DIC	CH	110572	28,417.00	/		20,472,525.
1-DIC	CH	110610	74,861.00	/		20,397,664.
1-DIC	CH	083772	162,000.00	/		20,235,664.
1-DIC	CH	083794	50,000.00	/		20,185,664.
1-DIC	DP	097234			944,000.00	21,129,664.
1-DIC	CH	110600	62,082.00	/		21,067,582.
1-DIC	DP	097238			375,000.00	21,442,582.
1-DIC	DP	097239			1,439,000.00	22,881,582.
1-DIC	LJA	CH	110599	72,298.00	/	22,809,284.
1-DIC	CH	083784	43,680.00	/		22,765,604.
1-DIC	CH	110616	69,558.00	/		22,696,046.
1-DIC	ND	000700	150.00	/		22,695,896.
1-DIC	ND	000700	588,249.00	/		22,107,647.
1-DIC	CH	083752	30,000.00	/		22,077,647.
1-DIC	CH	110547	132,090.00	/		21,945,557.
1-DIC	CH	174403	1,000,000.00	/		20,945,557.
1-DIC	CC	174401	777,654.20	/		20,167,903.
1-DIC	CH	003905	28,000.00	/		20,139,903.
1-DIC	DP	097241			9,000.00	20,148,903.
1-DIC	DP	097246			285,000.00	20,433,903.
1-DIC	DP	097243			543,500.00	20,877,403.
1-DIC	CH	083799	44,698.00	/		20,832,705.
1-DIC	ND	000300	16,000.00	/		20,816,705.
1-DIC	CH	083764	12,000.00	/		20,804,705.
1-DIC	CH	174405	3,500,000.00	/		17,304,705.
1-DIC	CH	110620	56,296.00	/		17,248,409.
1-DIC	CC	174412	149,716.00	/		17,098,693.
1-DIC	CH	174404	72,300.00	/		17,026,393.

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
TOTAL AS DE CREDITO		TOTAL AS DE DEBITO		RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
				RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROPIALIBRO	SALDO DESPENSAS

A-2 18/27

COOP. DE TRANSPORTES LOJA  
 AÑO SUFICIENTE Y 10  
 MONEDA: SUCRES

ESTADO DE CUENTA  
 FECHA DE CORTE: 31 DIC 91  
 FECHA ANTERIOR: 29 NOV 91  
 SALDO ANTERIOR: 11,473,494.

FECHA	CHEQUE	COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
12-DIC	✓	CH	174405	24,000.00	✓			17,093,691.
12-DIC	✓	CH	174407	10,000.00	✓			17,033,691.
12-DIC		DP	013252			151,500.00	✓	17,235,491.
12-DIC		DP	097245			140,000.00	✓	17,375,491.
12-DIC		DP	097248			1,893,938.00	✓	19,269,429.
12-DIC	✓	CH	174411	12,000.00	✓			19,257,429.
12-DIC	✓	CH	174426	20,000.00	✓			19,237,429.
12-DIC	✓	CH	174417	24,000.00	✓			19,213,429.
12-DIC	✓	CH	174416	44,600.00	✓			19,168,829.
12-DIC	✓	CH	174410	103,000.00	✓			19,060,829.
12-DIC	✓	CH	110634	72,298.00	✓			18,988,531.
12-DIC	✓	CH	174409	35,000.00	✓			18,953,531.
13-DIC	LJA	CH	009566	85,000.00	✓			18,868,531.
13-DIC	✓	CH	083785	13,000.00	✓			18,855,531.
13-DIC	✓	CH	174430	200,000.00	✓			18,655,531.
13-DIC	✓	CH	110593	76,298.00	✓			18,574,233.
13-DIC	✓	CH	110622	76,298.00	✓			18,497,935.
13-DIC	✓	CH	174431	105,000.00	✓			18,392,935.
13-DIC	✓	CH	110570	10,000.00	✓			18,382,935.
13-DIC	✓	CH	174413	21,250.00	✓			18,361,685.
13-DIC	✓	CH	110499	30,200.00	✓			18,331,485.
13-DIC	✓	CH	110571	10,000.00	✓			18,321,485.
13-DIC	✓	CH	110633	59,812.00	✓			18,261,673.
13-DIC	✓	CH	174427	12,000.00	✓			18,249,673.
13-DIC	✓	CH	174435	16,955.76	✓			18,232,709.
13-DIC	✓	CH	174412	12,000.00	✓			18,220,709.
13-DIC	✓	CH	083792	4,937,547.00	✓			13,283,162.
13-DIC	✓	CH	083756	100,000.00	✓			13,183,162.
16-DIC	✓	CH	174437	376,002.00	✓			12,807,160.
16-DIC	✓	CH	083757	15,000.00	✓			12,792,160.
18-DIC	✓	CH	110615	61,958.00	✓			12,730,160.

DESCOMPOSICION DE SALDO

DEPOSITOS		CHEQUES		RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
NOTAS DE CREDITO		NOTAS DE DEBITO		RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE

LAURO GUERRERO Y 10  
MONEDA: SUCRES

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
31 DIC 91	29 NOV 91	11,473,494.

FECHA	LUG.	COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NC.	SALDO
16-DIC		DP	097253			285,000.00	X	13,015,402.
16-DIC		DP	097236			100,000.00		13,115,402.
16-DIC		DP	097250			1,234,435.00	X	14,349,838.
16-DIC		CH	174443	75,000.00	/			14,274,838.
16-DIC		CH	174423	12,000.00	/			14,262,838.
16-DIC		CH	083773	15,000.00	/			14,247,838.
16-DIC		CH	083766	49,167.00	/			14,198,671.
16-DIC		CH	083757	49,167.00	/			14,149,504.
16-DIC		CH	174447	100,000.00	/			14,049,504.
16-DIC		CH	174420	300,000.00	/			13,749,504.
16-DIC		CH	174440	150,000.00	/			13,599,504.
17-DIC	LJA	CH	174449	1,000,000.00	/			12,599,504.
17-DIC		CH	174424	1,500,000.00	/			11,099,504.
17-DIC		CH	083781	100,000.00	/			10,999,504.
17-DIC		DP	013249			826,600.00	X	11,798,104.
17-DIC		DP	097267			672,334.00	X	12,470,438.
17-DIC		DP	097256			425,000.00	X	12,895,438.
17-DIC		CH	174421	52,298.00	/			12,843,140.
17-DIC		CH	110635	52,348.00	/			12,790,792.
17-DIC		CH	083780	120,000.00	/			12,670,792.
17-DIC		CH	174414	5,750.00	/			12,665,042.
17-DIC		CH	174445	17,673.00	/			12,647,369.
17-DIC		CH	110612	46,293.00	/			12,601,076.
17-DIC		CH	083771	49,167.00	/			12,551,909.
17-DIC		CH	083762	49,167.00	/			12,502,742.
17-DIC		ND	000300	16,000.00	/			12,486,742.
17-DIC		CH	174352	150,000.00	/			12,336,742.
18-DIC		CH	174432	37,438.00	/			12,300,304.
18-DIC		DP	097259			54,000.00	/	12,354,304.
18-DIC		DP	097264			1,016,012.00	/	13,370,316.
18-DIC		DP	015959			300,000.00	/	13,670,316.

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
NOTAS DE CREDITO	NOTAS DE DEBITO	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO		
		RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE		

A.2 48/27

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOJA**  
**AURO GUERRERO Y 10**  
**MONEDA: SUCRES**

ESTADO DE CUENTA: MONEDA NACIONAL

FECHA DE CORTI 31 DIC 91	FECHA ANTERIOR 29 NOV 91	SALDO ANTERIOR 11,473,494.5
-----------------------------	-----------------------------	--------------------------------

FECHA	TOD.	COD.	RETR. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
12-DIC		CH	174361	100,000.00	/			13,567,263.00
12-DIC		CH	174438	7,152.00	/			13,560,111.00
12-DIC		CH	174439	120,951.00	/			13,439,160.00
13-DIC		CH	174362	450,000.00	/			12,989,160.00
19-DIC		CH	174429	24,000.00	/			12,965,160.00
19-DIC		CH	174422	55,700.00	/			12,909,460.00
19-DIC		CH	174358	225,000.00	/			12,684,460.00
19-DIC		CH	174359	225,000.00	/			12,459,460.00
19-DIC		CH	083800	30,900.00	/			12,428,560.00
19-DIC		DP	013253			380,000.00	/	12,808,560.00
19-DIC		DP	015939			430,798.00	/	13,239,358.00
19-DIC		DP	013252			440,000.00	/	13,679,358.00
19-DIC	LJA	CH	083754	20,000.00	/			13,659,358.00
20-DIC		CH	174402	73,465.00	/			13,585,893.00
20-DIC		CH	174423	166,355.00	/			13,419,538.00
20-DIC		DP	015943			1,387,795.00	/	14,807,333.00
20-DIC		CH	174418	58,850.00	/			14,748,483.00
22-DIC		CH	083496	100,000.00	/			14,648,483.00
23-DIC		CH	083986	100,000.00	/			14,548,483.00
23-DIC		CH	083759	25,000.00	/			14,523,483.00
23-DIC		CH	174355	272,033.00	/			14,251,450.00
27-DIC		CH	083984	100,000.00	/			14,151,450.00
28-DIC		CH	159505	100,000.00	/			14,051,450.00
28-DIC		CH	083491	100,000.00	/			13,951,450.00
28-DIC		CR	083044	100,000.00	/			13,851,450.00
29-DIC		CH	083981	100,000.00	/			13,751,450.00
29-DIC		CH	083477	100,000.00	/			13,651,450.00
29-DIC		CH	083047	100,000.00	/			13,551,450.00
27-DIC		CH	083293	100,000.00	/			13,451,450.00
27-DIC		CH	083474	100,000.00	/			13,351,450.00
28-DIC		CH	083982	100,000.00	/			13,251,450.00

DESCOMPOSICION DE SALDO

DEPOSITOS		CHEQUES		RET. OTRAS PLAZAS		BLOQUEOS		SALDO	
NOTAS DE CREDITO		NOTAS DE DEBITO		RET. BANCOS LOCALES		SALDO PROMEDIO		SALDO DISPONIBLE	

<b>AURO GUEPRERO Y 10</b> MONEDA: SUCRES	ESTADO DE CUENTA MONEDA NACIONAL	FECHA DE CORTE 31 DIC 91	FECHA ANTERIOR 29 NOV 91	SALDO ANTERIOR 11,473,494.
---	----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------

FECHA	CORR.	CON.	REFER. No.	CHEQUES	MON.	DEPOSITOS	MON.	SALDO
03-DIC	LJA	CH	083962	100,000.00	/			13,158,790.
03-DIC		CH	083041	100,000.00	/			13,058,790.
03-DIC		CH	083994	100,000.00	/			12,958,790.
03-DIC		CH	083989	100,000.00	/			12,858,790.
03-DIC	LJA	CH	009650	136,136.00	/			12,722,594.
03-DIC		DP	015947			250,000.00	X	12,972,594.
03-DIC		DP	015949			1,000,000.00	X	13,972,594.
03-DIC		CH	083456	100,000.00	/			13,872,594.
03-DIC		CH	083478	100,000.00	/			13,772,594.
03-DIC		CH	174444	14,500.00	/			13,758,094.
03-DIC		DP	015945			2,217,467.00	X	15,975,561.
03-DIC		CH	174360	62,100.00	/			15,913,461.
03-DIC		CH	083973	100,000.00	/			15,813,461.
03-DIC		CH	083990	100,000.00	/			15,713,461.
03-DIC		CH	083982	100,000.00	/			15,613,461.
03-DIC		CH	083461	100,000.00	/			15,513,461.
03-DIC		CH	083953	100,000.00	/			15,413,461.
03-DIC		CH	083788	101,100.00	/			15,312,361.
03-DIC	LJA	CH	083497	100,000.00	/			15,212,361.
03-DIC		CH	083960	100,000.00	/			15,112,361.
03-DIC	LJA	CH	083494	100,000.00	/			15,012,361.
03-DIC	LJA	CH	083475	100,000.00	/			14,912,361.
03-DIC	LJA	CH	083485	100,000.00	/			14,812,361.
03-DIC		CH	083951	100,000.00	/			14,712,361.
03-DIC	LJA	CH	083034	100,000.00	/			14,612,361.
03-DIC		CH	083046	100,000.00	/			14,512,361.
03-DIC		CH	174446	5,348,795.00	/			9,163,566.
04-DIC	LJA	CH	083952	100,000.00	/			9,063,566.
04-DIC		CH	083071	103,910.00	/			8,959,656.
04-DIC		CH	083002	74,903.00	/			8,884,755.
04-DIC		NC	000900			7,000,000.00	/	15,884,755.

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
NOTAS DE CREDITO	NOTAS DE DEBITO	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO		
		RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE		

MONEDA: SUCRYS

FECHA DE CORTE 31 DIC 91	FECHA ANTERIOR 29 NOV 91	SALDO ANTERIOR 11,473,492
-----------------------------	-----------------------------	------------------------------

FECHA	LIBRO	CONTO	REFER. No.	CHEQUES	DEPOSITOS	SALDO
24-DIC		CH	083468	100,000.00	/	15,724,755
24-DIC	LJA	CH	083033	100,000.00	/	15,624,755
24-DIC	LJA	CH	174356	270,000.00	/	15,354,755
24-DIC		CH	174364	1,360,000.00	/	14,054,755
24-DIC		CH	083983	100,000.00	/	13,954,755
24-DIC		CH	083043	100,000.00	/	13,854,755
24-DIC		CH	083974	100,000.00	/	13,754,755
24-DIC		CH	159513	1,900,000.00	/	11,854,755
24-DIC		CH	083976	100,000.00	/	11,754,755
24-DIC	LJA	CH	083038	100,000.00	/	11,654,755
24-DIC		CH	083472	100,000.00	/	11,554,755
24-DIC		CH	159502	100,000.00	/	11,454,755
24-DIC		DP	008440		1,925,050.00 X	13,380,805
24-DIC		DP	008443		234,000.00 X	13,614,805
24-DIC		DP	008442		570,000.00 X	14,184,805
24-DIC		CH	083985	100,000.00	/	14,084,805
24-DIC		CH	083030	65,533.00	/	14,019,272
24-DIC		CH	159512	48,000.00	/	13,971,272
24-DIC		CH	083035	100,000.00	/	13,871,272
24-DIC		CH	083451	100,000.00	/	13,771,272
24-DIC		CH	083489	100,000.00	/	13,671,272
24-DIC		CH	083490	100,000.00	/	13,571,272
24-DIC		CH	083425	100,000.00	/	13,471,272
24-DIC		CH	083991	100,000.00	/	13,371,272
24-DIC		CH	083953	100,000.00	/	13,271,272
24-DIC		CH	083773	45,000.00	/	13,225,272
24-DIC		CH	083464	100,000.00	/	13,125,272
26-DIC	LJA	CH	083967	100,000.00	/	13,025,272
26-DIC	LJA	CH	083470	100,000.00	/	12,925,272
26-DIC		CH	159513	70,000.00	/	12,855,272
26-DIC		ND	000700	50.00	/	12,855,222

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
NOTAS DE CREDITO		NOTAS DE DEBITO		RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
				RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE

LAURO GUERRERO Y 10  
MONEDA: SUCRETES

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO A
31 DIC 91	29 NOV 91	11,473,

FECHA	CURR.	COD.	REFER. No.	CHEQUES	DEPOSITOS	OTR.	SALDO
26-DIC		ND	000700	5,833.00			12,649,
26-DIC		CH	084900	100,000.00			12,749,
26-DIC		CH	083966	100,000.00			12,649,
26-DIC		CH	083956	100,000.00			12,549,
26-DIC		CH	174434	57,700.00			12,489,
26-DIC		CH	083487	100,000.00			12,389,
26-DIC		CH	159501	100,000.00			12,289,
26-DIC		CH	083997	100,000.00			12,139,
26-DIC		CH	083996	100,000.00			12,089,
26-DIC		CH	083037	100,000.00			11,989,
26-DIC		CH	083484	100,000.00			11,889,
26-DIC	LJA	CH	174450	30,000.00			11,859,
26-DIC		CH	083454	100,000.00			11,759,
26-DIC		CH	083975	100,000.00			11,659,
26-DIC		CH	159502	100,000.00			11,559,
26-DIC		CH	083955	100,000.00			11,459,
26-DIC		ND	000120	3,130.00			11,456,
26-DIC		CH	174363	920,000.00			10,536,
26-DIC		CH	083978	100,000.00			10,436,
26-DIC		DP	008430		470,000.00		10,906,
26-DIC		DP	084432		1,752,664.00		12,659,
26-DIC		CH	083958	100,000.00			12,559,
26-DIC		CH	174442	24,000.00			12,535,
26-DIC		CH	174377	33,183.00			12,502,
26-DIC		CH	174392	33,333.00			12,468,
26-DIC		CH	083977	100,000.00			12,368,
26-DIC		CH	174376	33,700.00			12,335,
26-DIC		CH	083023	64,592.00			12,270,
26-DIC		CH	083026	65,533.00			12,204,
26-DIC		CH	083012	65,533.00			12,139,
26-DIC		CH	083453	100,000.00			12,039,

DESCOMPOSICION DE SALDO

DEPOSITOS	CHEQUES	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALD
NOTAS DE CREDITO	NOTAS DE DEBITO	RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROBALITO	SALDO DES

A-2 22/27

COOP. DE TRANSPORTES LOJA  
 AULO GULBRERO Y 10  
 MONEDA: SUORES

ESTADO DE CUENTA: MONEDA NACIONAL

FECHA DE CORTI 31 DIC 91	FECHA ANTERIOR 29 NOV 91	SALDO ANTERIOR 11,473,494.
-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------

FECHA	LUG.	COD.	REFER. No.	CHEQUES	NO.	DEPOSITOS	NO.	SALDO
26-DIC		CH	083471	100,000.00	/			11,939,449.
26-DIC		CH	174466	37,533.00	/			11,673,916.
26-DIC		CH	083985	100,000.00	/			11,773,916.
26-DIC		CH	159516	250,000.00	/			11,523,916.
27-DIC		ND	000700	50.00	/			11,523,866.
27-DIC		ND	000700	616,100.00	/			10,707,766.
27-DIC		CH	083431	100,000.00	/			10,607,766.
27-DIC		CH	174371	13,800.00	/			10,593,966.
27-DIC		CH	083406	100,000.00	/			10,493,966.
27-DIC		CH	083428	100,000.00	/			10,393,966.
27-DIC	LJA	CH	159521	5,000.00	/			10,388,966.
27-DIC		CH	174403	250,000.00	/			10,138,966.
27-DIC		CH	174441	50,000.00	/			10,088,966.
27-DIC		CH	083452	100,000.00	/			9,988,966.
27-DIC		CH	083989	100,000.00	/			9,888,966.
27-DIC		CH	083463	100,000.00	/			9,788,966.
27-DIC		CH	083979	100,000.00	/			9,688,966.
27-DIC		DP	003414			2,204,000.00	X	17,892,966.
27-DIC		DP	003410			360,000.00	X	18,252,966.
27-DIC		DP	003412			1,967,930.00	X	20,220,896.
27-DIC		CH	174436	6,437.00	/			20,214,459.
27-DIC		CH	159511	7,000.00	/			20,207,459.
27-DIC		CH	083029	10,000.00	/			20,197,459.
27-DIC		CH	083008	11,233.00	/			20,186,226.
27-DIC		CH	174369	14,547.00	/			20,171,679.
27-DIC		CH	159514	16,000.00	/			20,155,679.
27-DIC		CH	174373	34,329.00	/			20,121,350.
27-DIC		CH	174367	50,928.00	/			20,070,422.
27-DIC		CH	174360	53,358.00	/			20,017,064.
27-DIC		CH	083048	100,000.00	/			19,917,064.
27-DIC		CH	174425	34,322.00	/			19,682,742.

DEPOSITOS		CHEQUES		DESCOMPOSICION DE SALDO		
NOTAS DE CREDITO	NOTAS DE DEBITO	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO		
		RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE		

LAURO GUERRERO Y 10  
MONEDA: SUCRETES

FECHA DE CORTE 10 DIC 91	FECHA ANTERIOR 29 NOV 91	SALDO ANTERIOR 11,473,494.
-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------

FECHA	COD.	REF. No.	CARGOS	DEBITOS	SALDO
27-DIC	CH	174433	11,700.00	/	19,871,042.
27-DIC	CH	083019	65,533.00	/	19,805,509.
27-DIC	CH	083025	65,533.00	/	19,739,976.
27-DIC	CH	083024	65,533.00	/	19,674,443.
27-DIC	CH	083018	65,592.00	/	19,608,851.
27-DIC	CH	083453	100,000.00	/	19,508,851.
27-DIC	CH	159526	164,113.00	/	19,344,738.
27-DIC	CH	110450	136,000.00	/	19,208,738.
27-DIC	CH	174384	65,533.00	/	19,143,205.
27-DIC	CH	083476	100,000.00	/	19,043,205.
27-DIC	CH	083457	100,000.00	/	18,943,205.
27-DIC	CH	159520	100,000.00	/	18,843,205.
27-DIC	CH	083039	100,000.00	/	18,743,205.
27-DIC	CH	083473	100,000.00	/	18,643,205.
27-DIC	CH	083480	100,000.00	/	18,543,205.
27-DIC	CH	083995	100,000.00	/	18,443,205.
27-DIC	CH	083022	105,281.00	/	18,337,919.
27-DIC	CH	159523	400,000.00	/	17,937,919.
27-DIC	DP	008416		7,344,000.00 X	25,281,919.
27-DIC	CH	083049	100,000.00	/	25,181,919.
27-DIC	CH	083050	100,000.00	/	25,081,919.
27-DIC	CH	159527	1,000,000.00	/	24,081,919.
27-DIC	CH	083016	56,167.00	/	24,025,752.
27-DIC	CH	174361	59,433.00	/	23,966,319.
27-DIC	CH	083455	100,000.00	/	23,866,319.
27-DIC	CH	159522	450,000.00	/	23,416,319.
27-DIC	CH	083992	100,000.00	/	23,316,319.
27-DIC	CH	159503	100,000.00	/	23,216,319.
27-DIC	CH	159506	100,000.00	/	23,116,319.
27-DIC	CH	083479	100,000.00	/	23,016,319.
27-DIC	CH	083753	20,000.00	/	22,996,319.

DEPOSITOS	CHIEQUES
NOTAS DE CREDITO	NOTAS DE DEBITO

DESCOMPOSICION DE SALDO		
RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE (C)

A-2 24/27

0102 302758  
 COOP. DE TRANSPORTES LOJA  
 LAURO GUERRERO Y 10  
 MONEDA: SUCRES

ESTADO DE CUENTA: CUENTA CUERDA

FECHA DE CORTE	FECHA ANTERIOR	SALDO ANTERIOR
10 DIC 91	29 NOV 91	11,473,494.57

FECHA	COD.	REFER. No.	CHEQUES	IMP.	DEPOSITOS	IMP.	SALDO
30-DIC	CH	083793		5,000.00			22,991,319.67
30-DIC	CH	083460		100,000.00			22,091,319.67
30-DIC	CH	159507		100,000.00			22,791,319.67
30-DIC	CC	159570		10,571.00			22,710,748.67
30-DIC	CH	083013		65,367.00			22,714,381.67
30-DIC	CH	174375		65,533.00			22,648,848.67
30-DIC	LJA	CH 083980		100,000.00			22,548,848.67
30-DIC	CH	083972		100,000.00			22,448,848.67
30-DIC	CH	083036		100,000.00			22,348,848.67
30-DIC	CH	159574		60,000.00			22,288,848.67
30-DIC	CH	174395		65,533.00			22,223,315.67
30-DIC	CH	083988		100,000.00			22,123,315.67
30-DIC	DP	008422			6,383,900.00	X	28,507,215.67
30-DIC	LJA	CH 159575		1,500,000.00			27,007,215.67
30-DIC	DP	008418			235,000.00	X	27,242,215.67
30-DIC	DP	008420			2,351,300.00	X	29,593,515.67
30-DIC	CH	083998		100,000.00			29,493,515.67
30-DIC	CH	083492		100,000.00			29,393,515.67
30-DIC	CH	083482		100,000.00			29,293,515.67
30-DIC	CH	083482		100,000.00			29,193,515.67
30-DIC	CH	083436		100,000.00			29,093,515.67
30-DIC	CH	083032		100,000.00			28,993,515.67
30-DIC	CH	083493		100,000.00			28,893,515.67
30-DIC	CH	083004		64,933.00			28,828,582.67
30-DIC	CH	174385		65,367.00			28,763,215.67
30-DIC	CH	083006		65,742.00			28,697,473.67
30-DIC	CH	083045		100,000.00			28,597,473.67
31-DIC	ND	302758		100.00			28,597,373.67

DESCOMPOSICION DE SALDO

DEPOSITOS	CHEQUES	RET. OTRAS PLAZAS	BLOQUEOS	SALDO
56,785,643.00	52,753,233.70	1,728,247.50	0.00	28,597,373.67
NOTAS DE CREDITO	NOTAS AL DEBITO	RET. BANCOS LOCALES	SALDO PROMEDIO	SALDO DISPONIBLE (1)
17,000,000.00	3,265,862.00	5,752,330.00	1,081,006.35	21,116,296.17

----- CHEQUES PAGADOS -----					
FECHA CAJA	NO. CHQ.	VALOR	FECHA CAJA	NO. CHQ.	VALOR
13/11 8861	2885	72.298.00	04/11 8806	2902	217.000.00
12/11 8807	2886	30.000.00	07/11 8808	2904	59.930.00
29/11 8861	2887	20.000.00	14/11 8861	2905	67.400.00
15/11 8861	2888	20.000.00	05/11 8861	2906	200.000.00
19/11 8803	2889	15.000.00	05/11 8861	2907	110.000.00
15/11 7008	2890	100.000.00	06/11 8861	2910	47.800.00
07/11 0905	2891	15.000.00	05/11 8861	2911	145.000.00
05/11 6561	2892	703.890.00	04/11 8861	2912	1.000.000.00
04/11 8809	2893	240.000.00	04/11 8807	2913	800.000.00
25/11 8861	2894	25.600.00	05/11 8880	2914	854.766.80
05/11 8861	2896	30.000.00	08/11 8809	2915	67.400.00
12/11 6561	2897	20.000.00	28/11 8880	2916	211.896.00
06/11 8861	2898	10.000.00	25/11 8861	2917	1.000.000.00
06/11 6609	2899	50.000.00	28/11 8805	2918	1.000.000.00
12/11 8810	2901	20.000.00			
TOTAL CHEQUES PAGADOS		11.080.659.20			
----- CREDITOS Y DEBITOS -----					
FECHA CAJA	VALOR	COD.	CONCEPTO		
05/11 8884	40.000.00	ND	EMISION CHEQUE CERTIFICADO	2900	
05/11 8884	410.000.00	ND	EMISION CHEQUE CERTIFICADO	2895	
05/11 8884	82.775.00	ND	EMISION CHEQUE CERTIFICADO	2903	
30/11 8881	300.00	ND	ENVIO ESTADO DE CUENTA		
TOTAL DEBITOS		533.075.00			
----- SALDOS DIARIOS -----					
FECHA	DISPONIBLE	CHQS. LOCALES	TOTAL	CHQ. DE PROV.	
04/11	9.223.250.05	0.00	9.223.250.05	0.00	
05/11	6.919.228.05	0.00	6.919.228.05	0.00	
06/11	5.063.261.25	0.00	5.063.261.25	0.00	
07/11	4.700.886.85	0.00	4.700.886.85	0.00	
08/11	3.928.574.85	0.00	3.928.574.85	0.00	
11/11	3.603.690.85	0.00	3.603.690.85	0.00	
12/11	3.533.690.85	0.00	3.533.690.85	0.00	
13/11	3.294.758.85	0.00	3.294.758.85	0.00	
14/11	3.086.829.85	0.00	3.086.829.85	0.00	
15/11	2.745.331.85	0.00	2.745.331.85	0.00	
19/11	2.730.331.85	0.00	2.730.331.85	0.00	
21/11	2.681.033.85	0.00	2.681.033.85	0.00	
25/11	1.579.135.85	0.00	1.579.135.85	0.00	

HEMOS PUESTO NUESTRAS AGENCIAS Y SUCURSALES A DISPOSICION DEL PUBLICO. PARA QUE ADQUIERA NUMEROS ENTEROS DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD.

----- DEPOSITOS -----					
FECHA CAJA	LUGAR	VALOR	FECHA CAJA	LUGAR	VALOR
28/11 8806	LOJA	200.000.00			
TOTAL DEPOSITOS		200.000.00			

----- CHEQUES PAGADOS -----					
FECHA CAJA	NO. CHQ.	VALOR	FECHA CAJA	NO. CHQ.	VALOR
27/11 8861	1735	5.690.00	06/11 0904	2854	49.298.00
13/11 0504	2607	54.942.00	14/11 4506	2855	52.348.00
05/11 8861	2820	47.334.00	11/11 8861	2856	67.298.00
07/11 5561	2822	16.592.40	11/11 8861	2857	76.298.00
04/11 8861	2824	8.000.00	06/11 8861	2858	76.298.00
15/11 8861	2825	145.200.00	07/11 0919	2859	69.298.00
13/11 8861	2826	55.000.00	05/11 8861	2860	77.462.00
06/11 0904	2827	27.406.00	08/11 5563	2861	74.193.00
07/11 8808	2828	5.000.00	04/11 8807	2862	72.298.00
05/11 8861	2830	20.000.00	11/11 8861	2863	46.298.00
06/11 8861	2831	20.000.00	21/11 0430	2864	49.298.00
04/11 8861	2832	63.697.00	06/11 8861	2865	76.298.00
06/11 6609	2833	76.298.00	07/11 0905	2866	61.958.00
06/11 0904	2834	64.967.00	08/11 6609	2867	69.558.00
05/11 8861	2835	76.298.00	08/11 8874	2868	76.298.00
04/11 8861	2836	80.468.00	06/11 8861	2869	76.298.00
25/11 8861	2837	76.298.00	08/11 8861	2870	52.298.00
05/11 8861	2838	76.151.00	06/11 0904	2871	56.298.00
06/11 8861	2839	72.298.00	08/11 8874	2872	76.298.00
08/11 8874	2840	76.298.00	08/11 5563	2873	76.298.00
05/11 8861	2842	76.298.00	15/11 5061	2874	76.298.00
05/11 8861	2843	76.298.00	06/11 8861	2875	61.625.00
07/11 8805	2844	62.298.00	06/11 8861	2876	76.298.00
08/11 5230	2845	67.561.00	04/11 8807	2877	76.298.00
11/11 8861	2846	76.298.00	04/11 8874	2878	76.599.00
13/11 8861	2847	56.692.00	14/11 8861	2879	88.181.00
07/11 8810	2849	72.298.00	05/11 8861	2880	76.298.00
11/11 8861	2850	58.692.00	06/11 8861	2881	72.298.00
06/11 8861	2851	87.720.00	05/11 8861	2882	56.218.00
26/11 8861	2852	46.086.00	04/11 8861	2883	51.298.00
08/11 5563	2853	76.298.00	08/11 8861	2884	59.812.00

IMPORTANTE: Cualquier observación a las cifras constantes en el presente Estado, deberá ser hecha al Banco por escrito dentro del plazo de 15 días. Concluido éste, se considerará que el Banco por escrito dentro del plazo de 15 días. Concluido éste, se considerará que

IMPORTANTE: Cualquier observación a las cifras constantes en el presente Estado, deberá ser hecha al Banco por escrito dentro del plazo de 15 días. Concluido éste, se considerará que

A-2 26/27

----- SALDOS DIARIOS -----				
FECHA	DISPONIBLE	CHQS. LOCALES	TOTAL	CHQ. DE PROV.
26/11	1.533.049.85	0.00	1.533.049.85	0.00
27/11	1.527.369.85	0.00	1.527.369.85	0.00
28/11	515.473.85	0.00	515.473.85	0.00
29/11	495.473.85	0.00	495.473.85	0.00
30/11	495.173.85	0.00	495.173.85	0.00

----- RESUMEN DE MOVIMIENTOS -----			
SALDO ANTERIOR AL 31/10/91		11.908.908.05	
DEPOSITOS	1	200.000.00	
CREDITOS	0	0.00	
CHEQUES PGDOS	91	11.080.659.20	
DEBITOS	4	533.075.00	
SALDO AL CIERRE AL 30/11/91		495.173.85	DISPONIBLE

IMPORTANTE: Que con observacion a las cifras constantes en el presente Estado, debiera ser hecha

ESTADO DE CUENTA  
MONEDA: SUCRES

PERIODO: 01/12/91 AL 30/12/91  
CTA.CTE: 88.2.619526.7  
88 SUCURSAL LOJA HOJA 1 DE 2

MENSAJE

LA NAVIDAD LLENE DE AMOR LOS CORAZONES DE TODOS LOS HOMBRES  
Y QUE LA PAZ REINE EN EL MUNDO  
SON LOS DESEOS DE FILANBANCO EL BANCO DEL ECUADOR.

DEPOSITOS

CAJA	LUGAR	VALOR	FECHA CAJA	LUGAR	VALOR
12 8802	LOJA	255.000.00			
TOTAL DEPOSITOS		255.000.00			

CHEQUES PAGADOS

CAJA	NO. CHQ.	VALOR	FECHA CAJA	NO. CHQ.	VALOR
2 8861	2293	8.333.00	12/12 7065	2841S	76.298.00
2 7030	2404	68.798.00	04/12 8804	2848	72.298.00
2 7030	2578	68.798.00	06/12 6605	2919	50.000.00
2 7030	2699	2.000.00	11/12 1022	2921S	31.085.00
2 8861	2706	8.333.00	10/12 4506	2924S	51.038.00
TOTAL CHEQUES PAGADOS		436.981.00			

CHEQUES PAGADOS SOBRE SU TOTAL SOBREGIRADO

CREDITOS Y DEBITOS

CAJA	VALOR	COD.	CONCEPTO
2 8884	45.005.00	ND	EMISION CHEQUE CERTIFICADO 2923
2 8884	82.775.00	ND	EMISION CHEQUE CERTIFICADO 2922
2 8884	40.000.00	ND	EMISION CHEQUE CERTIFICADO 2920
2 8881	1.578.73	ND	COBRO INT.COMIS.E IMPTO.SOBREGIRO OCASIONAL
2 8881	300.00	ND	ENVIO ESTADO DE CUENTA
TOTAL DEBITOS		169.658.73	

SALDOS DIARIOS

CAJA	DISPONIBLE	CHQS.LOCALES	TOTAL	CHQ.DE PROV.
2	406.209.85	0.00	406.209.85	0.00
2	238.429.85	0.00	238.429.85	0.00
2	48.833.85	0.00	48.833.85	0.00
2	2.204.15-	0.00	2.204.15-	0.00
2	33.289.15-	0.00	33.289.15-	0.00
2	109.587.15-	0.00	109.587.15-	0.00
2	145.412.85	0.00	145.412.85	0.00
2	143.834.12	0.00	143.834.12	0.00

ANTE: Cualquier observación a las cifras constantes en el presente Estado, deberá ser hecha al Banco por escrito dentro del plazo de 15 días. Concluido éste, se considerará que el cliente las encuentra conforme.

ESTADO DE CUENTA  
MONEDA: SUCRES

PERIODO: 01/12/91 AL 30/12/91  
CTA.CTE: 88.2.619526.7  
88 SUCURSAL LOJA HOJA 2 DE 2

A-2 27/12

SALDOS DIARIOS

FECHA	DISPONIBLE	CHQS.LOCALES	TOTAL	CHQ.DE PROV.
30/12	143.534.12	0.00	143.534.12	0.00

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

SALDO ANTERIOR AL 30/11/91	495.173.85
DEPOSITOS	255.000.00
CREDITOS	0.00
CHEQUES PGDOS	436.981.00
DEBITOS	169.658.73
SALDO AL CIERRE AL 30/12/91	143.534.12
DISPONIBLE	

IMPORTANTE: Cualquier observación a las cifras constantes en el presente Estado, deberá ser hecha al Banco por escrito dentro del plazo de 15 días. Concluido éste, se considerará que el cliente las encuentra conforme.

Cooperativa de Transportes Laja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Laja.

A1-1/15

1 2 Movimiento General de la cta. Baja. 4 5 6 7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre/91				3.594.550 = ✓
Ingresos	egresos durante el mes de Octubre /91	69.132.963,7	71.757.228,-	970.285,7 ✓
Ingresos	egresos durante el mes de Noviembre /91	46.974.597	46.818.515,51	1.126.367,1 ✓
Ingresos	egresos durante el mes de Diciembre /91	68.518.960	67.768.358,24	750.601,76 ✓
Σ		184.626.520	186.344.101	

✓ = Bloqueado con el Mayor Auxiliar

Cooperativa de Transportes Loja.  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Caja.

A 1-2  
 15

1

Movimiento General de la Cta. 4 Efectos de Cobro Inmediato.

7

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			3816.065 ✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91			3816.065 ✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	1455.685 ✓		5271.750 ✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	1466.248 ✓		(A/12) 6737.998 ✓
	2921.933 =		

✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar

ELABORADO POR: S. P. y J. J.

FECHA: 02.02.92

REVISADO POR: J. J. E.

FECHA: 02.2.92

# Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91

A 1-3  
15

Caja

Movimiento General de la ca. Valores en Custodia.

6

7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libro al 30 de Septiembre /91				18,955 ✓
Ingresos y egresos durante el mes de Octubre /91		22,300 ✓		41,255 ✓
Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91				41,255 ✓
Ingresos y egresos durante el mes de Diciembre /91		190,000 ✓		194,125 ✓
		8		192,300 ✓

(A 14)

✓ Echado con el Mayor Auxiliar.

ELABORADO POR: S. E. y J. J.

FECHA: 02.02.57

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 020257

Cooperativo de Transportes Loja

Examen Especial del 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre /91

Bancos

A 1-4/15

Movimiento General de la cta Valores en Custodia Bancos de Loja

1

7

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo regular al 30 de Septiembre /91			
Ingreso y Egresos durante el mes de Octubre /91	1'031'406,= ✓		1'031'406,= ✓
Ingreso y Egresos durante el mes de Noviembre /91			1'031'406,= ✓
Ingreso y Egresos durante el mes de Diciembre /91			(A/1) 1'031'406,=
	7 1'031'406,=		

✓ chequeado con el Mayor Auxiliar.

ELABORADO POR: S. G. y L. J.

FECHA: 02.02.92

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 02.02.92

Cooperativa de Transportes Loja.

Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91

Banco

Movimiento General del Banco del Azuay ca. de. # 30048758-7

A1-5/15

1

7

C O N C E P T O			INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros a 30 de Septiembre /91					
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91					30.610,92
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91					30.610,92
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91					30.610,92
✓ Echiquado con el Mayor Auxiliar					
✓ Verificado con la certificación del Banco					

ELABORADO POR: S. P. y J. J. FECHA: 02.02.92

REVISADO POR: J. J. E.

FECHA: 02.02.92

Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91

Banco.

A 1-6  
15

1

Movimiento General de la cta. de. # 7302758 del Banco de Loja

7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo Mayor libros al 30 de Septiembre /91				9'107'584. <sup>00</sup>
Ingresos	y egresos durante el mes de Octubre /91	713'632'218. <sup>3</sup>	70'534'941. <sup>29</sup>	9'935'860. <sup>90</sup>
Ingresos	y egresos durante el mes de Noviembre /91	32'275'924. <sup>5</sup>	37'712'943. <sup>30</sup>	4'498'842. <sup>07</sup>
Ingresos	y egresos durante el mes de Diciembre /91	74'860'780. <sup>2</sup>	78'007'079. <sup>90</sup>	1'352'542. <sup>17</sup>
		<b>Σ 128'499'922.<sup>47</sup></b>	<b>Σ 186'254'964.<sup>49</sup></b>	<b>(A1)</b>

✓ chequeado con el Mayor Auxiliar

ELABORADO POR: S. E. y L. J.

FECHA: 02.02.92

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 02.02.92

Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre 1991

Banco

Movimiento General de la cta. de # 6403 del Banco de Loja

A 1-7  
15

1

2

4

5

7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre / 91				819,209.90
Ingresos y egresos durante el mes de Octubre / 91			141,830.00	919,209.90
Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre / 91		235,000.00	435,269.00	677,379.90
Ingresos y egresos durante el mes de Diciembre / 91		200,000.00	66,205.00	816,109.05
Σ		435,000.00	643,304.00	

✓ chequeado con el Mayor Auxiliar.

ELABORADO POR: S. P. y L. J.

FECHA: 02.02.92

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 02.02.92

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Banco.

A1-3  
 15

1

Movimiento General de la cta. de. # 62 890 del Banco la Previsora.

7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91				20.171,20
Ingresos y egresos durante el mes de Octubre /91			200,00	19.971,20
Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91			200,00	19.771,20
Ingresos y egresos durante el mes de Diciembre /91			200,00	19.571,20
		8	600,00	

✓ chequeado con el Mayor Auxilios.

ELABORADO POR: S. S. y J. J.

FECHA: 07-07-92

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 02-02-92

Cooperativa de Transportes Sojo  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Banco

A-1-9  
 45

1 Movimiento General de la cta. de # 619 526 + de 5 Filibanco 6 7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91				7'799,974 <sup>05</sup>
Ingresos	egresos durante el mes de Octubre /91	9'316,722 ✓	11'462,112 <sup>40</sup> ✓	5'654,583 <sup>65</sup>
Ingresos	egresos durante el mes de Noviembre /91	6'339,913 ✓	6'098,180 <sup>89</sup> ✓	1'903,15 <sup>85</sup>
Ingresos	egresos durante el mes de Diciembre /91	2'550,000 ✓	3'917,81 <sup>73</sup> ✓	1'153,534 <sup>12</sup>
		10'205,635 =	17'952,074 <sup>93</sup>	
✓ chequeado con el Mayor Auxilio.				

Cooperativo de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre 191

A.1.10  
15

Banco  
 Movimiento General de la Cta. de Ahorro # 199 70-7 Banco del Azuay

1

7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
	Saldo según libros al 30 de Septiembre 191			✓ 13,402.42
	Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre/91			✓ 13,402.42
	Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre/91			✓ 13,402.42
	Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre/91	1,904. <sup>89</sup>	✓	(A.1.1) 15,307.31
		1,904. <sup>89</sup>		

✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar  
 ✓ = verificado con la verificación del Banco.

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Banco  
 Movimiento General de la Cta de Ahorro # 24 204 -4 del Banco de Azuay

A. L. 11  
 15

1

7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91				✓ 297 10 98
Ingresos y egresos durante el mes de Octubre /91				✓ 297 10 98
Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91				✓ 297 10 98
Ingresos y egresos durante el mes de Diciembre /91		4222 84	✓	(A/1) 33933 92
		2 4222 84		

✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar.

✓ = verificado con la certificación otorgada por el Banco

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 14 de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Banco

A 1-12  
 15

1

Movimiento General de la cta. de Ahorro # 30829 del Banco Loja

7

CONCEPTO		INGRESOS	EGRESOS	SALDO
	Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			✓ 82,114.39
	Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91			✓ 82,114.39
	Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91			✓ 82,114.39
	Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	11,906.58	✓	11,906.58
		2 11,906.58		
✓ chequeado con el Mayor Auxiliar.				

ELABORADO POR: S.P. y L.J.

FECHA: 02-07-97

REVISADO POR: J.I.E.

FECHA: 02-07-97

# Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
Banco

A 1.13  
15

1

Movimiento General de la Cta. de Ahorro # 393 del Banco de Loja

7

	CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
	Saldo Inicial al 30 de Septiembre /91			13'786.732.-
	Ingresos y egresos durante el mes de Octubre /91	5'551.460.-	13'700.000.-	5'638.192.-
	Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91	13'253.910.-	10'220.050.-	8'672.052.-
	Ingresos y egresos durante el mes de Diciembre /91	10'356.688.-	17'593.350.-	(4'435.390) 81
		Σ 29'162.058.- 81	Σ 41'513.400.-	

√ = chequeado con el Mayor Auxiliar.

ELABORADO POR: S.P. y L.J.

FECHA: 02-02-92

REVISADO POR: I.I.E.

FECHA: 02-02-92

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Banco

A 1-14  
15

1 Movimiento General de la cta de Ahorros # 7924 del Banco la Previsora

7

	CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
	Saldo Mayor libros al 30 de Septiembre /91			✓ 196.597,40
	Ingresos y Ganeros durante el mes de Octubre /91			✓ 196.597,40
	Ingresos y Ganeros durante el mes de Noviembre /91	13.874,92	✓	✓ 210.472,32
	Ingresos y Ganeros durante el mes de Diciembre /91	14.854,15	✓	(A) 225.326,47
		Σ 28.729,07		
✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar				

# Cooperativa de Transportes Loja

Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91

Banco

Movimiento General de la cta. de Ahorros # 52441 de Filigambanco

A1-15  
15

1

7

	C O N C E P T O	I N G R E S O S	E G R E S O S	S A L D O
	Saldo según libro al 30 de Septiembre /91			✓ 85,550 81
	Ingresos y egresos durante el mes de Octubre /91			✓ 85,550 81
	Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91			✓ 85,550 81
	Ingresos y egresos durante el mes de Diciembre /91	8,982 87	✓	(A1) 94,533 64
	Σ	89 82 83		
	✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar			

ELABORADO POR: S. P. y J. J.

FECHA: 02.02.92

REVISADO POR: I. I. E.

FECHA: 02.02.92

# Cooperativa de Transportes Loja

Sumario de Caja Bancos

Periodo: 1° de Octubre al 31 de Diciembre /91

A/1.

CUENTAS	SALDO SEGUN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE /91		SALDO SEGUN AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE /91	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Caja	1 876 969	-	1 876 969	-
Efectos de Cobro Inmediato	673 749	-	673 749	-
Valores en Custodia Caja	1 941 255	-	1 941 255	-
Valores en Custodia Banco de Loja	1 031 406	-	1 031 406	-
Banco del Azuay cta. de. #30048787	30 610	92	30 610	92
Banco de Loja cta. de. #2302758	1 352 542	17	1 352 542	17
Banco de Loja cta. de. #6403	6 104 905	90	6 104 905	90
Banco la Previsora cta. de. #62890	19 571	92	19 571	92
Filambanco cta. de. #6195267	5 353 412	-	5 353 412	-
Banco del Azuay cta. Ahorro #199107	15 307	31	15 307	31
Banco del Azuay cta. Ahorro #242044	33 933	82	33 933	82
Banco de Loja cta. de Ahorro #30829	94 020	92	94 020	92
Banco de Loja cta. de Ahorro #393	1 435 340	81	1 435 340	81
Banco la Previsora cta. de Ahorro #7924	22 532 647	-	22 532 647	-
Filambanco cta. de Ahorro #62441	94 533	64	94 533	64
<b>Z</b>	<b>15 553 306</b>	<b>03</b>	<b>15 553 306</b>	<b>03</b>

✓ = Suma Cruzada.

Comentarios: Los saldos segun auditoria coinciden con los saldos segun libros por cuanto no hubo regulacion alguna.

ELABORADO POR: S. B. y L. J.

FECHA: 02-02-92

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 02-02-92

# Cooperativa de Transportes Loja.

Arqueo de Caja

23-Marzo -92

Hora: 15:50

Jeda. Mat. Rdg. Zens

A. 1/3

1

2

3

4

5

7

	Objetivo	Billetes	₺		
	5000.-	280.-	1400.000.-		
	1000.-	42.-	42.000.-		
	500.-	8.-	4.000.-		
	100.-				
	20.-				
	10.-				
	5.-				
	<b>TOTAL</b>		<b>1446.000.-</b>		<b>1446000.-</b>
	<b>Recibos</b>				
Compl. Ing.	33941.-	Sr. Vicente Zoruy		500.00.-	
	01805	Sr. Vicente Arévalo		168.00.-	
	40392	Sr. Vicente Zoruy		50.00.-	
		Sr. Marcelo Aguilera		200.00.-	468000.-
	<b>Cheques</b>				
Doc. Previsora	316726	Campo Odeón Pedro Fabian		480.00.-	
	000011	Logo Politaico Alberto		480.00.-	
	000036	Ignacio Lopez Herrera		240.00.-	
	000116	Vicente Zoruy		550.00.-	
	350183	Marco A. Silva Gonzalez		1256.00.-	
	000092	Angel Gonzalez Gonzalez		906.00.-	
	000009	Juan Alberto Cond Minga		546.00.-	
	000026	Enrileo Jimenez		366.00.-	
	000101	Victor Sigfredo Ruiz Jimenez		1456.00.-	
	350123	Theodor Galvez Dehesa		558.00.-	
	000016	José Eduardo Espinosa		2730.00.-	
	000334	Juan Susana Astudillo		390.00.-	7501000
		<b>SUMAN Y PASAN</b>			<b>9415000</b>

ELABORADO POR: S.C. y J. J.

FECHA: 02-07-92

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 02-07-92

# Cooperativa de Transportes Loja

## Arqueo de Caja.

23. Marzo - 92

Hora: 15:50  
Jefe. Matilde Zera

A. 1<sup>2</sup>/<sub>3</sub>

1	2	3	4	5	6	7
		VIENEN				9'415.000 ✓
Banco Loja.	303249	Stalin Guamán Rojas			480.000	
	352.471	Constante Manuel Varquez			506.000	
	533.950	Arturo Toma Jaramillo			236.000	
	436.344	Alcivar Espinosa			240.000	
	231.730	Gerar Astudillo			648.000	
	144.100	Nelson Rojas Salas			6040.000	
	556.814	Aurelio Carrillo Alarca			546.000	
	436.341	Alcivar Espinosa			414.000	
	116.308	Thector Joalpa			240.000	
	116.306	Thector Joana			310.000	
	452.757	Roberto Jaramillo			502.000	
	437.092	Francisco Triguera			383.000	
	329.774	Carlos Alberto Gomez			366.000	
	477.495	Alfonso Padro			370.000	
	518.647	Alberto Puma Puma			502.000	
	472.477	Max Carrion Campoverde			614.000	
	511.187	William Espinosa			222.000	
	114769	Eugenio Cabrera			440.000	
	564.858	Sidno Hundo Ortega			440.000	
	564.852	Sidno Hundo Ortega			300.000	
Banco Guayaquil	000015	Vicente Ullery Cabrera			1378.000	
	000128	José Antonio Ludeña			554.000	
	000031	José María San Martín Lozano			1506.000	
	182141	Manfredo Ramon			1098.000	
	000012	German Sánchez Vidales			1004.000	
	000100	Carlos Agustín Salomayo			700.000	
	000036	Rubén Guamán Delgado			546.000	
	000034	Juan Alfredo Medina			502.000	15'651.000 ✓
		SURAN Y PASAN				2'25'066.000 ✓

ELABORADO POR: S. E. y J. J.

FECHA: 02-02-92

REVISADO POR: J. J. E.

FECHA: 02-02-92

Cooperativa de Transportes Loja  
Arquero de Loja

A. 3/3

23-Marzo-92

Hora: 15-50  
Edo. Matilde Bero  
5 6

1 2 3 4 5 6 7

1	2	3	4	5	6	7
		VIENERS				25'066000 ✓
	672678	Ignacio Loarza			264,000	
	000011	Segundo Diaz Martinez			517,000	
	002031	Victor Hugo Vasquez Mena			502,000	
	000030	Victor Hugo Vasquez Mena			250,000	
	000014	Victor Manuel Endara			380,000	
	000030	Luis Alfredo Medina			236,000	
F. Lombardo	000232	Agosto Cañan Miguel			498,000	
	000195	Sebastian Champo Mario Abanto			74,000	
	000161	Silva Stalin			70,000	2'791.000 ✓
						2'97857,000

Cooperativa de Transportes Loja  
 Anqueo de Valores en Custodia Caja  
 Responsable: Lda. Matilde Zene

A. 1/1

1 2 3 4 5 6 7

Hora: 16:45

Al 12-03-92

Dado según Registro Año 1991  
 Compra a la Sra. Victoria de Peña con  
 Anqueo del Banco de Loja # 009670  
 Compra de \$ 1500 e \$ 37.260 al Sr. Roberto Jaromillo

# 17 =  
 20 =  
 1500 =  
 1537 =

Suma:

Billetes	#	Valor
100	6	600 =
50	7	350 =
20	13	260 =
10	28	280 =
5	6	30 =
1	17	17 =
Total:		1537 =

En consecuencia la cantidad asciende a un valor de mil quinientos treinta y siete (1.537) con los valores verificados en poder de la Sra. Victoria de Peña y del Sr. Roberto Jaromillo.

Responsables de los Valores en Custodia: Caja Lda. Matilde Zene

CERTIFICA:

Que los valores antes indicados son los únicos que se encuentran en mi poder los mismos que fueron contados en mi presencia por el auditor y se me devolvieron a mi entera satisfacción

Lda. Matilde Zene  
 Responsable.  
 CAJERA

BALANCE DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991

CUENTAS DE RESULTADO	INGRESOS	EGRESOS
CUOTAS ADMINISTRACION	s/ 36.247.300.00	
AGUINALDO NAVIDEÑO	11.388.000.00	
ARRIENDOS	693.000.00	
EXPRESOS	709.700.00	
INTERESES GANADOS	787.999.98	
TICKETS SEGURO VIDA	44.652.662.00	
VENTA GUIAS CARTAS	36.694.125.00	
VENTA GUIAS CARGA	14.164.683.35	
VARIOS	1.543.641.79	
	<u>s/ 146.881.111.42</u>	
GASTOS GENERALES		s/ 5.431.873.07
APORTES AL LESS		673.200.00
BONIFICACION COMPLEMENTARIA		1.859.200.00
BONIFICACION TRANSPORTE		2.721.250.00
COMPENSACION COSTO VIDA		3.460.150.00
DECIMO TERCER SUELDO		4.648.667.00
DECIMO CUARTO SUELDO		2.560.564.00
DECIMO QUINTO SUELDO		983.450.00
GASTOS REPRESENTACION		2.452.661.00
FONDO DE RESERVA		46.605.805.00
SUELDOS		1.548.015.50
VACACIONES		1.196.196.00
AGUA POTABLE		14.480.000.00
AGUINALDO NAVIDEÑO		6.148.149.00
ARRIENDOS		34.100.00
CAMARA COMERCIO		15.316.00
COMUNICACIONES		2.335.010.00
DONACIONES		2.520.905.00
FIESTAS ANIVERSARIO		760.670.00
GUARDIANIA		1.361.800.00
HONORARIOS		6.584.254.53
IMPREVISTOS		430.090.00
IMPUESTOS		1.072.175.97
INTERESES PAGADOS		339.302.00
LIQUIDACION EMPLEADOS		1.889.468.19
LUZ ELECTRICA		1.048.001.90
MANTENIMIENTO CAMIONETA		4.122.400.00
MANTENIMIENTO FRECUENCIAS		2.947.259.62
MANTENIMIENTO TERMINALES		3.775.430.00
MOVILIZACIONES		1.800.300.00
PUBLICIDAD		217.800.00
SOCIALES		885.644.00
TELEFONOS		5.584.686.40
UTILES DE OFICINA		774.940.00
REPARACION MOBILIARIO		
DEPRECIACION		s/ 133.268.734.18
		12.797.058.00
	s/ 146.881.111.42	s/ 146.065.792.16
EXEDENTES DEL EJERCICIO.....		815.319.24
	<u>s/ 146.881.111.42</u>	<u>s/ 146.881.111.42</u>

Alcivar Espinosa O.,  
PRESIDENTE

Polibio Lavandín V.  
PRESIDENTE VIGILANCIA

Victor M. Encalada  
GERENTE

*[Handwritten Signature]*  
Juan Sotomayor C.  
CONTADOR  
0-323

PRE SUPUESTO PARA EL AÑO 1.991

I N G R E S O S

310.01.11	CUOTAS ADMINISTRACION	s/	36.000.000.00
450.09.01	AGUINALDO SOCIOS		11.356.800.00
450.09.02	ARRIENDOS		1.288.000.00
450.09.03	EXPRESOS		148.000.00
450.09.04	INTERESES GANADOS		1.801.200.00
450.09.05	TICKETS SEGURO VIDA		30.000.000.00
450.09.06	VENTA GUIAS CARGA		9.606.000.00
450.09.07	VENTA GUIAS CARTAS		36.800.000.00
450.09.08	VARIOS		50.000.00

s/ 127.050.000.00  
=====

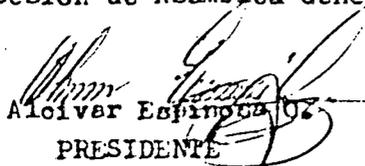
E G R E S O S

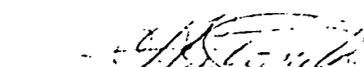
GASTOS GENERALES

440.00.01	APORTES AL I.E.S.S.	s/	5.356.960.00
440.00.02	BONIFICACION COMPLEMENTARIA		672.000.00
440.00.03	BONIFICACION TRANSPORTE		2.016.000.00
440.00.04	COMPENSACION COSTO VIDA		1.680.000.00
440.00.05	DECIMO TERCER SUELDO		2.464.000.00
440.00.06	DECIMO CUARTO SUELDO		4.928.000.00
440.00.07	DECIMO QUINTO SUELDO		2.800.000.00
440.00.08	FONDO DE RESERVA		2.500.000.00
440.00.09	SUELDOS		45.206.400.00
440.00.10	VACACIONES		1.300.000.00
460.03.01	AGUA POTABLE		500.000.00
460.03.02	AGUINALDO NAVIDEÑO		14.120.000.00
460.03.03	ARRIENDOS		5.155.200.00
460.03.04	CAMARA DE COMERCIO		40.000.00
460.03.05	COMUNICACIONES		100.000.00
460.03.06	DONACIONES		1.000.000.00
460.03.07	FENACOTIP		90.000.00
460.03.08	Fiestas ANIVERSARIO		2.500.000.00
460.03.09	GUARDIANIA		800.000.00
460.03.10	HONORARIOS		600.000.00
460.03.11	IMPREVISTOS		3.271.820.00
460.03.12	IMPUESTOS		800.000.00
460.03.13	INTERESES PAGADOS		1.051.620.00
460.03.14	LIQUIDACION EMPLEADOS		3.000.000.00
460.03.15	LUZ ELECTRICA		1.000.000.00
460.03.16	MANTENIMIENTO CAMIONETA		1.000.000.00
460.03.17	MANTENIMIENTO FRECUENCIAS		4.000.000.00
460.03.18	MANTENIMIENTO TERMINALES		4.000.000.00
460.03.19	MOVILIZACIONES		4.000.000.00
460.03.20	PUBLICIDAD		1.000.000.00
460.03.21	REPARACION MOBILIARIO		800.000.00
460.03.22	REPRESENTACION		1.000.000.00
460.03.23	SOCIALES		298.000.00
460.03.24	TELEFONOS		1.000.000.00
460.03.25	UTILES DE OFICINA		7.000.000.00

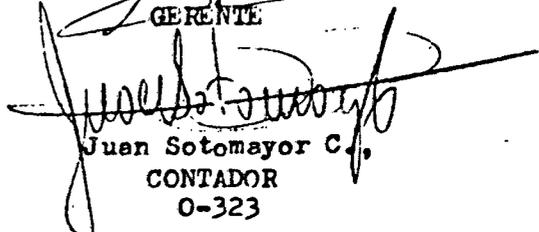
s/ 127.050.000.00  
=====

Aprobado en Sesión de Asamblea General de Marzo 15 de 1.991.

  
Alcever Espinoza O.  
PRESIDENTE

  
Polibio Lavanda V.,  
PRESIDENTE VIGILANCIA

  
Monfilié Ramón J.  
GERENTE

  
Juan Sotomayor C.,  
CONTADOR  
0-323

X 2/2

# Cooperativa de Transportes Loja

Ingresos

Cedula Comparativa de Ingresos Reales con Presupuestados  
Año 1991

X/1

1                      2                      3                      4                      5                      6                      7

Codigo	Descripción	Valor Presupuestado	Recaudación Efectiva	DIFERENCIA En mas	DIFERENCIA En menos
31001111	Gastos Administración	36'000.000	36'247.300	247.300	
4500901	Aguinaldo Naviduro (Socio)	11'356.800	11'388.000	31.200	
4500902	Amendos	1'288.000	693.000		595.000
4500903	Ingresos	148.000	709.700	561.700	
4500904	Ingresos Ganados	1'801.200	787.999,98		1'013.200,02
4500905	Tickets seguro vida	30'000.000	44'652.662	14'652.662	
4500906	Ventas guías larga	9'606.000	36'894.125	27'098.125	
4500907	Ventas guías corta	36'800.000	14'164.683,35		22'635.316,65
4500908	Varios	50.000	1'543.641,09	1'493.641,09	
		2 124'050.000	146'881.111,20	44'074.628,09	24'243.516,67

ELABORADO POR: S.C. y J.J.

FECHA: 03-03-92

REVISADO POR: J.I.E.

FECHA: 01-03-92

Cooperativa de Transportes Soja  
Comparación de Ingresos Reales con Presupuestados  
Para el año 1991

X 2/2

Al realizar la comparación de Ingresos reales con los presupuestados encontramos una diferencia en menos de S/ 22'635.316,65 correspondiente a Ventas Guías Largas, esta diferencia se debe a la ausencia de ingresos por este concepto durante este periodo.

Cooperativa de Transportes Lajo

---

Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre 1991

---

Movimiento General de la cta. Cuentas de Administración

X/8

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libro al 30 de Septiembre 1991			27'081.300.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre 1991		3'096.000.-	30'177.300.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre 1991		3'082.500.-	33'259.800.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre 1991	11'150.00	3'099.000.-	38'242.300.-
Σ	11'150.00	9'277.500.-	

√ = Pinguado con el Mayor Auxiliar

ELABORADO POR: S. G. y J. J.

FECHA: 09.03.92

REVISADO POR: I. J. E.

FECHA: 10.03.92

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Aguinaldo Navideño

X 2/8

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			9'016.800
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91		4.680.000	9'484.800
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91		9.360.000	10'420.800
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91		9.672.000	388.010.000
		22.371.200	

✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar.

Cooperativo de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Atenciones

X 3/8

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			617.000.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91		4.000.-	621.000.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91		4.000.-	625.000.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91		68.000.-	(X/6) 693.000.-
	Σ	76.000.-	

✓ = Chequeado con el Mayor Auxilios.

Cooperativo de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Egresos

X 4/8

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			56.010,00
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91		(10.350,00)	663.600,00
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91		6.500,00	670.100,00
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91		(39.600,00)	709.700,00
	Σ	149.600,00	
✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar			

ELABORADO POR: S.B. y J.J.      FECHA: 03-03-92

REVISADO POR: J.I.E.

FECHA: 10-03-92

Cooperativo de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1° de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Intérven Ganados.

X 9/8

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			7 32 253,98
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91			7 32 253,98
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91			7 32 253,98
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	✓ 55 746,03	03 717	7 87 999,98
	= 55 746,03		

✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar.

Cooperativo de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1° de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la eta. Tickets Seguro de Vida.

X/8

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			33785650	✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	1'500.000	✓ 5'835.000	35120650	✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	1'640.991	✓ 5'395.000	41874659	✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	5'089.792	✓ 7'867.795	4474652662	✓
	7'8230.783	19'097.795		

✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar

Cooperativa de Transportes Loja  
Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91

X 7/8

Movimiento General de la cta. Ventas Guías Carta.

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			36 551 993.50
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	✓ 20.000	3'4 782.00	30 110 193.50
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	✓ 2.000	3'3 626.00	33 707.93.50
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	✓ 550 713.50	3'7 7405.00	36 694 125.-
	7 472 718.50	11'1 114 85.00	

✓ = Plaguedo con el mayor auxiliar

Cooperativa de Transportes Loja  
Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91

X 8/8

Movimiento General de la cta. Ventas Guías Carga

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			10 792 280,35 ✓
Ingresos y Egresos del mes de Octubre /91		7 152 75	11 507 555,25 ✓
Ingresos y Egresos del mes de Noviembre /91		2 222 470	12 730 025,35 ✓
Ingresos y Egresos del mes de Diciembre /91	3 761,8 ✓	1 472 276 ✓	14 164 683,35 X 1/2
	7 3 761,8 ✓	3 410 021	

✓ > Plaguado con el Mayor Auxiliares

# Cooperativa de Transportes Loja

## Sumaria de Ingresos

Del 1º de Octubre al 31 de Diciembre / 91

X

CUENTAS	Saldo según libros Al 31 - Diciembre 191		Saldo según Auditors Al 31 de Diciembre 191	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Costas de Administración	(X1/8)	36'247.300 =	(X1/8)	36'247.300 =
Aguinaldo Navideño	(X2/8)	11'388.000 =	(X2/8)	11'388.000 =
Ahorros	(X3/8)	693.000 =	(X3/8)	693.000 =
Expesos	(X4/8)	709.700 =	(X4/8)	709.700 =
Intereses Ganados	(X5/8)	787.999 <sup>98</sup>	(X5/8)	787.999 <sup>98</sup>
Tickets Seguro de Vida	(X6/8)	11'652.662 =	(X6/8)	11'652.662 =
Ventas Guías Santa	(X7/8)	36'694.125 =	(X7/8)	36'694.125 =
Ventas Guías Barga	(X8/8)	11'644.683 <sup>35</sup>	(X8/8)	11'644.683 <sup>35</sup>
		145'337.470 <sup>80</sup>		145'337.470 <sup>20</sup>

✓ = Suma Cruzada.

# Cooperativa de Transportes Loja

## Gastos

3/2

### Cédula Comparativa de Egresos Reales con Presupuestados

1	2	3	4	5	6	7
Codigo	Descripción	Valor Presupuestado	Gastos Realizados	Diferencia En más	Diferencia En menos	
44000001	Aportes a IESS	5'356.960	5'431.873 <sup>07</sup>	74.913 <sup>07</sup>		
44000002	Bonificación Complementaria	672.000	673.200	1.200		
44000003	Bonificación Transporte	2'016.000	1'859.200		156.800	
44000004	Compensación Costo de Vida	1'680.000	2'721.250	1'041.250		
44000005	Décimo Tercer Sueldo	2'464.000	3'460.150	996.150		
44000006	Décimo Cuarto Sueldo	4'928.000	4'648.667		279.333	
44000007	Décimo Quinto Sueldo	2'800.000	2'560.564		239.436	
44000008	Fondo de Reserva	2'500.000	2'452.664		47.336	
44000009	Sueldo	45'206.400	46'605.805	1'399.405		
44000010	Vacaciones	1'300.000	1'548.015 <sup>50</sup>	248.015 <sup>50</sup>		
46003001	Agua Potable	500.000	1'196.196	696.196		
46003002	Aguinaldo Mouderno	14'120.000	14'430.000	310.000		
46003003	Arriendos	5'155.200	6'148.149	992.949		
46003004	Cámara de Comercio	40.000	34.100		59.000	
46003005	Comunicaciones	100.000	153.16		84.684	
46003006	Donaciones	1.000.000	2'355.010	1'355.010		
46003007	Ferrocarril	40.000				
46003008	Fiestas Aniversario	2'500.000	2'520.905	20.905		
46003009	Guardianía	800.000	760.670		39.330	
46003010	Honorarios	600.000	1'361.800	761.800		
46003011	Impuestos	3'271.820	6'584.254 <sup>53</sup>	3'312.434 <sup>53</sup>		
46003012	Impuestos	800.000	430.090		369.910	
46003013	Intereses Pagados	1'051.620	1'032.175 <sup>47</sup>	20.555 <sup>47</sup>		
46003014	Liquidación Empleados	3'000.000	3'393.02		2'660.698	
46003015	Luz Eléctrica	1.000.000	1'889.468 <sup>19</sup>	889.468 <sup>19</sup>		
46003016	Mantenimiento Camionetas	1'000.000	1'048.001 <sup>90</sup>	48.001 <sup>90</sup>		
46003017	Mantenimiento Pneuemas	4'000.000	4'122.400	122.400		
46003018	Mantenimiento Terminales	4'000.000	2'947.259 <sup>67</sup>		1'052.740 <sup>38</sup>	
46003019	Mobilizaciones	4'000.000	3'735.430		224.570	
	<b>SUMAN Y PASADO</b>	<b>115'915.200</b>	<b>123'041.113<sup>50</sup></b>	<b>14'572.715<sup>15</sup></b>	<b>5'160.740<sup>52</sup></b>	

# Cooperativa de Transportes Loja

## Gastos

1/2

### Cédula Comparativa de Gastos Reales con Presupuestados

1	2	3	4	5	6	7
Codigo	Descripcion		Valor Presupuestado	Gastos Realizados	Diferencia	
					En más	En menos
	vireno		115'952'000	123'041'913 <sup>50</sup>	14'572'754 <sup>16</sup>	5'160'740 <sup>58</sup>
4600320	Publicidad		1'000'000	1'800'300	800'300	
4600321	Reparación Mobiliario		800'000	774'940		25'060
4600322	Representación	(X 2/1)	1'000'000	983'450		16'550
4600323	Sociales		298'000	217'800		80'200
4600324	Felicitaciones		1'000'000	885'644		114'356
4600325	Utilidad Oficina		7'000'000	5'584'686 <sup>40</sup>		1'415'313 <sup>60</sup>
			Σ 127'050'000	133'288'733 <sup>90</sup>	15'373'054 <sup>16</sup>	6'812'219 <sup>95</sup>

Cooperativa de Transportes Leja.  
Comparación de Gastos Reales con Presupuestados.

01-10 al 31-12-91

7/1

Al comparar los gastos reales con presupuestados se observó una diferencia en cona en los rubros Compensación Costo de Vida por un valor de \$/ 1'041.250.; Sueldos por \$/ 1'399.405.; Donaciones por \$/ 1'355.010.; Imprevistos por \$/ 3'312.434,53.

Los valores indicados demuestran un exceso de gastos según el presupuesto, esta situación se produce por no existir tarjetas de Control Presupuestario que permita planificar adecuadamente la expansión financiera.

# Cooperativo de Transportes Loja

Detalle de Gastos Realizados sin contar con la Documentación de Recibo  
Periodo comprendido desde Octubre-Diciembre

Y 1/6

1	2	3	4	5	6	7
Fecha	NOMBRES	CONCEPTO	Comprobante #	Valor	observaciones	
Oct. 01. 91	Comunio Provincial de Ibarra		03	200,000,-		
Oct. 01. 91	Sr. Alivar Espinosa	Movilizaciones	04	12,000,-		
Oct. 01. 91	Sr. Lidar Morala	Movilizaciones	05	12,000,-		
Oct. 01. 91	Union de Cooperativas	Calab. torojan	08	190,500,-		
Oct. 02. 91	Sr. Benigno Córdova	Comp. Ladrillo	11	32,130,-		
Oct. 02. 91	Sr. Narciso Lavanda	Arrendamiento	16	85,000,-		
Oct. 02. 91	Sr. Luis Melgán	Transp. puntal				
Oct. 02. 91	Sr. Victor Saavedra	y tablas	17	7,000,-		
Oct. 02. 91	Sr. Victor Saavedra	Arriendo	18	50,000,-		
Oct. 02. 91	Sr. Ernesto Sierra	Pago 50% Pasajes Machala - Loja	19	45,500,-		
Oct. 03. 91	Sr. Ernesto Carpio	Compra de Distintos	20	13,500,-		
Oct. 04. 91	Sr. Milton Nera	Dirección Técnica	22	100,000,-		
Oct. 07. 91	Sr. Augusto Padrona	10. Utilidades	37	200,000,-		
Oct. 07. 91	Sra. Fanny Cueva	Por un mes de trabajo	41	67,400,-		
Oct. 07. 91	Sr. Angel Jaramilla	Pago de 50% por pasajes de Loja a Guayaquil	42	87,000,-		
Oct. 07. 91	Sr. Salvador Guaman	Pago del 50% por pasajes Machala	43	32,000,-		
Oct. 07. 91	Sr. Alivar Salinas	Pago del 50% por pasajes Guayaquil	44	87,000,-		
Oct. 10. 91	Sr. Vicente Flores	Seguro Accidente	47	200,000,-		
Oct. 10. 91	Sr. Hector Guing	Compra bloques	49	140,000,-		
Oct. 11. 91	Sra. Cecilia Lasso	Devolucion	56	100,000,-		
Oct. 12. 91	Sr. Augusto Astudillo	Seguro Accidente	59	225,000,-		
Oct. 12. 91	Sr. Luis Barrion	Seguro Accidente	60	1'446'982,50		
Oct. 12. 91	Sr. Mario Román	Seguro Accidente	61	342,045,-		
Oct. 12. 91	Sr. Manuel Barrion	Seguro Accidente	62	187,200,-		
SUMAN Y PASAN					5'682'257,50	

Cooperativa de Transportes Jojo  
 Detalle de gastos Realizados sin contar con la Documentación de Respaldo  
 Periodo comprendido desde Octubre - Diciembre.

Y 2/6

1	2	3	4	5	6	7
Fecha	NOMBRES		CONCEPTO	Comprobante	Valor	Observaciones
			viáticos		5'662,257,50	
Oct. 12. 91	Sr. Louzo San Martín		Seguro Accidente	63	385,317,-	
Oct. 12. 91	Sr. Juan Vela		Seguro Accidente	64	245,000,-	
Oct. 12. 91	Sr. Hugo Romero		Educación de hijos	67	15,620,-	
Oct. 14. 91	Sr. Luis Fonteno		Por un mes de trabajo en Cons- trucción de bodega	68	19,500,-	
Oct. 14. 91	Sra. Guernandá Dique		Por pérdida de cartas	69	20,000,-	
Oct. 14. 91	Sr. Juanman Jara		Alquiler cocinero	70	76,800,-	
Oct. 14. 91	Sra. Victoria de Peña		Compra de \$20	71	22,300,-	
Oct. 15. 91	Sra. Francisca Armijos		Reemplazo a la Sr. Olivia Romero	73	55,596,-	
Oct. 15. 91	Sr. Rolando Romero		Reemplazo al Sr. Eduardo Jan- che	76	27,150,-	
Oct. 16. 91	Importadora Trombamba		Por pérdida de cartas	79	200,000,-	
Oct. 18. 91	Sr. Jorge Sotayo		Seguro Accidente	85	2'000,000,-	
Oct. 22. 91	Sr. Eudon Sanmartín		Por publicidad	104	50,000,-	
Oct. 22. 91	Sr. Eudon Sanmartín		Por publicidad	105	110,000,-	
Oct. 24. 91	AL SIGLO		Por publicidad	110	18,000,-	
Oct. 24. 91	Sr. Carlos Sotomayor		Por seguro Accidente	111	71,280,-	
Oct. 24. 91	Sra. Rosario Loayza		Por deudas varios	112	20,000,-	
Oct. 26. 91	Sr. Adriano Becerra		Por seguro Accide- te	121	135,000,-	
Oct. 26. 91	Marco Arias		Por préstamos	122	100,000,-	
Oct. 28. 91	Sr. Angel Navarrey		Por arriendos	128	150,000,-	
Oct. 28. 91	Dr. José Manuel Castillo		Honorarios	129	110,000,-	
Oct. 28. 91	Sr. Carlos Ordoñez		Por construcc. Maqui	130	20,000,-	
			Suma y PASADO		9'413,820,50	

Cooperativa de Transportes Loja  
Detalle de Gastos Realizados sin contar en la Documentación de Respaldo  
Periodo comprendido: desde Octubre - Diciembre

Y3/6

1	2	3	4	5	6	7
Fecha	NOMBRES	CONCEPTO	Comprobante	Valor	Observaciones	
		VIENEN		9413,82050		
Oct. 29-91	Sr. Milton Mena	Por contr. en proe.				
		Terminal Macaya	132	300.000		
Oct. 29-91	Edwin Sanchez	Por seguro de Accidente.	135	1'500.000		
Oct. 29-91	Sr. Emiliano Pinos	Por deudas Varis	136	100.000		
Oct. 30-91	Dr. Jose Manuel Cantillo	Por honorarios	156	100.000		
Oct. 30-91	Sr. Fernando Salas	Por Impuestos	157	20.000		
Oct. 31-91	Sr. Segundo Sisalima	Por Renta	165	30.000		
Oct. 31-91	Planti Cañedo	Por acreedores va-				
		rios	166	20.000		
Oct. 31-91	Sr. Bonifacio Armijos	Por mantenimiento	167	10.000		
		terminal				
Oct. 31-91	Sr. Enrique Galbana	Por arriendos	170	20.000		
Nov. 6-91	Sr. Milton Mena	Por contrate un proe	08	150.000		
Nov. 6-91	Sra. Encarnada Auna	Por saldos trans	10	177.000		
		portes y compra				
Nov. 6-91	Sr. Segundo Sisalima	Por Movilizaciones	11	200.000		
Nov. 7-91	Sr. Alonso Cabrera	Por Fondo Seguro				
		Accidente	12	1700.000		
Nov. 7-91	Arnaldo Cabrera	Por ayuda viaje				
		Amaluzza	13	100.000		
Nov. 7-91	Vicente Areullo	Por movilizaciones	15	144.000		
Nov. 7-91	Sr. Pepe Rio	Por movilizaciones	16	72.000		
Nov. 8-91	Sra. Aida Guzman	Por Impuestos	19	200.000		
Nov. 8-91	Jeda. Matilde G. Bena	Por Impuestos	20	10.000		
Nov. 8-91	Sr. William Chuna	Por fondo seguro de				
		accidente	21	1150.000		
Nov. 11-91	Sr. Victor Encalada	Por Movilizaciones	29	30.200		
				15287.7205		

Cooperativo de Transportes Loja  
 Detalle de Gastos Realizados sin contar con la Documentación de Recibo  
 Periodo comprendido desde Octubre - Diciembre

YH/C

1	2	3	4	5	6	7
Fecha	NOMBRES	CONCEPTO	Comprobante	Valor	Observaciones	
		VIENEN			15.287.720,50	
Novb. 11-91	Sr. Vicente Arevalo	Pn. Movilización	30	302,00,-		
Novb. 11-91	Sr. Vicente Torrey	Pn. Movilización	31	302,00,-		
Novb. 11-91	Sr. Alvar Espinosa	Pn. Movilización	33	24,00,-		
Novb. 11-91	Sr. Osvaldo Ochoa	Pn. Movilización	34	24,00,-		
Novb. 14-91	Asociación Distab. de Combust.	Pn. Donaciones	50	100,00,-		
Novb. 15-91	Vicente Torrey	Fondo Seguro Accidente	53	2.388,04,-		
Novb. 15-91	Hugo Delgado	Imprevistos	57	77,20,-		
Novb. 18-91	Carlos Ochoa	Contribuciones en Proceso	82	200,00,-		
Novb. 20-91	Marco Amador	Mantenimiento Insumos	93	90,00,-		
Novb. 21-91	Vicente Torrey	Movilización	94	48,00,-		
Novb. 22-91	Vicente Amador	Donaciones	101	20,00,-		
Novb. 25-91	Hugo Delgado	Imprevistos	110	26,60,-		
Novb. 28-91	Marco Medina	Movilización	117	60,00,-		
Novb. 28-91	Vicente Arevalo	Movilización	118	10,00,-		
Novb. 28-91	Rubén Guzmán	Movilización	119	10,00,-		
Novb. 30-91	Sr. Ribadeneira	Donaciones	127	100,00,-		
Novb. 30-91	José Manuel Estrella	Honorarios	130	150,00,-		
Novb. 3-91	Marcelo Aguilera	Seguro Accidente	14	162,00,-		
Dicb. 3-91	Lidho Yungu	Seguro Accidente	15	45,90,-		
Dicb. 4-91	José Susana	Seguro Accidente	21	175,65,-		
Dicb. 4-91	Reni González	Seguro Accidente	24	217,00,-		
Dicb. 4-91	Carlos Sotomayor		31	50,00,-		
Dicb. 6-91	Ángel Ramon	Ariendo	35	5,00,-		
Dicb. 6-91	Ángel Narvaiz	Ariendo	36	50,00,-		
Dicb. 6-91	Ruth Soto	Reemplazo	37	67,40,-		
		SUMA Y PASADO			19.448.412,50	

Cooperativa de Transportes Loja  
 Detalle de Gastos Realizados sin contar con la Documentacion de Respaldo  
 Periodo comprendido desde Octubre - Diciembre

15/6

1	2	3	4	5	6	7
Fecha	N O M B R E S		Concepto	Comprobante	Valor	Observaciones
	VIENEN				19448.91250	
Dic 6-91	Comigo Administracion			38	50.000=	
Dic 10-91	Arturo Gonzalez			47	3500.000	
Dic 11-91	Karu Kaya Gomez		Reemplazo	66	35.322=	
Dic 11-91	Victor Escobedo		Agonago	71	200.000	
Dic 12-91	Luz Davila		Reemplazo	73	37.488,	
Dic 12-91	Karu Kaya Gomez		Vacaciones	74	11.700	
Dic 13-91	Milton Mena		Direccion Tecnica	81	150.000,	
Dic 13-91	Carlos Ruiz		Arriendo de locali- cina	82	50.000	
Dic 16-91	Belivan Peralta		Anticipo por la con- jexion de una puer- ta y ventana	99	150.000	
Dic 16-91	Prigimo Morona		Seguro de Accidente	100	108.000	}
Dic 16-91	Luis Amadeo Lozada		Seguro de Accidente	101	99.000,	
Dic 16-91	Arturo Gonzalez		Seguro de Accidente	102	272.083,	
Dic 16-91	Marelo Aguilera		Seguro de Accidente	103	270.000,	
Dic 16-91	Marelo Aguilera		Seguro de Accidente	104	49.167,	
Dic 17-91	Pedro Orjano		Seguro de Accidente	105	225.000,	
Dic 17-91	Luis Rojas		Seguro de Accidente	106	225.000,	
Dic 17-91	Mano Parzian		Seguro de Accidente	107	62.100	
Dic 17-91	Aurelio Castillo		Seguro de Accidente	108	108.000=	
Dic 17-91	Jaime Piedra		Seguro de Accidente	109	450.000,	
Dic 17-91	William Chuco		Seguro de Accidente	110	920.000,	
Dic 17-91	Alonso Palmara		Seguro de Accidente	111	1360.000,	
Dic 17-91	Alonso Palmara		Seguro de Accidente	112	120.000,	
Dic 17-91	William Chuco		Seguro de Accidente	113	120.000,	
	SUMAN Y PASAN				28021.77250	

ELABORADO POR: S.C. y I.I.

FECHA: 20-03-92

REVISADO POR: J. I. E.

FECHA: 20-03-92

Cooperativa de Transportes Lejo

Detalle de Gastos Realizados sin contar con la Documentación de Recibos

Periodo comprendido desde Octubre - Diciembre

4%

1	2	3	4	5	6	7
		VENTAS			28'021.772 <sup>50</sup>	
Dic 21-91	Radio Unión Calvenes	Envío de Mts	123		10.000.-	
		Lejo.	1.			
Dic 23-91	Roberto Jaramillo	Compra de 1:500%	127		1900.000.-	
Dic 24-91	Bekuan Peralta	Anticipos	134		100.000.-	
Dic 26-91	Sr. Luis Espinosa	Por Puertamo	136		450.000.-	
Dic 30-91	Sr. Mario Carrion	Por Puertamo	158		1000.000.-	✓
Dic 31-91	PLASTICAUCHO	Por pérdida de Pan.				
		brin	172		20.000.-	
Dic 31-91	Sr. Segundo Escalona	Por abono de Evia				
		Quishpe	173		30.000.-	
Dic 31-91	Sr. Ewaldos Ochoa	Por alquiler de				
		vehículo	175		30.000.-	
Dic 31-91	Jeder Morales	Por Movilización	162		24.000.-	
Dic 31-91	Bonifacio Arrijo	Por Movilización	170		10.000.-	
					31'685.772 <sup>50</sup>	
		✓ =	Verificados con los comprobantes de egreso.			

Cooperativa de Transportes Loja  
Gastos Realizados sin contar con la Documentación  
de Respaldo

7/1/91

01-10 al 31-12-91

Al revisar las transacciones financieras de la Cooperativa de Transportes Loja, detectamos que no disponemos de toda la documentación de respaldo especialmente aquellas referentes a Viáticos, Seguro Accidente, Anticipos, Alquileres, Reemplazos, Publicidad, Pasajes, Alquiler, Vehículos, hechos que han limitado nuestro estudio impidiendo verificar la propiedad y legalidad de los desembolsos realizados por estos conceptos.

LOJA: 10 de Agosto 1742  
 QUITO: Rosafuerte 736  
 GUAYAQUIL: TERMINAL TERRESTRE  
 OFICINA No 6  
 Telégrafo: COPELOJA

COMERCIAL DE TRANSITO "LOJA"  
 RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS-  
 MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO  
 ZAMORA-GUALAQUIZA  
 E INTERMEDIOS  
 Diferentes horas de salida a cada ciudad  
 LOJA - ECUADOR

RECEPCIONES:  
 LOJA Computador 57134  
 " Encuentras 57186  
 " Fax 57255  
 GUAYAQUIL 57023  
 QUITO: Terminal 75875  
 QUITO: Comandó 93203  
 SANTO DOMINGO 15  
 MACHALA 28405  
 LA TOMA 1121  
 MACARA 651  
 CARIAMANGA 830177  
 CATACCOCHA 620101  
 CUENCA 629101  
 ALAMOR  
 ZAPOTILLO 629101

7/14

Loja, a 8 de Abril de 199 2

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCION
OCTBRE/91	CONSEJO DE ADMINISTRACION	3 s/ 200.000.00	No hay Recibo, firman Dirige
	ALCIVAR ESPINOSA O.	4 12.000.00	Cobro directo, viáticos
	LIDER MCPALES	5 12.000.00	Cobro directo, viáticos
	UNION DE COOPERATIVAS	8 190.500.00	Sello y firma beneficiario
	BENIGNO COPDOVA	11 32.130.00	No hay recibo, cobro directo
	NARCISO LAVANDA	16 85.000.00	Seguro Accident. cobro directo
	LUIS MELGAR	17 7.000.00	Transporte puntales, cobro d
	VICTOR SAAVEDRA	18 50.000.00	Pago arriendo, cobro directo
	ERNESTO LIMA	19 45.500.00	Pago pasajes, colaboración, d
	ERNESTO CARPIO	20 13.500.00	Compra listones, cobro direct
	MILTON MENA	22 100.000.00	Dirección técnica, cobro dir
	AUGUSTO CABRERA	37 200.000.00	Venta materiales, cobro dire
	JENNY CUEVA	41 67.400.00	Empleada Cooperat, cobro dir
	ANGEL JARAMILLO	42 87.000.00	Pago pasajes, colaboración, d
	SALVADOR GUAMAN	43 32.000.00	Pago pasajes, colaboración, d
	ALCIVAR ESPINOSA	44 87.000.00	Pago pasajes, colaboración, d
	VICENTE DORRES	47 2.000.000.00	Anticipo Seguro, cobro direc
	HECTOR SUING	49 140.000.00	Compra bloques, cobro directo
	CECILIA LAZO	56 100.000.00	Devolución Guia, cobro directo
	AUGUSTO ASTUDILLO	59 225.000.00	Seguro Accidentes, cobro dir
	LUIS CARRION	60 1.446.982.50	Seguro Accidentes, cobro dir
	MARIO RAMON	61 342.045.00	Seguro Accidentes, cobro dir
	MANUEL CARRION	62 187.200.00	Seguro Accidentes, cobro dir
	LORENZO SANMARTIN	63 385.317.00	Seguro Accidentes, cobro dir
	JUAN VELEZ	64 245.000.00	Seguro Accidentes, cobro dir
	HUGO ROMERO	67 15.620.00	Mano obra, cobro directo
	LUIS CENTENO	68 19.500.00	Jornales, cobro directo
	CUMANDA DUQUE	69 20.000.00	Devolución Guia, cobro directo
	HERNAN LARA	70 76.800.00	Alquiler concretera, cobro di
	VICTORIA DE PEÑA	71 22.300.00	Compra dolares, cobro directo
	TARCILA ARMIJOS	73 55.596.00	Reemplazo vacaciones, cobro dir
	HOLANDO MONERO	76 27.150.00	Reemplazo vacaciones, cobro di
	IMPORTADORA TOMBAMBA	79 200.000.00	Pago cartón perdido, cobro di
	JORGE ERAZO A.	85 2.000.000.00	Seguro Accidentes, cobro dire
	LINDON SANMARTIN	104 50.000.00	No hay recibo, cobro directo
	LINDON SANMARTIN	105 10.000.00	No hay recibo, cobro directo

COOPERATIVAS:  
 LOJA: 10 de Agosto 1743  
 QUITO: Rocafuerte 736  
 GUAYAQUIL: TERMINAL TERRESTRE  
 OFICINA N° 6  
 Telégrafo: COCOPELOJA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"**  
 RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS-  
 MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO  
 ZAMORA-GUALAQUIZA  
 E INTERMEDIOS  
 Diferentes horas de salida a cada ciudad  
LOJA - ECUADOR

TELEFONOS:

LOJA	Commutador	570503
"	Encomiendas	571349
"	Fax	571861
GUAYAQUIL		287629
QUITO: Terminal		512550
QUITO: Comandé		570039
SANTO DOMINGO		758753
MACHALA		932030
LA TOMA		151
MACARA		694058
CARIAMANGA		1125
CATACOGCHA		652
CUENCA		830172
ALAMOR		640103
ZAPOTILLO		659108

Loja, a 8 de Abril de 1992

2.- OCTUBRE/1991

DIARIO EL SIGLO	110	18.000.00	Publicidad, cobro directo
CARLOS SOTOMAYOR	111	71.280.00	Seguro Accidentes, cobro di
ROSARIO LOAIZA	112	20.000.00	Pago pérdida, cobro directo
ADRIANO BECERRA	121	135.000.00	Seguro Accidentes, cobro di
MARCO FIERRO	122	100.000.00	Pago pasajes, colaborac. cob
ANGEL NARVAEZ	128	150.000.00	Pago Arriendo, cobro directo
DR. JOSE MAURAD	129	110.000.00	Honorarios profes, cobro di
CARLOS ORDOÑEZ	130	20.000.00	Anticipo mano obra, directo
MILTON MENA	132	300.000.00	Referenc. Recibo 112 Nvbre//
EDWIN SANCHEZ	135	1.500.000.00	Seguro Accidentes, pago dir
EMILIANO PINOS	136	100.000.00	Ayuda viaje regalado, direc
DR. JOSE MAURAD	156	100.000.00	Honorarios, cobro directo
FERNANDO SALAS	157	20.000.00	Colaboración, cobro directo
SEGUNDO SISALIMA	165	30.000.00	Pago directo
PLASTICAUCHO	166	20.000.00	Pago directo
BONIFACION ARMIJOS	167	10.000.00	Jornales, pago directo
ENRIQUE ORELLANA	170	20.000.00	Pago arriendo, cobro directo
NVBRE. MILTON MENA	8	150.000.00	Honorarios, cobro directo
AURORA ENCALADA	10	17.700.00	Devolución, cobro directo
SEGUNDO SISALIMA	11	200.000.00	Falta Informe
ALONSO CABRERA	12	1.700.000.00	Seguro accidentes, cobro di
OSWALDO CABRERA	13	100.000.00	Ayuda viaje remplazo, direc
VICENTE AREVALO	15	144.000.00	Viáticos, cobro directo
PEPE RIOS	16	72.000.00	Viáticos, cobro directo
AIDA GUZMAN	19	200.000.00	Colaboración con empleada enferma, recibe un familiar
MATILDE TENE	20	10.000.00	Alcance sueldo, cobro direc
WILLIAM CHURO	21	1.150.000.00	Seguro Accidentes, cobro di
VICTOR ENCALADA	29	30.200.00	Viáticos, cobro directo
VICENTE AREVALO	30	30.200.00	Viáticos, cobro directo
VICENTE TORRES	31	30.200.00	Viáticos, cobro directo
ALCIVAR ESPINOSA	33	24.000.00	Viáticos, cobro directo
OSWALDO ORDOÑEZ	34	24.000.00	Viáticos, cobro directo
ASOCIACION DISTRIB. COMBUSTIB. 50	100.000.00		Colaboración, reciben direc Dirigentes.
VICENTE TORRES	53	2.588.040.00	Seguro Accidentes, cobro di
HUGO DELGADO	57	77.200.00	Falta Recibo

DIRECCIONES:

10 de Agosto 1743

Roca fuerte 736

YAQUIL: TERMINAL TERRESTRE

OFICINA No 6

grafo: COPELOJA

# COOPERATIVA DE TRANSportes "LOJA"

RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS-

MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO

ZAMORA-GUALAQUIZA

E INTERMEDIOS

Diferentes horas de salida a cada ciudad

LOJA - ECUADOR

TELÉFONOS:

LOJA

"

"

GUAYAQUIL

QUITO: Terminal

QUITO: Comandé

SANTO DOMINGO

MACHALA

LA TORMA

MACARA

CARIAMANGA

CATACOCCHA

CUENCA

ALAMOR

ZAPOTILLO

Cometador

Encuentras

Fax

570565

571449

571861

237679

512550

570039

758753

932030

151

624058

1125

652

330172

530103

599108

Y 3/4

Loja, a 8 de Abril de 1992

NOVIEMBRE/91

3.-

CARLOS ORDÓÑEZ	82	200.000.00	Mano obra, cobro directo
MARCO ARMIJOS	93	90.000.00	Colaboración, recibe delegado
VICENTE TORRES	94	48.000.00	Viáticos, pasaje, cobro directo
VICTOR ARMIJOS	101	20.000.00	Colaboración, cobro directo
HUGO DELGADO	110	26.600.00	Agasajo Autor. Tráns. directo
MARCO MERINO	117	60.000.00	Viáticos, cobro directo
VICENTE AREVALO	118	10.000.00	Viáticos, cobro directo
RUBEN GUAMAN	119	10.000.00	Viáticos, cobro directo (Falta firma)
LUIS RIVADENEIRA	127	100.000.00	Colaboración, cobro directo
DR. JOSE MAURAD	130	150.000.00	Honorarios, cobro directo
NOVIEMBRE MARCELO AGUILERA	14	162.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo
ISIDRO YUNGA	15	45.900.00	Seguro Accidentes, cobro directo
JOSE LUDENA	21	175.652.00	Seguro Accidentes, cobro directo
RENE GONZALEZ	24	217.000.00	Mano obra, cobro directo
CARLOS SOTOMAYOR	31	50.000.00	Ayuda viaje regalado, directo
ANGEL RAMON	35	5.000.00	Alcance arriendo, cobro directo
RUTH SOFO	37	67.400.00	Remplazo Empleada, cobro directo
CONSEJO ADMINISTRACION	38	50.000.00	Falta Informe
ARTURO GONZALEZ	47	3.500.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo
KRUSKAYA GOMEZ	66	35.322.00	Remplazo vacaciones, directo
VICTOR ENCALADA	71	200.000.00	Falta Recibo, agasajo navideño
LUZ ROJAS	73	37.488.00	Remplazo vacaciones, cobro directo
KRUSCAYA GOMEZ	74	11.700.00	Alcance vacaciones, cobro directo
MILTON MENA	81	150.000.00	Honorarios, cobro directo
CARLOS RUIZ	82	50.000.00	Pago arriendo, cobro directo
BOLIVAR PERALTA	99	150.000.00	Mano obra, cobro directo
HIGINIO MOROCHO	100	108.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo
LUIS LOAIZA	101	99.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo
ARTURO GONZALEZ	102	272.083.00	Seguro Accidentes, cobro directo
MARCELO AGUILERA	103	270.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo
MARCELO AGUILERA	104	49.167.00	Seguro Accidentes, cobro directo
FEDRO OCAMPO	105	225.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo
CESAR ROJAS	106	225.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo
MARIO CARRION	107	62.100.00	Seguro Accidentes, cobro directo
AURELIO CARRILLO	108	108.000.00	Seguro Accidentes, cobro directo

DIRECCIONES:

LOJA: 10 de Agosto 1743  
 QUITO: Rocafuerte 736  
 GUAYAQUIL: TERMINAL TERRESTRE  
 OFICINA N° 6  
 Telegrafo: COPELOJA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"

RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS-  
 MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO  
 ZAMORA-GUALAQUIZA  
 E INTERMEDIOS

Diferentes horas de salida a cada ciudad

LOJA - ECUADOR

TELEFONOS:

LOJA	Commutador	570505
"	Encomiendas	571849
"	Fax	571861
GUAYAQUIL		287629
QUITO: Terminal		512550
QUITO: Cumandá		570039
SANTO DOMINGO		758753
MACHALA		932030
LA TOMA		151
MACARA		694058
CARIAMANGA		1125
CATACOCHA		652
CUENCA		830172
ALAMOR		680103
ZAPOTILLO		659108

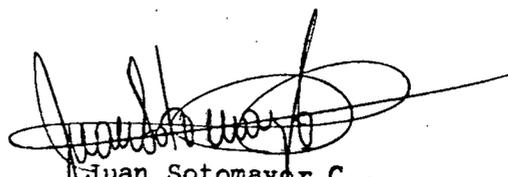
Y 1/4

Of. N°

Loja, a 8 de Abril de 1992

DICIEMBRE/91 4.-

LAURO LUDEÑA	109	450.000.00	Seguro Accidentes, cobro dir
WILLIAM CHURO	110	920.000.00	Seguro Accidentes, cobro dir
ALONSO CABRERA	111	1.360.000.00	Seguro Accidentes, cobro dir
ALONSO CABRERA	112	120.000.00	Seguro Accidentes, cobro dir
WILLIAM CHURO	113	120.000.00	Seguro Accidentes, cobro dir
SIXTO OBACO	46	24.000.00	Viáticos, cobro directo
ALCIVAR ESPINOSA	52	12.000.00	Viáticos, cobro directo
PEDRO OCAMPO	53	12.000.00	Viáticos, cobro directo
ALCIVAR ESPINOSA	58	24.000.00	Viáticos, cobro directo
ALCIVAR ESPINOSA	68	12.000.00	Viáticos, cobro directo
DR. ROBERTO JARAMILLO	70	24.000.00	Viáticos, cobro directo
LIDER MORALES	162	24.000.00	Viáticos, cobro directo
BONIFACION ARMIJOS	170	10.000.00	Jornales cobro directo
RADIO UNION CALVENSE	123	100.000.00	Donación, cobro directo
DR. ROBERTO JARAMILLO	127	1.900.000.00	Compra dolares, cobro directo
BOLIVAR PERALTA	134	100.000.00	Mano obra, cobro directo
LUIS ESPINOSA	136	450.000.00	Préstamo, cobro directo
MARIO CARRION	158	1.000.000.00	Préstamo, cobro directo
PLASTICAUCHO	172	20.000.00	Cobro directo
SEGUNDO SISALIMA	173	30.000.00	Cobro directo
OSWALDO ORDOÑEZ	175	30.000.00	Alquiler vehículo, cobro dire

  
 Juan Sotomayor C.,  
 CONTADOR 0-323  
 COOPERATIVA TRANSPORTES LOJA

# Cooperativa de Transportes Loja

## Comparación de ítems de Gastos considerando el Periodo Anterior

Y 1/1

1	2	3	4	5	6	7
	C U S U T A S		Periodo Anterior Ant. 30 Jun. /91	30 Jun. /91 Actual 31 Dic. /91	Periodo Actual Mas	31 Dic. /91 Menos
	Decimo Termino		36.610,-	3'460.150,-	3'423.540,-	
	Decimo Cuarto		91.333,-	4'648.667,-	4'557.334,-	
	Decimo Quinto		1'462.404,-	2'560.564,-	1'098.160,-	
	Saldos		23'279.177,-	46'605.805,-	23'326.628,-	
	Aguinaldo Navideno		100.000,-	14'480.000,-	14'380.000,-	
	Arriendos		3'051.966,-	6'148.149,-	3'096.183,-	
	Donaciones		786.600,-	2'335.010,-	1'548.410,-	
	Honorarios		306.800,-	1'360.800,-	1'054.000,-	
	Impuestos		522.432,-	6'584.254,53	6'061.822,53	
	Intereses Pagados		2.276,67	1'072.175,97	1'069.899,30	✓
	Mantenimiento Camioneta		313.177,-	1'048.001,90	734.224,90	
	Mantenimiento Fluencias		1'500.800,-	4'122.400,-	2'621.600,-	
	Mobilizaciones		1'181.180,-	3'775.430,-	2'594.250,-	
	Publicidad		589.900,-	1'800.300,-	1'210.400,-	
	Utilidad Oficina		1'801.071,50	5'524.526,40	3'783.515,-	
			350.257.270,7	105'586.293,80	40'560.566,73	

✓ = chequeado con el Presupuesto y Balance

Cooperativa de Transportes Lojo.  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre/91  
 Movimiento General de la cta. Aportes al IESS

Y 4/16

CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			3'633'986 <sup>07</sup>
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre/91	4'394'887 <sup>00</sup>		4'073'473 <sup>07</sup>
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	4'540'999 <sup>80</sup>		4'527'572 <sup>87</sup>
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre/91	9'220'762 <sup>20</sup>	17'776 <sup>00</sup>	5'431'873 <sup>07</sup>
	71'815'463 <sup>00</sup>	17'776 <sup>00</sup>	
✓ chequeado con el Mayor Auxiliar			

ELABORADO POR: S.E. y L.J.

FECHA:

REVISADO POR: J.J.E.

FECHA:

Cooperativa de Transportes Loja  
Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre/91  
Movimiento General de la eta. Gastos de Representación

7/2-16

CONCEPTO		DEBE	HABER	SALDO
Saldo segun libros al 30 de Septiembre /91				557.400 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91		1.453.900 =	✓	4.028.800 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91		980.650 =	✓	9.834.450 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91				9.834.450 =
		4.258.550 =		
✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliares.				

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre/91  
 Movimiento General de la cta. Vacaciones

Y/13.16

CONCEPTO	INGRESOS		EGRESOS		SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre/91					861160.80
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre/91	350205.20				1211365.50
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre/91	34582.00		8165.00		1237782.50
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre/91	431962.00		120.829.00		1548015.50
	815849.20		120894.00		
✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar					

ELABORADO POR: S.C. y L.J. FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento de la cta. Agua Potable.

Y 1  
 11-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			829.982.
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	89.075.		919.057.
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	272.940.		1.191.997.
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	4.199.		1.196.196.
	<b>366.214.</b>		

✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar.

ELABORADO POR: S.C. y L.J. FECHA:

REVISADO POR: J.J.E.

FECHA:

Cooperativa de Transportes Loja  
Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre / 91  
Movimiento General de la cta. Aguinaldo Navideño.

Y 1/5-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo que se lleva al 30 de Septiembre / 91		1000000 ✓	1000000 ✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre / 91			1000000 ✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre / 91			1000000 ✓
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre / 91	14'580.000 ✓		14'480.000 ✓
	Σ 14'580.000	1000000 ✓	

✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar.

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta Arriendos

Y/16-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			4'467.553
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91		6'800.828	5'148.386
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91		2'050.000	5'353.386
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91		7'941.668	6'148.154
	Σ	16'800.596	
✓ Chequeado con el Mayor Auxiliar			

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Cámara de Comercio

Y  
1  
7/16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			22.700 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91			22.700 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91			22.700 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	11.400 =		34.100 =
	11.400 =		
√ = Chequeado con el Mayor Auxiliar.			

ELABORADO POR: S.R. y J.F.

FECHA: 25.03.92

REVISADO POR: J.I.E.

FECHA: 25.03.92

Cooperativa de Transportes Loja.  
 Examen Especial del 1º Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Comunicaciones

Y 1  
8-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			7311-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91			7311-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	1070-	✓	8381-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	6935-	✓	15316-
	7 8.005-		
✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar			

ELABORADO POR: S.B. y J.F.

FECHA: 25.03.92

REVISADO POR: J.I.E.

FECHA: 25.03.92

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la eta. Donaciones

11  
9-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			1'135.500.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	652.010.-	30.000.-	1'757.510.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	387.500.-		2'145.010.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	190.000.-		2'335.010.-
	1'229.510.-		
✓ = chequeado con el Mayor Auxiliar			

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la eta Liquidación a Empleados

Y L  
10-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libro al 30 de Septiembre /91			205319.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91			205319.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	133983.-		339302.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91			339302.-
Σ	133983.-		
✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar			

Cooperativa de Transportes Lojo  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la eta Impuvisitos.

Y  
1  
11-11

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo segun libros al 30 de Septiembre /91			5 449 32 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	1'039 080 =		1'584 012 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	798 680 =		2'382 692 =
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	4'201 562 53		6'584 254 53
Σ	6'039 322 53		
√ = Chequeado con el Mayor Auxilian			

ELABORADO POR: S. B. y L. Y.

FECHA: 25.03.92

REVISADO POR: J. S. E.

FECHA: 25.03.92

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Intereses Pagados.

Y, 12/16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			11.917,24
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91			11.917,24
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91			11.917,24
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	1'060.258,73	✓	1'072.175,97
Σ	1'060.258,73		
<p style="font-size: 2em; margin-left: 20px;">✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar</p>			

Cooperativa de Transportes Soja  
 Examen Especial del 1° de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Luz. Eléctrica.

y /  
13-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 31 de Septiembre /91			1' 275.195 <sup>59</sup>
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	219343 <sup>70</sup>		1' 494.539 <sup>29</sup>
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	153483 <sup>20</sup>		1' 648.022 <sup>49</sup>
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	242.315 <sup>70</sup>	870	1' 889.468 <sup>19</sup>
Σ	615.142 <sup>60</sup>	870	
<p>✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar.</p>			

Cooperativa de Transportes Loja,  
Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
Movimiento General de la cta. Publicidad

Y 1  
1X-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			866.300.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	96.000.-		962.300.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	302.000.-		1.264.300.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	466.000.-		1.730.300.-
Σ	864.000.-		
✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar.			

ELABORADO POR: S.B. y J.J.

FECHA: 25-03-92

REVISADO POR: J.J.E.

FECHA: 25-03-92

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Reparación Movilización

Y, /15-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			6.57.440,-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	47.500,- ✓		7.04.940,-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91			7.04.940,-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	140.000,- ✓		8.44.940,-
Σ	187.500,-		
<p>✓ = Phequado con el Mayor Aux. lian.</p>			

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1° de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la Cta Telefono

1/16-16

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			626496=
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91 ✓	42523 ✓		669019=
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91 ✓	170690 ✓		839709=
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91 ✓	73519 ✓	27584 =	895644=
Σ	286732	27584 =	

✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar

ELABORADO POR: S. B. y J. J.

FECHA: 25-03-92

REVISADO POR: J. J. E.

FECHA: 25-03-92

Cooperativa de Transportes Lojo  
Sumario de Egresos  
 Del 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre /91

Y

VENTAS	SALDO ANTERIOR S/LIBROS		MOVIMIENTO		SALDO ACTUAL S/LIBROS		AJUSTES Y RECLASIFICAC		SALDO S./AUDITORIA		
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
al IESS	3'633'986.57		1'815'663.-	1'777.6	5'431'873.07					5'431'873.07	
de Representación	55'760.00		4'258'850.-		9'834'500.-					9'834'500.-	
iones	8'611'160.50		1'677'009.50	1'289'994	1'548'015.50					1'548'015.50	
Perable	8'299'820.-		3'662'214.-		1'196'196.-					1'196'196.-	
raldo Navidena		100'000.-	14'580'000.-		14'480'000.-					14'480'000.-	
ados	4'467'553.-		1'680'596.-		6'148'149.-					6'148'149.-	
ra de Comercio	227'000.-		1'140.-		341'000.-					341'000.-	
reacciones	73'111.-		80'005.-		1'531'16.-					1'531'16.-	
iones	1'135'500.-		1'229'510.-	2'30.000	2'135'500.-					2'135'500.-	
dación a los Empleados	2'053'190.-		1'239'830.-		339'302.-					339'302.-	
uistros	5'444'320.-		6'039'322.53		6'584'254.53					6'584'254.53	
uros Pagados	1'191'724		1'040'258.73		1'072'175.93					1'072'175.93	
Electrica	1'275'195.59		615'142.60	870	1'889'468.19					1'889'468.19	
idad	8'663'300.-		934'000.-		1'800'300.-			70'000		1'700'300.-	
reación Mobiliaria	657'440.-		1'175'000.-		724'940.-			70'000		844'940.-	
ono	626'496.-		286'732.-	275'824	885'644.-					885'644.-	
os de Oficina	3'486'574.50		1'598'712.-	600	5'584'686.50					5'584'686.50	
	19'689'966.80	100'000.-	31'718'737.50	205'824	51'102'880.66			70'000	70'000	51'102'880.66	

✓ = Suma Cruzada

• Paralización propuesta al Hon. C. del Mayor

Segun comprobante Diario se regula el pago de Publicidad y Reparación Mobiliaria

Cooperativa de Transportes Loja.  
 Examen Especial al Rubro Gaja - Bancos  
 Hoja de Ajustes y Reclasificaciones

H/A

1 2 3 4 5 6 7

-a-

Gastos Generales

Reparación y Movilización

70.000,-

Gastos Generales

Publicidad

70.000,-

Ph. Deben de registro según

Comprobante # 39

Se regula el pago de Publicidad, según juicio  
 de Reparación y Movilización.

# COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"

CODIGO 1525 - A

AUXILIAR

CUENTA: GASTOS GENERALES

CODIGO:

SUB - CUENTA: REPARACION MOBILIARIO

CODIGO:

Fecha	DESCRIPCION	Recibo No.	DEBE	HABER	SALDOS	
					Deudor	Acreedor
21	Tarifa Maná y Jura por transporte	78	2.000		2.000	
23	Tarifa Jura por transporte	80	2.000		4.000	
24	Tarifa Jura por transporte	77	5.000		9.000	
25	Tarifa Jura por transporte	72	10.000		19.000	
6	Maná y Jura por transporte	10	15.000		34.000	
9	Tarifa Jura por transporte	21	1.000		35.000	
22	Tarifa Jura por transporte	22	1.000		36.000	
2	Tarifa Jura por transporte	2	30.000		66.000	
15	Tarifa Jura por transporte	37	3.000		69.000	
8	Tarifa Jura por transporte	10	54.000		123.000	
1	Tarifa Jura por transporte	33	20.000		143.000	
16	Primo cheque por compra de gasolina	56	75.650		218.650	
16	Primo cheque por compra de gasolina	57	62.400		281.050	
17	Segundo cheque por compra de gasolina	57	44.200		325.250	
20	Segundo cheque por compra de gasolina	16	23.200		348.450	
6	Tercera cheque por compra de gasolina	14	41.200		389.650	
10	Quarta cheque por compra de gasolina	28	17.450		507.100	
18	Primo cheque por compra de gasolina	30	10.000		517.100	
26	Segundo cheque por compra de gasolina	36	65.000		582.100	
27	Tercera cheque por compra de gasolina	83	12.350		594.450	
2	Cuarta cheque por compra de gasolina	10	20.000		614.450	
16	Quinta cheque por compra de gasolina	80	20.000		634.450	
25	Sexta cheque por compra de gasolina	115	18.500		652.950	
6	Séptima cheque por compra de gasolina	37	20.000		672.950	

CUENTA: GASTOS GENERALES CODIGO: \_\_\_\_\_  
 Sub - Cuenta: PUBLICIDAD CODIGO: \_\_\_\_\_

FECHA	DESCRIPCION	Recibo No.	DEBE	HABER	SALDOS	
					Deudor	Acreedor
	VIENEU				90/300	
15	Comis. de la Tercera y varios fines largos	87	20.000		921.300	
18	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	128	10.000		931.300	
24	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	133	4.000		937.300	
26	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	155	5.000		942.300	
28	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	158	20.000		962.300	
30	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	3	10.000		972.300	
31	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	14	15.000		987.300	
15	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	51	20.000		1187.300	
16	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	91	10.000		1197.300	
22	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	92	12.000		1209.300	
22	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	98	5.000		1214.300	
25	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	115	50.000		1264.300	
26	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	81	15.000	/	1279.300	
27	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	201	15.000	/	1294.300	
27	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	27	10.000	/	1304.300	
28	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	28	10.000	/	1314.300	
29	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	49	250.000	/	1564.300	
30	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	80	8.000	/	1572.300	
31	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	131	10.000	/	1582.300	
31	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	139	5.000	/	1587.300	
31	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	155	20.000	/	1607.300	
31	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	166	10.000	/	1617.300	
31	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	132	20.000	/	1637.300	
31	pagos de gastos publicitarios en el Est. de Loja	187	10.000	/	1647.300	

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CAJA CHICA

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
1	Aplice el cuestionario de control interno de caja chica, con el fin de evaluar su grado de solidez y la eficiencia administrativa.	$\frac{C.C.I}{1.2}$ 2	SC. 25	02.04.92
2	Prepare una cédula que contenga los fondos de caja chica existentes a la fecha del examen con indicación de montos de fondos fijos y nombres de los custodios.	$\frac{A-3}{1-1}$ 1	SC. 25	03.03.92
3	Practique un arqueo al fondo de caja chica.	A-3	SC. 25	05.03.92
4	Asegúrese de que los comprobantes de gastos de caja chica, sean posteriormente reembolsados y marcados por un sello restrictivo fechador "Pagado".	A-4.	SC. 25.	06.03.92
5	Observe la propiedad legalidad y veracidad de los desembolsos individuales.	$\frac{A-4}{1-1}$ 1	SC. 25	08.03.92
6	Determine si el monto de caja chica es el adecuado-		SC. 25.	10.03.92
7	Determine la presentación adecuada de este rubro en el estado de situación financiera bajo examen.	$\frac{A-4}{1-1}$ 17	SC. 25.	12.03.92
8	Luego de haber cubierto este programa, revise el cuestionario de control interno a efecto	$\frac{C.I}{1.2}$		

Elaborado por:

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

Hoja N°

## PROGRAMA DE TRABAJO

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CAJA CHICA

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	OBJETIVOS y PROCEDIMIENTOS	REF. P. T.	HECHO POR	FECHA
9	de comprobar si las respuestas de los funcionarios fueron ajustadas a la realidad. Prepare una cédula que indique los puntos débiles del sistema de control interno y las recomendaciones más importantes que podrían ser incluidas en el informe.	$\frac{A-4}{1-7}$ 7	SC-15    SC-15	13.03.92    14.03.92

Elaborado por:

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

C.I.1

Oficina Principal: \_\_\_\_\_

Cuenta: CAJA CHICA

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
1	Está limitado el desembolso de efectivo a cubrir necesidades urgentes y de monto limitado?	✓				Existen dos fondos: El uno por \$/10.000, y el otro de \$/500. Este último contablemente se le dio el tratamiento de Fondo Rotativo.
2	Se repone el fondo fijo de caja chica por lo menos una vez al mes?	✓				
3	Tiene prohibido el custodio del fondo fijo el acceso a los registros de contabilidad?	✓				
4	Son respaldados todos los desembolsos efectuados con los respectivos comprobantes de gastos?	✓				
5	Se ha determinado los conceptos que deben cubrir los desembolsos?	✓				
6	Se extienden los cheques de reposición de fondo fijo a la orden del responsable o custodio?	✓				
7	Es controlado el fondo fijo mediante arqueos frecuentes y sorpresivos?		✓			

SC-LJ

Elaborado por:

J-E

Revisado por:

# Cooperativa de Transportes "Loja"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

C.F.2

Oficina Principal: LOJA

Cuenta: CAJA CHICA

Fecha: \_\_\_\_\_

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T.	COMENTARIOS
		SI	NO	N.A.		
8	Se deja constancia de los ar queos realizados?		✓			
9	Son prenumerados los comprobantes internos de egresos del fondo fijo?			✓		<i>En la actualidad recién se están imprimiendo los comprobantes.</i>
10	Ha señalado por escrito el fun cionario responsable el monto de dicho fondo fijo?	✓				
11	Se há determinado cual es el monto máximo de los gastos in dividuales a cubrir con tal fondo fijo?	✓				
12	Son los comprobantes de egre sos marcados con un sello fe chador "Pagado" o de otra for ma al momento de su cancela ción para impedir su nueva pre sentación?.			✓		

SC-25

Elaborado por:

J.E.

Revisado por:

### Comentarios:

- 1° Pudimos constatar que si está limitado el desembolso de efectivo para cubrir necesidades urgentes y de monto limitado.
- 2° Se verificó que el fondo fijo de Caja chica, si se lo repone por lo menos una vez al mes.
- 3° Se observó que el encargado del fondo fijo tiene prohibido el acceso a los registros de contabilidad.
- 4° Se comprobó que los desembolsos efectuados si se encuentran respaldados con sus respectivos comprobantes.
- 5° Se pudo constatar que si se ha determinado los conceptos que deben cubrir los desembolsos.
- 6° Se verificó que los cheques de reposición del fondo fijo se extiende a la orden del responsable o custodio.
- 7° Pudimos constatar que no se realizan arcos periódicos y sorpresivos.
- 8° Verifiquemos además que no existen comprobantes internos de egreso del fondo fijo.
- 9° Se verificó que si ha señalado por escrito el funcionario responsable el monto de dicho fondo fijo.
- 10: Se pudo constatar que no se ha determinado el monto máximo de los gastos individuales a cubrir con tal fondo fijo.
- 11.° Se pudo observar que los comprobantes de egreso no son marcados con un sello fichado "pagado" para impedir su nueva presentación.

### Conclusiones:

- 1° Existen dos fondos para cubrir necesidades urgentes el uno por \$/10.000,= y el

otro de \$/500.000,= este último que contablemente se le da el tratamiento de Fondo Rotativo.

2.º El fondo fijo no es controlado mediante arques frecuentes y sorpresivos en forma simultánea.

3.º En la actualidad recién se están imprimiendo los comprobantes internos de egresos del fondo fijo.

4.º No se ha determinado cual es el monto máximo de los gastos individuales del fondo fijo.

5.º Los comprobantes de egreso no son marcados con un sello fechado "pagado" en razón de que no tienen impresos estos comprobantes.

#### RECOMENDACIONES:

1.º El Consejo de Vigilancia dispondrá al Gerente se imparta las instrucciones para que se realicen arques periódicos y sorpresivos a los fondos de la empresa en forma simultánea y dejen constancia escrita de los arques realizados.

2.º El Gerente ordenará que se impriman comprobantes internos de egresos, para el manejo del fondo fijo.

3.º La Señora Sajera determinará cual es el monto máximo de los gastos individuales a cubrir con el fondo fijo.

4.º La persona encargada del fondo fijo, deberá marcar con un sello, el momento de su cancelación para impedir su nueva presentación.



Cooperativa de Transportes Loja.  
 Detalle de los Gastos de Caja chica  
 Del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91

A-3 1/1-2

Responsable: Seda, Matilde Esperanza. Zens Al 10 de Diciembre /91

N.º Orden	DETALLE	VALOR.
1	IETEL: Planilla telefono N.º 652 meses: Junio /91 Mayo /91 Abril /91 Oficina de Sarimanga.	777.- 752.- 1,248.-
2.	Recibo.- Por xerox copia, Documentos de Guineia	210.-
3.	Nota de Venta.- Por adquisicion de candado y poco presupuesto para oficina de la poblacion de Catacocha.	1,300.-
4.	Empresa Electrica Regional del Sur.- cancelacion planilla consumo energia electrica, meses: Septiembre /91 Octubre /91 Noviembre /91	270.- 270.- 1,175.-
5.	Banco de Loja.- Por certificacion de cheques.	210.-
6.	Banco de Loja.- Por certificacion de cheques	105.-
7.	Banco de Loja.- Por certificacion de cheques.	105.-
8.	Banco de Loja.- Por certificacion de cheques	105.-
9.	FETEL por telegrama a Quito	625.-
	TOTAL	7,152.-

Son: Siete mil ciento cincuenta y dos sucus 00/100.

Loja, 10 de Diciembre /91

Verificado con los comprobantes



Cooperativa de Transportes Soja  
 Arqueo del Fondo Fijo de Soja S.R.L.

A-3

Al 18 de Febrero de 1992

Responsable: Seda. Matilde Esperanza Zere  
 Hora: 15h:45

1

2

3

4

5

6

7

Saldo Según Libros  
 Valores Presentados:

Billetes	#	Valor
5000	-	-
1000	-	-
500	-	-
100	1	100,-
50	2	100,-
20	108	2.020,-
10	-	-
5	-	-

\$/ 10.000,-

Total de efectivo arqueado

2.220,-

Recibos presentados

7.780,-

Total

10.000,-

Diferencia

— 0 —

El valor del efectivo arqueado asciende a dos mil doscientos veinte nuevos pesos 00/100

Responsable del fondo fijo Seda. Matilde Esperanza Zere certifica:

que los valores antes indicados son los únicos que reportan en mi poder, los mismos que fueron contados en mi presencia por el auditor y se me devolvieron a mi entera satisfacción.

  
 Seda. Matilde Esperanza Zere

Responsable del fondo.

Cooperativa de Transportes Loja  
Detalle de los gastos del Fondo Rotativo

A-21/1.

Al 30 de Diciembre /91

Responsable: Fed. Matilde Espinosa Cero

Nº Orden	DETALLE	VALOR
1.-	Recibo.- Por compra de un libretín de letras de cambio, para Contabilidad Loja	1200.-
2.-	Recibo.- Por arreglo de la puerta trasera del baldé de la camioneta de propiedad de la Empresa Loja.	7000.-
3.-	Recibo.- Por compra de arena; Terminal Loja	5000.-
4.-	Recibo.- Por compra de ladrillos para trabajos terminal Loja	5250.-
5.-	Librería San José -- Por compra de papel para elaboración de cuadro de trabajo. Loja.	1000.-
6.-	Recibo por compra de bocquillas para sección Bolívar Loja.	800.-
7.-	Nota de Venta por Gasolina, para camioneta de propiedad de la Empresa - Loja.	5000.-
8.-	Nota de venta por Gasolina, para camioneta de propiedad de la Empresa - Loja	5000.-
9.-	Factura por compra de casill, para sección de Asamblea General 27-12-91. Loja.	1500.-
10.-	Factura por compra de 5 focos para sección bolívar - Loja,	3450.-
11.-	Banco de Loja, por certificación de cheques	105.-
	SUMAN	\$ 35305.-

Son: treinta y cinco mil trescientos cinco pesos 00/100

ELABORADO POR: S.E. y J. J.

FECHA: 04-03-92

REVISADO POR: J. J. E.

FECHA: 04-03-92

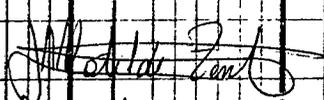


# Cooperativo de Transportes Loja

## Arqueo del Fondo Rotativo

Al 18 de febrero /92

A-4

1	2	3	4	5	6	7
Valor Asignado al Fondo Rotativo					500.000.-	
Saldo según Libro al 30-Septiembre /91				482.300.-		
Valores Presentados:						
Billetes	#	Valor				
5000.-	4	20.000.-				
1000.-	4	4.000.-				
500.-	1	500.-				
100.-	1	100.-				
5.-	3	15.-				
1.-	1	1.-				
Total de efectivo arqueado			24.616.-			
Recibos Presentados			157.684.-		182.300.-	
				* 17.700.-		
Diferencia				* 300.000.-		
				500.000.-		500.000.-
<p>El valor del efectivo arqueado asciende a veinte y cuatro mil quinientos diez y seis                  sucros 00/100</p>						
<p>Responsable del Fondo Rotativo Srta. Matilde Fano certifico:                  Que los valores antes indicados son los únicos que reposan en mi poder, los                  mismos que fueron contados en mi presencia por el auditor y de cuya                  devolución a mi entera satisfacción.</p>						
 Srta. Matilde Fano Responsable del Fondo.						

ELABORADO POR: S. C y L. J.

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

A-4  
1-17  
17

25

DICIEMBRE

0

RECIBO:

\$ 17.700.00  
=====

RECIBI DE COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOSA, LA  
CANTIDAD DE CINCO MIL SEVEN CIENTOS SUAVES,  
00/100., POR CONCEPTO DE GASTOS DE \$ 20.000 PA  
ZCH DE \$ 885.00 c/a.

RECIBI CONFORME:

*(Handwritten signature)*

CC. Vicente Torres R.  
PRESIDENTE

/Leda. nts.

Cooperativa de Transportes Loja.  
Arqueo al Fondo Rotativo.

1-10-91 al 31-12-91

A-4  
1-17

Al efectuar el arqueo al fondo rotativo detectamos un faltante de \$ 300.000 valor que fue entregado al Gerente para comisiones a la ciudad de Quito el mismo que hasta la presente fecha no ha presentado el informe que justifique dicho gasto

Ademas se encontro un recibo por el valor \$ 17.700,- que corres. ponden. a \$ 20 (dolares) de \$ 855 c/u. que se le cambiaron a Gerente, valor que fue tomado del fondo rotativo hasta el momento no es reembolsado, liquidandose este valor por \$ 482.300,-.

A-4  
3-17  
R

128-P-071

18 Marzo

Señor  
NONFILIO RANCHO JARAMILLO  
Gerente de la Cooperativa de Transportes Loja  
Su despacho

De mis consideraciones:

Tengo a bien hacerle conocer, por medio del presente oficio, para los fines pertinentes, las resoluciones tomadas en la sesión de asamblea general extraordinaria, realizada el día viernes 15 del presente mes y año y son las siguientes:

- 1.- Aprobar el Balance presentado y aprobado por el Consejo de Vigilancia del año anterior, presidido por el señor Humberto Montaña en oficio del cinco de marzo del año 1.991.
- 2.- Aprobar el presupuesto realizado para el presente año de 1.991, el que asciende a la cantidad de \$ 127.050.000,00, y que una vez pasado el primer semestre de este año, se haga un análisis y estudio, y se harán los reajustes necesarios, para el trabajo del segundo semestre del año.
- 3.- En relación con el inmueble de propiedad de la Cooperativa en la zona, en la ciudad de Quito, se resolvió poner en manos de la actual Directiva a fin de que saque el mejor provecho de esa propiedad, facultarlos para con pasos diplomáticos hacer lo mejor que sea posible para solucionar este problema con presupuesto sin límite.
- 4.- Relacionado con el PLAN DE TRABAJO, presentado por el Consejo de Administración para el presente año, se resolvió negar el relativo a la construcción del taller de mantenimiento de vehículos de la Institución, y en vez de esto, se resolvió que se compre una propiedad lista para haberla o convertirla en Terminal en la ciudad de Namerá o comprar un local para edificar, en todo caso tener un Terminal en la ciudad de Namerá digno de la Cooperativa de Transportes Loja.

En el mismo Plan de Trabajo se resolvió facultar a los Directivos para que realicen todas las adecuaciones necesarias en el Terminal Matriz, se emprenda en la construcción de una batería de Servicios Higiénicos y se pida la parte donde funciona el Hotel, para adueñarse a la red social de la Institución.

El tercer punto del Plan de Trabajo de la actual directiva está cubierto en la actualización del Permiso de Operación, igualmente

al respecto se resolvió dar amplias atribuciones a la Directiva a fin de que en el tiempo que falta, se llenen los requisitos indispensables para que se proceda a la tramitación correspondiente.

5.- Referente a Importación y Venta de Llantas, resuelve la Asamblea a la Dirección para que realice la Importación de llantas Colombianas si es conveniente de lo contrario comprar pero que sean colombianas que ya están a la venta en Quito y que sean de las que necesitan los socios para venderlas a ellos.

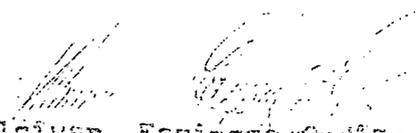
6.- La Asamblea resolvió que el Consejo de Administración tenga la atribución para disponer hasta de QUINIENTOS MIL SUERES para Caja Única.

7.- En lo que se refiere al incendio de Macará, resuelve la Asamblea que el Consejo de Administración se encargue de consultar con un abogado toda la cuestión legal, averiguar todo lo que sea necesario, y si es necesario queda facultado para transar con la Richer Gueter en el reclamo que presenta por los daños en el incendio, siempre y cuando esta transacción sea favorable para la Cooperativa. Pero si quieren cobrar todo o sea el 100 % de los daños que sea por sentencia judicial.

Quiero hacer constar de que al principio de este oficio consta como resoluciones de Asamblea General Extraordinaria, no es extraordinaria sino ORDINARIA, por equivocación el señor Secretario ha hecho constar así, lo que rectifico a su debida oportunidad.

Sin más por el momento, que hacerle trascental este particular, me suscribo de usted, muy atentamente.

UNION, TRABAJO Y DISCIPLINA

  
Alcivar Espinosa Ordóñez  
PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

BANCO

Cta. Cte. 6195267

Cheque No. 001466

MATILDE TENE S.

200.000,00

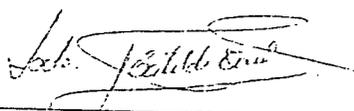
CIENTOS MIL SUORES, 00/100

Loja, Abril/91

Cooperativa de  
Transportes A-U  
"LOJA" 5.17

COMPROBANTE  
DE EGRESO

Nº 6

CONCEPTO			PARCIAL	TOTAL
Transferencia del FONDO ROTATIVO de según Resolución de la General Extraordinaria del día de 1.991			s/	200.000,00 =====
NOMBRE DE LAS CUENTAS			DEBE	HABER
FONDO ROTATIVO CAJA Matilde Tene S. FILABANCO Cta.Cte.6195267			s/ 200.000,00	s/ 200.000,00
SUMAN IGUALES..... S/			200.000,00	200.000,00
Presidente	Presid. Vigil.	Contador	BENEFICIARIO	
			 Nombre Matilde Tene S. C. U. Cajera Coon. Loja	

DIRECCIONES:

# COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"

A-1  
6-17  
TELEFONO

QUITO: 10 de Agosto 17-43  
Rocafuerte 736  
GUAYAQUIL: Terminal Terrestre  
Oficina N° 6

RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS  
MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO  
ZAMORA-GUALAQUIZA  
E INTERMEDIOS

LOJA: Conmutador

Diferentes horas de salida a cada ciudad.

LOJA - ECUADOR

GUAYAQUIL:  
QUITO: Terminal  
QUITO: Comandá  
SANTO DOMINGO:  
MACHALA:  
LA TOMA  
MACARA:  
CARIAMANGA:  
CATACocha:  
CUENCA:  
ALAMOR:  
ZAPOTILLO:

Telégrafo: COOPELOJA

Of. N°

Loja, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## MEMORANDUM N° 052-C-C.T.L.

PARA     .- Gerente  
DE       .- Cajera  
ASUNTO  .- Reposición de C.CH-F.R.  
FECHA   .- Diciembre 10/91

Dígnese disponer a quien corresponda, proceda a realizar la reposición de CAJA-CHIA y FONDO ROTATIVO, por las cantidades de \$/ 7.152.00 y \$/ 120.951.00, respectivamente, para cuyo efecto adjunto la documentación soporte que justifican, los gastos ocasionados de acuerdo al detalle de los recibos debidamente legalizados.

Atentamente,

**VISTO BUENO**  
GERENTE

Lcda. -- *Matilde Tene Sánchez*  
CAJERA

BANCO DE LOJA

Cta. Cte. 2302758

Cheque No. 174438

Cooperativa de  
Transportes

A-4  
7-17

MATILDE TENE

7.152,000

SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS SUCRES

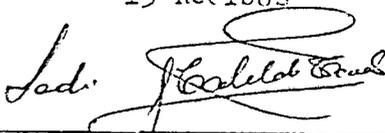
00/100

Loja, Diciembre 13/91

"LOJA"

COMPROBANTE  
DE EGRESO

No 79

CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
Por reposición del fondo de CAJA-CHICA según recibos presentados en esta fecha.		s/	7.152,000 =====
CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
	BASTOS GENERALES	s/ 7.152.00	
	Comunicaciones s/ 625.00		
	Mantenimiento Terminales 1.300.00		
	Luz Eléctrica 1.715.00		
	Teléfonos 2.777.00		
	Utiles Oficina 735.00		
	BANCO DE LOJA		s/ 7.152.00
	Cta. Cte. 2302758		
SUMAN IGUALES — S/		7.152.00	7.152.00
Gerente	Presidente	Presid. Vigil.	Contador
			
BENEFICIARIO			
13 Recibos			
			
Nombre Matilde Tene S.			
C. U. Cajera Coop. Loja			

# COOPERATIVA DE TRANSPORTES "LOJA"

TELEFONOS:

RECORRIENDO LAS CIUDADES DE: LOJA-HUAQUILLAS  
MACHALA-GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO-QUITO.  
ZAMORA-GUALAQUIZA  
E INTERMEDIOS

LOJA: Conmutador	2505
	9618
	9618
	2876
GUAYAQUIL:	5125
QUITO: Terminal	5700
QUITO: Cumandá	7503
SANTO DOMINGO:	9220
MACHALA:	1
LA TOMA	14
MACARA:	11
CARIAMANGA:	6
CATACCOCHA:	8301
CUENCA:	6801
ALAMOR:	6591
ZAPOTILLO:	

No 17-43  
e 736  
Terrestre  
Nº 6

Diferentes horas de salida a cada ciudad.

LOPELOJA

LOJA - ECUADOR

Of. N° \_\_\_\_\_

Loja, a 20 de Diciembre de 19

MEMORANDUM N° 052-C-CTL

PARA .- Gerente  
 DE .- Cajera  
 ASUNTO .- Reposición de C.CH-F.R  
 FECHA .- Diciembre 20/91

Dígnese disponer a quien corresponda, proceda a realizar la Reposición de CAJA-CHICA y DEL FONDO ROTATIVO, por = las cantidades de \$/ 9.651.00 y \$/ 172.294.00, respectivamente, para cuyo fecho adjunto la documentación soporte, que justifican los gastos ocasionados de acuerdo al detalle de los recibos debidamente legalizados.

Atentamente,

**VISTO BUENO**  
*[Signature]*  
 GERENTE

*[Signature]*  
 Lcda. - Matilde Tene Sánchez  
 CAJERA

ADJ.: Detalle de Recibos.

MATILDE TENE

9.651,00

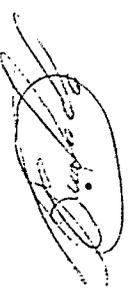
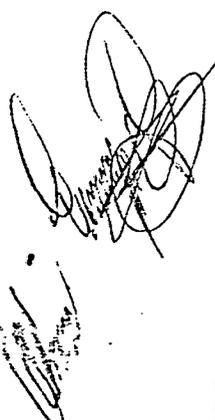
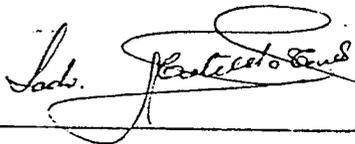
NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN SUCRES,00/100

Loja, Diciembre 26 de 1.991

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 138

CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
Por reposición del fondo de CAJA-CHICA según recibos presentados en esta fecha.			9.651,00 =====
CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
	ALMACEN Cargo a llantas Colombianas	400.00	
	GASTOS GENERALES	9.251.00	
	Agua Potable s/ 4.199.00		
	Imprevistos 3.000.00		
	Luz Eléctrica 646.00		
	Teléfonos 1.406.00		
	BANCO DE LOJA Cta.Cte.2302758		s/ 9.651.00
SUMAN IGUALES..... S/		9.651.00	9.651.00

Gerente	Presidentes	Presid. Vigil.	Contador	BENEFICIARIO
				9 Recibos 
				Nombre Matilda Tene
				C. U. Cajera Coon. Loja

MEMORANDUM No. 050-G-011.

PARA        cc Gerente  
D E.        cc Cajera  
ASUNTO    cc Relevo de F. R.  
FECHA      cc Diciembre 30/61

Dígnese dispensar a quien correspondiera, proceda a realizar la Reposición de FONDO ROTATIVO, por la cantidad de \$ 35,305.00 para cuyo objeto adjunto la documentación soporte, que justifica los gastos realizados de acuerdo al detalle de los recibos debidamente legalizados.

Atentamente,

*M. Matilde Tene Sánchez*

Lea. Matilde Tene Sánchez  
CAJERA

RECIBIDO  
15/1/62  
105-306

FONDO DE RESERVA

C/C. C. 1000000000  
Cuenta No. 150649

Cooperativa de  
Transportes A-1  
10-17

INSTRUMENTO DE PAGO S.

35.305,00

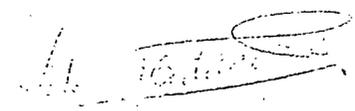
TRICENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS  
00/100

Leja, Diciembre 31/91

COMPROBANTE  
DE EGRESO

Nº .....

CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
Por restitución del FONDO ROTATIVO según recibos adjuntados en esta forma.		S/	35.305,00 =====
CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
SUMAN IGUALES.....		S/	

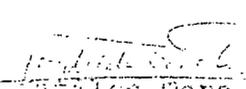
Gerente	Presidente	Presid. Vigil.	Contador	BENEFICIARIO
				
				Nombre: <u>Medardo Tena S.</u>
				C. U. <u>CANTON COCHA/ LOJA</u>

MEMORANDUM NO 0001-G-CTL.

PARA: -- Gerente  
D E -- Cajera  
ASUNTO: -- Reposición de C.C.M.-P.M.  
FECHA: -- Enero 21/92

Déjase a quien corresponda, preceda a realizar la reposición de CASH-CHECA y DEL FONDO ROTATIVO, por las cantidades de \$ 9.145.00 y \$ 86.203.00, para cuyo efecto adjunto la documentación soporte, que justifican los gastos realizados de acuerdo al detalle de los recibos debidamente legalizados.

Atentamente,

  
Lodara Estelce Fono Sanchez  
CAJERA

Adj.: Detalle de recibos.

132 e-9354 / 26-223  
60 03 3019.145

BANCO DE LOJA

Cta. Cte. 2302756  
Cheque No. 069254

A-4  
12-17

Cooperativa de  
Transportes

"LOJA"

COMPROBANTE  
DE EGRESO

Nº

MATEILDE TENE S.  
OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRES SVORES, 00/100  
Loja, Enero 24 /92

86.203,00

CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
Rendición del FONDO ROTATIVO según recibos presentados en esta fecha.		s/	86.203,00 =====
CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
SUMAN IGUALES		S/	
Gerente	Presidente	Presid. Vigil.	Contador
BENEFICIARIO			
Nombre Matilde Tene S.			
C. UCajera Coop. Loja			

Cajero

Cto. Cto. 2302758  
 Cheque No. 009353

A-1  
 13-17  
 Cooperativa de  
 Transportes

M. TILDE TENE S.  
 NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO SUCTES  
 00/100 -

9.145,00

"LOJA"

COMPROBANTE  
 DE EGRESO

Loja, Enero 24/92

Nº .....

CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
Reposición del fondo de CAJA-CRICA según recibos presentados en esta fecha.		s/	9.145,00 =====
CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
SUMAN IGUALES .....		S/	

Gerente	Presidente	Presid. Vigil.	Contador	BENEFICIARIO
				<i>[Signature]</i>
				Nombre Matilde Tene S.
				C. U. Cajera Coop. Loja

CAJERA COOP. LOJA

MITILDE TENE S.

7.780,00

SETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO,00/100

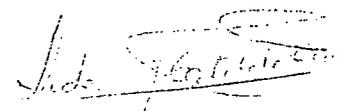
Loja, Marzo 9/92

COMPROBANTE DE EGRESO

Nº .....

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Reposición del fondo de CATA-CHICA según recibos presentados en esta fecha.	s/	7.780,00 =====

CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
SUMAN IGUALES .....		S/	

Gerente	Presidente	Presid. Vigil.	Contador	BENEFICIARIO
				 Nombre Matilde Tene S. C. U. Caja Coon. Loja

A-2  
15-17

27

FEBRERO

2

MEMORANDUM N2 0003 -C.CTL.

PARA   .- Gerente  
D E   .- Cajera  
ASUNTO.- Rep. F.R: C.CH.  
FECHA  .- Febrero 27/92

Dígnese disponer a quien corresponda, proceda a realizar la reposición de CAJA-CHICA y DEL FONDO ROTATIVO., por las cantidades de \$/ 7.780.00 y \$/ 157.684.00., respectivamente, para cuyo efecto adjunto es documentación soporte que justifica los gastos realizados de acuerdo al detalle de los recibos debidamente legalizados.

Atentamente.,

*Matilde Tene*

Lcda.- Matilde Tene Sánchez  
CAJERA

Adj.: Detalle de recibos.

Bol. 190470 / 157.684  
Bol. 190471 / 7.780

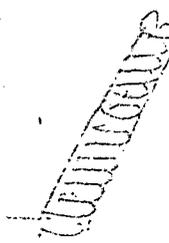
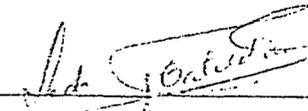
MATILDE TENE S. 157.684,00  
CIENTO CINQUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA  
Y CUATRO SECREs,00/100  
Loja, Marzo 9/92

COMPROBANTE  
DE EGRESO

Nº .....

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Por reposición FONDO ROTATIVO según recibos presentados en esta fecha		157.684,00 =====

CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
SUMAN IGUALES .....		S/	

Gerente	Presidente	Presid. Vigil.	Contador	BENEFICIARIO
				
				Nombre Matilde Tene S.
				C. U. Cajera Coop. Loja

Cooperativa de Transportes Loja.  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Décimo FOLIO Sueldo

A-4 1/2-7

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libro al 30 de Septiembre /91			144.730.-
Ingresos y egresos durante el mes de Octubre /91	35.940.-	✓	230.670.-
Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91	28.018.-	✓ 28.018.-	230.670.-
Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91	3.328.004.-	✓ 98.533.-	3460.141.-
Σ	3.391.962.-	126.551.-	

✓ = Chequeado con el Mayor Auxiliar

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Décimo Cuarto Sueldo

A. n.º  
/27

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libro al 30 de Septiembre /91			4'621.334.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	95333.-		4'716.667.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	80.667.-	80.667.-	4'716.667.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	40.000.-	108.000.-	4'648.667.-
	Σ 216.000.-	188.667.-	
√ = Chequeado con el Mayor Auxiliar			

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Décimo Quinto Sueldo

A-21 3/5-7

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo segun libro al 30 de Septiembre /91			2'076.068
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	477.830		2'553.898
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	49.167	49.167	2'553.898
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	87.499	80.833	2'560.564
<b>T</b>	<b>614.496</b>	<b>130.000</b>	

✓ = Chiguado con el Mayor Auxiliar.

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la Cta. Sueldos

A-44  
11-7

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libro al 30 de Septiembre /91			34' 699.577
Ingresos y egresos durante el mes de Octubre /91	3' 960.600		38' 660.177
Ingresos y egresos durante el mes de Noviembre /91	3' 971.880		42' 632.057
Ingresos y egresos durante el mes de Diciembre /91	4' 014.240	50.492	46' 605.805
	7' 11' 956.720	50.492	
✓ = Chequado con el Mayor Auxiliar.			

Cooperativo de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Bonificación Complementaria.

A-4 5/5-7

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			540.000
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	66.000	-	606.000
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	88.400	-	674.400
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91		1.200	673.200
Σ	134.400	1.200	
✓ = Chequeado con Mayor Auxiliar.			

ELABORADO POR: S. B. y J. J.

FECHA: 30-03-92

REVISADO POR: J. J. E.

FECHA: 30.03.92

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la Cta Bonificacion por Transporte.

A-21 19/15-7

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo segun libro al 30 de Septiembre /91			1'395,200.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	154,000.-		1'549,200.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	164,000.-		1'713,200.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	146,000.-		1'859,200.-
<b>Σ</b>	<b>464,000.-</b>		
✓ = Chequeado con el Mayor Auxilios.			

Cooperativa de Transportes Loja  
 Examen Especial del 1º de Octubre al 31 de Diciembre /91  
 Movimiento General de la cta. Compensación Costo de Vida

A-11 7/77

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo según libros al 30 de Septiembre /91			1'187.500.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Octubre /91	495.000.-		1'682.500.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Noviembre /91	550.000.-		2'232.500.-
Ingresos y Egresos durante el mes de Diciembre /91	490.000.-	12.500.-	2'720.000.-
Σ	1'535.000.-	12.500.-	

✓ = chequeado con el Mayor Auxiliares

Cooperativa de Transportes Soja  
 Sumario de la Cuenta Remuneraciones  
 Del 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre /91



C U E N T A S	SALDO SEGUN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE /91		SALDO SEGUN AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE /91	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Décimo Tercer Sueldo <span style="float: right;">(A.H. 1-7)</span>	3'460.150		3'460.150	
Décimo Cuarto Sueldo <span style="float: right;">(A.H. 8-12)</span>	4'648.667		4'648.667	
Décimo Quinto Sueldo <span style="float: right;">(A.H. 13-17)</span>	2'560.564		2'560.564	
Sueldos <span style="float: right;">(A.H. 18-22)</span>	46'605.805		46'605.805	
Bonificación Complementaria <span style="float: right;">(A.H. 23-27)</span>	673.200		673.200	
Bonificación Transporte <span style="float: right;">(A.H. 28-32)</span>	1'859.200		1'859.200	
Compensación Costo de Vida <span style="float: right;">(A.H. 33-37)</span>	2'721.250		2'721.250	
<b>Z</b>	<b>62'528.836</b>		<b>62'528.836</b>	

✓ = Suma Cruzada

ELABORADO POR: S. B. y J. J.

FECHA: 30.03.92

REVISADO POR: J. J. E.

FECHA: 20.03.92

Loja, 25 de Abril de 1992

Srws.

Miembros del Consejo Directivo de la Cooperativa de Transportes Loja  
Ciudad...

Hemos realizado un examen especial al rubro Caja - Bancos y sus correlativos, así como la evaluación del Control Interno, por el periodo comprendido entre el 1<sup>ro</sup> de Octubre al 31 de Diciembre de 1991.

Nuestro examen se efectuó de conformidad con la Orden de Trabajo # 001 y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y en consecuencia también incluimos pruebas a los registros contables y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Por la naturaleza del examen, los resultados obtenidos se hallan expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones del presente informe.

Muy Atentamente.

~~José Gabriela~~  
Jefe Operativo.

~~[Firma]~~  
Auditor Operativo.

Cooperativo de Transportes Loja

Basado del Informe de Auditoría

Periodo: del 1º de Octubre al 31 de Diciembre/91

## CAPITULO I

### INFORMACION INTRODUCTORIA

#### Motivos del examen.

El examen especial practicado al rubro Caja - Bancos se llevó a cabo en cumplimiento a la orden de trabajo N° 001 con fecha 17 de Diciembre de 1991; con la finalidad de determinar si los recursos económicos que dispone la Cooperativo de Transportes Loja han sido utilizados para sus fines específicos, de acuerdo a disposiciones legales; y además por que este rubro involucra la mayor parte de las transacciones realizadas.

#### Objetivos del Examen.

- Establecer el Sistema de Control Interno
- Determinar la razonabilidad del saldo de las ctas que conforman el rubro Caja - Bancos.
- Verificar la adecuada utilización de los recursos monetarios que se manejan en ctas. ctas. y Ahorros de la cooperativa de Transportes Loja.
- Emitir recomendaciones tendientes a mejorar la administración de los recursos de la entidad.

#### Alcance

Se examinó la cta. Caja - Bancos por el periodo comprendido entre el 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 1991, así como la respectiva evaluación del sistema de control interno en estas áreas.

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

## Base Legal.

La Cooperativa de Transportes Loja fue aprobada mediante acuerdo Ministerial # 1525, del 13 de Abril de 1961, inscrita en el registro general de cooperativas con el número de Orden 617, de la misma fecha, documentación que contienen todos los datos actualizados de acuerdo a las disposiciones constantes en la Ley de Cooperativas y su reglamento general. De conformidad con el artículo 2do. del acuerdo Ministerial No. 8250 del 10 de Marzo de 1967, las cooperativas tienen la obligación de encuadrar su Estatuto y Reglamento Interno a Ley de Cooperativas y a su reglamento general, para que puedan seguir haciendo uso de todos sus derechos.

## Objetivos.

Servicio de transporte interno.

## Financiamiento

La Cooperativa de Transportes Loja financia sus actividades a través de las siguientes fuentes principales.

- Aportaciones de los socios
- Multas y cuotas de ingreso
- Del fondo inrepartible de reserva de los destinados a Educación, Previsión y Asistencia Social.
- De las subvenciones, donaciones, legados y herencias que reciba, debiendo esta última aceptarse en beneficio de inventario.

- En general de todos los bienes muebles e inmuebles que por cualquier otro concepto adquiera la cooperativa.

### Funcionarios Principales:

Sr. Alcivar Espinoza.

EX PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

Sr. Marcelo Aguilera.

ACTUAL PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

Sr. Polivio Sabanda.

EX PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA

Sr. Leonidas Morecho

ACTUAL PRESIDENTE CONSEJO VIGILANCIA

Sr. Victor Encalada

EX GERENTE

Sr. Vicente Zúñiga

ACTUAL GERENTE

Sr. Angel Armijos  
SECRETARIO GENERAL

Sr. Juan Sotomayor  
CONTADOR GENERAL

Sr. Fernando Jimenez  
Auxiliar

Srda. Matilde Zeno  
CAJERA

ELABORADO POR: S.C. y L.J.

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

## CAPITULO II

### SISTEMA DE CONTROL INTERNO

#### COMENTARIOS:

1. Se requiere la observancia de las Recomendaciones de Auditoria Anterior.

Mediante informe emitido por auditoria anterior, al 30 de junio de 1989, se formulan recomendaciones que no han sido cumplidas lo que ha determinado que la entidad al seguir manteniendo las desviaciones de ejercicios anteriores, no cumplen con las disposiciones legales al fin de salvaguardar los recursos materiales y financieros.

Esta situación contraviene el Art # 361 numeral 7 de la LOAFYC pues el gerente y el Consejo directivo no han implementado las recomendaciones siguientes:

- 1.- Utilización de familiares prelaborados y prenumerados.
- 2.- Se requiere aplicar políticas de cobro mas efectivas que permitan asegurar la oportuna recaudación de estos fondos, para la cuenta Otros Deudores.
- 3.- Se superó el presupuesto establecido y se evitó gastos innecesarios que ocasionen el desequilibrio del presupuesto.
- 4.- Se establece una tabla de depreciación para el resto de activos fijos.
- 5.- Abrir el correspondiente Kardex para cada artículo de Almacén.
- 6.- Abrir Kardex para cada socio que realice préstamos, el mismo que deben ser legalizado con las firmas del deudor al momento que este haga el correspondiente abono mensual.

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

7.- Se mantiene como efectivo cheques postfechados

8.- Quien sea la persona cajera quien elabore los cheques y el señor contador quien los registre.

9.- Numerosos trasposos de cuentas corrientes del Banco de Loja al Banco del Azuay para cubrir fondos de este último.

## 2. Arqueos Periódicos y Sorpresivos.

Se verificó que en la Cooperativa de Transportes Loja no se realizan arqueos periódicos y sorpresivos a los valores efectivos por lo menos una vez al mes contraviniendo de esta forma el (Principio de Control Interno) "Aplicación de Pruebas Continuas de Exactitud" (En las diferentes etapas en el flujo de una transacción u operación, se hace absolutamente necesario que se apliquen pruebas de exactitud en razón a que en el manejo de cuentas debe producirse pruebas globales de conciliación y exactitud matemática), lo cual no ha permitido obtener una información concreta de los fondos y valores de la cooperativa en el momento requerido, cuya irregularidad se produce por falta de arqueos periódicos y sorpresivos por parte de personas independientes al manejo de efectivo o del registro contable.

## 3. Control y Uso de Formularios Prenumerados

Se verificó que en la Cooperativa de Transportes Loja los formularios que se utilizan para los egresos no son numerados en el momento de su impresión, incumpliendo de esta forma el P.C.I. "Formularios Prenumerados" que

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

en su parte pertinente dice: ( Con la finalidad de mantener un control y ordenamiento eficiente de las transacciones financieras y para garantizar la producción de la información financiera confiable, se hace necesario que toda entidad utilice formularios prenumerados, limitando de esta forma un adecuado control a los recursos financieros, debido a que los formularios de egreso no llevan numeración en el momento de su impresión.

#### 4. Documentación de Respaldo Lacer de Archivo.

En el transcurso del examen nuestras labores se vieron limitadas en virtud de que en el Departamento de Contabilidad no existe un archivo para los Documentos de Ingreso y Egreso y registros contables, lo que ha impedido llevar un orden lógico que garantice la seguridad sobre los documentos y además impidió un rápido y libre acceso a los mismos. Debido a la falta de preocupación del contador de implementar un archivo para la documentación contable.

#### 5. Apertura de Cuentas Bancarias Indispensables

Se observó que en la Cooperativa de Transportes Loja se mantiene un excesivo número de cuentas bancarias tal es así que se llevan las siguientes cuentas:

Banco del Azuay cta. etc. # 30048787

cta de Ahorro # 199701 y # 242.044

Banco de Loja cta. etc. # 2302758 y # 6403

cta. de Ahorro # 30829 y # 393.

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

Banco la Previsora cta. de. # 62890

Cta. de Ahorro #1924

Filambanes cta. de. # 6195267

Cta. de Ahorro # 62441

Lo que da lugar a que el contador tenga que llevar contables sobre cada uno de ellas e implica un excesivo trabajo para el contador, sin basarse con un P.C.I. "Uso del Mínimo de Cuentas Bancarias" (Es recomendable que para el manejo de los recursos monetarios se utilice el mínimo de cuentas bancarias las mismas que deben estar creadas a nombre de la entidad).

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

## CONCLUSIONES:

- 1.- En la Cooperativa de Transportes Loja no se han cumplido las recomendaciones de Auditoría Anterior.
- 2.- No se han realizado Arqueos Periódicos y Sorpresivos por lo menos una vez al mes, a los valores efectivos de la entidad.
- 3.- Los formularios que utiliza la Cooperativa para los egresos no son numerados en el momento de su impresión.
- 4.- En el Departamento de contabilidad no existe un archivo para los documentos contables.
- 5.- En la entidad existe un excesivo número de cuentas bancarias.

## RECOMENDACIONES:

1. Las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría anterior, de conformidad con lo citado disposición legal, son de cumplimiento obligatorio, por lo que los directivos de la Cooperativa de Transportes Loja deben cumplirlas y hacerlas cumplir, con la finalidad de optimizar los recursos de la entidad.
2. Los arqueos periódicos y sorpresivos sean efectuados sobre todos los fondos.

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

y valores a cargo de la entidad; en forma simultánea, dejando constancia escrita y firmado por la persona que realice el arqueo.

Se realizarán los arqueos por lo menos una vez al mes, por una persona independiente del manejo de efectivo o del registro contable.

3. Todo formulario debe ser numerado en el momento de su expedición con la finalidad de mantener un control y ordenamiento eficiente de las transacciones financieras, y para garantizar la producción de la información financiera confiable, es necesario que la Cooperativa utilice formularios prenumerados, aquellos formularios anulados serán archivados guardando la secuencia numérica con aquellos que si han sido utilizados.

4. El contador adecuará en su departamento un archivo clasificado que contenga toda la documentación que respalda las operaciones financieras o administrativas que permita la ubicación rápida de la documentación y establecer normas para su utilización.

5. El Gerente dispondrá que el contador efectúe un análisis de todos los cuentas deudoras y acreedoras en una sola y que mediante registros contables se lleve un control de los fondos.

## CAPITULO III

### SISTEMA FINANCIERO

#### a) Sistema Contable

La Cooperativa de Transportes Loja lleva la contabilidad por partida doble utilizando registros, tarjetas de mayor auxiliar, Balances, Estados de operaciones, estados de situación financiera, en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a excepción de la utilización de un Manual de Contabilidad que se encuentra desactualizado.

La información contable es presentado a la Inspectoría de Cooperativas. El Departamento de Contabilidad cuenta con un Contador General y un Auxiliar.

#### Recomendación N° 6

Se recomienda al contador utilice un Manual de Contabilidad actualizado de tal manera que le permita llevar sus operaciones contables, estados financieros al día.

#### b) Sistema Presupuestario

Se determinó en nuestro examen que el presupuesto como herramienta de planificación no se viene dando en forma técnica en virtud de que se exceden los gastos reales con los presupuestados impidiendo mantener un control adecuado de los desembolsos realizados.

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

## Recomendación 7

Por lo expuesto anteriormente recomendamos al estado, elaborar tarjetas de Control Presupuestario que permita planificar adecuadamente la expansión financiera de la entidad, así como la adecuada infraestructura humana de la misma.

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

## CAPITULO IV

### RUBROS EXAMINADOS

#### Baja Bancos.

El saldo de la cuenta al 30 de Septiembre de 1991 fue de S/ 39'370.617,05 el mismo que tuvo ingresos de S/ 408'891.132,- y egresos de S/ 432'708,443.- determinando un saldo contable al 31 de Diciembre de 1991 S/ 15'553,306,03 determinandose un saldo de auditoria por igual valor.

Arqueos Periódicos y Sorpresivos garantizan un adecuado manejo del efectivo Delarque practicado al fondo relativo a cargo de la caja de la institución con corte al 18 de febrero del año que dicurre se determinó una diferencia en menos de 300.000, en razón de que no existen los justificativos correspondientes valor que comparado con el monto del fondo asignado que asciende a S/ 500.000 se presuntó un 60%, situación generada por la falta de arqueos periódicos y sorpresivos, limitando así que dicho fondo cumpla con los gastos para los que fue asignado.

La deficiencia citada contraviene lo establecido en el P.C.I. "Aplicación de Pruebas Continuas de Exactitud" (En las diferentes etapas en el flujo de una transacción u operación, se hace absolutamente necesario que se apliquen pruebas de exactitud en razón o que en el manejo de cuentas debe producirse pruebas globales de conciliación y exactitud matemática).

#### Recomendación N° 8.

Se recomienda al Consejo de Vigilancia que un funcionario independiente a los roles recorra los diferentes centros de control periódico a la caja, sobre los fondos que mantienen a su cargo de la cual se dejara constancia escrita.

ELABORADO POR: S.C. Y J. J.

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

## Transacciones Financieras sin Documentación de respaldo

En nuestro examen determinamos la existencia de documentación que respalde los egresos, mediante oficio N° 002 con fecha 31 de Marzo de 1997 comunicada que hasta el momento en que el equipo de auditoría permanecen en el campo, nunca tuvimos contestación alguna lo misma que limita el análisis y el examen sobre estos egresos y no le permitio a la entidad contar con el respaldo suficiente para conocer de la veracidad de los mismos.

## Recomendación N° 9

El gerente debe exigir al contador la presentación de la documentación de respaldo necesario que le permita verificar la propiedad y legalidad de los desemborsos el momento del control previo y concurrente.

# ANEXO 1

Se da a conocer el movimiento y descomposición del rubro Caja-Bancos, por el periodo del 1º de Octubre al 31 de Septiembre de 1991.

## MOVIMIENTO DE LA CUENTA

	DEBE	HABER
Saldo contable al 30 de Septiembre 1991	39'370.617,05	
Debitos	408'891.132,=	
Creditos		432'708.443,-
Saldo al 31 de Diciembre de 1991		15'553.306,05
SUMAN	448'261.749,05	448'261.749,05

## DESCOMPOSICION DEL SALDO

	DEBE	HABER
Saldo contable al 31 de Diciembre de 1991		15'553.306,03
	DEBE	HABER
Caja	1'876.969,=	
Efectos de Cobro Inmediato	6'737.998,=	
Valores en Custodia Caja	1'941.255,=	
Valores en Custodia Bancos	1'031.406,=	
Banco del Uruguay cta. etc # 300487787	30.610,97	
Banco Loja # 2302758	1'359.542,13	
Banco Loja cta. etc # 6403	610.905,90	
Banco la Pavesina cta. etc # 62890	19.571,90	
Millanbancos cta. etc # 6195267	53.534,12	
SUMAN Y PASAN.	13'654.793,08	15'553.306,03

ELABORADO POR: S. C. Y L. J.

FECHA:

REVISADO POR: J. S. E.

FECHA:

VIENEN

\$/ 13'654.793,06

\$/ 15'553.306,03

Banco del Aguay cta. Ahorro # 199107

15.307,31

Banco del Aguay cta. Ahorro # 242.044

33.933,82

Banco Loja cta Ahorro # 30829

94.020,97

Banco Pwisoa cta. Ahorro # 7924

225.326,47

Panbanco cta. Ahorro # 62441

94.533,64

SUMAN

\$/ 15'553.306,03

\$/ 15'553.306,03

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

ANEXO # 2

Hacemos conocer el movimiento, regulación y descomposición de los saldos de Ingresos por el período 1<sup>o</sup> de Octubre al 31 de Diciembre de 1991.

MOVIMIENTO DE LA CUENTA.

	DEBE	HABER
Saldo contable al 30 de Septiembre /91		S/ 109'137.377,-
Debitos del periodo	S/ 9'352.619,-	
Creditos del periodo		45'552.712,33
Saldo contable al 31 de Diciembre /91	145'337.470,33	
SUMAN	S/ 154'690.089,33	S/ 154'690.089,33

DESCOMPOSICION DEL SALDO.

Saldo contable al 31 Diciembre /91		S/ 145'337.470,33
Gastos de Administración	S/ 36'247.300,-	
Agonales Navideño	11'388.000,-	
Arriendos.	693.000,-	
Expensas	709.700,-	
Intereses Ganados	727.499,98	
Tickets Seguro de vida	44'652.662,-	
Ventas Guías Cortas	36'694.125,-	
Ventas Guías Larga.	14'164.683,-	
SUMAN.	S/ 145'337.470,33	S/ 145'337.470,33

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

ANEXO # 3

Presentamos el movimiento y descomposición del saldo de Gastos, por el periodo que comprende el 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 1991

MOVIMIENTO DE LA CUENTA

	DEBE	HABER
Saldo contable al 30 Septiembre /91	S/ 19'582.966,80	
Débito del periodo	31' 718.737,86	
Crédito del periodo		S/ 205.824
Saldo contable al 31 Diciembre /92		" 51'102.880,66
SUMAN	S/ 51'308.704,66	S/ 51'308.704,66

DESCOMPOSICION DEL SALDO

Saldo contable al 31 Diciembre /92	S/ 51'102.880,66
Aportes IESS:	S/ 5'431.873,02
Gastos de Representación	983.450,-
Vacaciones	1'548.015,50
Agua Potable	1'196.196,-
Aguinaldo Navideño	14'480.000,-
Anuncios	6' 148.149,-
Cámara de Comercio	34.100,-
Comunicaciones	15.310,-
Donaciones	2'335.010,-
Liquidación Empleados	339.302,-
SUMAN Y PASAN.	S/ 32'511.405,57 S/ 51'102.880,66

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:



UTENEN

\$/ 32'511.405,57    \$/ 51'102.880,66

Imprevistos

6'584.254,53

Intrusos Pagados

1'072.175,97

Luz Electrica.

1'889.468,19

Publicidad

\$/ 1'800.300,

U/ que ingresamos por utas mal ubicada

en el mayor auxiliar

\$/ 70.000,

Saldo Regularado

\$/ 1'730.300,

Reparacion Mobiliario

774.940,

U/ que ingresamos por mal ubicacion

en un mayor auxiliar

70.000,

Saldo Regularado

\$/ 844.940,

Edificio

885.644,

Utiles de Oficina

5'584.686,4

SUMAR

\$/ 51'102.880,66    \$/ 51'102.880,66

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

ANEXO #4

Detalle de Ajustes y Reclasificaciones propuestas por Auditorio.

Gastos Generales

Reparación Mobiliaria

\$/ 70.000

Gastos Generales

Publicidad

\$/ 70.000

P/r. con de registro

Se regula el pago de Publicidad, según

movimiento de Reparación Mobiliaria.

ELABORADO POR:

FECHA:

REVISADO POR:

FECHA:

## CARTA A GERENCIA

PARA : GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA

DE : SARA CABRERA ESPINOZA Y LUZ B. JIMENES SANCHEZ

ASUNTO : DESVIACIONES QUE AMERITAN SANCIONES.

FECHA : 29 DE ABRIL DE 1997

Como es de su conocimiento nos encontramos realizando un Examen Especial de Auditoría en la Entidad de su Gerencia; y luego de obtener los resultados del mencionado Examen, creemos conveniente poner a su consideración los siguientes comentarios a fin de que se considere la posibilidad de imponer las sanciones que a nuestro criterio ameritan algunos funcionarios de esta Cooperativa por el cometimiento de algunas desviaciones de índole administrativo:

### Responsabilidad 1.

- 1.1 Expresión de acta... Existen deficiencias en el Sistema de Control Interno que no permiten el adecuado desarrollo de las operaciones contables.
- 1.2 Descripción de los hechos... como resultado de la evaluación al Sistema de Control Interno no se pudo evidenciar las siguientes desviaciones: Arqueos Periódicos y Sorpresivos garantizan un adecuado manejo de efectivo, se determinó una diferencia en menos de \$/300.000= un razón de que no existen los justificativos correspondientes valor que comparado con el monto del fondo asignado que asciende a \$/ 500.000; se presentó un 60%, situación generada por la falta de arqueos periódicos y sorpresivos, limitando así que dicho fondo cumpla con los gastos para los que fue asignado. (Principio de Control Interno) "Aplicación de Pruebas Continuas de Exactitud" (En las siguientes etapas en el

ELABORADO POR: S.C. Y L.J. FECHA:

REVISADO POR: J.J.E.

FECHA:

flujo de una transacción u operación, se hace absolutamente necesario que se apliquen pruebas globales de conciliación y exactitud matemática).

## Responsabilidad 2.

### 2.1 Transacciones Financieras sin Documentación de Respaldo

En nuestro examen determinamos la inexistencia de documentación que respalde los egresos, mediante oficio N° 002 con fecha 31 de Marzo de 1992 comunicada que hasta el momento en que el equipo de auditoría permaneció en el campo nunca tuvimos constatación alguna lo mismo que limita el análisis y el examen sobre estos egresos y no le permitió a la entidad contar con el respaldo suficiente para conocer de la veracidad de los mismos.

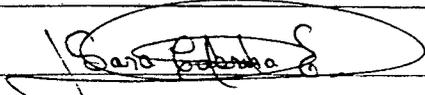
### Planes de Responsabilidades:

Sugerimos la imposición de multas que considere necesarias.

Particular que permitiría aplicar las sanciones, como un acto correctivo a fin de que se garantice el no cometimiento de estas devoluciones.

Con sentimientos de consideración y estima

Muy Atentamente

  
Jefe de Equipo

  
Auditor Operativo.

# CAPITULO

## V

**CONCLUSIONES  
Y  
RECOMENDACIONES**

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

La Cooperativa de Transportes Loja se ha constituido en una Entidad que a nivel nacional ha alcanzado los mejores éxitos en su actividad, llegando a contar en la actualidad con 130 unidades modernas para el transporte dentro de la Provincia, también interprovincial con turnos regulares, así como el servicio internacional, especialmente en giras hacia Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, etc. y cuenta un capital social de S/.116'638.738,15, así como se puede apreciar que en la consistencia y composición de sus activos e inversiones son muy significativas, ya que posee terminales propios en la matriz y otros lugares del País, pero fundamentalmente el éxito se debe a que con dicho número de unidades efectúa el servicio de transporte de pasajes en una área que cubre aproximadamente el 80% de todo lo que son las Regiones del Litoral y de la Sierra, siendo en todo caso considerable, además el servicio que dan exclusivamente al sector Sur Oriente del País.

La Cooperativa de Transportes Loja, al estar considerada como una entidad grande, conlleva a la realización de una considerable cantidad de actividades, transacciones y operaciones de índole financieras y

administrativas, pero que debido a la falta de políticas de parte del Consejo de Administración, no han merecido implementar mecanismos de control a nivel profesional.

En la parte organizacional de la Cooperativa se ha llegado definir una parte positiva, esto es lo referente a la buena organización del servicio de transporte; sin embargo se ha descuidado casi en su totalidad la estructuración de un buen sistema de control interno para el ámbito administrativo, esto es mediante la implementación de manuales, reglamentos, flujogramas, organigramas, directivas, etc.

Hemos desarrollado un estudio y el respectivo diagnóstico sobre la implementación de la Unidad de Auditoría Interna para la Cooperativa de Transportes Loja, llegándose a concluir sobre la plena justificación de creación de esta Unidad; y para lo cual también se desarrollaron los elementos básicos sobre el funcionamiento y estructuración de esta nueva Unidad

Otro de los aspectos importantes constituye las evacuaciones del Sistema de Control Interno, por lo que, en el presente trabajo dejamos un amplio estudio sobre este particular, ya que se describen los los métodos de evaluación de Control Interno que pueden ser aplicados en la Cooperativa Loja, por parte de la Unidad de Auditoría o también por parte de sus administradores.

## 5.2 RECOMENDACIONES

**RECOMENDACION 1.-** Se recomienda a los Directivos de la Cooperativa de Transportes Loja, que se implementen los mecanismos más adecuados a fin de que se realice una permanente publicidad sobre la solvencia del servicio que viene prestando a los usuarios, esto es mediante la difusión de nuevos turnos, itinerarios, rutas utilizadas, contar con profesionales del volante idóneos, sobre el número de unidades; así como tomar las decisiones a nivel de Asamblea General sobre la actualización de aportaciones con valores acordes al valor real de la moneda y su pago oportuno, con lo cual se garantizaría mantenerse financieramente y operativamente solvente la Cooperativa.

**RECOMENDACION 2.-** Se recomienda a los directivos de la Cooperativa de Transportes Loja, que se tome la decisión sobre la implementación de una Unidad de Auditoría Interna, ya que esta está plenamente justificada, y de esta manera garantizar la actualización permanente de métodos y medidas de control interno, así como vigilar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros de la Cooperativa, llegando a generar operaciones y transacciones más efectivas, eficientes y económicas, que a no dudarlo se revertirían en beneficio pleno de la Cooperativa.

**RECOMENDACION 3.-** Se recomienda a los miembros del Consejo de Administración que se proceda a disponer la formulación de los manuales, reglamentos, instructivos, organigramas y directivas necesarias para una buena organización administrativa y financiera de la Cooperativa, a fin de garantizar un mejor funcionamiento de la misma y mejorar el servicio a que está dedicada.

**RECOMENDACION 4.-** Se recomienda que se disponga a nivel de Consejo de Administración que se practique en forma permanente evaluaciones del Sistema de Control Interno, tanto en el Area operativa, administrativa y financiera de toda la Cooperativa, esto es a nivel local como nacional, con lo cual se obtendrían informes puntuales sobre debilidades del sistema para la toma de acciones correctivas en forma inmediata.

**RECOMENDACION 5.-** Se recomienda a los directivos de la Cooperativa que en lo posible se siga prestando las facilidades del caso para la realización de trabajos prácticos, como el presente, a diferentes egresados, lo cual también les permitirá contar con importantes sugerencias que irán en exclusivo beneficio de la Cooperativa.

## **BIBLIOGRAFIA**

**BIBLIOGRAFIA**

- 1.- BATCH, Juan, "Balances Auditoría y Control Técnico Práctico.
- 2.- BACON, Charles, "Manual de Auditoría Interna", Publicado por Editorial Union Tipográfica Hispano Americano S.A. Año 1971, impreso en México.
- 3.- C.G.E., "Normas Técnicas de Control Interno".
- 4.- C.G.E., "Vademécum legal", Volumen uno, Página 302.
- 5.- C.G.E., "Guía del Control" No.8 abril 1990
- 6.- DERLIESE, Kernneth, "Auditoría Montgómeri", Editado por LIMUSA Primera Edición. año 1982, México, Página 820.
- 7.- GRINAKER Y BARR, Ben, "Auditoría al Examen de los Estados Financieros", Publicado por Editorial Continental S.A., Año 1983, México, Página 639.
- 8.- HOWARD, "Auditoría", Publicado por Ediciones y Distribuciones S.A. Año 1978, Impreso en Selecciones Gráficas Madrid España .
- 9.- LAWRENCE, Charles, "Procedimientos de Auditoría", Publicado por Centro Regional de Ayuda Técnica para el desarrollo institucional, (AID), Año 1971, México, Página 120.
- 10.- PORTIER, Thomas, "Auditoría un Análisis Conceptual", Impreso por Editorial Diana, Año 1980, México, Página 432.
- 11.- C.G.E., "Sistemas de Control".
- 12.- Folletos y Varias Publicaciones sobre el Control.

## INDICE GENERAL

	Págs.
CERTIFICACION.....	i
RESPONSABILIDAD.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
ESQUEMA.....	v
CAPITULO I	
GENERALIDADES	
Introducción.....	1
Reseña Histórica.....	2
Conformación del Capital Social.....	8
Cobertura del Servicio de Transportes.....	15
Estructura Organizacional Actual de la Cooperativa.	17
Conformación Estructura y Análisis de la Unidad Financiera.....	24
Resumen de la Ultima Intervención de Auditoría Contratada.....	27
CAPITULO II	
AUDITORIA INTERNA	
Conceptos y Definiciones.....	41
Diagnóstico para Implementar la Unidad de Auditoría Interna en la Cooperativa.....	47
Posición Orgánica Funcional de la Unidad de Auditoría Interna en la Cooperativa.....	49

Procedimientos, Requisitos y Trámite Legal para Imple-  
mentar la Unidad de Auditoría Interna..... 52

Selectividad y Trámite para nombrar Auditor Interno  
para la Cooperativa de Transportes Loja..... 56

La Independencia de la Unidad de Auditoría Interna. 60

### CAPITULO III

#### MANUAL DE AUDITORIA INTERNA

Definición..... 63

Planeación Anual de Actividades..... 66

Antecedentes Políticas y Objetivos..... 67

Cronograma de Actividades..... 69

Esquemas de Flujo para los Procesos de Auditorías y  
Exámenes Especiales..... 83

Métodos Aplicables para la Evaluación del Control  
Interno..... 84

Cuestionarios de Control Interno y Programas de  
Auditoría Estándar para los Rubros Significativos o  
más Importantes dentro de los Estados Financieros  
de la Cooperativa de Transportes Loja..... 95

Diseño y Descripción de los Principales Papeles de  
Trabajo.....109

Estructura Básica para el Informe de Auditoría..... 122

Cartas a Gerencia..... 140

Dictámenes a los Estados Financieros..... 144

Comunicación de Resultados..... 147

Legalización y Trámite del Informe de Auditoría.....	168
--	-----

#### CAPITULO IV

##### CASO PRACTICO

Examen Especial Practicado al Rubro Caja Bancos de la Cooperativa de Transportes Loja, en el período comprendido del 1ero. de octubre al 31 de diciembre de 1991.

#### CAPITULO V

##### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	340
-------------------	-----

Recomendaciones.....	342
----------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	344
-------------------	-----